Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 1 de 116

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO 7587 de 2021

COMUNIDAD DE VIDA
El ROSARIO

Objeto “Implementar procesos de atención integral para la población habitante de calle de 29 años de edad en adelante, que promuevan la mitigación de riesgos y reducción de daños asociados a la habitabilidad en calle a través de la modalidad comunidad de vida”.

Contratista: Consorcio Vientos de un Mundo Mejor.

Reporte cualitativo y cuantitativo mensual del 01 al 30 de junio de 2023

Subdirección para la Adultez
Sasaima, junio de 2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 2 de 116

Tabla de contenido

Introducción……3
Informe Cuantitativo……4
Informe Cualitativo……17
Seguimiento al Plan individual de desarrollo de capacidades……18
Componente Ambiental……35
Componente Nutricional……39
Logros, Avances, Retrocesos……42
Ofrecimientos Ponderables……44
Conclusiones……44
Anexos……45

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 3 de 116

INTRODUCCIÓN

En el presente informe, se da a conocer inicialmente un balance cuantitativo basado en cada una de las novedades reportadas en el sistema misional de información para el registro de beneficiarios (SIRBE); dentro del cual, se reconoce el límite de población en atención, el registro de ingresos, egresos y suspensiones; como también una evaluación cualitativa a partir de los logros, avances, retrocesos y oportunidades de mejora de cada una de las áreas que conforman el talento humano, que permiten evaluar las estrategias y herramientas aplicadas para la adaptación de los participantes en la Comunidad de Vida.

Así mismo, se implementaron una serie de actividades enfocadas en el crecimiento personal de las y los ciudadanos, tendientes a favorecer la minimización de los factores asociados al fenómeno de habitabilidad de calle; dichas actividades se establecieron a partir de las líneas de atención y el Plan de Atención Institucional, con el propósito de fortalecer cada una de las estrategias y dinámicas de la Comunidad de Vida, las cuales están orientadas a la dignidad, igualdad, efectividad de derechos, diversidad, equidad y participación social. Del mismo modo, estas actividades estuvieron dirigidas a mitigar los efectos negativos del consumo de SPA, el fortalecimiento de estrategias de afrontamiento, la motivación al cambio, la toma asertiva de decisiones y la regulación de los niveles de ansiedad a través del desgaste energético y los beneficios que conllevan el buen manejo de hábitos saludables.

Cabe destacar que, durante este mes, se realizó el encuentro de familias generando un espacio que promueve el fortalecimiento de los distintos vínculos socio afectivos a nivel familiar o red de apoyo de los y las ciudadanas permitiendo favorecer los procesos de inclusión social y/o familiar. De igual manera, se realizó la cuarta versión de Expo Rosario, teniendo como objetivo la transformación de los diferentes imaginarios sociales que se tienen del rol productivo del habitante de calle. Se expusieron, los productos elaborados y cultivados por las y los ciudadanos de la Comunidad de Vida en el área artesanal, culinario y agrícola; contando con la participación de 10 expositores independientes, 2 expositores invitados de la Comunidad de Vida La Victoria, 5 vendedores de productos comestibles y la comercialización de los productos cultivados en comunidad de vida por los participantes en el taller agrícola tales como plátano, banano, aguacate y compost orgánico. Para estos eventos, se contó con la asistencia de familiares de los participantes, amigos, familiares del talento humano e invitados de la región.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 4 de 116

1. INFORME CUANTITATIVO

A continuación, se especifica la tabla correspondiente a los datos cuantitativos registrados en el aplicativo SIRBE, los cuales hacen referencia a los ciudadanos y ciudadanas que ingresaron, egresaron y fueron suspendidos en el periodo comprendido entre el 01 al 30 de junio del año en curso.

Tabla 1. Reporte Cuantitativo de Personas Únicas Atendidas – PUA Comunidad de vida El Rosario

Reporte 01– 30/06/2023							Acumulado Personas Únicas Atendidas Durante el Contrato
Comunidad De Vida ElRosario		Cupos Programados	Cupos Utilizados	Promedio Ocupación	Máx. Ocupación	Mín. Ocupación	
Consolidado personas únicas atendidas en el periodo	133	130	130	90%	124	112	597
Mujeres	8						
Hombres	125						
Personas que vienen activas del periodo anterior	116						
Egresos	21						
Ingresos	17						
Personas que pasan activas al siguiente mes de atención	110						

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 30/06/2023 A Sub. Adultez.

Tabla 2. Reporte de suspensiones - Comunidad de Vida El Rosario.

Participante	Inicio Suspensión	Finalización Suspensión	Motivo	Lugar De Atención
Noel De Jesús Ortiz Román	4/06/2023	20/06/2023	Hospitalización	Bogotá
Jessica Méndez Castro	6/06/2023	9/06/2023	Hospitalización	Facatativá
Manuel Alonso Fresneda Lesmes	16/06/2023	21/06/2023	Hospitalización	Bogotá
Wilmer Barbosa	21/06/2023	22/06/2023	Medio familiar	Bogotá
Oscar Oswaldo Molina	26/06/2023	28/06/2023	Medio familiar	Bogotá
Wilmer Barbosa	28/06/2023	29/06/2023	Medio familiar	Bogotá
Luis Ernesto Aguirre	28/06/2023	30/06/2023	Medio familiar	Bogotá
Andres Forero Rodríguez	28/06/2023	29/06/2023	Medio familiar	Bogotá

En el periodo del mes de junio se contó con una población única atendida de 133 ciudadanos y ciudadanas de los cuales 8 son mujeres y 125 hombres; identificándose dentro de estos, que 5 se reconocen como parte de los sectores LGBTI. De igual manera, se reportan 15 ingresos provenientes de los diferentes servicios sociales y 2 reingresos provenientes de la Comunidad de Vida La Victoria y del Centro de Atención Sociosanitario Balcanes, para un total de 17 personas que ingresaron al servicio. Por otro lado, se reportan 21 participantes egresados por los siguientes motivos: 6 egresaron por finalización del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 5 de 116

proceso de atención por logro de metas personales; 4 por incumplimiento al pacto para la convivencia social, 7 por solicitud expresa de egreso voluntario; 1 por abandono del proceso de atención por ausencia injustificada; 2 fueron remitidos a otro servicio de la SDIS y por último 1 ciudadano fue remitido a otro servicio externo. De igual manera, se generaron 7 suspensiones, 3 de las cuales se dieron por hospitalización y las 4 restantes debido a salidas a medio familiar, como parte de su proyección e inclusión socio familiar. Se culmina este periodo con 110 ciudadanas y ciudadanos activos y 2 suspendidos 1 por hospitalización y 1 por permiso a medio familiar.

Tabla 3. Reporte de personas egresadas y motivos de egreso:

Motivo De Egreso	No. De Egresos
Finalización Del Proceso De Atención Por Logro De Metas Personales	6
Incumplimiento Del Pacto De Convivencia En Faltas Graves y Gravísimas	4
Solicitud De Egreso Voluntario	7
Abandono Del Proceso De Atención Por Ausencia Injustificada	1
Traslado Remisión A Otro Servicio De La SDIS	2
Remisión A Otro Servicio Externo	1
Total de Egresos	**21**

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 30/06/2023 A Sub. Adultez

Tabla 4. Motivos de egreso:

Motivo De Egreso	Fecha De Egreso	Descripción De La Situación
Finalización Del Proceso De Atención Por Logro De Metas Personales	01/06/2023	Alfonso Guevara Rincón Cédula de ciudadanía: 3140304 Fecha de ingreso: 03/06/2022. Momento: 5 Ciudadano quien egresa con ahorro programado de 1.200.000 pesos, producto de actividades ocupacionales externas y 1.000.000 de pesos de su inclusión laboral, con este dinero lo invierte en enseres y arriendo como parte de su desprendimiento institucional. Durante su proceso de crecimiento personal se lograron consolidar herramientas de control emocional, reconocimiento de contextos sociales, restauración de vínculos socio afectivos con su familia extensa quienes refirieron apoyar en el desprendimiento institucional e inclusión social.
		Raúl Bernardo Álvarez Jiménez Cédula de ciudadanía: 80277204 Fecha de ingreso. 28/04/2022 Momento 5 Ciudadano quien mostró responsabilidad frente a acciones de la cotidianidad, a su vez mantuvo un rol participativo dentro de los escenarios de la comunidad de vida. Utilizó y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 6 de 116

Finalización Del Proceso De Atención Por Logro De Metas Personales	02/06/2023	aplicó herramientas propias para la resolución de conflictos, la toma asertiva de decisiones, el juego de roles, la participación con comunicación bidireccional, el establecimiento de acciones propias de mejora para él. Cabe resaltar que dentro del proceso que el ciudadano adelantó dentro de la comunidad de vida logró culminar su proceso académico, al igual que se le facilitó el poder vincular nuevas estrategias para afrontar situaciones de conflicto. Logró reconocer algunos conocimientos propios sobre la política pública de mujer y género y de habitabilidad en calle, reconocimiento étnico y/o manejo de diferencias raciales; también estuvo inmerso en escenarios donde pudo evidenciar cuál es el rol dentro de la participación social política que tiene él como ciudadano, a su vez evidenció cuáles son los canales de comunicación y los recursos como los PQRS, de igual forma se hizo uso del mecanismo de derecho de petición para que pudiesen ser adjudicadas algunas citas médicas a las cuales tenía pendientes o no querían ser adjudicadas por la EPS. De igual manera, como parte de las acciones de desprendimiento el ciudadano ejecutó actividades ocupacionales dentro y fuera de los espacios de la comunidad de vida con lo cual pudo hacer un capital de 1.000.000 de pesos.
	21/06/2023	Rubén Darío Hernández Amado Cédula de ciudadanía: 79640467 Fecha de ingreso: 13/09/2022 Momento: 5 Inclusión social en la ciudad de Bogotá. Desde su ingreso el ciudadano refirió querer resignificar sus estilos de vida y su proyecto vital; a Rubén se le dificultaba tener una comunicación asertiva con sus pares y algunas personas del talento humano, se reforzó la resolución de conflictos, toma de decisiones y replanteamiento a su proyecto de sostenibilidad, entre otros aspectos necesarios para su crecimiento personal. Tuvo la oportunidad de salir a rutas ocupacionales externas, logrando un ahorro programado, pero se le dificultó el manejo del dinero, estuvo afianzando lazos afectivos con su red familiar puesto que habían perdido contacto desde hace mucho tiempo, el ciudadano no acepta ruta de empleabilidad que se le brindó por él área de terapia ocupacional, por lo anterior sale para la ciudad de Bogotá en búsqueda de empleo como él lo refirió.
	21/06/2023	Carlos Alberto Alarcón Bustacara. Cédula de ciudadanía 79609286 Fecha de ingreso: 26/09/2022 Momento: 5

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 7 de 116

		Ciudadano quien logró cumplir con los objetivos y metas establecidos en su plan individual para el desarrollo de capacidades, en donde fortaleció sus estrategias de afrontamiento, su capacidad de gestión emocional, sus procesos de auto-estima, auto-valía y auto-concepto, así como también sus habilidades sociales, comunicativas y la capacidad de resolución de conflictos de manera asertiva; se orientó en herramientas para la consolidación de metas individuales, entre las cuales durante su proceso tuvo la oportunidad de participar de una actividad ocupacional externa que le permitió realizar un ahorro programado de $1.700.000, por lo que se le brindaron estrategias para el adecuado manejo del dinero. Adicionalmente, el participante estuvo postulado para una inclusión laboral en el municipio de Sasaima, en la cual permaneció por un mes aproximadamente, sin embargo, decidió retornar a la ciudad de Bogotá a realizar una inclusión social, en donde se proyecta vincularse a una actividad laboral en el área de servicios generales.
	23/06/2023	Moisés Sandoval Lizarazo Cédula de ciudadanía 79765531 Fecha de ingreso: 11/03/2022 Momento 5 Ciudadano trasladado desde la comunidad de vida La Victoria, durante su proceso de desarrollo personal se trabajó en la regulación emocional, el reconocimiento de factores asociados a la habitabilidad en calle, de igual forma se trabajó la comunicación asertiva, el fortalecimiento de las redes de apoyo familiar; desde el área de terapia ocupacional se trabajó en el fortalecimiento de la adherencia al proceso, hábitos y rutinas de autocuidado al igual que los gustos y los intereses, al ciudadano se le ofreció la oportunidad de participar en actividades laborales que le permitieron el logro de un ahorro programado de millón doscientos mil pesos, evaluando los logros y objetivos alcanzados por el ciudadano se da egreso por cumplimiento de metas con inclusión laboral en empresa constructora.
	26/06/2023	Helman Escalante Lasso Cédula de ciudadanía 10559598 Fecha de ingreso: 14/10/2022 Momento: 5 El ciudadano logró afianzar herramientas para mejorar su calidad de vida y asumir la participación en otros espacios socio comunitarios de interacción, gestó acciones de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 8 de 116

		corresponsabilidad, al igual que reforzó conocimientos relacionados a la política pública, el reconocimiento de roles y figuras de autoridad, la toma asertiva de decisiones y el manejo del tiempo libre. De igual manera, como parte de las acciones de desprendimiento el ciudadano ejecutó actividades ocupacionales llevando a cabo labores agro fuera de los espacios de la comunidad de vida; partiendo de este ejercicio contó con el acompañamiento para hacer manejo adecuado del recurso y un ahorro programado el cual dio como resultado la acumulación de un total de $1.350.000 pesos. A nivel familiar se contribuyó al acercamiento entre las figuras del subsistema parentofilial, lo cual facilitó que el ciudadano contara con apoyo de esta red una vez egresó del servicio.

Motivo De Egreso	Fecha De Egreso	Descripción De La Situación
Abandono Del Proceso De Atención Por Ausencia Injustificada	30/06/2023	Andrés Forero Rodríguez Cédula de ciudadanía 80726596 Ingreso: 20/05/2023 Momento 1 Ciudadano con el cual se desarrollaron acciones individuales para el trabajo de la transformación de hábitos de consumo de sustancias psicoactivas y habitabilidad en calle, además se trabajó temática de control emocional, autonomía, conciencia de enfermedad y procesos de relacionamiento a partir de la comunicación asertiva, el día 28/06/2023 el participante manifiesta al equipo profesional el fallecimiento de su suegra a lo que él solicita el permiso para asistir a las exequias, se genera la autorización el día 29/06/2023 con la salida en la ruta de salud y debe retornar el mismo día por sus propios medios hasta las 6 pm, pero llegado el horario no se logra tener ningún tipo de comunicación ni retorna a comunidad por lo cual se genera el egreso el día 30/06/2024 por abandono de proceso, sin ningún tipo de sanción.
Solicitud de egreso Voluntario Manifestando Libre y expresamente	06/06/2023	María del Pilar González González Cédula de ciudadanía 52995591 Fecha de ingreso: 11/03/2023 Momento: 2 Ciudadana quien de acuerdo con sus necesidades procuró adherirse a las dinámicas de la comunidad de vida avanzando en cambios relacionados a su estilo de vida, se trabajó en la resignificación de su rol a nivel social, trabajando en temas relacionados a los auto esquemas de la personalidad para

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 9 de 116

		motivar frente a la autonomía y auto conceto, así mismo, se brindó orientación frente al acceso a la salud, interponiendo derechos de petición para su atención oportuna, se logró adelantar interacción con su hijo menor quien se encontraba en proceso de restablecimiento de derechos, a cada una de las interacciones, la ciudadana, fue receptiva, pero debido al inicio de una relación sentimental con uno de sus pares, quien fue egresado por incumplimiento al pacto para la convivencia social, Pilar solicita su egreso voluntario. Desde el equipo de referencia se realizó contención, haciendo énfasis en sus avances y logros dentro del proceso, pero mantuvo su decisión, por lo tanto se garantizó su traslado a la ciudad de Bogotá.
Solicitud de egreso Voluntario Manifestando Libre y expresamente	08/06/2023	Dalmiro Moreno Cédula de ciudadanía 1013620783 Momento: 1 Fecha de ingreso: 04/05/2023 Ciudadano quien refiere que su red familiar (hermano) le brindó la oportunidad de una vinculación laboral en la ciudad de Bogotá, motivo por el cual solicita el egreso voluntario. Desde el equipo de referencia se realiza la respectiva concentración en dónde se sensibiliza al ciudadano respecto a los beneficios que puede traerle avanzar y culminar su proceso de crecimiento y desarrollo personal, sin embargo, el ciudadano se mantiene en su decisión de egreso. Durante el tiempo de estadía del ciudadano en la comunidad de vida, se mostró receptivo, colaborador, mantuvo adecuadas relaciones interpersonales y se adhirió a las dinámicas de comunidad de vida.
	14/06/2023	Jaumer Felipe Gómez López Cédula de ciudadanía: 1023921799 Fecha de ingreso: 26/05/2023 Momento: 1 Ciudadano quien ingresa por primera vez a la comunidad de vida el Rosario, en donde expresa al equipo que desea egresar de su proceso, debido a que se reconcilió con su pareja sentimental, con quien tiene planes de retomar actividad laboral en el oficio de restaurante proyectándose a vivir con ella en una vivienda donde se encuentran realizando proceso de subsidio familiar, desde el equipo se realiza contención, aun así, el ciudadano expresa que es una decisión tomada. Se genera reflexión frente a restablecer su proyecto de vida de acuerdo con sus habilidades y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 10 de 11

Solicitud de egreso Voluntario Manifestando Libre y expresamente		capacidades ya que se encontraba en elaboración de documentación inicial.
	14/06/2023	William Pérez Monroy Cedula de ciudadanía: 1022386735 Fecha de ingreso: 2/06/2023 Momento: 1 El ciudadano solicita egreso voluntario del proceso, manifestando que se comunicó con un compañero y le ofreció trabajo para cortar caña, y por ello aprovechará esta oportunidad, por lo cual viajará a Acacias Meta, esperando que esta opción laboral le permita replantear su proyecto de vida. Desde el equipo psicosocial se realiza contención, aún así el ciudadano expresa su deseo de egresar. Mas, sin embargo, desde su ingreso a comunidad de vida se mostró con baja receptividad ante las dinámicas del diario vivir, sin una proyección para y durante su proceso, siendo esta la segunda vez de ingreso a los servicios del Rosario.
	15/06/2023	Stik Leonardo Ortiz Ospina Cédula de ciudadanía 1073688646 Fecha de ingreso: 03/05/2023 Momento: 1 El ciudadano ingresó a la comunidad de vida El Rosario, desde su momento de llegada, se denotó su baja motivación al cambio, sin embargo, desde el equipo de referencia se brindaron las atenciones y herramientas necesarias para que el ciudadano se sensibilizara frente a la importancia de resignificar sus estilos de vida y su proyecto vital. A pesar de las diferentes contenciones y sensibilizaciones, el ciudadano no se adaptó a las dinámicas de la comunidad por lo cual solicitó de manera voluntaria su egreso del servicio.
	16/06/2023	Víctor Manuel Moncada Cédula de ciudadanía: 13285486 Fecha de ingreso: 8/03/2023 Momento: 1 Ciudadano quien solicita egreso voluntario donde refiere que un amigo le ofreció empleo como vendedor de carne en la ciudad de Bogotá, siendo este un oficio del cual él tiene experiencia laboral. Ingresa a la comunidad de vida trasladado de la IPS Hearth Life por presentar antecedentes de habitabilidad en calle de 10 años, el ciudadano fue hospitalizado en unidad psiquiátrica, acepta voluntariamente ingresar a los servicios de la SDIS, durante su proceso dentro de Comunidad de Vida El Rosario, se le garantizó su tratamiento médico y farmacológico por sus diagnósticos de esquizofrenia y diabetes, así como el seguimiento al proceso

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 11 de 11

		en la Unidad de Víctimas. El ciudadano durante su proceso presentó dificultad para adaptarse a las dinámicas del diario vivir y su autocuidado, por lo cual tuvo constantes conflictos con compañeros de habitación. Así mismo, el ciudadano fue poco receptivo ante los llamados de atención e intervenciones del equipo de talento humano, utilizando insultos y comentarios despectivos, además de negar sus conductas, por lo anterior el ciudadano ingresó al Espacio de Reflexión Orientado ERO por agresión verbal.
	20/06/2023	Jairo Mauricio Benavides Moreno Cédula de ciudadanía: 91228255 Ingreso: 15/04/2023 Momento 1 Ciudadano quien durante el inicio del proceso de desarrollo personal se le observó buena adherencia al proceso y motivación de cambio en estilo de vida, se generaron cambios en conductas y hábitos adquiridos en la habitabilidad en calle, se trabajó desde el área de psicología en el reconocimiento y manejo de emociones, desde trabajo social se genera reconocimiento de redes de apoyo vinculares y referentes familiares que ayuden y contribuyan al desarrollo personal, desde el área de terapia ocupacional se trabajó en el fortalecimiento de la adherencia al proceso, hábitos y rutinas de autocuidado al igual que los gustos y los intereses que presenta el ciudadano; el participante solicitó el egreso voluntario debido a situaciones personales.

Motivo De Egreso	Fecha De Egreso	Descripción De La Situación
Incumplimiento Del Pacto De Convivencia En Faltas Graves Y Gravísimas	06/06/2023	Jaime Alberto Quintero Cédula de ciudadanía: 1058843099 Fecha de ingreso: 4/03/2023 Momento: 2 Ciudadano quien sale de comunidad de vida por continúos reportes de expendio y consumo de THC dentro de comunidad de vida, se encontraba en espacio de reflexión y ayudas técnicas por este motivo, en donde los profesionales que acompañan el espacio refieren su mal comportamiento en éste, y su poca responsabilidad a la modificación de su conducta. Dentro del proceso se trabajaron aspectos como regulación emocional, control de los estados de ansiedad y habilidades sociales.
		Jofren Andrés Diaz Mogollón Cédula de ciudadanía 1,026,553,034

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 12 de 116

Incumplimiento Del Pacto De Convivencia En Faltas Graves Y Gravísimas	09/06/2023	Ingreso: 29/09/2022 Momento 4 Ciudadano quien ingresa a comunidad de vida para realizar proceso de desarrollo personal con el fin de la deshabituación de las dinámicas adquiridas en calle, por este motivo desde el área de psicología se trabajó en el fortalecimiento de su autocuidado, el reconocimiento e importancia de las emociones en su vida diaria, fortalecimiento de la autonomía y demás autoesquemas, el reconocimiento de los factores asociados a la recaída al consumo de sustancias psicoactivas y a la habitabilidad en calle. Desde trabajo social se genera reconocimiento de redes de apoyo familiares y el fortalecimiento de las mismas, reforzar las relaciones interpersonales basadas en la comunicación asertiva; desde el área de terapia ocupacional se trabajó en el fortalecimiento de la adherencia al proceso, hábitos y rutinas de autocuidado al igual que los gustos y los intereses que presenta el participante y la perfilación e inclusión en rutas laborales con las fincas o empresas de la región; en el ciudadano se observa la motivación para la realización de su proceso de desarrollo personal mediante la participación activa a las acciones y actividades generadas desde el servicio, pero es importante reconocer que el ciudadano presentó plan de refuerzo basado en el manejo y regulación emocional y la toma asertiva de decisiones debido a que presentó consumo de sustancias psicoactivas fuera del servicio durante un permiso a medio familiar, el día 08 de junio se presentó una agresión verbal generada por el ciudadano a la auxiliar de enfermería de la ruta de la salud, la cual fue reportada por integrantes de talento humano que se encontraban en la ruta y teniendo en cuenta que el ciudadano no acepta el traslado a otro servicio de la SDIS a realizar espacio de reflexión. Por lo cual, se genera el egreso por incumplimiento al pacto de convivencia el día 9 de junio.
	12/06/2023	Diego Alfonso Rocha Oviedo Cedula de ciudadanía 80198186 Ingreso: 09/06/2022 Momento 5 Incumplimiento al pacto de convivencia por consumo y expendio de sustancias psicoactivas y evasión del proceso con sanción de 90 días. Ciudadano quien una vez ingresa es atendido por el equipo psicosocial asignado con la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 13 de 119

		finalidad de sensibilizarlo frente a la importancia de adquirir herramientas y estrategias que le permitan la deshabituación de las costumbres adquiridas en calle; desde el área de psicología se trabajó en el reconocimiento e importancia de las emociones en su vida diaria y su autoconocimiento, en identificar las causas y efectos de su habitabilidad en calle, igualmente se trabajó en el fortalecimiento de los autoesquemas, desde trabajo social se genera reconocimiento de redes de apoyo vinculares y referentes familiares que ayuden y contribuyan al desarrollo personal, de igual forma el manejo de la comunicación asertiva y el respeto y tolerancia hacia sus pares, desde el área de terapia ocupacional se trabajó en el fortalecimiento de la adherencia al proceso, hábitos y rutinas de autocuidado al igual que los gustos y los intereses que presenta el ciudadano, asistió al taller de agro desde donde se perfiló para actividades laborales en fincas de la región donde fortaleció el ahorro programado destinado para su egreso. El ciudadano presentó durante el proceso reporte desde el área de promotoría sobre consumo, ingreso y expendio de sustancias las cuales negó y no se llegaron a constatar, el día 12 de Junio el ciudadano es encontrado consumiendo THC y debido a que ingresaba el día 13 a su inclusión laboral en la empresa Pollos vencedor, decide evadirse del servicio y no esperar la intervención del equipo.
	20/06/2023	Jaime Iván Puentes Torres Cédula de ciudadanía 11224660 Fecha de ingreso: 13/01/2023 Momento: 3 El ciudadano ingresó a la comunidad de vida El Rosario con la finalidad de realizar un proceso de desarrollo personal, desde el equipo se brindó orientación y seguimiento, pero se le dificultó adherirse a las dinámicas del espacio; durante su permanencia realizó acciones de consumo y expendio de sustancias psicoactivas, lo cual no reconoció, adicionalmente género amenazas a sus pares y a los servidores públicos del servicio así como intento de agresión física, por lo tanto, se determinó su egreso con sanción de 60 días.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 14 de 116

Motivo De Egreso	Fecha De Egreso	Descripción De La Situación
Traslado a otra institución externa a la SDIS	20/06/2023	Noel de Jesús Ortiz Cédula de ciudadanía 75031605 Ingreso: 15/04/2023 Momento 1 Ciudadano con el cual se desarrollaron acciones individuales para el trabajo de la transformación de hábitos de consumo de sustancias psicoactivas y habitabilidad en calle, además se trabajó temática de control emocional, autonomía, conciencia de enfermedad y procesos de relacionamiento a partir de la comunicación asertiva, el día 05/06/2023 el participante debido a síntomas estomacales se remite al Hospital Hilario Lugo del municipio de Sasaima en donde por dictamen médico queda hospitalizado y pendiente a remisión a la ciudad de Bogotá a una clínica puesto que según exámenes deben realizarle otro tipo de exámenes para posibilitar el diagnóstico y tratamiento a lo cual el día 08/06/2023 es remitido al Hospital de Tunjuelito quien es hospitalizado en este lugar para su tratamiento y generar los exámenes pertinentes y así lograr diagnosticar al paciente, debido a lo anterior y puesto que el participante se encuentra en hospitalización se genera el egreso el día 21/06/2023 a esperas de resultados y diagnósticos.
Traslado Remisión A Otro Servicio De La SDIS	20/06/2023	Carlos Orlando Pardo Cédula de ciudadanía 79221377 Fecha de ingreso: 26/09/2022 Momento 3 Ciudadano a quien desde el inicio del proceso se le brindó orientación en regulación emocional, en mejorar sus niveles de tolerancia y resolución asertiva de conflictos, no obstante, el ciudadano presentó dificultades para implementar las herramientas brindadas en manejo de situaciones estresantes, acatamiento de norma y reconocimiento de figuras de autoridad con las figuras de talento humano dentro de comunidad de vida. Dentro del seguimiento realizado se identificó que incumple con los compromisos adquiridos al ingreso del Espacio de Reflexión Orientado teniendo en cuenta que el ciudadano ingresó a 3 planes de refuerzo pedagógicos durante su proceso, se decide trasladar de forma definitiva a la comunidad de vida La Victoria buscando estrategias para que logre consolidar su proyecto de sostenibilidad y mitigar la reincidencia en la habitabilidad de calle
	28/06/2023	Michael Pedroza Prada Cédula de ciudadanía 1047446659

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 15 de 119

		Ingreso: 27/05/2023 Momento 1 Ciudadano quien ingresa a comunidad de vida El Rosario por traslado de la comunidad de vida La Victoria para espacio de reflexión de 30 días debido a conductas que dificultan la convivencia en el servicio, el ciudadano participó durante 20 días en el ERO por la conducta de agresión verbal, cumpliendo de manera idónea con la actividad, por este motivo retornó a comunidad de vida La Victoria, para que continúe con su proceso de desarrollo allí, igualmente, desde el servicio para el área de salud se logró gestionar cita para iniciar rehabilitación oral del ciudadano.

Tabla 5. Reporte de personas trasladadas a comunidad de vida

Participante	Fecha	Lugar De Traslado
José Iván Bustos	2/06/2023	Comunidad de Vida El camino
Luis Alberto Higuera	2/06/2023	Hogar de paso día noche La Sabana.
Luz Aida Osorio Aguirre	2/06/2023	Hogar de paso día noche La Sabana
Carlos Arturo Santa Hernández	2/06/2023	Hogar de paso día noche La Sabana
William Pérez Monroy	2/06/2023	Hogar de paso día noche Los Mártires
Mario Gómez Diaz	9/06/2023	Hogar de paso día noche Los Mártires
Oscar Javier Rodríguez Manrique	9/06/2023	Hogar de paso día noche Los Mártires
Yeferson Yesic Morales Negro	9/06/2023	Hogar de paso día noche Los Mártires
Diego Fernando Solano	16/06/2023	Hogar de paso día noche La Sabana
Hugoniel Murcia Sora	16/06/2023	Hogar de paso día noche La Sabana
Peter Edwar Sánchez	16/06/2023	Hogar de paso día noche La Sabana
Hans Harvey Arteaga Herrera	21/06/2023	Hogar de paso día noche Los Mártires.
Julián Mauricio Niño Santos	28/06/2023	Hogar de paso día noche La Sabana
Jonathan Jesús Gutiérrez Turizo	28/06/2023	Hogar de paso día noche La Sabana
Jairo Gustavo Castiblanco Robles	28/06/2023	Hogar de paso día noche La Sabana

Tabla 6. Reingresos.

Participante	Fecha De Ingreso	Motivo De Reingreso
Gilberto Escarraga Páez	01/06/2023	Finalización de post - operatorio
Carmen Alicia Chavarro	21/06/2023	Finalización de Espacio de Reflexión

En este periodo, se generaron 15 ingresos de ciudadanos y ciudadanas a la comunidad de vida El Rosario desde los diferentes servicios: 1 trasladado de la Comunidad de Vida El Camino; 9 del Hogar de paso día-noche La Sabana, 5 ciudadanos del hogar de paso día-noche Los Mártires. Una vez ingresaron al servicio se les dio la bienvenida por parte del área de promotoría, equipo psicosocial y coordinación se sensibilizaron frente al pacto para la convivencia social, el diario vivir y las generalidades de las dinámicas del servicio; posteriormente, se realizó la verificación de pertenencias con el diligenciamiento de las respectivas actas, se indicó a los ciudadanos el lugar de alojamiento, sensibilizándolos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 16 de 116

frente a la importancia del cuidado del mismo; de igual manera se les asignaron lockers y se les entregaron los insumos de aseo y cuidado personal.

De igual forma, se presentaron 2 reingresos durante el mes de junio, 1 participante reingresa después de su recuperación en el Centro de Atención Sociosanitaria para Población habitante de calle y en alto riesgo de estarlo, 1 participante reingresa por finalización de espacio de reflexión en Comunidad de Vida la Victoria.

2. ANALISIS CUALITATIVO DE LAS LÍNEAS DE ATENCIÓN

A continuación, se presenta la información cualitativa referente al proceso de atención durante el periodo del 01 al 30 de junio del 2023.

Líneas de atención.

1.Línea I: Desarrollo Personal para la inclusión social.

En el mes de junio se ejecutaron actividades a partir del Plan de Atención Institucional y otras actividades del diario vivir, dos jornadas de taller (conociendo el síndrome de abstinencia y el manejo de estados de ansiedad) con la participación de 15 ciudadanos promedio en cada sesión de los diferentes momentos, en donde se trabajó el reconocimiento de los signos de la ansiedad, respuestas a nivel cognitivo, fisiológico y conductual, seguido a ello las técnicas de relajación de mindfulness las cuales pueden implementar en su diario vivir; también dos talleres de grupo focal de farmacología liderado por el área de psicología en donde se contó con la participación de 18 ciudadanos, 5 ciudadanos identificados con dificultades para la adherencia al tratamiento farmacología generando espacios de reflexión y psicoeducación acerca de la responsabilidad con su formulación a nivel individual y con sus pares.

Dando cumplimiento a la sentencia T398 del 2019 se ejecutó el módulo ¿Por qué pensamos lo que pensamos sobre la menstruación? Promoviendo la modificación de imaginarios y mitos intergeneracionales en torno a la menstruación y vivencia del ciclo en las personas habitantes de calle, se contó con la participación de 7 ciudadanos y ciudadanas.

Se da continuidad a las jornadas de cuidado y mejoramiento de la imagen personal para fortalecimiento de la autoestima, donde se genera el espacio con los estudiantes y profesionales del Instituto de Formación Técnico “La Gran Dox” de Facatativá, actividad que está enmarcada dentro del cuidado e imagen personal. Se realizo manicure cuidado de sus manos y uñas donde se contó con la participación de 48 ciudadanos y ciudadanas.

Acciones individuales:

Durante el mes de junio se llevaron a cabo diferentes actividades enfocadas en su crecimiento personal y el reconocimiento de sus derechos, como el ascenso de momentos, el cual da motivación a los y las ciudadanas para dar continuidad y finalización de su proceso; también se ejecutaron talleres de interés como mi rincón de la lectura, se realizaron 3 sesiones del grupo de interés, este espacio contó con un promedio de 10 asistentes por sesión, evidenciando interés y gusto por parte de la ciudadanía, logrando ejercicios de introspección y expresión de emociones y sentimientos a través de la bitácora

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 17 de 119

de reflexiones. Así mismo, se fortalecieron hábitos de autocuidado personal deshabituando de esta manera comportamientos adquiridos durante la habitabilidad de calle de los y las ciudadanas, se brindó psico-educación en promoción de la salud oral, toma de decisiones y sentido de vida, lo cual es fundamental en el restablecimiento de su proyecto de vida permitiendo una posible inclusión social, familiar o laboral.

Acciones grupales:

Teniendo en cuenta la importancia de adquirir nuevos hábitos de vida saludable con los y las ciudadanas se realizaron 2 jornadas de ornato mensual y embellecimiento de los espacios habitacionales y zonas comunes de los servicios de la comunidad de vida en donde la participación fue la totalidad de los ciudadanos y ciudadanas, logrando con esto identificar la importancia de la no acumulación, el aseo como una forma de sana convivencia y el uso adecuado de elementos de aseo.

Tabla 7. Actividades por metodología

Metodología aplicada	Actividades realizadas
Psico educativa	30
Socio educativa	10
Lúdica terapéutica	20
Teórico practica	6
Lúdico pedagógico	19

Durante el periodo ejecutado se realizaron 85 actividades formativas y de interés, en donde no solo se implementaron las tres metodologías establecidas, también se buscó ampliar metodológicamente el abordaje de la población en atención.

Tabla 8. Informes adelantados

Valoraciones	16
PIDC	9
VESPA	13
Proyecto de sostenibilidad	4
Replanteamientos	6

El equipo profesional diligenció 13 formatos VESPA, realizó 16 valoraciones generales con las cuales se lograron identificar antecedentes relevantes de la historia de vida en el área personal, familiar, socio-ocupacional, así como los factores de riesgo y factores protectores y su relación con el fenómeno de habitabilidad en calle, 1 estudio de caso especial donde se consolidó la información del participante, 9 Plan Individual de Desarrollo de Capacidades, 6 replanteamientos del plan de atención individual y 4 proyectos de sostenibilidad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 18 de 119

Seguimiento Plan individual de Desarrollo de Capacidades– PIDC

La siguiente tabla muestra los avances que presentaron las y los ciudadanos respecto al cumplimiento de metas y objetivos establecidos para cada momento.

Tabla 9. Ascensos por momentos

Mes	Convención	Momento 1	Momento 2	Momento 3	Momento 4	Momento 5
Junio	Número de participantes al inicio de mes	37	29	17	16	16
	Número de participantes a final de mes	31	31	19	18	13
	Ascensos /Meta cumplida	12	8	6	3	N/A
	Participantes suspendidos	2	0	2	3	0
	Participantes que finalizaron el proceso por cumplimiento de metas.	0	0	0	1	5
	Incumplimiento del pacto de convivencia por falta gravísima	0	2	0	1	1
	Egresos voluntarios	6	1	0	0	0
	Abandono de proceso	2	0	0	0	0
	Participantes que son trasladados a otro servicio	1	0	1	0	0
	Por remisión a entidades externas	1	0	0	0	0
	Trabajo formal	N/A	N/A	N/A	N/A	1
	Trabajo no formal	N/A	N/A	N/A	N/A	4

Momento 1

Para el mes de junio inicia el periodo con 37 participantes que se encuentran en momento 1; con los cuales se presentaron las siguientes novedades: se suspendieron 2 participantes, ingresaron 15 ciudadanas y ciudadanos a la comunidad de vida, reingresa 1 ciudadana; así mismo egresan 10 participantes y se generó el ascenso de 12 usuarios a momento 2, culminando el mes con 31 ciudadanas y ciudadanos en este momento dentro de las etapas de desarrollo personal.

Teniendo en cuenta las necesidades de la población, las diferentes áreas de atención interdisciplinar trabajaron temáticas relacionadas con: arte terapia para el desarrollo de destrezas finas, reconociendo mis emociones, enfermedades a causa del consumo de spa, regulación emocional, pacto para la convivencia, habilidades cognitivas a través de las manualidades, reconocimiento de factores de riesgo y eventos protectores, rol productivo, reconocimiento de valores éticos, la moda y su impacto ambiental, adherencia a la comunidad de vida, alimentos, suplementos y complementos y los tipos de violencia y violentometro. Para las personas de nuevo ingreso, se trabajaron temas relacionados a la adquisición de herramientas para gestionar el síndrome de abstinencia. Como resultado de las temáticas abordadas, se evidenció que la población avanzó frente al establecimiento de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 19 de 119

rutinas dentro de la comunidad de vida que favorecieron procesos de deshabituación y resignificación de dinámicas asociadas a la habitabilidad en calle.

Momento 2

El mes de junio, inicia momento 2 con una población de 29 ciudadanos y ciudadanas dentro de las etapas de desarrollo personal; presentándose las siguientes novedades para este periodo: pasaron de momento 1 a momento 2, - 12 ciudadanas y ciudadanos, de igual manera se presenta 1 reingreso, egresaron 3 participantes y ascendieron 8 ciudadanas y ciudadanos a momento 3; quedando un total de 31 participantes dentro de momento 2 al finalizar este mes; quienes se encuentran fortaleciendo su intención de cambio por medio de la apropiación de las herramientas brindadas para la transformación de conductas asociadas la habitabilidad en calle.

Para este momento se desarrollaron diferentes talleres con temáticas como: desgaste energético a través de deportes no convencionales, el arte de reinventarse uno mismo, cartografía social, el poder de la actitud, resignificación de los roles, relaciones interpersonales - la empatía, proyecto de vida y la generación de oportunidades, alimentos, suplementos y complementos, manejo de estados de ansiedad por medio de la actividad física, potencialización de habilidades ocupacionales, la salud como un estilo adecuado de vida, la moda y su impacto ambiental, resiliencia, cómo adaptarse a la adversidad y pacto para la convivencia; así mismo, se brindaron espacios y actividades interdisciplinares para el manejo de los estados de ansiedad por medio del desgaste energético.

Momento 3.

Se dio inicio al mes de junio con 17 ciudadanos y ciudadanas en momento 3, a partir de la ceremonia de ascenso, se evidencia que ingresan 8 participantes que se encontraban en momento dos, reingresó 1 ciudadano y ascendieron 6 ciudadanos a momento 4 que se encontraban en momento 3, se presenta 1 egreso por traslado a otro servicio de la SDIS. Culmina este mes con 19 ciudadanas y ciudadanos en el momento tres.

De acuerdo a las necesidades identificadas en esta etapa del proceso de los ciudadanos se desarrollaron temáticas que permitieron fortalecer capacidades y aptitudes individuales, dentro de las cuales se encuentran: hábitos de vida saludables, la moda y su impacto ambiental, higiene personal y habitacional, deberes y derechos sociales, alimentos, suplementos y complementos, derechos y libertades, signos y síntomas del cáncer de próstata, fortaleciendo mi autoestima, la moda y su impacto ambiental, toma de decisiones para la vida, factores de riesgo, resignificación del rol productivo, habilidades comunicativas verbales, resignificación del cambio y como desarrollar un proyecto de vida.

Momento 4.

Inician 16 participantes dentro de momento 4 para el mes de junio; donde se presentaron las siguientes novedades: ingresan 6 ciudadanas y ciudadanos que ascendieron de momento 3 a momento 4, se presenta 1 reingreso, así mismo egresan 2 ciudadanos por culminación de proceso y el otro por falta al pacto para la convivencia, ascendieron 3 de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 20 de 116

este momento a momento 5; quedando con una población de 18 ciudadanas y ciudadanos en momento 4 al finalizar el mes de junio; quienes continuaron en la resignificación del rol de la ciudadanía en el reconocimiento de los derechos y deberes en el entorno marco social, permitiendo que las y los ciudadanos continúen modificando su estilos de vida en pro de plantear proyectos de sostenibilidad que les permita una inclusión social, familiar o laboral, como también el que reconozcan y evidencien aquellos factores de riesgo para reincidir en el fenómeno de habitabilidad en calle y la importancia del fortalecimiento de factores protectores para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

Para los participantes de momento 4 se desarrollaron las siguientes temáticas de formación personal, ejecutadas por el equipo interdisciplinario: autoconcepto y autoeficacia, oxigenación mental, desapego y desprendimiento a la acumulación, comunicación asertiva, alimentos, suplementos y complementos, fortaleciendo mi autonomía e independencia, enfermedades ocasionadas por el cigarrillo, desgaste energético a través de deportes no convencionales para el aprovechamiento del tiempo libre, habilidades para la resolución de conflictos, enfermedades a causa del consumo de spa, reconociendo tus fortalezas, reconocimiento de roles y lazos afectivos, oxigenación mental y el arte como desarrollo personal; las anteriores temáticas están enfocadas en favorecer los procesos de inclusión social, adicionalmente se elaboraron 8 proyectos de sostenibilidad.

Momento 5.

El mes de junio, inicia con 16 ciudadanas y ciudadanos en momento 5. En el trascurso del mes, se presentaron las siguientes novedades: ascendieron 3 participantes de momento 4 a momento 5 y egresaron 6 ciudadanos, 1 por falta al pacto para la convivencia y los 5 restantes por finalización del proceso con inclusión familiar o socio-ocupacional, culminando el mes con 13 ciudadanos y ciudadanas en este momento. Cabe resaltar que se generaron actividades ocupacionales externas e internas para los participantes que están en momento 5, y para ello el proceso de perfilación de la ciudadanía se sujeta a cumplimiento de logros, capacidades y competencias particulares, esto con el fin de consolidar el proyecto de sostenibilidad, inclusión y proceso de desprendimiento institucional; de igual forma, se logra la inclusión laboral de 7 ciudadanos a Empresas de la región, con contratos laborales con prestaciones de ley.

Dentro de las temáticas trabajadas con los participantes se encuentra arte terapia, desarrollo de manualidad, cartografía social- identificación de entidades de salud, normas y límites del entorno laboral, enfermedades a causa del consumo de spa, desgaste energético a través de deportes no convencionales, elaboración del perfil laboral, relaciones interpersonales (pareja), habilidades para la entrevista, alimentos, suplementos y complementos, mecanismos de participación ciudadana, matriz de riesgos profesionales, roles en la familia, fortalecimiento de habilidades a través del beisbol, cómo desarrollar las habilidades cognitivas y la moda y su impacto ambiental; así mismo, se realizaron grupos de interés de preparación para el egreso desarrollando estrategias enfocadas en el proceso de desprendimiento institucional y la consolidación de un proyecto de vida por medio de la autonomía.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 21 de 114

Logros:

- Durante este mes, se realizaron todas las actividades planteadas a ejecutar para este momento, como fueron la preparación para el egreso, desprendimiento institucional y ceremonias de desprendimiento.

Avances:

- Se da continuidad a las jornadas de cuidado y mejoramiento de la imagen personal para fortalecimiento de la autoestima, donde se genera el espacio con los estudiantes y profesionales del Instituto de Formación Técnico “La Gran Dox” de Facatativá, actividad que está enmarcada dentro del cuidado e imagen personal. Se realizó manicure como parte del cuidado de sus manos y uñas donde se contó con la participación de 48 ciudadanos y ciudadanas.

Limitaciones y acciones: para el presente mes no se registran limitaciones.

Línea II: Inclusión socio-ocupacional para el agenciamiento de capacidades y oportunidades.

Para este periodo, en la comunidad de vida se lograron potencializar las habilidades y destrezas en búsqueda de consolidar oportunidades ocupacionales en los y las ciudadanas para la resignificación al cambio y proyección al replanteamiento de objetivos para su proyecto de vida, con oportunidades orientadas frente a los mecanismos de participación ciudadana para una posible inclusión laboral, y/o escenarios de inclusión familiar teniendo como resultado el reconocimiento de factores protectores y de riesgo a través la introspección de mecanismos de defensa ante las situaciones que pueden generan riesgo o vulnerabilidad emocional en escenarios externos, por medio de las diferentes actividades y metodologías prácticas que se ejecutaron a lo largo del mes de junio.

Talleres grupales: durante este periodo, continuó el fortalecimiento de nuevas competencias ocupacionales a través de cursos formativos con el Sena, La Defensa civil y la Fundación Bat con talleres enfocados al aprendizaje de elaboración de artesanías, manipulación de alimentos, brigadas de emergencia y arte para la paz; de igual manera se realizaron grupos de interés enfocados a roles productivos y el aprovechamiento de oportunidades.

Intervenciones individuales: Durante el mes se generaron diferentes intervenciones individuales enfocadas a la proyección ocupacional de cada uno de los participantes con el objetivo del planteamiento de su proyecto de sostenibilidad y al aprovechamiento de las oportunidades y fortalecimiento de las capacidades de cada uno de ellos.

Elaboración de artesanías: durante este periodo, se continúa con los talleres de elaboración de artesanías en guadua y porcelanicron; lográndose la culminación de varios productos como alcancías, envejecidos, llaveros, servilleteros y figuras decorativas; los cuáles fueron expuestos y comercializados en Expo Rosario. Dichos productos contaron con control de calidad y manejo de presupuestos. Las y los ciudadanos adquirieron conocimiento y técnicas que les permitieron el fortalecimiento de nuevas competencias

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 22 de 114

ocupacionales. Dentro de los talleres de artesanías se logra además que los participantes ocupen de manera productiva el tiempo libre, manejen el estrés y mejoren sus habilidades sociales y ocupacionales, como también el manejo de los niveles de ansiedad y frustración.

Actividades culturales: en el mes de junio, se realizó el lanzamiento de la primera edición del periódico “Distintos y Tintas” liderado por el área de terapia ocupacional, el cual cuenta con una columna cultural, donde las y los ciudadanos no solo adquieren conocimientos de cultura general, sino que algunos participan con sus reportajes, crónicas, investigaciones, entre otros.

Articulación con Círculos Preparatorios Integrales de Aprendizaje CIPREIA: Durante este periodo, se iniciaron las inscripciones y vinculaciones para los círculos preparatorios del segundo semestre del año lectivo. Lográndose la inscripción de veinticinco (25) nuevos ciudadanos y ciudadanas, los cuales se encuentran realizando la evaluación pertinente para la definición del nivel de estudio al que ingresarán, en la primera semana del mes de julio se obtendrán los resultados. Cabe resaltar que, de los inscritos en periodo anteriores, aún se encuentran diez (10) participantes interesados en dar continuidad con sus estudios de básica primaria y secundaria.

Gestiones ocupacionales: acciones de fortalecimiento de capacidades laborales y competencias formativas básicas: para el mes de junio desde el área de terapia ocupacional se mantuvo la gestión para la consecución de actividades ocupacionales externas e internas, por medio de las cuales las y los ciudadanos, al ser incluidos, han podido fortalecer sus habilidades, destrezas, competencias y capacidades laborales. Estas actividades permitieron la creación de experiencias basadas en la práctica y promovieron la inclusión laboral. A continuación, se identifican las actividades ocupacionales desarrolladas por la población durante el mes:

Tabla 10. Relación De Participantes En Actividades Ocupacionales Internas / Externas

Nombres del / la participante	Actividad ocupacional	Tipo actividad	Lugar ejecución	Fecha de inicio	Días de actividad	Pago diario	Pago total
Alonso Tejada	Externa	Selección de café	Granja Café La Esperanza (café Moca) Granja Café	1/06/2023	13	45.000,00	585.000
Jhon Pérez				1/06/2023	3	45.000,00	135.000
Cesar Álvarez				1/06/2023	12	45.000,00	540.000
Helman Escalante				1/06/2023	3	45.000,00	135.000
Oscar Molina				1/06/2023	13	45.000,00	585.000
Marlon Urrego				1/06/2023	13	45.000,00	585.000
Aldo Prieto				1/06/2023	13	45.000,00	585.000
Hugo Vanegas				1/06/2023	7	45.000,00	315.000
Manuel Fresneda				1/06/2023	15	45.000,00	600.000

Pedro Arenas				3/06/2023	12	45.000,00	540.000
German Navarro		Mantenimiento de finca	Finca Ganadera	6/06/2023	2	45.000,00	90.000
Carlos Ramírez			Iglesia Las Mercedes	20/05/2023	5	40.000,00	200.000

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 23 de 116

El área de terapia ocupacional, para el mes de junio, logró la vinculación de ciudadanas y ciudadanos pertenecientes a la unidad operativa, en actividades ocupacionales tanto internas como externas; lográndose mantener la articulación con dos (02) empresas de la región y la apertura de una (01) articulación en una finca aledaña a la comunidad de vida.

Para este periodo, se logró la vinculación de diez (10) ciudadanos para selección y recolección de café moca tipo exportación, de igual manera, vinculación de un (1) ciudadano para ejecutar labores de finca ganadera y otro (1) para mantenimiento de finca. Dichas actividades ocupacionales permitieron la adquisición y fortalecimiento de habilidades, capacidades y competencias ocupacionales, además de promover una adecuada integración de los ciudadanos a los medios socios ocupacionales, aportando al cambio de imaginarios y generando impacto positivo en la comunidad de la región.

Logros:

- Se certificaron 50 ciudadanos y ciudadanas en el curso Básico en Manipulación de alimentos, con una duración de 40 horas donde los y las participantes lograron conocer la normatividad aplicable a la manipulación de alimentos; de igual manera se certificaron 46 ciudadanos y ciudadanas en el curso complementario de mantenimiento de habitaciones según los estándares técnicos, teniendo como objetivo que las y los participantes conozcan las buenas prácticas en los procesos de arreglo de habitación, adquirir conocimiento, destrezas y desempeño efectivo, logrando hacer uso eficiente de los recursos y por último, se certificaron 36 ciudadanas y ciudadanos en el curso tallado en madera y artesanías en guadua, con una duración de 60 horas, por medio del cual los participantes adquirieron las herramientas necesarias de aprendizaje para crear productos artesanales con un acabado acorde al diseño y procedimientos, se promovió la creatividad con diseños propios y los que se elaboren en clase. Dichos cursos fueron ofertados y dictados por instructores del SENA regional Villeta.
- Se realizó articulación con la Fundación Bat, para llevar a cabo el curso virtual ARTE PARA LA PAZ, durante diez sábados en el horario de 10:00 am a 12:00, dándole inicio el día 24 de junio con la sesión 1 “El arte como testigo y testimonio”. Dicho curso será certificado por la Fundación Bat.
- A través de las gestiones realizadas por el área de Terapia Ocupacional, se logró la vinculación laboral de 7 ciudadanos en diferentes fincas, empresas y contratistas del municipio de Sasaima y Villeta: 1 en la Empresa Pollos Vencedor para el área de bodega, 2 en la Granja Café La Esperanza como recolectores de café; 1 en la Empresa Follajes de Campo Alegre como operario de cultivo, 2 con un contratista

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 24 de 116

de la Alcaldía del Municipio como ayudantes de obra civil y 1 está realizando proceso de vinculación para la Empresa de gas del Municipio de Villeta.

Avances:

- Se continúan desarrollando los talleres formativos y de interés, como bisutería, hologramas, porcelanicron, artesanías en guadua y velas. Se proyecta para el mes de julio dar inicio al taller de Patchwork con el objetivo de generar el aprendizaje en la elaboración de artículos con una técnica que consiste en unir retazos de tela mediante puntadas a mano.
- Se realizó la primera sesión “El arte como testigo y testimonio” del curso virtual ARTE PARA LA PAZ, a la cual se inscribieron 7 ciudadanos y 3 personas del talento humano. Dicho curso será certificado por la Fundación Bat.
- Se realizaron los cursos de primeros auxilios, prevención, evacuación, gestión del riesgo y manejo de extintores con la participación de 77 ciudadanas y ciudadanos y 20 personas del talento humano en articulación con la defensa civil del municipio de Facatativá; teniendo como objetivo proporcionar a los participantes los conocimientos teóricos y prácticos para enfrentar eficazmente las emergencias que pueden surgir en la comunidad.

Limitaciones y acciones: para el presente mes no se registran limitaciones.

Línea III: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades.

Teniendo en cuenta que las visitas de los referentes familiares y/o amigas a comunidad de vida fortalecen los lazos afectivos, abriendo oportunidades que les permitan una inclusión al terminar su proceso de desarrollo personal; durante este periodo, se registraron trece (13) acercamientos a medio familiar, cinco (5) reencuentros y ocho (8) salidas a medio familiar; lo que permite dar continuidad con el restablecimiento de su proyecto de vida.

Se dio cumplimiento al encuentro de familias, logrando la participación de 62 personas, quienes son la red de apoyo familiar y social de las y los ciudadanos; este encuentro tuvo como objetivo promover relaciones, vínculos socio afectivos desde procesos de comunicación entre la ciudadanía y los miembros de las mismas, mediante estrategias para la resolución de conflictos que permitan el mantenimiento de la sana convivencia y brindar un espacio de acercamiento y reflexión a través de la expresión de sentimientos y pensamientos de perdón. Para este encuentro, se realizó convocatoria a los referentes familiares o amigos que hacen parte de las redes de apoyo de los y las ciudadanas por medio de contacto telefónico y envío vía WhatsApp de una pieza publicitaria de invitación al evento informando que podrán asistir al encuentro máximo tres (3) referentes familiares y/o amigos. El espacio estuvo dirigido por los profesionales de la comunidad, quienes realizaron una sensibilización orientada a resignificar el vínculo afectivo existente entre los y las participantes y los diferentes referentes familiares y/o amigos, de igual manera, se generó un acto simbólico por parte de los participantes, quienes realizaron rótulos para

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 25 de 119

identificar a los referentes familiares y/o amigos, indicando su parentesco y nombre, promoviendo el reconocimiento y vinculación de los y las ciudadanas.

I**ntervenciones individuales:** durante el mes de junio, se dio continuidad al abordaje individual con las y los ciudadanos, permitiendo que ellos reconozcan y/o fortalezcan sus habilidades sociales básicas y las avanzadas, como parte de su proceso de desarrollo personal. De igual forma, el reconocimiento de las diferentes redes sociales y/o familiares, que les permita proyectarse hacia una inclusión al culminar su proceso. De igual manera se abordaron para el reconocimiento y subsanación de sus medidas correctivas.

Talleres grupales: durante el mes de junio, se abordaron temáticas como: técnicas de resolución de conflictos, comunicación asertiva, derechos y libertades, cartografía social-identificación de entidades de salud, proyecto de vida y la generación de oportunidades, resignificación de los roles, fortaleciendo mi autonomía e independencia, día internacional del orgullo LGBTI, reconocimiento de factores de riesgo y eventos protectores, deberes y derechos sociales, mecanismos de participación ciudadana, resignificación del cambio, reconocimiento de roles y lazos afectivos, tipos de violencia y violentometro; temáticas por medio de las cuales se generan estrategias para las y los ciudadanos que les permiten un mejor desempeño a nivel social dentro y fuera de la comunidad de vida.

Tabla 11. Redes de apoyo.

Red de apoyo	Número de ciudadanos y ciudadanas.
Red de apoyo familiar	65 participantes
Red de apoyo comunitario y/o amiga	6 participantes
Red de apoyo institucional	63 participantes
Reencuentros	5 participantes

Teniendo en cuenta que durante este periodo la población única atendida fue de 134 ciudadanos y ciudadanas; se logró identificar que 65 cuentan con red de apoyo familiar, 6 cuentan con red de apoyo comunitario o amiga, 63 con red de apoyo institucional; de igual forma, en este mes se logra el reencuentro de 5 participantes con su red de apoyo familiar.

Acciones para restablecimiento y fortalecimiento de redes familiares de apoyo:
Como parte de los procesos de desarrollo personal de los y las ciudadanas que cuentan con referentes de apoyo a nivel familiar y/o social; se llevó a cabo el encuentro de familias, logrando la participación de 62 personas, dentro de los cuales 48 son red de apoyo familiar y 14 red de apoyo social de las y los ciudadanos que se encuentran en el servicio, durante este encuentro se logró el fortalecimiento de lazos filiales y acompañamiento de las redes de apoyo al proceso de la población. De igual manera, se llevó a cabo el contacto con 2 referentes para el acompañamiento a citas médicas o procedimientos de salud de la población en atención logrando fortalecer las redes de apoyo familiares a partir del acompañamiento emocional y/o económico fortaleciendo la motivación del ciudadano para continuar con el proceso de desarrollo personal.

Durante este periodo, se recibieron 3 visitas por parte de referentes familiares y redes amigas de 3 participantes, realizándoles la bienvenida y sensibilización sobre la importancia de continuar el acompañamiento al proceso de desarrollo personal que llevan en comunidad

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 26 de 116

de vida, consolidando los escenarios de inclusión y proyectos de sostenibilidad de la población en atención.

5 participantes fueron suspendidos por permiso a medio familiar, donde previamente el área de Trabajo Social se contactó con los referentes, llegando a acuerdos sobre tiempos del permiso, condiciones de estadía, transporte y la alimentación; a partir de ello, se les indicó a las redes de apoyo la importancia del fortalecimiento de las relaciones y vínculos familiares como parte de la proyección para la inclusión familiar y social del ciudadano y/o ciudadana.

Articulaciones interinstitucionales e intrainstitucionales:
Se consolidaron acciones a partir de la articulación con la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, iniciando el trámite y procedimiento de subsanación de 8 medidas correctivas de Policía, quienes a través de acciones pedagógicas y cursos virtuales lograron la subsanación de estas, con el objetivo de fortalecer el ejercicio de ciudadanía y sana convivencia. De igual forma, se acompañó el proceso jurídico de un (1) ciudadano y a cinco (5) ciudadanas y ciudadanos al proceso en la unidad de víctimas, contribuyendo a la superación de su situación de vulnerabilidad y el goce efectivo de sus derechos.

Movilización y garantía de derechos en salud y ejercicios de ciudadanía:
Se realizó el trámite en articulación de la Secretaria de Integración Social con la Registraduría Nacional para que 13 personas adquirieran el documento de identidad, los cuales recibieron el beneficio de gratuidad. Desde el área de Trabajo social se realizó acompañamiento a 4 ciudadanas y ciudadanos con la finalidad de garantizarles los derechos desde el área de salud, por medio de solicitud de servicios de atención como citas médicas con especialistas, cirugías y exámenes médicos a las respectivas EPS.

Redes de apoyo comunitarias:
Se continúan las articulaciones con actores del territorio que han brindado apoyo al proceso de la población en atención desde la parte espiritual, con la iglesia cristiana se generaron espacios los miércoles dentro de comunidad de vida y una cada 8 días los domingos asistencia a culto en el templo del municipio; con la iglesia católica los ciudadanos asisten a la vereda Las Mercedes a misa los domingos según la programación del sacerdote.

Logros:

- Se realizó articulación con los Museos de Geología Nacional y el Museo de Minas y suelos, teniendo como objetivo hacer reconocimiento de nuevos espacios de convivencia social dentro de la ciudad para aprovechamiento de tiempo libre; se beneficiaron 12 ciudadanos, dentro de los cuales 1 ciudadano pertenece a la población LGBTIQ.

Avances:

- Se realizó el trámite con la Registraduría Nacional para que 11 personas adquirieran el documento de identidad. De estos 11 trámites, le entregaron el documento en

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 27 de 119

físico a 4 ciudadanos, los 7 restantes se encuentran aún en trámite. Todos recibieron el beneficio de gratuidad.

- Se subsanaron 8 medidas correctivas de policía por medio de acciones pedagógicas y cursos virtuales para ciudadanos de comunidad de vida.

Limitaciones y acciones: No se identifica para este periodo alguna limitación.

Línea IV: Dinamización de la atención integral basada en Comunidad de Vida.
Para el espacio comprendido durante el mes de junio se evidenció que dentro de las necesidades habituales de la población y con base en el Plan de Atención Institucional, y diferentes actividades, se extendieron acciones enmarcadas con cada una de las metodologías utilizadas desde las diferentes áreas para dinamizar estrategias planteadas en el diario vivir en la modalidad, como fueron el día internacional de las familias dentro del cual se logró concienciar a la población en atención con respecto a la incidencia que tienen las tendencias demográficas como el envejecimiento poblacional, natalidad y fecundidad, desde un análisis de las repercusiones en la vida familiar, el mapa de nuestras relaciones dentro del cual los participantes realizaron identificación de las redes protectoras o aquellas que se encuentran fracturadas o que no son beneficiosas para su tratamiento de deshabituación de consumo, y la identificación de factores de riesgo y protectores en donde los y las ciudadanas reconocieran las conductas protectoras y de riesgo que pueden intervenir en la gestión del proyecto de sostenibilidad, generando estrategias de manejo efectivo ante situaciones de potencial riesgo que puedan surgir en la vida cotidiana.

A nivel de terapias alternativas, se desarrolló el taller Con-tacto liderado por el área de terapia ocupacional, dentro del cual se manejaron diferentes técnicas expreso-proyectivas como el collage, generando un espacio para que las y los ciudadanos representen, de forma creativa**,** plasmen una idea, situación o concepto a través del uso de distintas imágenes o elementos; como también el taller de construir, destruir y reconstruir, en el que las y los ciudadanos construyen, hacen, deconstruyen, deshacen, rehacen, empiezan, acaban, y renacen a partir del trabajo en plastilina, entendiendo que estos procesos de la vida se realizan constantemente, formando parte de cómo se van descubriendo lo que son y no son, lo que reciben y lo que desechan. Todas las actividades generan estimulación sensorial lo que permite fomentar y/o mejorar la capacidad sensitiva de las y los ciudadanos a partir de actividades que estimulan el sentido del tacto y favorecen la creatividad, permitiendo así, que las conexiones cerebrales se desarrollen y se estimulen para un mejor desarrollo cognitivo y psico-emocional.

Desarrollo de conmemoración del día Mundial del Medio Ambiente, en donde se logró sensibilizar a los participantes sobre la importancia del cuidado del medio ambiente destacando la contribución de la sociedad en la mitigación del daño al planeta a través de un conversatorio y videos psicoeducativos.

Se realizaron frecuentes ejercicios de embellecimiento de zonas verdes y áreas comunes en comunidad con la totalidad de participantes y algunas personas del talento humano, se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 28 de 114

reconoció la importancia del cuidado del medio ambiente a partir del desarrollo de actividades que involucran la corresponsabilidad en la Comunidad de Vida el Rosario..

Es de destacar la planeación y la realización del ENCUENTRO DE FAMILAS Y LA FERIA EXPO-ROSARIO; donde se permitió el fortalecimiento de los vínculos socioafectivos de las diferentes redes de apoyo de los y las ciudadanas, mediante el Encuentro de Familias; contribuyendo en los procesos de inclusión. Durante la realización de la Feria Expo-Rosario los ciudadanos comercializaron artesanías y alimentos, los cuales son elaborados o cultivados por ellos mismos en los talleres prevocacionales y productivos. Las ganancias de las ventas de los ciudadanos que participaron de manera independiente en la feria serán un aporte a su ahorro programado como parte del sustento económico al finalizar el proceso en la unidad operativa. Es de destacar el adecuado comportamiento por parte de los ciudadanos, así como su interés por la presentación de sus productos, la organización de stand y transformando el imaginario que tiene la sociedad del habitante de calle. Referente a las ventas algunos ciudadanos vendieron sus artesanías (manillas, velas, bisutería, alcancías en guadua) y los alimentos cultivados (plátano, aguacate, banano, acelga) y elaborados (sopa, carne asada, empanadas, maní, arepas con queso, bebidas calientes y frías, sándwich) los cuales se vendieron en su totalidad. A la evaluación de la Feria se destacó que se cumplió con los objetivos planteados y se realizó de manera organizada, asistieron 116 personas; entre red institucional, familiar, amiga y particular; tanto de los ciudadanos como del talento humano.

Encuentros comunitarios de apertura y cierre:
Se desarrolló un ejercicio dos veces al día, uno en la mañana y el otro al cierre de la jornada, de lunes a viernes; el cual generó el reconocimiento de las nuevas masculinidades entendida como aquellas expresiones emergentes que representa la capacidad crítica a los modelos tradicionales de género, buscando que las y los ciudadanos identifiquen otras formas de relacionarse de manera sana e igualitaria y que apueste por acabar con la agresividad y la violencia en todas sus formas.

Grupos de interés:
En el mes de junio se adelantaron acciones con base en el Plan de Atención Institucional, se extendieron acciones enmarcadas en cada una de las metodologías utilizadas desde las diferentes áreas para dinamizar estrategias planteadas en el diario vivir en la modalidad, como lo fueron:

Tabla 12. Grupos de interés

Grupo de interés	Sesiones	Ponderado de asistentes
Elaboración de Velas	4	12
Hilogramas	4	12
Artesanías	6	12
Agrícola	38	23
Contacto	6	18
Teatro	0	0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 29 de 114

Danzas	0	0
Gestionando el síndrome de abstinencia	3	15
Técnicas para el manejo de estados de ansiedad	3	30
Mi rincón de lectura	3	15
Jornadas de actividad física	7	25

Mi rincón de la lectura, se realizaron tres (3) sesiones del grupo de interés, este espacio contó con un promedio de quince (15) asistentes por sesión, evidenciando que las y los participantes lograron afianzar el gusto por la lectura, mejorando procesos cognitivos como la creatividad, atención y memoria, además favoreciendo la expresión de sentimientos y emociones reflejadas en la bitácora de reflexiones, contribuyendo a la óptima ocupación del tiempo libre en la dinámica de comunidad de vida; también se efectuaron dos jornadas de zumba una general y otra interdisciplinaria la cual contó con la participación del talento humano logrando motivar a los ciudadanos a unirse a la actividad. En área de taller prevocacional se realizaron talleres de porcelanicron en cuatro sesiones donde se elaboraron los siguientes productos: aretes, figuras decorativas y llaveros. En taller prevocacional de artesanías (guadua, manillas y velas) se realizaron seis sesiones.

Actividades extramurales: se realizó una caminata (1) recreo-ecológica a la cancha de futbol de la vereda Las Mercedes con el área de educación física y demás equipo psicosocial, con el objetivo de mitigar estados de ansiedad, y recreación por medio de la participación en diferentes actividades deportivas con una asistencia de setenta y cuatro ciudadanos 74 ciudadanos.

Actividades deportivas: Se efectuaron actividades semanales con 2 jornadas de zumba una general y otra interdisciplinaria; con participación del talento humano y de allí se motivó a los ciudadanos a unirse a estas jornadas; además se desarrollaron otras actividades de cardio-box, entrenamiento funcional y jornadas de distensión mensual y trimestral.

Taller productivo agrícola: Durante las jornadas del desarrollo de las actividades enmarcadas en el mantenimiento y recolección del fruto de los cultivos perennes y no perennes, elaboración de compostaje, desarrollo de actividades de jardinería, mantenimiento de los cultivos, así como nuevas siembras de diferentes hortalizas rábano 20, espinacas 200, arveja 40, pepino 40, cilantro 30 kilos, zanahoria 80, remolacha 50, pimentón 40, maíz 400, frijol 400, banano 80 kilos, aguacate 120 kilos, plátano 250 kilos y recolección de café 180 kilos el cual se encuentra en proceso de secado, los y las ciudadanas logran desarrollar nuevos conocimientos y fortalecer sus habilidades y capacidades que le permitan reconocer nuevas oportunidades dentro del sector agrícola como parte de su crecimiento personal, además el participar en el taller productivo agrícola favorece la adaptación de diferentes rutinas mejorando el desempeño ocupacional.

Acciones para la atención y seguimiento en salud:
El área de primeros auxilios continúa con el acompañamiento oportuno durante este periodo del mes de junio del 2023; en aspectos como el agendamiento de citas y el cumplimiento de éstas, garantizando tanto las valoraciones de medicina general como de los

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 30 de 114

especialistas a los ciudadanos que lo requieren, siempre dispuestos a atender a cabalidad las inquietudes del grupo poblacional atendido en comunidad de vida, frente a alguna problemática asociada a su salud mental y/o física, es importante mencionar que se realizó una identificación de las subred a la que pertenece cada uno de ellos, buscando así la atención oportuna de los siguientes servicios, los cuales están incluidos dentro del paquete de servicios para poblaciones diferenciales:

1) odontología
2) psiquiatría
3) exámenes diagnósticos
4) remisiones a servicio de urgencias
5) alta complejidad
6) terapia física
7) especialidades

A continuación, se relacionan cada una de las consultas, valoraciones y exámenes diagnósticos, que se adelantaron durante este mes:

Tabla 13. Atención especialidades

Especialidad	Participantes atendidos por tele-consulta	Participantes atendidos de manera presencial	Total de consultas
Medicina General	0	25	25
Urgencias	00	4	4
Urología	00	0	0
Dermatología	00	1	1
Terapia física	00	2	2
Psiquiatría	00	60	60
Odontología	00	25	25
Cirugía plástica	00	1	1
Rehabilitación Oral (Dentisalud)	00	6	6
Optometría	00	00	0
Oftalmología	00	2	2
Toxicología	00	0	0
Ortopedia	00	8	8
Anestesiología	00	0	0
Otorrinolaringología	00	0	0

Tabla 14. Atención Exámenes diagnostico

Exámenes diagnósticos	Participantes atendidos de manera tele-consulta	Participantes atendidos de manera presencial	Total de consultas
Laboratorios	00	11	11
Ecografía	00	0	0
Electrocardiograma	00	0	0
Radiografías	00	1	1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 31 de 114

Es importante resaltar que desde el área de primeros auxilios se garantizó la continuidad de la atención mensual por parte de psiquiatría, por ello se atendieron 60 participantes de los cuales a 60 personas se les suministran medicamentos controlados siendo autónomos y responsables en la toma de este; de esta manera, se da continuidad al proceso médico y su tratamiento farmacológico. En el mes de junio se continuó con la notificación por parte de Audifarma (dispensador de medicamentos) donde se informó que para la autorización y entrega de medicamentos se debe anexar el original con sello y firma del profesional tratante del área de psiquiatría, también se continuó presentando desabastecimiento de medicamentos controlados como levomepromazina gotas 4%, así mismo, garantizando la continuidad del tratamiento farmacológico de la población.

Se garantizaron los controles respectivos de forma presencial a cada uno de los y las participantes, como por ejemplo aquellos de alta complejidad, brindando así el tratamiento de retrovirales y los controles con especialistas respectivos, lo anterior, por medio de la IPS AUNAR SALUD e IPS asistencia científica de alta complejidad; a continuación, se relacionan los ciudadanos a quienes se les brindó esta atención:

Tabla 15. Atención alta complejidad.

Nombre	Fecha	Tipo De Atención Recibida	Forma De Atención
Ronal Enrique Cabrera	13/06/2023	Control Infectología	Presencial
Carlos Julio Vanegas	13/06/2023	Control Infectología	Presencial
Hugo Alberto Vanegas	13/06/2023	Control Infectología	Presencial
Luis Triana	13/06/ 2023	Control Infectología	Presencial
Diego Ríos	07/06/2023	Control Infectología	Presencial

De igual manera, desde primeros auxilios, se fortalecieron, con los y las participantes, estrategias para la prevención de enfermedades infecciosas, para lo cual al inicio de los talleres de desarrollo personal se brindaban instrucciones en lavado de manos y uso del tapabocas, se entregaron por parte de la IPS Univer 3 pares de gafas y también por parte de la IPS Dentisalud la entrega de 2 prótesis dentales que les permitieron mejorar el bienestar y calidad de vida a los participantes. Así mismo, dentro de la propuesta de formación en promoción, prevención y mantenimiento, para el abordaje de temáticas asociadas a Higiene Oral; Higiene Menstrual, dando, cumpliendo con la sentencia T-398 del 2019; Hábitos saludables, infecciones de transmisión sexual y enfermedades a causas del consumo de SPA. Por lo anterior, durante el periodo se adelantaron nueve (9) actividades formativas, relacionadas de la siguiente manera:

Tabla 16. Actividades de promoción y prevención

	TEMÁTICA	FECHA	MOMENTO
PROMOCIÓN &	Enfermedades digestivas	05/06/2023	Momento IV
	La salud como un estilo adecuado de vida	09/06/2023	Momento III
	Signos y síntomas del cáncer de próstata	13/06/2023	Momento II

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 32 de 114

	Enfermedades a causa del consumo de SPA	21/06/2023	Actividad de interés

Logros

- Se gestionó la entrega de cuatro pares de gafas para cuatro ciudadanas y ciudadanos que se encuentran realizando proceso de desarrollo personal en la comunidad; de igual manera la entrega de una prótesis dental, permitiendo el mejoramiento en la calidad de vida de estos beneficiarios.

Avances

- Se avanzó en el agendamiento de algunas citas de especialistas como dermatología y urología ya que estas especialidades en algunos casos son muy difíciles de conseguir cita.

Limitaciones:

- Se presenta represamiento de algunas citas por especialistas, tales como urología y dermatología, debido a que frecuentemente no hay agenda, lo que dificulta la consecución de citas para las y los ciudadanos de la comunidad de vida.

- Durante este mes se presentó el desabastecimiento de los medicamentos Levetiracetam de 500 mg y levomepromazina en gotas por parte de audifarma, quien es la farmacia autorizada por Capital Salud EPS para la entrega de estos a las y los ciudadanas que se encuentran vinculados a esa EPS, viéndose afectados todos aquellos que deben ingerir estos fármacos.

Acciones:

- Solicitar el apoyo a los quipos de referencia de las y los ciudadanos que se ven afectados por la falta de agendas para las especialidades de urología y dermatología, generándoles permiso o acompañamiento para que puedan realizar autogestiones en sus Instituciones Prestadoras de servicios de Salud, como también poder interponer derechos de petición que permitan garantizar el derecho a la salud.

MONITOREO Y SEGUIMIENTO.

- Estudios de Caso

Durante el mes de junio se construyeron en temas de atención y gestión documental 24 estudios de caso por el equipo interdisciplinar, los cuales se describen en la siguiente tabla.

Tabla 17. Estudios de caso

Nombres y apellidos	Numero de cedula	Tipo del estudio de caso	Fecha de elaboración
Alfonso Guevara Rincón	3140304	Egreso	01/06/2023
Edwin Alexander Gómez Luna	80173276	Especial	01/06/2023
Raúl Bernardo Álvarez Jiménez	80277204	Egreso	01/06/2023
Stik Leonardo Ortiz Ospina	1073688646	Ingreso	02/06/2023
Jaime Gutiérrez Sánchez	10089157	Ingreso	03/06/2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 33 de 116

Dalmiro Moreno	1013620783	Ingreso	04/06/2023
Jesica Méndez Castro	52475243	Ingreso	12/06/2023
Carlos Hernán Patiño Jiménez 12/06	1012364006	Ingreso	12/06/2023
Geiman Antonio Cajiao	1113518677	Ingreso	13/06/2023
Gustavo Rodríguez Riveros	11383470	Ingreso	13/06/2023
Andrés Forero Rodríguez	80726596	Ingreso	20/06/2023
Estefanía del Carmen Montero Medina	71376812	Ingreso	20/06/2023
Camilo Alexander Rodríguez Acevedo	1033764295	Ingreso	20/06/2023
Carlos Alberto Alarcón Bustacara	79609286	Egreso	21/06/2023
Moisés Sandoval Lizarazo	79.765.531	Egreso	23/06/2023
Carlos Albeiro Rivera Campos	1023888581	Ingreso	25/06/2023
Carlos Julio Vanegas Granados	79700841	Ingreso	25/06/2023
Hermes González Galvis	88140836	Ingreso	25/06/2023
Fredy Javier Poveda Muñoz	79220914	Ingreso	26/06/2023
Nelson Germán Méndez Chacón	79512987	Ingreso	26/06/2023
José Francisco García Rodríguez	5950599	Ingreso	26/06/2023
Miguel Fernando Abello Gómez	1023861177	Ingreso	26/06/2023
Jaime Cuevas Delgado	79654141	Egreso	27/06/2023
James Alexander Alfonso	5827221	Egreso	28/06/2023

Durante el periodo de ejecución se llevaron a cabo 24 estudios de caso de los cuales 6 corresponden a estudios de caso de egresos por cumplimiento de objetivos, 1 corresponde a estudio de caso especial y 17 estudios de caso de ingreso de los y las ciudadanas.

Estudios de caso Especiales:

En el mes de junio se realizaron 2 estudios de caso especiales el del ciudadano Ricardo Avellaneda Peña y Orlando Daza, sin embargo, en el mes de abril se realizaron 2, el de la ciudadana María Elena Montaño, el caso se escaló al equipo técnico, pero no se ha tenido respuesta. Así mismo de los Ciudadanos Edwin Alexander Gómez Luna, estando a la espera de la respuesta de estos. En la reunión con la referente de salud Claudia Rivera se resaltaron los criterios que deben llevar estos estudios de caso denominados especiales por salud, anexando copia de la cédula, diagnóstico psiquiátrico e historia de salud y cuyo objetivo es el traslado de servicio de acuerdo con sus diagnósticos.

- Ceremonia de ascensos: para junio se desarrolló la actividad el 21/06/2023 en el horario de 2:00 pm a 4:00 pm; dicha información puede ser validada en la tabla 28 que se encuentra en los anexos del informe.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 34 de 114

Seguimiento a egresados

Tabla 18. Seguimiento egresos exitosos del periodo del 01 al 30 de junio del equipo interdisciplinar.

Nombre	Cédula	Fecha de egreso	Fecha de seguimiento	Resultados
Alfonso Guevara Rincón	3140304	1/06/2023	30/06/2023	Se realiza seguimiento vía telefónica con el ciudadano, quien refiere haber culminado su bachillerato. De igual manera manifiesta que renunció a su empleo debido a inconvenientes con la esposa del administrador, por lo cual se encuentra en la búsqueda de nueva oportunidad laboral. Por tanto, desde el equipo de referencia se le recuerda las plataformas publicas y privadas, como las ferias de empleabilidad existentes. Se le indaga con respecto al sitio de vivienda, a lo cual refiere que continúa en la misma parte, con condiciones dignas y de calidad.
Michael Jair Valencia Muergueitio	80904469	2/03/2023	25/06/2023	Se realizó seguimiento vía WhatsApp, en dónde el ciudadano refiere que renunció al trabajo que tenía en la avícola ya que éste era muy pesado; actualmente labora para un contratista de la Alcaldía de Sasaima en obras públicas. Se encuentra organizándose en un nuevo apartamento. Refiere estar satisfecho con su nueva vida. De igual manera continúa con su tratamiento de psicología dado por la EPS.
Alejandro Tarquino Benavidez	79206457	16/05/2023	16/06/2023	Se realiza seguimiento al participante, encontrando que no se encuentra viviendo con su hija Alejandra Tarquino debido a la dinámica familiar, pero actualmente convive con su hija Erika Tarquino realizando actividades de cuidado a sus nietos y diferentes labores dentro del hogar, de acuerdo con la verbalización del ciudadano ha avanzado en la relación con sus demás hijos y adicionalmente continúa con sus procesos de salud en apoyo de su familia. El ciudadano ha logrado mantenerse desde su egreso de la comunidad de vida con base a la inclusión familiar.
Antonio José Zapata	71170172	01/04/2023	29/06/2023	Seguimiento vía telefónica por el equipo psicosocial en donde no se logra establecer contacto directo con el ciudadano, se establece comunicación con su hermana quien indica que se encuentra laborando en el municipio de Puerto Berrio.

Recaídas: Dentro del seguimiento ejecutado durante el periodo de junio no se evidencia recaída de ningún ciudadano.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 35 de 114

Tabla 19. Componente Ambiental

Fecha	Nombre	Acción	Impacto
1/06/2023	Dia de la movilidad sostenible	Se diseña publicación de la pieza comunicativa referente al día de la movilidad sostenible.	Se concientiza al grupo de talento humano de la Comunidad de Vida el Rosario sobre las alternativas para una movilidad sostenible fomentando el hábito de movilizarnos hacia los diferentes destinos de una forma más amigable con el medio ambiente, con alternativas como: el uso de la bicicleta, la caminata, el transporte público.
		Se realiza un cartel para promover la caminata y se recalca a los funcionarios de la Comunidad de Vida el Rosario algunos de los beneficios que nos generan estas estrategias de movilidad sostenible.	
1/06/2023	Apertura Semana Ambiental	Se realiza jornada de bienvenida a la semana ambiental para los participantes y talento humano de la Comunidad de Vida El Rosario, se resalta la importancia vital del recurso natural hídrico.	Los participantes y personal de talento humano participan activamente de las diferentes actividades propuestas en la apertura de la semana ambiental. Se reconoce que la temática ambiental que se ha abordado en diferentes capacitaciones, talleres y fortalecimientos para participantes y personal de talento humano ha tenido grandes avances ya que se da una participación active y positiva en la actividad quien quiere ser cuidador del medio ambiente.
		Se elaboraron materas artesanales con botellas de plástico.	
		Se realiza actividad “Quien quiere ser cuidador del medio ambiente.	
		Se realiza actividad de Yoga con instructora de la SDIS.	
2/06/2023	Segundo día semana ambiental	- Elaboración de matera jirafa – Rosita matera reutilizando materiales generados de las actividades propias de la Comunidad de Vida como: Papel archivo, Papel craft, Guacal de madera, botellas plásticas, plásticos de un solo uso, bidón de agua.	Los ciudadanos que participan en la actividad utilizan la estrategia de Reutilizar residuos generados en comunidad y crean una artesanía para así alargar la vida útil de diferentes materiales.
		Sensibilización Aceite Vegetal Usado – AVU y - Video GREEN FUEL – AVU.	Los ciudadanos reconocen problemáticas de salud y afectación al ecosistema que provoca la mala disposición de Aceite Vegetal Usado.
5/06/2023	Tercer día de la semana ambiental	En el marco de la temática agua y la generación de dos prendas de vestir, se realiza recolección de prendas en desuso o que estén en mal estado, para a partir de estas obtener nuevas prendas. Se decide elaborar un bolso y un gorro para	Los participantes diseñan prendas de vestir útiles a partir de necesidades específicas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 36 de 116

		aprovechamiento de participantes que realizan ruta laboral.	
		Se divulga el juego salva a la ranita triple R, allí el objetivo era llegar a tierra firme y se lograba si se contestaban acertadamente las preguntas relacionadas al PIGA – Plan Institucional de Gestión Ambiental.	Se reconoce que la industria textiles es la segunda en consume excesivo de agua y se aborda la problemática de la moda y su impacto en el medio ambiente.
			Se impacta positivamente a los participantes y personal de talento humano con una actividad de conocimientos ambientales.
6/06/2023	Cuarto día de la semana ambiental	Participación a actividad aprendo sobre residuos a través del punto ecológico en donde los participantes y funcionarios debían encestar los residuos de acuerdo con el código de colores Resolución 2184 del 2019, en donde se identifica el color blanco para residuos aprovechables como: Papel, vidrio, plástico, metales y el color negro para residuos no aprovechables como: residuos de barrido, residuos de comida, elementos contaminados con grasa o comida, entre otros.	Se genera participación activa en la actividad de aprender a separar los residuos del punto ecológico a través de una metodología lúdica y didáctica
			Se resalta el manejo de las tres RRR como estrategia de cuidado ambiental. Reducir, Reutilizar y Reciclar.
7/06/2023	Quinto día semana ambiental	Se visualiza un recorrido digital Tour Colombia Realismo Mágico abordando cinco parques naturales de Colombia como lo son: Sierra de la Macarena, Cueva de los Guácharos, Corales del Rosario y de San Bernardo, Tayrona, Old Providence Mc Bean Lagoon.	Se identifican diversos tipos de ecosistemas, diversidad de especies de flora y fauna. Algunos participantes destacan aprendizajes importantes y significativos para ellos a través del recorrido virtual como: Indígenas Arawak, Kogui. Manglar, Tortuga marina Baula, Mar de los siete colores, entre otros. Los participantes denotan interés y admiración por los lugares mágicos que componen nuetro País, la gran biodiversidad propia y todos los pisos térmicos
		Se visualiza el documental “Vecinos Inesperados”,	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 37 de 114

8/06/2023	Apagón Ambiental	Se realiza sensibilización a los participantes de la Comunidad de Vida El Rosario sobre el apagón ambiental que se realiza cada mes, los días ocho, de ocho a nueve de la noche, denominándose hora del planeta, Se entrega a los participantes una vela para simbolizar la importancia de darle un respiro al planeta.	Los y las participantes y personal de talento humano paulatinamente se concientizan de la problemática ambiental de calentamiento global a causa de los cambios que se producen debido a las grandes cantidades de gases de efecto invernadero que emiten a la atmósfera muchas actividades humanas en todo el mundo, incluida, en particular, la quema de combustibles fósiles para la generación de electricidad, la calefacción y el transporte
9/06/2023	La moda y su impacto ambiental – Momento I	Se socializa presentación en Power Paint sobre la industria textil y su impacto al medio ambiente y se reconoce a esta industria como la segunda más contaminante.	Se identifican impactos ambientales de la undustris textil resaltando la generación de grandes cantidades de agua contaminada, sustancias peligrosas y tóxicas, petróleo, pesticidas, insecticidas
		Se realiza visualización de dos videos que abordan el impacto de la Industria textil.	La industria textil genera tiene una gran Huella ecológica del transporte, genera enormes cantidades de Emisiones de gases de efecto invernadero y una gran cantidad de residuos
20/06/2023	Reconstrucción espacio cartelera ambiental	Se reconstruye la cartelera ambiental y se realizan nuevas piezas comunicativas, las cuales se ubican en este espacio.	La cartelera ambiental permite que los participantes y personal de talento humano logren concientizarse de la importancia y pertinencia de la temática ambiental.
22/06/2023	Guardianes ambientales	Se socializa la importancia de ser un guardián ambiental encargados de proteger y cuidar los recursos naturales imprescindibles como: Recurso agua, recurso aire, recurso tierra, recurso fuego.	Los ciudadanos identifican que la temática ambiental abarca un gran número de aspectos ambientales que pueden generar impactos positivos y negativos a la naturaleza, paulatinamente los ciudadanos van tomando conciencia del cuidado ambiental.
		Se visualiza la película “Avatar 2” y se realiza compartir.	

Gestión integral de residuos sólidos

Se realizó la correcta recolección, clasificación y distribución de los residuos dando cumplimiento al (PIGA) en comunidad de vida por medio de los tres cuartos de almacenamiento (Cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables, cuarto de almacenamiento de residuos no aprovechables y cuarto de almacenamiento de residuos orgánicos). De igual manera se continuó entregando una parte de los residuos orgánicos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 38 de 114

aprovechables al gestor garantizando buen uso de estos, y se continúa realizando el compostaje diariamente con la colaboración de un grupode participantes en aprendizaje de este proceso, cumpliendo con las 4 fases de elaboración del compost.

Durante este lapso se garantizó la recogida del material aprovechable (reciclaje) por garantizando el cumplimiento del Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos - PAIPAERS, minimizando la generación de residuos sólidos, mitigando la proliferación de vectores de enfermedades y disminución de contaminación por desechos sólidos en el suelo, el agua y el aire.

Se realiza socialización de la campaña trimestral de residuos, invitando a los participantes y al personal de Talento humano a recolectar tapas de plástico para ayudar económicamente a niños con cáncer, se convoca a participar en la elaboración de botellas de amor con residuos plásticos de un solo uso.

Residuos Peligrosos:
Se realiza recolección de residuos RAEE, se realiza recolección, embalaje, pesaje y entrega de estos residuos mitigando el impacto que estos generan.

Residuos Especiales
En esta vigencia no hemos tenido residuos especiales en la Unidad Operativa.

Gestión integral de A.V.U y grasas
Se realiza la recolección de AVU, respecto a la entrega II trimestre 2023, se continua con la limpieza diaria correspondiente y el mantenimiento semanal del sistema de trampa de grasas, también se implementaron estrategias para el manejo adecuado del proceso de descomide con los participantesde la unidad operativa.

Ahorro y uso eficiente del agua
Se realiza recorridos donde se hacen constantesverificaciones en los sanitarios de la unidad operativa evidenciando que ya se contaba con el sistemade ahorro de agua casero, el cual consiste en instalar una botella de plástico por cada sanitario de 500ml para de esta manera evitar las amenazas en el suministro de agua, también se verifica que grifos y duchas cuenten con su respectivo perlizador.

Ahorro y uso eficiente de energía
Se implementa estrategia del ahorro eficiente de energía realizando el apagón ambiental. Se continúa con los mismos hábitos del programa cero desperdicios de energía, así mismo desde la comunidad de vida se ejecutaron acciones para establecer estrategias del ahorro de energía como los temporizadores de computadores. Con el objetivo de minimizar y mitigar los impactos ambientales positivos al garantizar la reducción del consumo de energía y la optimización del recurso energético.

Practicas sostenibles
Se realizan jornadas de elaboración de materas con material de reciclaje generado en

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 39 de 114

Comunidad, se continua con la política cero papeles, implementando hábitos más ambientales desde el personal de talento humano y los participantes. Se realiza la divulgación y la actividad de plan de movilidad sostenible con el 100% del personal de talento humano donde se genera conciencia sobre los beneficios de salud y ambientales de caminar al trabajo, se promueven prácticas de movilidad sostenible.

Componente alimentación, Nutrición y Salubridad
Subcomponente aporte alimentario y nutricional

El subcomponente de aporte y alimentario y nutricional, establece los requisitos mínimos que se deben cumplir para la garantía de la entrega del aporte de energía y nutrientes de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, el proyecto 1098 de 2020 *Bogotá te Nutre,* y demás normas concordantes, vigentes y modificatorias, relacionadas con la seguridad alimentaria de las personas vinculadas en proyectos como el que se desarrolla bajo el contrato 7587 de 2021.

De acuerdo con lo anterior, durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2023, la Comunidad de Vida El Rosario, garantizó la entrega oportuna de los alimentos a los y las participantes, asegurando el aporte nutricional establecido para esta población, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en el anexo técnico.

Adicionalmente, durante todo el mes de junio, a través del equipo de nutricionistas, el coordinador de la unidad operativa, técnico operativo y técnico en alimentos, se realizó el acompañamiento, seguimiento y verificación de cada uno de los procesos y actividades que se ejecutaron al interior del servicio, a fin de mantener y mejorar la buena calidad del servicio, ofreciendo alimentos sanos e inocuos y que garanticen a la población un aporte nutricional adecuado en calidad y cantidad suficiente; como evidencia del seguimiento y acompañamiento a las actividades desarrolladas, se cuenta con el diligenciamiento de los formatos establecidos por el componente los cuales se encuentran el Sistema Integrado de Gestión de la Subdirección de Nutrición, y son entregados como evidencia en los productos de final de mes al área de supervisión para su respectiva revisión y verificación, estos formatos son FOR PSS 065, FOR PSS 066, FOR PSS 067 y FOR PSS 068, FOR PSS 226, FOR PSS 230, FOR PSS 232, FOR PSS 236, FOR PSS 238, FOR PSS 239, FOR PSS 243, FOR PSS 246, FOR PSS 248, FOR PSS 249, FOR PSS 252, FOR PSS 245, FOR PSS 253 y el formato no controlado de muestras testigo, descargados directamente desde el mapa de gestión, o enviados desde el área de supervisión, cabe mencionar, que mes a mes los profesionales en nutrición realizan la verificación de la vigencia de estos documentos a fin de realizar las respectivas entregas cumpliendo con lo solicitado desde el área de supervisión, y desde el área de gestión documental.

Por otra parte, como parte de los compromisos adquiridos con la supervisión durante el mes, se realizó la contratación e inducción tanto del personal de servicios generales, como del personal manipulador de alimentos, además se actualizaron el 100% de los cursos de manipulación de alimentos y el examen médico que durante la visita se encontró vencido (la operaria se encontraba con diagnóstico de laringitis), además se realizó la actualización del listado de modificaciones alimentarias de la población (se realiza semanalmente o a necesidad teniendo en cuenta las novedades de ingresos y egresos de los y las

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 40 de 114

participantes del servicio), y finalmente, la unidad operativa por medio del profesional técnico operativo continuó con el monitoreo al corte de suministro de energía eléctrica, a fin de identificar si se presentan o no afectaciones en la prestación del servicio, teniendo en cuenta que la unidad operativa se encuentra ubicada fuera de la ciudad de Bogotá, y los diferentes factores que se presentan a nivel del municipio que pueden interferir con el suministro de luz.

Por otro lado, con relación al cumplimiento del Decreto 248 de 2021, La Comunidad de Vida el Rosario durante el mes adquirió los insumos a la Asociación de pequeños productores Shejina la cual se encuentra registrada como una de las organizaciones productoras de alimentos para el mercado de compras públicas de Bogotá, por tanto, durante el mes de marzo, se han realizado las compras relacionadas con frutas y verduras, tal como se puede verificar en el formato Recepción de Alimentos, y Verificación Transporte de alimentos diligenciados y entregados mensualmente.

Subcomponente vigilancia nutricional

Durante el presente mes, se realizaron 10 abordajes nutricionales, las cuales permitieron identificar el estado nutricional de estos participantes, y sus respectivas necesidades relacionadas con su estado nutricional y su alimentación; dentro del mes se estableció 1 modificación alimentarias relacionada con el aporte de energía y nutrientes, (hipercalórica), relacionada con la presencia de deficiencias nutricionales en el participante.

Tabla 20. Valoraciones Nutricionales

Valoraciones Nutricionales				
Nombre	**Peso (Kg)**	**Talla (m)**	**IMC (kg/m^2)**	**Diagnóstico**
Miguel Avello	48	1.62	18.2	Delgadez
Mario Gómez Díaz	50	1.64	18.59	Normal
Oscar Javier Rodríguez	58.6	1.58	23.47	Normal
Freddy Javier Poveda	48.8	1.57	19.8	Normal
José Francisco García	60.7	1.61	23.4	Normal
Jefferson Morales	59.5	1.68	21.08	Normal
Diego Solano	63	1.65	23.4	Normal
Peter Eduar Sánchez	60	1.74	19.82	Normal
Gustavo Rodríguez	62.6	1.76	20.21	Normal
Hugoniel Murcia	58.5	1.63	22.02	Normal

Tabla 21. Modificaciones Alimentarias

Modificaciones alimentarias	
Modificación	**Modificación Alimentaria**
Alimentación hipercalórica	1

Adicionalmente, durante este periodo de tiempo, se realizó 1 canalizaciones a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB), por la presencia de delgadez como diagnostico nutricional.

Y finalmente, se garantizó un frecuente acompañamiento durante el proceso de servido y distribución de alimentos, supervisando el cumplimiento de los gramajes establecidos en la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 41 de 116

minuta patrón, y el cumplimiento de las diferentes modificaciones dadas a partir de una valoración y criterios previos dados por los profesionales en nutrición, o enviados por las diferentes entidades de salud.

Subcomponente de información, educación y comunicación en estilos de vida saludable y actividad física

La estrategia de Información, Educación y Comunicación en estilos de vida saludable en la comunidad de vida El Rosario para el mes de junio del 2023 tuvo como temática “alimentos suplementos y complementos”, ella fue ejecutada mediante estrategia “alimento natural es suficiente para mantener saludable a la gente” en la que se fortalecen aspectos relacionados a los alimentos orgánicos y los beneficios que tienen en relación a los alimentos artificiales, se abarcan subtemas como lo son: Composición de los alimentos, condiciones de salud donde se requieren complementos nutricionales, alimentos orgánicos, beneficios de alimentación natural, proteínas, grasas, carbohidratos, vitaminas y minerales en la alimentación humana, complementos y suplementos nutricionales. La actividad se desarrolla para que la totalidad de los asistentes interactúen completamente, mediante aspectos alusivos a vivencias y experiencias, finalmente se busca la generación de compromisos encaminados en la implementación de una alimentación natural

Tabla 22. Estrategia IEC

Fecha	Número de asistentes	Temática
07/06/23	08 ciudadanos	Alimentos suplementos y complementos
08/06/23	15 ciudadanos	
22/06/23	12 ciudadanos	
29/06/23	17 ciudadanos	

SUB COMPONENTE SANITARIO

Durante el mes de junio de 2023, la Comunidad de Vida El Rosario, continua acogida a los lineamientos técnicos determinados por el proyecto 7745: *Compromiso por una alimentación integral de Bogotá,* la Ley 9 de 1979, Resolución 2674 2013, Resolución 719 de 2015, el protocolo general de bioseguridad Resolución 666 de 2020 y demás normatividad vigente y complementaria, que vele por la inocuidad y calidad de entrega de los alimentos en todas las etapas del proceso de la cadena agroalimentaria que se contemplan en el servicio de alimentos de la comunidad de vida el rosario, tanto como la compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y entrega de alimentos.

Adicionalmente, en el servicio de alimentos diariamente se realiza la evaluación, verificación y seguimiento de las condiciones higiénico sanitarias del lugar, favoreciendo el cumplimiento de los procesos y procedimientos establecidos en el plan de saneamiento de la unidad operativa, y dando prioridad a la ejecución en buenas prácticas de manufactura que se deben implementar día a día; por otro lado, se realizó seguimiento continuo al diligenciamiento de formatos del plan de saneamiento de la unidad operativa, en los cuales diariamente se reporta la implementación de adecuadas prácticas higiénicas al interior del servicio de alimentación. Con relación al personal manipulador de alimentos, se hizo capacitación mensual en temas de Buenas prácticas de manufactura, mantenimiento de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 42 de 116

temperaturas seguras, a la cual asistió el 100% de las operarias del servicio de alimentos dando cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico, y a la guía de capacitación enviada al inicio de la ejecución del contrato:

Tabla 23. Fortalecimiento técnico

Fecha	Tema	Cantidad De Participantes	Duración
20/06/2023	Hermeticidad como clave para la inocuidad de los alimentos, y formato de hermeticidad.	8	1 Hora

Con relación a la ejecución del plan de trabajo para asegurar la entrega oportuna y uso de elementos para la limpieza y desinfección de las áreas, luego de las diferentes capacitaciones ejecutadas meses anteriores, desde el área de técnico operativo se garantiza la entrega oportuna de estos insumos y elementos de manera periódica, y permanente, para poder ejecutar las diferentes actividades de forma adecuada, actividades que se verifican y acompañan permanentemente.

Además, se realizó la aplicación del formato de seguimiento a la implementación del plan de saneamiento básico, identificando el cumplimiento del mismo al interior de la unidad operativa, dando cumplimiento a los parámetros establecidos por la secretaria Distrital de Integración Social.

Frente a las actividades desarrolladas del programa de limpieza y desinfección en el servicio de alimentos, estas se ejecutan de acuerdo con lineamiento establecido en el plan de saneamiento básico, identificando las áreas críticas debido a su frecuente contacto, posteriormente se realizan las actividades de eliminación de suciedad a través de la limpieza, con agentes como jabones, y finalmente, se realiza la desinfección de las áreas, equipos, utensilios y demás mediante el uso de desinfectante, adicionalmente, diariamente se realiza el monitoreo y evaluación de las áreas para evaluar su efectividad y realizar los ajustes pertinentes de ser necesario, además, se realiza refuerzo y refuerzo técnico frente a la efectividad de las actividades de limpieza y desinfección que se realizan, teniendo en cuenta la observación evidenciada durante la visita de supervisión, relacionada con una nevera con suciedad en la parte superior.

Con relación a las actividades correctivas y compromisos relacionados con la visita de supervisión realizada el 15 de junio, se estableció: Realizar la compra del alimento filete de pescado (merluza, tilapia o mojarra) a fin de dar cumplimiento al ciclo de menús, refuerzo en las actividades de limpieza y desinfección del servicio de alimentos, control de plagas y frente a los parámetros establecidos en relación a la presentación personal de los y las manipuladoras de alimentos del servicio de alimentación, y además, se realizará un plan de mejora relacionado con el diligenciamiento adecuado de los formatos, calidad del dato, y las evidencias fotográficas referentes a la entrega de alimentos durante el trimestre de julio, agosto y septiembre, además del reporte de los diferentes intercambios realizados de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico, a fin de subsanar los hallazgos evidenciados durante la visita por parte del área supervisora.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 43 de 116

LOGROS, AVANCES, RETROCESOS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

LOGROS:

- Se certificaron 50 ciudadanos y ciudadanas en el curso Básico en Manipulación de alimentos ofertado por el SENA regional Villeta, con una duración de 40 horas donde los y las participantes lograron conocer la normatividad aplicable a la manipulación de alimentos, los principales factores de contaminación de alimentos, como prevenir enfermedades transmitidas por alimentos y aprender las buenas prácticas de manipulación de alimentos. De igual manera les permite obtener un certificado que los acreditará como manipuladores, permitiéndoles trabajar en el ámbito alimentario.
- Se certificaron 46 ciudadanos y ciudadanas en el curso complementario de mantenimiento de habitaciones según los estándares técnicos dictado por el SENA – Villeta. Teniendo como objetivo que las y los participantes conozcan las buenas prácticas en los procesos de arreglo de habitación, adquirir conocimiento, destrezas y desempeño efectivo, logrando hacer uso eficiente de los recursos; lo que les permitirá obtener una nueva competencia laboral en mantenimiento de las habitaciones de acuerdo a los estándares técnicos establecidos.
- Se realizó articulación con la Fundación Bat, para llevar a cabo el curso virtual ARTE PARA LA PAZ, durante diez sábados en el horario de 10:0 am a 12:00, dándole inicio el día 24 de junio con la sesión 1 “El arte como testigo y testimonio”. Dicho curso será certificado por la Fundación Bat.
- Se certificaron 36 ciudadanas y ciudadanos en el curso tallado en madera y artesanías en guadua, con una duración de 60 horas, dictado por el Sena de Villeta. Los participantes adquirieron las herramientas necesarias de aprendizaje para crear productos artesanales con un acabado acorde al diseño y procedimientos, se promovió la creatividad con diseños propios y los que se elaboren en clase. Al finalizar el curso, los participantes podrán elaborar piezas de su propia invención o realizar una copia de las ya elaboradas.
- Se realizó articulación con los Museos de Geología Nacional y el Museo de Minas y suelos; teniendo como objetivo hacer reconocimiento de nuevos espacios de convivencia social dentro de la ciudad para aprovechamiento de tiempo libre; se beneficiaron 12 ciudadanos, dentro de los cuales 1 ciudadano pertenece a la población LGBTIQ.
- Se dio cumpliendo de la sentencia T-398 del 2019; mediante talleres formativos sobre dignidad menstrual para todos y todas las ciudadanas en comunidad de vida.

AVANCES

- Se realizó la primera sesión “El arte como testigo y testimonio” del curso virtual ARTE PARA LA PAZ, a la cual se inscribieron 7 ciudadanos y 3 personas del talento humano. Dicho curso será certificado por la Fundación Bat.
- Se realizaron los cursos de primeros auxilios, prevención, evacuación, gestión del riesgo y manejo de extintores con la participación de 77 ciudadanas y ciudadanos y 20 personas del talento humano en articulación con la defensa civil del municipio de Facatativá; teniendo como objetivo proporcionar a los participantes los

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 44 de 114

conocimientos teóricos y prácticos para enfrentar eficazmente las emergencias que pueden surgir en la comunidad.

- Se realizó articulación con el Sena de Villeta para que las y los ciudadanos de la comunidad reciban el curso de panadería básico con una duración de 60 horas. El objetivo principal del curso es que los participantes aprendan a preparar productos panaderos, tomando en cuenta los procedimientos de producción de distintas variedades y sabores, pero, además, conocer, clasificar e identificar la materia prima necesaria para la elaboración de panes, analizar los procedimientos y fórmulas de elaboración de todos los productos y seleccionar formas y diseños para realizar diferentes tipos de pan. Dicho curso dará inicio en el mes de julio del presente año.
- Se realizó el trámite con la Registraduría Nacional para que 11 personas adquirieran el documento de identidad. De estos 11 trámites, le entregaron el documento en físico a 4 ciudadanos, los 7 restantes se encuentran aún en trámite. Todos recibieron el beneficio de gratuidad.
- Se subsanaron 8 medidas correctivas de policía por medio de acciones pedagógicas y cursos virtuales para ciudadanos de comunidad de vida.
- Se realizó el lanzamiento de la primera edición del periódico DISTINTOS Y TINTAS el cual permitió el desarrollo de competencias comunicativas tanto de lectura como escritura, del pensamiento crítico y la capacidad de análisis, ejercitación de herramientas MINTIC participativas de la alfabetización digital de los y las participantes mediante la editorial. Cada mes se generará una edición, se espera la aprobación para la comercialización de este.

RETROCESOS

No se presentaron durante el periodo.

OFRECIMIENTOS PONDERABLES

A partir de los ofrecimientos ponderables del contrato 7587 suscrito entre el Consorcio vientos de un mundo Mejor y la Secretaria Distrital De Integración Social en el mes de Junio se ha tomado como referencia la extensión territorial con las cuales cuenta la comunidad de vida El Rosario, se dio mantenimiento de 500 matas de café, 510 matas de plátano y un total de 80 unidades de árboles frutales; así mismo, se continuó con el mantenimiento de zonas agrícolas, jardinería y embellecimiento de zonas comunes, por otra parte, se brindó educación a los ciudadanos sobre el manejo de herramientas para el trabajo del campo.

Desde el taller agropecuario, se lograron aumentar los cultivos dentro de comunidad de vida, en donde hasta la fecha se sembraron las siguientes variedades: rábano (120) matas, espinaca (200) matas, arveja (40) matas, pepino (40) matas, zanahoria 880) matas, remolacha (50) matas, pimentón (40) matas, maíz (400) matas, frijol (400) matas y plátano (60) matas, de igual forma, se construyeron dos camas de cilantro, es decir cerca de 30 kilos de este producto.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 45 de 119

Igualmente, se recolectaron trescientos (250) kilos de plátano, ciento veinte (120) kilos de aguacate, ciento ochenta (180) kilos de café; lo anterior fue entregado una parte al servicio de cocina para el autoconsumo de los y las ciudadanas y el restante fue comercializado en Expo Rosario.

A nivel de terapias alternativas, se desarrolló el taller Con-tacto liderado por el área de terapia ocupacional, dentro del cual se manejaron diferentes técnicas expreso-proyectivas como el collage, generando un espacio para que las y los ciudadanos representen, de forma creativa**,** plasmen una idea, situación o concepto a través del uso de distintas imágenes o elementos**;** como también el taller de construir, destruir y reconstruir, en el que las y los ciudadanos construyen, hacen, deconstruyen, deshacen, rehacen, empiezan, acaban, y renacen a partir del trabajo en plastilina, entendiendo que estos procesos de la vida se realizan constantemente, formando parte de cómo se van descubriendo lo que son y no son, lo que reciben y lo que desechan. Todas las actividades generan estimulación sensorial lo que permite fomentar y/o mejorar la capacidad sensitiva de las y los ciudadanos a partir de actividades que estimulan el sentido del tacto y favorecen la creatividad, permitiendo así, que las conexiones cerebrales se desarrollen y se estimulen para un mejor desarrollo cognitivo y psico-emocional.

CONCLUSIONES

Desde los resultados del anterior informe cualitativo y cuantitativo se evidencia que el porcentaje de población fluctuante se mantiene a pesar de la implementación de estrategias que buscan la adherencia de las y los ciudadanos a sus procesos de desarrollo personal dentro del servicio; por tanto, se continuara con la formulación de nuevas estrategias que permitan la adherencia de las y los participantes a las dinámicas de comunidad de vida.

En cuanto al análisis cualitativo, se evidencia el aumento de gestiones interinstitucionales que permiten el mejoramiento de la calidad de vida de los participantes, la apertura de nuevas oportunidades para su inclusión ocupacional y la garantía de sus derechos ciudadanos, de salud y de educación. Por otro lado, se evidencia la consecución de logros dentro de los planes individuales del desarrollo de capacidades a través de las atenciones individuales y grupales realizadas desde el equipo interdisciplinario.

Es importante destacar que la atención ha sido sustentada en una adecuada coordinación entre los diferentes actores involucrados, así como en una gestión eficiente de los recursos disponibles. En este sentido, se ha logrado una importante participación de la comunidad en el proceso de implementación y seguimiento de los servicios. A pesar de los avances logrados, se reconoce que aún existen desafíos importantes por enfrentar en relación con la población, con el fin de garantizar su inclusión social y su pleno ejercicio de los derechos humanos. En resumen, los servicios han permitido la disminución de la cantidad de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 46 de 116

personas en situación de calle y en la mejora de la calidad de vida de las personas atendidas.

ANEXOS

Tabla 24. Relación de ciudadanos por momento.

#	Nombre(s) y apellidos	Cédula ciudadanía	Momento
1	Alexander Sanabria	3130155	Momento 5
2	Julio César Valbuena Gutiérrez	80213688	
3	Sergio Marín Serna	10.003.400	
4	Luis Fernando Espitia Contreras	19.349.952	
5	Manuel Alexander Granados Arévalo	80.003.725	
6	German Alfonso Navarro	19.376.189	
7	Leonardo Alfonso Torres Márquez	19436561	
8	María Helena Montaño González	31976477	
9	Alexander Bautista	1098602240	
10	Ronald Enrique Cabrera Cervantes	72248757	
11	Carlos Ramírez	79930594	
12	Jaime Cuevas Delgado	79654141	
13	James Alexander Alfonso	5827221	
14	Edwin Alexander Gómez Luna	80.173.276	Momento 4
15	César Alfredo Álvarez Flórez	79719754	
16	Álvaro Paredes	1024544763	
17	Pedro León Arenas Zapata	7527830	
18	Esteban Velásquez Rojas	79328576	
19	Luis Ernesto Aguirre	80218283	
20	Jorge Enrique Galeano	79718851	
21	Jhon Alejandro Pérez Palacios	1,019,051,442	
22	Marlon Urrego	79.584.314	
23	Sergio Andres Duque Bergaño	1.016.032.531	
24	Alonso Tejada Landinez	80212913	
25	Diego Fernando Ríos	1002943619	
26	Juan Carlos Ramírez	79510636	
27	Oscar Oswaldo Molina Diaz	1218213012	
28	Luis Eduardo Santos Arias	19478924	
29	Jhon Edisson Herrera Torralba	80812041	
30	Manuel Alonso Fresneda Lesmes	79603595	
31	Jorge Enrique Duarte Villalba	91290277	
32	Jhon César Villa Sarmiento	8604767	Momento 3
33	Mauricio Rodríguez Salazar	80.121.127	
34	Gustavo Adolfo Cano	80489164	
35	John Mario Molano Peláez	89004769	
36	José Ricardo Gómez Castañeda	19483330	
37	Orlando Daza	1136912643	
38	Rodolfo Eduar Betancur Rivera	3507734	
39	Hugo Alberto Vanegas Machado	1067843113	
40	Aldo Fernando Sierra Prieto	80233091	
41	Wilmer Armando Gonzales Diaz	1012331903	
42	Jhon Pablo Estupiñán Báez	1049617913	
43	Andres Murcia Walteros	1024502107	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 47 de 119

44	Ricardo Avellaneda Peña	1073507996	
45	José Luis Forero López	80143032	
46	Jason Andres Marín Pardo	1024462529	
47	Jorge Arturo Uricochea Castillo	1000332699	
48	Néstor Raúl Angarita Ballen	1010023003	
49	Gilberto Escarraga Páez	80381937	
50	Eduardo Salinas García	79914453	
51	Jorge Eliecer Aguirre Gaviria	10101646	Momento 2
52	Bladimir Martínez Reyes	1023876501	
53	Carlos Alberto Sanjuan Chico	73205648	
54	Guillermo Marcial Romo Flórez	87550105	
55	Javier Silva Reyes	80443630	
56	Carmen Alicia Chavarro Pinzón	52280834	
57	Henry Alfonso Espinoza Pinzón	79858129	
58	Edwin Hernando Martínez Reyes	1026551912	
59	Héctor Bernal Gil	19407248	
60	Julián David Cortes	80778569	
61	Jhon Eder Riaño León	1019018763	
62	Arely Mauricio Arenas Martínez	1019045113.	
63	Eudoro Barrera Albarracín	17322680	
64	Wilmer Leandro Barbosa Prieto	79859911	
65	Denny Nagupe Cuesta	72337606	
66	Hernán Isaías Ibarra Acosta	93379851	
67	Jesús Alberto Toro Sánchez	79731004	
68	Gerardo De Jesús Castaño	71607477	
69	Anderson Javier Montilla Araque	1218213512	
70	Luis Alberto Triana Téllez	80012427	
71	Heivar Hernando Chavarro Muñoz	16865149	
72	Enrique Alejandro Penagos	1000937725	
73	Angi Lorena Vargas Sierra (Cristian)	30237059	
74	José Manuel Muñoz Ciprian	16917917	
75	Miguel Ángel Castiblanco	80271536	
76	Néstor Cárdenas Méndez	79042856	
77	Félix Alberto Corredor Rodríguez	79046180	
78	Juan Carlos Salazar Cuaran	1026570759	
79	William Julio Celis Suescun	79340777	
80	Sandra Teresa Velandia Castellano	52324431	
81	Raúl Alberto Suarez Ramírez	80008620	
82	Gustavo Rodríguez Riveros	11383470	Momento 1
83	Estefanía Del Carmen Montero Medina	71376812	
84	Camilo Alexander Rodríguez Acevedo	1033764295	
85	Nelson Germán Méndez Chacón	79512987	
86	Fredy Javier Poveda Muñoz	79220914	
87	José Francisco García Rodríguez	5950599	
88	Luis Alberto Higuera	1012323388	
89	Yesid Humberto Beltrán Vargas	80120904	
90	Cristian Camilo Mosquera Mosquera	1129045189	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 48 de 116

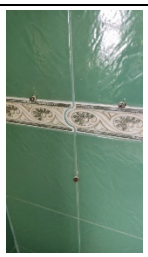
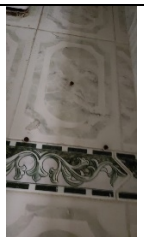
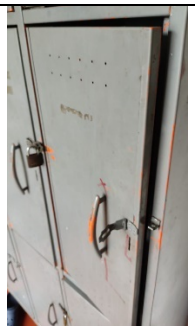
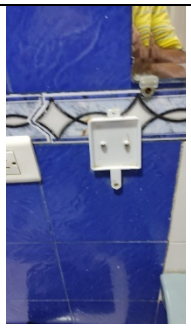
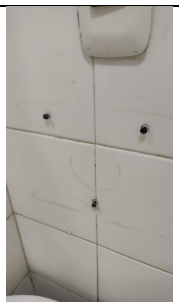
91	José Ivan Bustos	79428349	
92	Oscar Javier Rodríguez Manrique	1003703988	
93	Hugoniel Murcia Sora	1023917747	
94	Carlos Albeiro Rivera Campos	1023888581	
95	Claudia Milena Anturi Cifuentes	52938616	
96	Carlos Arturo Santa Hernández	88260572	
97	Yeferson Yesic Morales Negro	1136910116	
98	Mario Gómez Diaz	7545755	
99	Hans Harvey Arteaga Herrera	79802517	
100	Carlos Hernán Patiño Jiménez	1012364006	
101	Jesica Méndez Castro	52475243	
102	Carlos Julio Vanegas Granados	79700841	
103	Hermes González Galvis	88140836	
104	Luz Aida Osorio Aguirre	1143843404	
105	Jaime Gutiérrez Sánchez	10089157	
106	Geiman Antonio Cajiao	1113518677	
107	Miguel Fernando Abello Gómez	1023861177	
108	Diego Fernando Solano	1030540243	
109	Peter Edwar Sánchez	1013618187	
110	Julián Mauricio Niño Santos	80017102	
111	Jonathan Jesús Gutiérrez Turizo	1129570870	
112	Jairo Gustavo Castiblanco Robles	79821526	

PLAN DE MANTENIMIENTO Y ARREGLOS LOCATIVOS

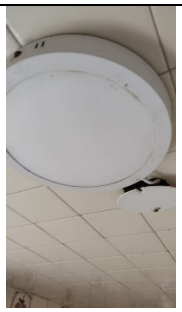
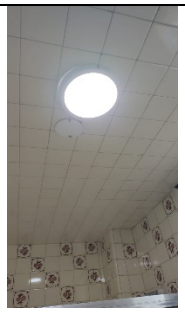
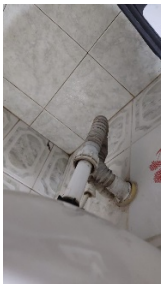
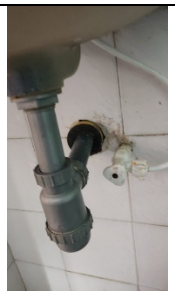
Plan de mantenimiento Locativo	
Actividad Solicitada	**Actividades Realizadas**
Cambio dispensador tollas de mano baño promotoría	Se realizó cambio dispensador tollas de mano baño promotoría
Cambio dispensador tollas de mano baño habitación 5 casa1	Se realizó cambio dispensador tollas de mano baño habitación 5 casa1
Mantenimiento de pueta Loker habitación 3 casa1	Se realizó Mantenimiento de pueta Loker habitación 3 casa1
Cambio de dispensador jabón para manos habitación 6 y 7 casa 2	Se realizó cambio de dispensador jabón para manos habitación 6 y 7 casa 2
Cambio dispensador de jabón para manos baño habitación 3 casa 2	Se realizó cambio dispensador de jabón para manos baño habitación 3 casa 2
Instalación de reflectores led portería	Se realizó instalación de reflectores led portería
Cambio de lámparas led habitación 9 casa 2	Se realizó cambio de lámparas led habitación 9 casa 2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 49 de 116

Cambio de sifón lavamanos habitación 8 casa 2	Se realizó cambio de sifón lavamanos habitación 8 casa 2

ITEM 1 Cambio dispensador tollas de mano baño promotoría	**ITEM 2 Cambio dispensador tollas de mano baño habitación 5 casa 1**
 	 
ITEM 3 Mantenimiento de pueta Loker habitación 3 casa1	**ITEM 4 Cambio de dispensador jabón para manos habitación 6 y 7 casa 2**
 	 
ITEM 5 Cambio dispensador de jabón para manos baño habitación 3 casa 2	**ITEM 6 Instalación de reflectores led portería**
 	 
ITEM 7 Cambio de lámparas led habitación 9 casa 2	**ITEM 8 Cambio de sifón lavamanos habitación 8 casa 2**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 50 de 116

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 51 de 116

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME MENSUAL DE FAMILIAS COMUNIDAD DE VIDA

EL ROSARIO

INFORME DE CARACTERIZACIÓN DE LAS FAMILIAS CONTACTADAS.

SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ

SASAIMA, JUNIO DE 2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 52 de 114

TABLA DE CONTENIDO

Introducción 3
Descripción generalizada de la población única atendida: 4
Tipos y estados de las redes de población única atendida 9
Encuentro de familias 12
Acciones realizadas 13
Conclusiones 14

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 53 de 114

INTRODUCCIÓN

Dentro del presente documento se especifican indicadores frente a los procesos de desarrollo personal de la ciudadanía que hacen referencia a la relevancia de las interacciones y acercamientos que se propiciaron durante el mes de junio con las diferentes redes de apoyo familiar y amigas abordando variables cuantitativas y cualitativas que dan lugar a visitas a medio familiar, reencuentros, articulaciones para proyecciones de inclusión social con posibles empleadores y acompañamientos por parte del equipo interdisciplinar a los procesos para el fortalecimiento de lazos afectivos.

En este periodo se generaron actividades para la población en atención en virtud de las experiencias vividas y sentimientos que emergen debido a las conductas desarrolladas en el contexto familiar, desde la comunidad de vida se determinó como fundamental el tema de “resignificación de roles y la terapia de perdón” como una estrategia para posibilitar espacios de interacción con las diferentes redes de apoyo dentro de la unidad operativa dando lugar al encuentro de familias “redes-cubriendo mis raíces” como un evento que propicio el fortalecimiento de vínculos y lazos afectivos entre las redes de apoyo existentes, ocasionando así el manejo de sentimientos y con ello contemplar posibles procesos de inclusión social o familiar.

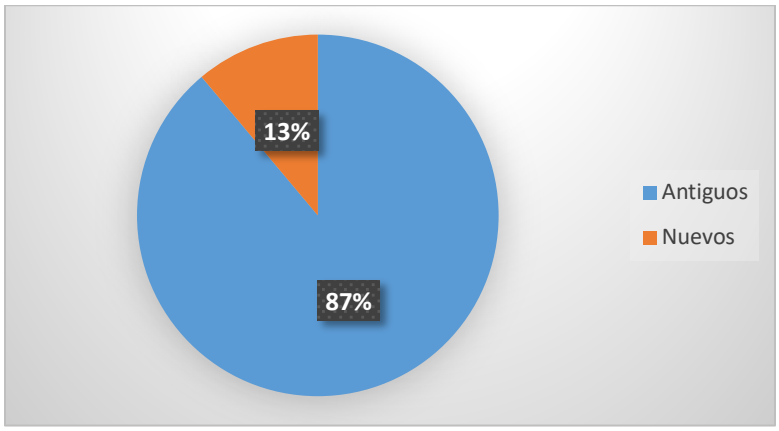
Partiendo del mantenimiento de la población en atención se analizan las variables respecto a sus redes de apoyo como determinantes en los procesos de desarrollo integral y de relevancia a nivel emocional.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 54 de 114

DESCRIPCIÓN GENERALIZADA DE LA POBLACIÓN ÚNICA ATENDIDA:

Para el periodo comprendido del 1 al 30 de junio del 2023 dentro del servicio Comunidad de Vida El Rosario se contó con una totalidad de 133 participantes atendidos, identificando 8 mujeres y 125 hombres, con un rango de edad comprendido entre los 29 a los 65 años, adicionalmente hubo 17 ciudadanos de nuevo ingreso, 2 de estos en calidad de reingresos uno de ellos por cumplimiento de espacio de reflexión en la comunidad de vida La Victoria y otro retorna del Servicio de atención sociosanitaria para población habitante de calle y en alto riesgo de estarlo por postoperatorio observando que las y los ciudadanos fueron remitidos de las diferentes unidades operativas como el Hogar de paso día-noche La Sabana, el hogar de paso día-noche Los Mártires y de la Comunidad de vida El Camino.
En la gráfica número 1 es posible identificar que el 13% de la población corresponde a los nuevos ingresos, se sigue evidenciando que los servicios en donde la población muestra mayor interés para dar continuidad a procesos de desarrollo personal son las comunidades de vida.
A partir de lo anterior se logra identificar que de los 17 ingresos sólo se presentó un egreso voluntario, lo que ratifica la intensión que manifiesta la ciudadanía de consolidar un proceso de crecimiento y desarrollo personal. A partir del enfoque diferencial, un participante se reconoce como mujer transgénero, quien espera que a partir de su proceso en comunidad de vida se puedan adelantar las gestiones necesarias para la reasignación de sexo.

Gráfica 1. Ingresos en el mes de junio

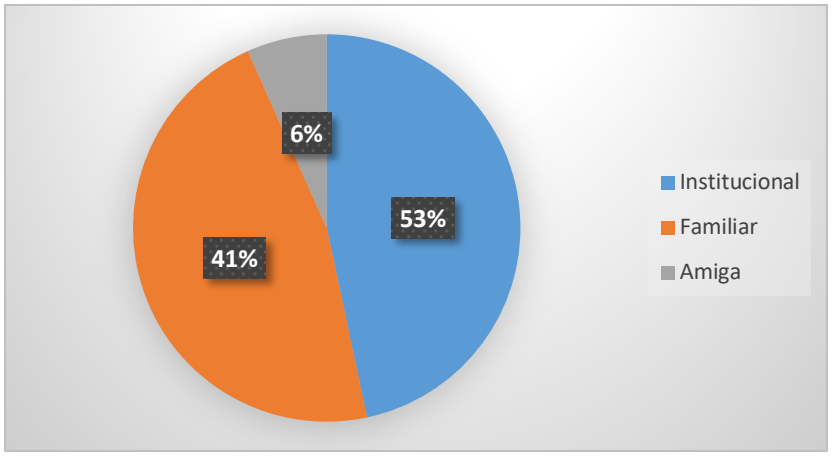


Dando continuidad con el análisis del mes, se puede observar en la gráfica 2 que, de la totalidad de ciudadanos de nuevo ingreso (17), 9 participantes, es decir el 53% cuenta con red de apoyo institucional, 7 ciudadanos equivalentes al 41% refieren red de apoyo familiar y 1 de ellos siendo el 6%, indica tener una red de apoyo amiga. A partir de esto, es importante mencionar que desde el equipo psicosocial se continuó la implementación de acciones y estrategias que contribuyeron al restablecimiento y fortalecimiento de estas redes de apoyo, favoreciendo los procesos de crecimiento, desarrollo personal, así como también se promovió el acceso a oportunidades de inclusión social y familiar. De igual manera, se tuvieron en cuenta las experiencias desarrolladas por cada uno de los y las ciudadanas, las redes familiares y amigas en donde se propició el restablecimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 55 de 119

mediante acciones para afianzar lazos de confianza y responsabilidad frente a los vínculos afectivos con las redes presentes.

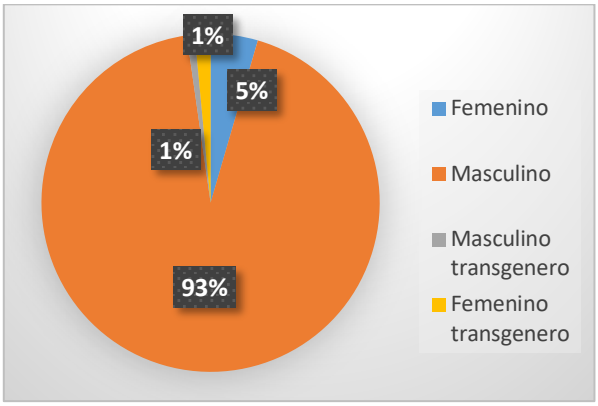
Gráfica 2. Redes sociales de apoyo de los ciudadanos nuevos



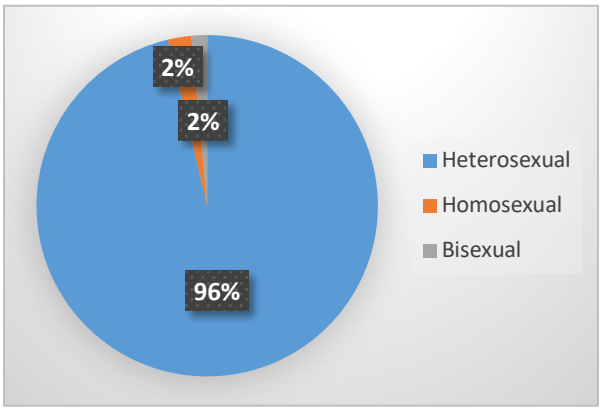
Teniendo en cuenta la población atendida, la gráfica 3 corresponde a la identidad de género donde se evidenció que el 93% (124 participantes) se reconocen con género masculino; el 5%, (6 personas) con identidad femenino, un 1%, (1 persona)como transgénero masculino quien actualmente cuanta con red de apoyo familiar la cual le brinda soporte emocional, también con 1% (2 personas) como transgénero femenino, una de ellas tiene red de apoyo familiar e institucional y la segunda persona solo red institucional.

La gráfica 4 permitió observar la orientación sexual, analizando que el 96% (128 personas) se reconocen como heterosexuales, el 2% (3 personas) se reconocen como homosexuales y el 2% (2 personas) mencionan ser bisexuales, para un total de 7 personas que se reconocen como parte del sector LGBTI; por otro lado, es importante mencionar que en la información registrada en el aplicativo SIRBE, solo se mencionan 5 participantes que hacen parte de esta población, esto a partir que solo se tiene en cuenta la variable de orientación sexual, más no la de identidad de género, esto quiere decir que existen 2 participantes que son de sexo masculino, se reconocen con una identidad de género femenino y con orientación heterosexual.

Gráfica 3. Identidad de género



Gráfica 4. orientación sexual



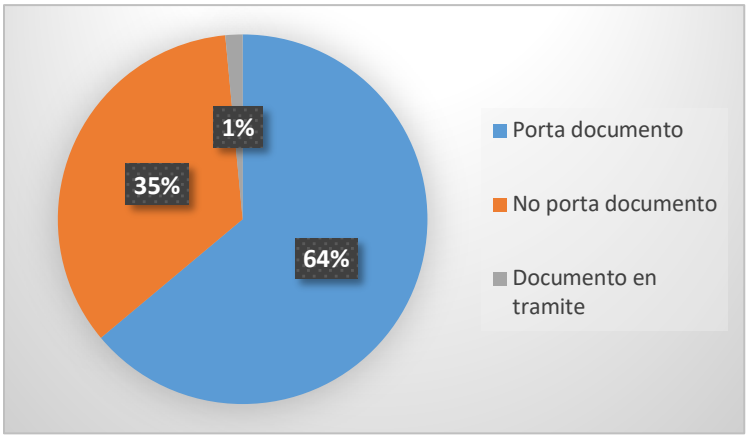
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 56 de 114

A partir del análisis realizado, fue posible identificar que de las 7 personas mencionadas anteriormente, 5 de ellas correspondientes al 72%, cuentan con red de apoyo familiar; 1 con red de apoyo amiga, es decir el 14% y 1 con red de apoyo institucional, equivalente también a un 14%, observando como aspecto positivo que la mayoría de participantes de los sectores LGBTI cuentan con una red familiar o amiga que actualmente se encuentra activa y que brindan a las y los participantes apoyo, soporte emocional y ocasionalmente económico, aspectos que favorecen los procesos de desarrollo personal, a mediano y largo plazo los procesos de inclusión social o familiar.

Por otro lado, en cuanto al nivel educativo de estos participantes, 4 de ellos, correspondiente al 57% del total de la población LGBTI son bachilleres; 1 participante, es decir el 15% es técnico; otro de ellos, que representa el 14% cursó hasta 8° grado; y otro de ellos, que también corresponde al 14% cursó grado primero de primaria, sin embargo, actualmente este último participante se encuentra vinculado a los Círculos Preparatorios de Aprendizaje-CIPREIA.

La variable anterior juega un papel fundamental dentro del aprovechamiento de oportunidades encaminadas a los procesos de inclusión social posterior al egreso, además, a través de acompañamientos, orientaciones y gestiones podría posibilitar que la población LGBTI pueda tener acceso a espacios de educación superior o complementaria que potencie las habilidades, capacidades y recursos personales.

Gráfica 5. Porte de documento de identidad



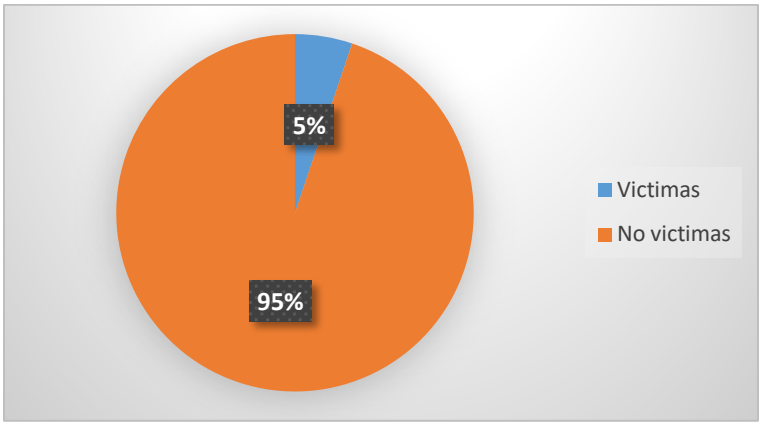
Desde la gráfica número 5, se logró analizar que teniendo en cuenta la población única atendida en el servicio de comunidad de vida, el 64% de la población (84 participantes) portan su documento de identidad, los cuales la traían o la adquirieron en comunidad a lo largo de su estadía por medio de su red de apoyo familiar o por otras posibilidades como su ahorro programado por medio de sus actividades ocupacionales, de igual manera se logró evidenciar que el 35% (46 ciudadanas y ciudadanos) que no portan el documento de identidad por motivos de perdidas, robos o por empeño de la misma; frente a esta situación se realiza una sensibilización frente a la importancia de la tenencia del documento de identidad para los diferentes trámites de salud o jurídicos, a partir de esta relación se evidencia que 24 participantes cuentan con red de apoyo familiar los cuales por medio del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 5 7 de 114

apoyo económico que les brindan a partir de los recursos para adquirir el documento, al igual que 2 de ellos cuentan con red de apoyo amiga quienes les brindan el apoyo durante su proceso para continuar con su desarrollo personal desde acciones como el estar identificados; por otro lado 20 ciudadanos establecen red de apoyo institucional a lo cual se orientan para que por medio del ahorro programado por medio de sus actividades ocupacionales puedan conseguir el documento de identidad.

De la misma manera, se reconoce que el 1% de la población equivalente a 2 personas, iniciaron con el trámite del duplicado del documento de identidad desde el ahorro programado a partir de las actividades ocupacionales que desarrollaron en comunidad de vida desde lo cual se logro sensibilizar a los ciudadanos sobre la importancia de estar identificado promoviendo su ejercicio de ciudadanía, garantizando los derechos e incentivando en ellos la participación en situaciones de desarrollo personal y colectivo.

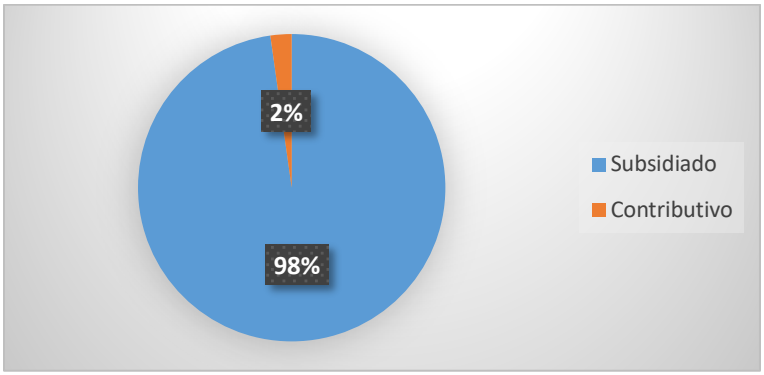
Gráfica 6. Víctimas del conflicto armado



A partir del reconocimiento del porte o no porte de documento de identidad se lograron evidenciar factores que afectan el avance en el proceso de las y los ciudadanos frente a trámites con la Unidad de Victimas debido a la ausencia del documento de identidad en físico, puesto que el 5% de la población (7 participantes) se declaran como víctimas del conflicto armado, a lo cual se logra analizar que 3 ciudadanos no cuentan con su documento de identidad afectando el proceso para generar y radicar trámites para la solicitud de información, efectuar reconocimiento por la entidad e indemnizaciones; por el contrario, 4 participantes portan su cédula de ciudadanía con la cual se efectúan procesos para la tramitología en entidades como la Personería, además se orientó a 1 ciudadano para la radicación de un derecho de petición en la Unidad de Víctimas, con motivo de solicitud de información del proceso en que se encuentra el ciudadano; finalmente, 1 ciudadana asistió a reunión con Mesa de Víctimas, garantizando de esta forma la garantía de derechos de la población.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 58 de 116

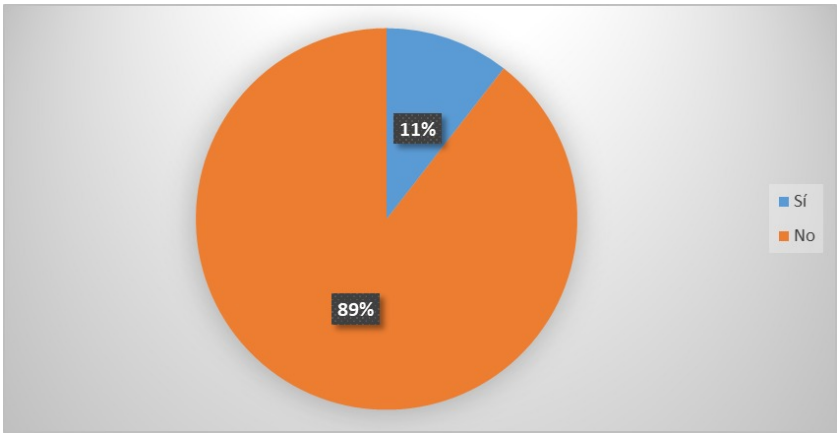
Gráfica 7. Régimen en salud



En cuanto a la gráfica 7, referente a la vinculación en salud, se identifica que el 98% de la población (131 personas) se encuentran afiliados al régimen subsidiado, 114 en Capital salud EPS, 3 en Famisanar, 2 en Compensar, 3 en la Nueva EPS, 2 en Sanitas, 3 en Coopsalud y 4 ciudadanos se encuentran afiliados en Sura, Emssanar, en Asociación Mutual Ser y en Salud Total; por consiguiente, el 2% de la población se encuentran afiliados al régimen contributivo 2 en Compensar EPS.

En el mes de junio, a partir de las acciones desarrolladas con los ciudadanos se realizó el acompañamiento a 4 ciudadanos con los cuales se desarrollaron derechos de petición ante las entidades de salud, de igual manera se remiten a la Entidad Promotora de Salud como lo es la Superintendencia de Salud, con el objetivo de buscar garantizar los derechos humanos de la población que se encuentra en la unidad operativa.

Gráfica 8. Discapacidad



Para esta gráfica número 8 que corresponde a las dinámicas entre redes y personas que presentan algún tipo de discapacidad, se pudo analizar la siguiente información que de la totalidad de la población en atención la ciudadanía de este grupo representan el 11%, de los cuales, 9 personas que son el 6% presentan discapacidad física, de los cuales 3 ciudadanos cuentan únicamente con red de apoyo institucional, 4 de ellos cuentan con soporte emocional de sus referentes familiares y 2 cuentan con apoyo de la red amiga, de igual manera, desde lo emocional, lo que favorece los procesos de desarrollo personal y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 59 de 119

posibilita escenarios de inclusión siendo estas redes de apoyo vínculos sociales que podrían otorgar un sustento o soporte a las y los ciudadanos que presentan una condición de discapacidad ante alguna situación o evento. Es menester mencionar que 2 de estas personas se encuentran en proceso de formalizar su registro para la focalización y caracterización de personas con discapacidad – RLCPD; por otra parte, en lo relacionado a personas con discapacidad cognitiva 4 ciudadanos presentaron algún tipo de deterioro que a nivel porcentual es el 4%, y 1 persona con discapacidad asociada a temas de salud mental que representa 1%; 2 de los casos antes mencionados fueron analizados por los profesionales de comunidad de vida El Rosario dando como resultado los estudios de caso especiales para traslado de servicio.

Por otro lado, a partir del análisis realizado fue posible determinar que de las personas que se encontraban dentro del servicio en el mes de junio se identificaron algunas con algún tipo de discapacidad cognitivo o físico, 9 participantes tienen diagnóstico de psiquiatría y 3 personas otros diagnósticos de base (meningitis, CIE 10:B20, trastorno hipertónico no especificado, secuelas de polio, parálisis en miembro inferior, ceguera monocular, diabetes mellitus) y en la mayoría de casos el diagnóstico psiquiátrico es referente al trastorno mental secundario al uso o abuso de sustancias psicoactivas siendo 5 participantes, seguido a 3 ciudadanos que presentan diagnóstico de esquizofrenia y 2 personas retraso mental, condiciones que requieren el uso de tratamiento farmacológico, por lo cual, los 9 participantes cuentan con diagnóstico psiquiátrico utilizan medicamentos controlados.

A partir de lo anterior, es necesario seguir gestionando articulaciones con instituciones o entidades de larga estancia que continúen garantizando los derechos de la población con discapacidad que solo cuentan con red de apoyo institucional o de aquellas que debido a su condición mental o cognitiva no podrían realizar otro tipo de inclusión, esto buscando el bienestar y la calidad de vida de dicha población.

Adicionalmente, se brindaron intervenciones individuales, atenciones personalizadas y se promovió la garantia de acceso a servicios de salud para aquellos participantes que se encuentran en algun tipo de tratamiento ya sea de rehabilitación o farmacológico; además, desde el área de educación física se continuó con la ejecución del grupo focal de rehabilitación neuromuscular enfocado en realizar seguimiento a aquellos ciudadanos que debido a alguna situación o factor requieren un proceso de rehabilitación, en el cual participaron un total de 12 ciudadanos y ciudadanas.

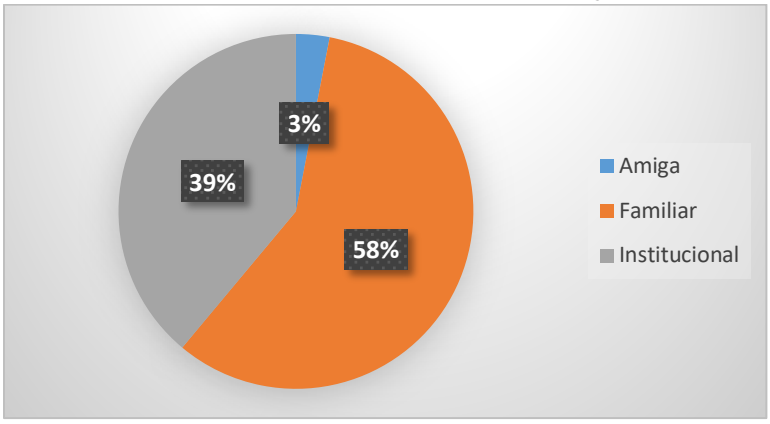
TIPOS Y ESTADOS DE LAS REDES DE POBLACIÓN ÚNICA ATENDIDA

Dentro de los procesos de crecimiento y desarrollo personal de las y los ciudadanos de la comunidad de vida, las redes de apoyo son un pilar fundamental, debido a que favorecen los procesos de inclusión social y posibilitan la transformación de realidades y estilos de vida adquiridos en el periodo de habitabilidad en calle de la población en atención. Es por

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 60 de 116

esto que ha sido posible identificar tres tipos de redes principales con las que cuentan las y los participantes, entre las cuales se encuentran la familiar, la red amiga y la institucional.

Gráfica 9. Tipos de redes de apoyo



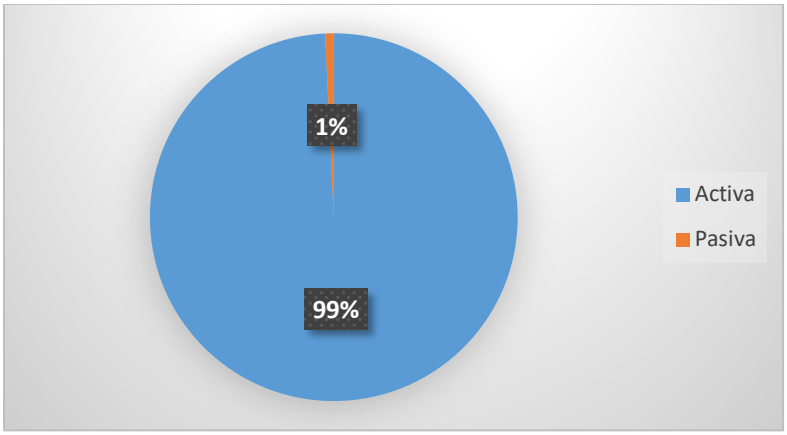
La gráfica anterior permite dar cuenta de las redes de apoyo con las que cuentan las y los ciudadanos de la comunidad de vida, reconociendo que la red con mayor prevalencia es la familiar, representada en un 58% de la población atendida en la comunidad de vida El Rosario, de quienes se recibe tanto apoyo emocional como económico. Dentro de la dinámica del mes de junio, se registraron 23 visitas al interior de la modalidad de atención recibidos por el equipo interdisciplinario, con los referentes se adelantaron intervenciones individuales en virtud del fortalecimiento de los canales de comunicación asertivos, escucha activa, habilidades para la resolución de conflictos y afrontamiento de situaciones venideras. Así mismo, se orientó en el establecimiento de compromisos con respecto a la modificación de patrones comportamentales encaminados al fortalecimiento del vínculo filial. Además, desde la cotidianidad de la comunidad de vida se brindaron espacios para que las y los ciudadanos mantuvieran comunicación telefónica en las horas de la mañana y la tarde con sus redes de apoyo propiciando la interacción y el fortalecimiento de los vínculos y relaciones afectivas.

Por otro lado, un 39% de la población reconoció las instituciones como su red de apoyo, debido a que por motivos de: pérdida de contacto por un largo lapso de tiempo con su familia o amigos, bajo interés por restablecer el contacto debido a sentimientos de rechazo o por conductas lesivas a nivel afectivo que se han generado a partir de las dinámicas de consumo o de habitabilidad en calle, los vínculos se han fracturado o roto, lo que impide el acercamiento o contacto. Por ello, se continuó con el trabajo de sensibilización a la población, respecto a la importancia de la identificación de motivaciones, objetivos personales o metas individuales que favorezcan el proceso de desarrollo y crecimiento personal para la consolidación del proyecto de vida, a partir del apoyo que puede ser brindado por entidades como la SDIS, los servicios de salud, entre otras; por último, solo un 3% de la población única atendida reporta contar con redes de apoyo amigas, referenciando que, durante su historia de vida, lograron consolidar un vínculo afectivo cercano con conocidos, amigos cercanos, compañeros de trabajo y ciudadanía en general, manifestando encontrar en ellas percepción de apoyo, comprensión, motivación al cambio, resignificación de sus estilos de vida, la seguridad y apoyo emocional; cabe mencionar que

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 61 de 116

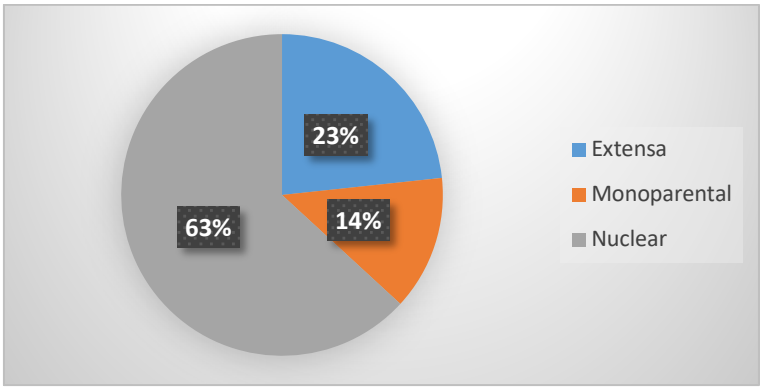
las redes de apoyo fortalecen procesos motivacionales para el avance, a partir del acompañamiento de los referentes.

Gráfica 10. Estado de la red



La gráfica número 10, representa el estado de las redes de apoyo, en donde se logró establecer que las redes activas representan el 99% de la población; mediante las cuales se observaron relaciones de cuidado y protección desde el contexto familiar, y social de los participantes en la unidad operativa, de igual manera tiene como característica su acompañamiento constante y positivo hacia el proceso de desarrollo personal ejecutado por los participantes de la unidad operativa; Por otra parte, el 1% de la población, cuenta con redes de carácter pasivo, las cuales generan comunicación esporádica, brindando apoyo fortuito o en momentos de crisis que producen un impacto inmediato. Estas redes de apoyo discrepan por la difidencia que presentan sobre la garantía del proceso de inclusión social de las y los ciudadanos, más no se observa un acompañamiento decidido por parte de estas redes de apoyo.

Gráfica 11. Tipología Familiar proveniente



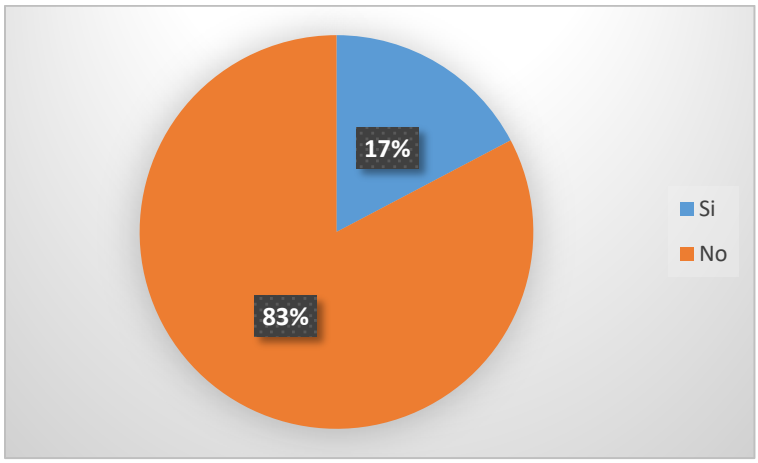
En la gráfica número 11, se logra identificar que dentro de la población atendida en comunidad el 63% con 84 participantes provenientes de tipología familiar nuclear, el 23% de las y los ciudadanos (31) proviene de tipología extensa y por último el 14% siendo 18 personas las que cuentan con tipología familiar monoparental, lo que permite evidenciar que la tipología se ve involucrada en el proceso de desarrollo de las y los ciudadanos en

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 62 de 116

el sentido que se reconoce la familia como el ámbito social en el cual tienen lugar, de una manera u otra, importantes decisiones de los individuos sobre su vida, su trabajo, y otras acciones que inciden en su bienestar.

ENCUENTRO DE FAMILIAS

Gráfica 12. Visitas a la unidad operativa



Dentro del marco del primer encuentro de familias realizado para el periodo del mes de Junio se contempló y desarrollaron estrategias como “Redes-cubriendo mis raíces” a lo cual se evocaron actividades diferenciales con la ciudadanía para generar espacios en donde se permitió promover el fortalecimiento de vínculos socio afectivos, dentro de las diferentes redes de apoyo de los y las ciudadanas, contribuyendo a los procesos de inclusión y de desarrollo personal, a partir de la metodología lúdica terapéutica haciendo referencia a la interacción de los participantes con las redes de apoyo y la expresión de sentimientos positivos, lo cual permitió exteriorizar conflictos internos y minimizar los efectos de experiencias negativas; en esta misma se buscó a partir de esto propiciar el desarrollo integral del ciudadano en las diferentes dimensiones.

Para dicha actividad se llevó a cabo la convocatoria a las diferentes redes apoyó con el fin de extender la invitación de manera digital o telefónica para brindarles a los ciudadanos y ciudadanas espacios de perdón y reconciliación entre los participantes y sus redes de apoyo, generando el fortalecimiento de los lazos sociales y familiares y canales de comunicación.

El encuentro de familias se desarrolló el día 18 de junio del año en curso, donde se realizó un ejercicio con los diferentes referentes de apoyo contando con la asistencia de un 17% para un total de 23 de familias participantes, analizando que son 22 redes familiares y 1 red amiga, en este sentido el talento humano de la comunidad de vida El Rosario estableció y oriento diversos espacios de compartir donde se reconoció el papel fundamental de la familia y redes vinculares como generadoras de oportunidades logrando promover el fortalecimiento de vínculos efectivos y favoreciendo la identificación de responsabilidades asociadas al rol de los ciudadanos y ciudadanas en los diferentes contextos sociales, obteniendo como resultado una alta participación por parte de los y las ciudadanas. Cabe

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 63 de 114

resaltar que la población que no contó con visita el día participó en las actividades y los espacios preparados con el fin de interactuar con sus pares y talento humano mediante acciones que fortalecieron el auto cuidado y amor propio, esto con el objetivo de aportar al proceso de desarrollo personal de todas las y los ciudadanos atendidos en el servicio.

ACCIONES REALIZADAS

Vinculación familiar: Durante el mes de junio, se establecieron y fortalecieron redes de apoyo familiar y amiga, lo que permitió a la población mejorar sus canales de comunicación con sus seres queridos.

Como resultado, el equipo profesional llevó a cabo las siguientes acciones: gracias al cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan individual de desarrollo de capacidades, se logró la inclusión de 5 personas en un entorno familiar, lo cual benefició su proyecto de vida.

Permiso a medio familiar: se generaron 8 permisos a medio familiar. Previamente, el área de trabajo social se puso en contacto con los referentes correspondientes, llegando a acuerdos en cuanto a la duración del permiso, condiciones de estadía, transporte y alimentación. Asimismo, se informó a las redes de apoyo sobre la importancia de fortalecer las relaciones y vínculos familiares como parte fundamental de la inclusión familiar y social de los ciudadanos.

Visitas en la comunidad: durante este período, 25 referentes familiares y redes amigas visitaron a los participantes. Durante estas visitas, se brindó una cálida bienvenida y se sensibilizó sobre la importancia de continuar acompañando el proceso de desarrollo personal que se lleva a cabo en la comunidad de vida. Estas visitas contribuyeron a consolidar los escenarios de inclusión y los proyectos de sostenibilidad de la población en atención.

Contactos con redes de apoyo: se realizó contacto con 4 referentes para brindarles apoyo en citas médicas o procedimientos de salud de los participantes en atención. Estas acciones permitieron resignificar roles y dinámicas familiares a través de un acompañamiento emocional y/o económico, fortaleciendo la motivación de los ciudadanos para continuar con su proceso de desarrollo personal.

Se gestionó el trámite con la Registraduría Nacional para adquirir su documento de identidad, 6 recibieron el beneficio de gratuidad, 2 fueron cubiertos por la red de apoyo familiar, 1 de los participantes adelantó el proceso a través de otro servicio de la SDIS, 4 participantes recibieron su documento físico y 1 de ellos realizaron el pago mediante actividades ocupacionales externas.

Se resolvieron 8 medidas correctivas de la policía y se inició el trámite para que 13 ciudadanos corrigieran medidas correctivas a través de acciones pedagógicas y un curso virtual destinado a los ciudadanos de la comunidad de vida.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 64 de 114

CONCLUSIONES

En resumen, de este informe, es importante destacar que la población en atención reconoce la existencia de redes de apoyo que tienen un impacto positivo en su crecimiento y desarrollo personal; estas redes permiten la participación e inclusión, fomentando así la consolidación de los proyectos de vida de los ciudadanos, por esta razón, la Comunidad de Vida continúa brindando espacios y estrategias para fortalecer los vínculos con las redes familiares y amistosas, además de garantizar los derechos de los participantes desde una perspectiva institucional. Se promovieron visitas de las redes de apoyo a la comunidad de vida, reencuentros familiares, contacto telefónico y acercamientos por parte de los equipos psicosociales a las familias. El objetivo de estas acciones fue sensibilizar a las redes sobre la transformación de los prejuicios con respecto al fenómeno de la habitabilidad en la calle, así como mostrar las diferentes formas de apoyo que pueden brindar a los participantes, más allá de la ayuda económica.

Durante el desarrollo del encuentro de familia se logró la participación de 23 redes de apoyo, incluyendo progenitores, hermanos y amigos cercanos. Los espacios proporcionados por el servicio permitieron fortalecer los lazos afectivos de los participantes con sus redes de apoyo. Tanto la población como los referentes expresaron su motivación al tener la oportunidad de dialogar y compartir momentos juntos. Algunas redes mostraron sorpresa al darse cuenta de que no estaban solos en su lucha contra el consumo de sustancias psicoactivas, lo que generó empatía y mayor comprensión de la problemática de la habitabilidad en la calle; así mismo, se buscó resignificar el perdón como una acción liberadora para cada individuo y comprendiendo su importancia en el proceso de recuperación.

Durante el mes de junio, cabe destacar las gestiones realizadas en colaboración con la Registraduría Nacional, gracias a estas gestiones los participantes pudieron obtener su documento de identidad de forma gratuita; esta acción tiene un impacto significativo, ya que facilita el acceso a mejores oportunidades en términos de participación ciudadana, opciones laborales y otros trámites que son fundamentales para los ciudadanos. En muchas ocasiones, la falta de documento de identidad limita el acceso a estas oportunidades, además, estos logros institucionales generan una mayor motivación en la ciudadanía para cumplir con los objetivos individuales, al ver cómo se materializan las necesidades que expresaron al iniciar los procesos de desarrollo personal.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 65 de 116

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

7587 INFORME CUALI-CUANTI CARACTERIZACION FAMILIAS JUNIO 2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230714-145051-413303-36034858 Creación: 2023-07-14 14:50:51

Estado: Finalizado Finalización: 2023-07-14 15:50:53

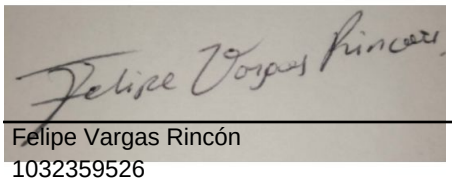
Escanee el código para verificación

Aprobación: Apoyo supervisión



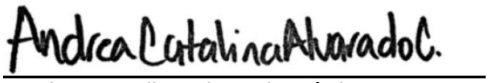
RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
11.222.446
RZuluaga@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL

Aprobación: Apoyo supervisión nutrición y salubridad



Felipe Vargas Rincón
1032359526
fvargasr@unal.edu.co
Apoyo a la supervision nutrición y salubridad
Subdirección para la adultez SDIS

Aprobación: Referente Ambiental



Andrea Catalina Alvarado Cárdenas
1136880101
aalvaradoc@sdis.gov.co
Referente Ambiental
Subdirección para la Adultez

Aprobación: Profesional apoyo supervisión componente técnico



Claudia Milena Montaña Soler
1020729244
CMontanaS@sdis.gov.co
Profesional de apoyo a la supervisión componente técnico
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 66 de 116

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

7587 INFORME CUALI-CUANTI CARACTERIZACION FAMILIAS JUNIO 2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

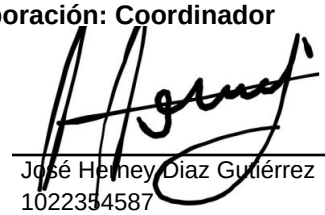
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230714-145051-413303-36034858 Creación: 2023-07-14 14:50:51

Estado: Finalizado Finalización: 2023-07-14 15:50:53

Escanee el código para verificación

Elaboración: Coordinador



José Herney Diaz Gutiérrez
1022354587
comunidadelrosario22@gmail.com
Coordinador
Comunidad de Vida El Rosario

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 67 de 116

REPORTE DE TRAZABILIDAD

7587 INFORME CUALI-CUANTI CARACTERIZACION FAMILIAS JUNIO 2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230714-145051-413303-36034858 Creación: 2023-07-14 14:50:51

Estado: Finalizado Finalización: 2023-07-14 15:50:53

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Aprobación	Claudia Milena Montaña Soler CMontanaS@sdis.gov.co Profesional de apoyo a la supervisión co Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-07-14 14:50:52 Lec.: 2023-07-14 14:51:06 Res.: 2023-07-14 14:51:09 IP Res.: 186.84.22.161
Aprobación	Andrea Catalina Alvarado Cárdenas aalvaradoc@sdis.gov.co Referente Ambiental Subdirección para la Adultez	Aprobado	Env.: 2023-07-14 14:51:09 Lec.: 2023-07-14 14:51:27 Res.: 2023-07-14 14:51:33 IP Res.: 190.159.191.9
Aprobación	Felipe Vargas Rincón fvargasr@unal.edu.co Apoyo a la supervision nutrición y salub Subdirección para la adultez SDIS	Aprobado	Env.: 2023-07-14 14:51:33 Lec.: 2023-07-14 14:53:15 Res.: 2023-07-14 14:53:23 IP Res.: 186.30.133.183
Aprobación	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO RZuluaga@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2023-07-14 14:53:23 Lec.: 2023-07-14 15:44:22 Res.: 2023-07-14 15:44:24 IP Res.: 191.156.60.189
Elaboración	José Herney Diaz Gutiérrez comunidadelrosario22@gmail.com Coordinador Comunidad de Vida El Rosario	Aprobado	Env.: 2023-07-14 15:44:24 Lec.: 2023-07-14 15:50:44 Res.: 2023-07-14 15:50:53 IP Res.: 186.102.57.1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 68 de 119

SECRETARÍADISTRITALDEINTEGRACIÓN SOCIAL
CONSORCIO VIENTOSDEUN MUNDO MEJOR
CONTRATO 7587 DEL 6 DEJUNIO DE2021

CONSORCIOVIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

NIT: 901.488.552-7

RepresentanteLegal:	RONAL CAMELO CHAVES
Dirección:	Carrera32C #10-26 sur piso1
TEL:	2023887 –3107787444
E-Mail:	vientosdeunmundomejor@gmail.com

OBJETODEL CONTRATO

IMPLEMENTAR PROCESOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DE 29 AÑOS EN ADELANTE, QUE PROMUEVAN LA MITIGACIÓN DE 4RIESGOS Y REDUCCIÓN DE DAÑOS ASOCIADOS A LA HABITABILIDAD EN CALLE A TRAVÉS DE LAS MODALIDADES DE: HOGAR DE PASO DÍA Y NOCHE, CENTRO DE ATENCIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA MUJERES HABITANTES DE CALLE, COMUNIDAD DE VIDA Y CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA. GRUPO 3.

MONTODELCONTRATO

El Valor Inicial del contratoes de: $ 11.879.241.541

El Valor de la 1 Modificación por Liberación es de: $111.633.831

El valor de la 2 Modificación por Adición es de: $152.639.990

El valor de la 2 Modificación por Liberación es de: $179.626.905

El valor de la 3 Modificación por Liberación es de: $49.823.800

El valor Final del contrato es de: $11.690.796.995

PLAZODEL CONTRATO

El plazo del contrato es hasta el quince (15) de Diciembre de 2023.

FECHADE ACTADE INICIO

06 de Junio de 2021

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO

15 de diciembre de 2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 69 de 116

SECRETARÍADISTRITALDEINTEGRACIÓN SOCIAL
CONSORCIO VIENTOSDEUN MUNDO MEJOR
CONTRATO 7587 DEL 6 DEJUNIO DE2021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR
EJECUCION CONTRATO 7587/2021

INFORME EJECUCION FINANCIERA A 30 DE JUNIO DE 2023

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 11.879.241.541**
MODIFICACION 1 LIBERACIÓN	($ 111.633.831)
MODIFICACION 2 ADICIÓN	$ 152.639.990
MODIFICACION 2 LIBERACIÓN	($ 179.626.905)
MODIFICACION 3 LIBERACIÓN	($ 49.823.800)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 11.690.796.995**

ITEM	ESPECIFICACIÓN	VALOR EJECUTADO JUNIO 2023	EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA	% EJECUCIÓN ACUMULADA	SALDO POR EJECUTAR
1	Ejecución Financiera	$ 379.188.182	$ 9.137.503.847	78%	$ 2.553.293.148
TOTALES		**379.188.182**	**9.137.503.847**		**2.553.293.148**

A la ejecución del 1 al 30 de Junio de 2023, que al cierre del mes del contrato 7587 se ejecutó el 78% del valor total del contrato, lo anterior evidencia una ejecución acorde a los tiempos estipulados y al cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas.

RONAL CAMELO CHAVES
CC:79.443.109 de Bogotá
En calidad de REPRESENTANTE LEGAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 70 de 116

CONTRATO 7587 de 2021
ESTRUCTURA DE COSTOS
MODALIDAD DE COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

Proceso SDIS-SAMCH-001-2021						Vigencia 2023								
		DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	IVA	(A) VALOR UNITARIO DIARIO OFERTADO CON IVA	(A*349) VALOR TOTAL	EJECUCION ENERO	EJECUCION FEBRERO	EJECUCION MARZO	EJECUCION ABRIL	EJECUCION MAYO	EJECUCION JUNIO	TOTAL EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
costo fijo	1	RECURSO HUMANO	Valor del servicio	19%	$ 5.946.849	$ 2.075.450.244	173.409.794	173.801.523	175.489.648	178.405.500	178.405.500	178.405.500	**1.057.917.465**	**$ 1.017.532.779**
	2	VIGILANCIA + TARIFA ADMINISTRACION Y SUPERVISION	Valor del servicio		$ 442.945	$ 154.587.706	13.287.300	13.287.300	13.287.300	13.287.300	13.287.300	11.957.400	**78.393.900**	**$ 76.193.806**
	3	VIGILANCIA + MEDIO TECNOLOGICO	Valor del servicio	19%	$ 9.186	$ 3.205.748	276.900	276.900	276.900	276.900	276.900	276.900	**1.661.400**	**$ 1.544.348**
	4	TRANSPORTE	Valor del servicio	0%	$ 838.861	$ 292.762.419	25.166.700	25.166.700	25.166.700	25.166.700	25.166.700	25.166.700	**151.000.200**	**$ 141.762.219**
	5	ESPACIO FISICO FUNCIONAL	Valor del servicio	19%	$ 1.304.691	$ 455.337.050	39.140.400	39.140.400	39.140.400	39.140.400	39.140.400	39.140.400	**234.842.400**	**$ 220.494.650**
	6	LAVANDERIA	Valor del servicio	19%	$ 269.135	$ 93.928.065	8.073.000	8.073.000	8.073.000	8.073.000	8.073.000	8.073.000	**48.438.000**	**$ 45.490.065**
	7	ASEO INSTITUCIONAL	Valor del servicio	19%	$ 262.144	$ 91.488.256	7.866.300	7.866.300	7.866.300	7.866.300	7.866.300	7.866.300	**47.197.800**	**$ 44.290.456**
	11	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS, LUDICAS, RECREATIVAS, DEPORTIVAS	Valor del servicio	19%	$ 656.409	$ 229.086.593	19.691.100	19.691.100	19.691.100	19.691.100	19.691.100	19.691.100	**118.146.600**	**$ 110.939.993**
	12	IMPLEMENTACION DEL COMPONENTE DE GESTION DOCUMENTAL	Valor del servicio	19%	$ 66.060	$ 23.055.041	1.981.200	1.981.200	1.981.200	1.981.200	1.981.200	1.981.200	**11.887.200**	**$ 11.167.841**
	10	PIEZAS COMUNICATIVAS Y DE DIFUSIÓN	Valor del servicio	19%	$ 14.995	$ 5.233.128	448.500	448.500	448.500	448.500	448.500	448.500	**2.691.000**	**$ 2.542.128**
	11	SERVICIO FUNERARIO	Valor del servicio	0%	$ 62.915	$ 21.957.181	1.887.600	1.887.600	1.887.600	1.887.600	1.887.600	1.887.600	**11.325.600**	**$ 10.631.581**
costo variable	8	ASEO PERSONAL PARA LOS PARTICIPANTES	Valor del servicio	19%	$ 351.273	$ 122.594.263	9.131.335	8.411.984	9.898.831	9.889.399	9.835.066	9.304.231	**56.470.846**	**$ 66.123.417**
	9	VESTUARIO PARA LOS PARTICIPANTES	Valor del servicio	19%	$ 665.846	$ 232.380.170	17.309.853	15.946.189	18.764.658	18.746.740	18.643.792	17.637.542	**107.048.774**	**$ 125.331.396**
	10	ALIMENTACION	Valor del servicio	0%	$ 2.114.978	$ 738.127.249	54.980.992	50.649.640	59.602.003	59.545.141	59.218.085	56.021.909	**340.017.770**	**$ 398.109.479**
		TOTAL PROPUESTA ECONOMICA			**$ 13.006.284**	**$ 4.539.193.115**	**372.650.974**	**366.628.336**	**381.574.140**	**384.405.780**	**383.921.443**	**379.188.182**	**2.268.368.855**	**2.270.824.260**

RONAL CAMELO CHAVES
REPRESENTANTE LEGAL

MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ S
REVISOR FISCAL
TP 300037-T

BOGOTÁ
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 71 de 116

1. FECHA	DD	MM	AÑO
	16	7	2023

2.FECHA ACTA DE INICIO	06/06/2021

3.PROYECTO DE INVERSIÓN	4.MODALIDAD
7757	COMUNIDAD DE VIDA

5. NUMERO CONTRATO	7587-2021

6.PERIODO DE LIQUIDACION	FECHA INICIAL		FECHA FINAL	
	01/06/2023	AL	30/06/2023	
	01/06/2023		30/06/2023	30

7.COBERTURA CONTRATADA	130

8.COSTO CUPOS DIA	
DESCRIPCION	UNITARIOS
COSTO FIJO CUPO DIA	$ 75.955
COSTO VARIABLE DIA	$ 24.093
VALOR CUPO DIA	$ 100.048

9. COSTO VARIABLE DISCRIMINADO	
Elementos de aseo personal de los	$2.702
Vestuario participantes	$5.122
Servicio de alimentación	$16.269
TOTAL	$24.093

10.No.	11.PRIMER APELLIDO	12.SEGUNDO APELLIDO	13.PRIMER NOMBRE	14.SEGUNDO NOMBRE	15.NUMERO DE IDENTIFICACION	16.FECHA DE INGRESO	17.FECHA EGRESO	18. NUMERO DE DIAS PERIODO A PAGAR	19. TOTAL COSTO FIJO PERIODO CUPO	20.TOTAL COSTO VARIABLE PERIODO CUPO	21.COSTO TOTAL PERIODO CUPO	22. NOVEDADES Y DESCUENTOS			
												22.1. TIPO DE NOVEDAD	22.2. DIAS NOVEDAD	22.3. VALOR DESCUENTO Y/O NOVEDADES	22.4. OBSERVACIONES DEL PERIODO
1	Montaño	Gonzalez	Maria	Elena	31.976.477	24/06/2021		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
2	Santos	Arias	Luis	Eduardo	19.478.924	26/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
3	Molano	Pelaez	Jhon	Mario	89.004.769	11/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
4	Rocha	Oviedo	Diego	Alonso	80.198.186	09/06/2022	12/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	19	$ 457.767	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
5	Mendez	Castro	Jessica		52475243	13/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	HOSPITALIZACION	4	$ 85.564	PARTICIPANTE HOSPITALIZADO EL 6/06/23 Y REGRESA EL 10/06/23
6	Valbuena	Gutierrez	Julio	Cesar	80.213.688	09/06/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
7	Cabrera		Ronald	Enrique	72.248.757	12/01/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
8	Estupiñan	Baez	Jhon	Pablo	1.049.617.913	28/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
9	Butista		Alexander		1.098.602.240	14/01/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
10	Rodriguez	Riveros	Gustavo		11383470	13/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
11	Sanabria		Alexander		3.130.155	03/06/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
12	Murcia	Walteros	Andres		1.024.502.107	28/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
13	Urrego		Marlon		79.584.314	03/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
14	Vanegas	Granados	Carlos	Julio	79700841	26/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
15	Ibarra	Acosta	Hernan	Isaias	93.379.851	27/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
16	Vanegas	Machado	Hugo	Alberto	1.067.843.113	16/12/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
17	Moncada		Victor	Manuel	13.285.486	08/03/2023	16/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	15	$ 361.395	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
18	Mosquera	Mosquera	Cristian	Camilo	1.129.045.189	06/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
19	Cortez		Julian	David	80.778.569	26/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
20	Cuevas	Delgado	Jaime		79.654.141	23/03/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
21	Cajiao		Eiman	Antonio	1113518677	13/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
22	Alfonso		James	Alexander	5.827.221	11/04/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
23	Alvarez	Flores	Cesar	Alfredo	79.719.754	10/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
24	Avellaneda		Ricardo		1.073.507.996	03/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
25	Gomez	Luna	Edwin	Alexander	80.173.276	20/04/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
26	Alvarez	Jimenez	Raul	Bernardo	80.277.204	28/04/2022	02/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	7	$ 168.651	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Rodriguez	Manrique	Oscar	Javier	1.003.703.988	09/06/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LOS MARTIRES
27	Castaño		Gerardo	de Jesus	71.607.477	26/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
28	Aguirre	Bedoya	Luis	Ernesto	80.218.283	18/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	2	$ 42.782	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 28/06/23 Y REGRESA EL 30/06/23
29	Triana		Luis	Alberto	80.012.427	04/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
30	Molina		Oscar	Oswaldo	1.218.213.012	12/10/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	2	$ 42.782	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 26/06/23 Y REGRESA EL 28/06/23
31	Ramirez		Carlos		79.930.594	23/06/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
32	Villa	Sarmiento	Jhon	Cesar	8.604.767	28/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
33	Betancourt	Rivera	Rodolfo	Eduardo	3.507.734	06/12/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
34	Guevara	Rincon	Alfonso		3.140.304	03/06/2022	01/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Bustos		Jose	Ivan	79.428.349	02/06/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE COMUNIDAD DE VIDA EL CAMINO
35	Chavarro	Muñoz	Heibar	Hernando	16.865.149	04/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
36	Aguirre	Gaviria	Jorge	Eliecer	10.101.646	11/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
37	Mendez		Nelson	German	79512987	26/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
38	Martin	Serna	Sergio		10.003.400	01/07/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
39	Espitia	Contreras	Luis	Fernando	19.349.952	22/07/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
40	Ortiz	Opina	Stick	Leonardo	1.073.688.646	03/05/2023	15/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	16	$ 385.488	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
41	Gutierrez	Sanchez	Jaime		10089157	04/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
42	Torres	Marquez	Leonardo	Alfonso	19.436.561	12/08/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
43	Prieto	Sierra	Aldo	Fernando	80.233.091	05/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
44	Gonzalez	Galvis	Hermes		88140836	26/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
45	Gomez		Haumer	Felipe	1023921799	26/05/2023	14/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	17	$ 409.581	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
46	Moreno		Dalmiro		1013620783	04/05/2023	08/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	23	$ 554.139	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
47	Marin	Pardo	Jason	Andres	1.024.462.529	29/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
48	Hernandez	Amado	Ruben	Dario	79.640.467	14/09/2022	21/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	10	$ 240.930	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
49	Sanjuan	Chico	Carlos	Alberto	73.205.648	11/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
50	Velasquez	Rojas	Esteban		79.328.576	16/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
51	Granados	Arevalo	Manuel	Alexander	80.003.725	23/09/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
52	Alarcon	Bustaraca	Carlos	Alberto	79.609.286	26/09/2022	21/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	10	$ 240.930	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
53	Navarro		German	Alfonso	19.376.189	26/09/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
54	Pardo		Carlos	Orlando	79.221.377	26/09/2022	20/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	11	$ 265.023	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
55	Corredor	Rodriguez	Felix	Alberto	79.046.180	28/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
56	Daza		Orlando		1.136.922.643	30/09/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
57	Diaz	Mogollon	Jofre	Andres	1.026.553.034	30/09/2022	09/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	22	$ 530.046	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
58	Puentes	Torres	Jaime	Ivan	11.224.660	14/01/2023	20/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	11	$ 265.023	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
59	Escalante	Lasso	Helman		10.559.598	15/10/2022	26/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	5	$ 120.465	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 72 de 116

60	Perez	Palacios	Jhon	Alejandro	1.019.051.442	15/10/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				
61	Rodriguez	Salazar	Mauricio		80.121.127	28/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				
62	Sandoval	Lizarazo	Moises		79.765.531	04/11/2022	21/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO			SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
63	Uricoechea	Castillo	Jorge	Arturo	1.000.332.699	28/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				
64	Gonzalez		Wilmer	Armando	1.012.331.903	20/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				
65	Poveda	Muñoz	Javier		79220914	26/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				
66	Fresneda	Lesmes	Manuel	Alfonso	79.603.595	11/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	HOSPITALIZACION	5	$ 106.955	PARTICIPANTE HOSPITALIZADO EL 16/06/23 Y REINGRESA EL 21/06/23
67	Herrera	Torralba	Jhon	Edison	80.812.041	11/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
68	Arenas	Zapata	Pedro	Leon	7.527.830	16/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
69	Duarte	Villalba	Jorge	Enrique	91.290.277	16/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
70	Paredes		Alvaro		1.024.544.763	16/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
71	Tejada	Landinez	Alonso		80.212.913	18/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
72	Duque	Bergaño	Sergio	Andres	1.016.032.531	18/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
73	Ortiz	Roman	Noel	de Jesus	75.031.605	20/05/2023	20/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	HOSPITALIZACION	16	$ 342.256	PARTICIPANTE HOSPITALIZADO EL 04/06/23
												EGRESO	11	$ 265.023	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
74	Silva	Reyes	Javier		80.443.630	15/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
75	Forero	Lopez	Jose	Luis	80.143.032	29/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
76	Benavides	Moreno	Jairo	Mauricio	91.228.255	15/04/2023	20/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	11	$ 265.023	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
77	Rios	Valencia	Diego	Fernando	1.002.943.619	09/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
78	Galeano		Jorge	Enrique	79.718.851	23/12/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
79	Penagos		Enrique	Alejandro	1.000.937.725	11/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
80	Vargas	Sierra	Angie	Lorena	30.237.059	25/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
81	Patiño	Jimenez	Carlos	Hernan	1012364006	13/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
82	Espinosa		Henry	Alfonso	79.858.129	04/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
83	Salinas	Garcia	Eduardo		79.914.453	04/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
84	Celis	Suescun	Julian	Jose	79.340.777	04/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
85	Angarita	Ballen	Nestor	Raul	1.010.023.003	04/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
86	Romo	Florez	Guillermo	Marcial	87.550.105	25/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
87	Rodriguez	Acevedo	Camilo	Alexander	1033764295	20/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
88	Montilla	Araque	Anderson	Javier	1.218.213.512	18/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
89	Anturi	Cifuentes	Claudia	Milena	52.938.616	27/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
90	Cardenas	Mendez	Nestor		79.042.856	15/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
91	Caro		Gustavo	Adolfo	80.489.164	15/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
92	Gomez	Castañeda	Jose	Ricardo	19.483.330	25/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
93	Martinez	Reyes	Edwin	Hernando	1.026.551.912	04/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	HOSPITALIZACION	1	$ 21.391	PARTICIPANTE HOSPITALIZADO EL 30/06/23 Y PASA EL MES HOSPITALIZADO
94	Martinez	Reyes	Bladimir		1.023.876.501	04/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
95	Riaño	Leon	Jhon	Eider	1.019.018.763	04/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
96	Abello		Miguel	Fernando	1023861177	26/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
97	Quintero		Jaime	Alberto	1.058.843.099	04/03/2023	06/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
	Morales	Negro	yesic	Yefersson	1.136.910.116	09/06/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LOS MARTIRES
98	Rivera	Campos	Carlos	Albeiro	1023888581	26/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
99	Gonzalez	Gonzalez	Maria	del Pilar	52.995.591	11/03/2023	06/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	25	$ 602.325	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
100	Beltran	Vargas	Yesid	Humberto	80.120.904	11/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
101	Ramirez		Juan	Carlos	79.510.636	25/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
102	Bernal	Gil	Hector		19.407.248	11/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
103	Salazar	Cuaran	Juan	Carlos	1.026.570.759	11/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
104	Arenas	Martinez	Arley	Mauricio	1.019.045.113	25/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
105	Castiblanco	Peña	Miguel	Angel	80.271.536	02/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
106	Muñoz	Ciprian	Jose	Manuel	16.917.917	02/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
107	Forero	Rodriguez	Andres		80726596	20/05/2023	30/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
108	Barrera	Albarracin	Eudoro		17.322.680	06/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
109	Velandia	Castellanos	Sandra	Teresa	52.324.431	15/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
110	Suarez	Ramirez	Raul	Alberto	80.008.620	15/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
111	Nagupe	Cuesta	Danny		72.337.606	15/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
112	Barbosa	Prieto	Wilmer	Leandro	79.859.911	15/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	1	$ 21.391	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 30/06/23 Y PASA EL MES POR FUERA
113	Montero	Medina	Estefania	Del Carmen	71376812	20/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
114	Toro	Sanchez	Jesus	Alberto	79.731.004	27/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
115	Garcia		Jose	Francisco	5950599	26/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
116	Pedroza	Prada	Maicol		1.047.446.659	28/05/2023	28/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
117	Azcarraga	Paez	Gilberto		80.381.937	01/06/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	0	$ 0	PARTICIPNTE REINGRESA A COMUNIDAD
118	Santa	Hernandez	Carlos	Arturo	88.260.572	02/06/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
119	Osorio	Aguirre	Luz	Aida	1.143.843.404	02/06/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
120	Higuera		Luis	Alberto	1.012.323.388	02/06/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
121	Perez	Monroy	William		1.022.386.735	02/06/2023	14/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LOS MARTIRES
												EGRESO	17	$ 409.581	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
122	Gomez	Diaz	Mario		7.545.755	09/06/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	8	$ 192.744	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LOS MARTIRES
123	Solano		Diego	Fernando	1.030.540.243	16/06/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	15	$ 361.395	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
124	Sanchez	Rico	Peter	Edwar	1.013.618.187	16/06/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	15	$ 361.395	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
125	Murcia	Sora	Hugoniel		1.023.917.747	16/06/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	15	$ 361.395	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
126	Chavarro	Pinzon	Carmen	Alicia	52.280.834	21/06/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	20	$ 481.860	PARTICIPANTE REMITIDO DE COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
127	Arteaga	Herrera	Hans	Harvey	79.802.517	21/06/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	20	$ 481.860	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LOS MARTIRES
128	Niño	Santos	Julian	Mauricio	80.017.102	29/06/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	28	$ 674.604	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
129	Gutierrez	Turiso	Jonathan	Jesus	1.129.570.870	29/06/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	28	$ 674.604	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
130	Castblanco	Robles	Jairo	Gustavo	79.821.526	29/06/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	28	$ 674.604	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
								3900	$ 296.224.500	$ 93.962.700	$ 390.187.200			$ 10.999.018	

24.1. TALENTO HUMANO NO CONTRATADO

ROLL	DIAS	VALOR MES	VALOR DIA	VALOR TOTAL DESCUENTO
			$ -	$ -
TOTAL DESCUENTO TALENTO HUMANO NO CONTRATADO	0			$ -

23. SUBTOTAL PERIODO A PAGAR	$ 390.187.200
24.DESCUENTOS Y/O NOVEDADES DEL PERIODO	$ 10.999.018
25. VALOR TOTAL A PAGAR PERIODO	$ 379.188.182

22.1. TIPO DE NOVEDAD

NOVEDADES Y DESCUENTOS		
INGRESO		$ 24.093

26.FIRMAS

FIRMA RONAL CAMELO CHAVES

FIRMA RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO

CC.No.	7.943.109	CC.No.	11.222.446
Número telefónico:	3107787444	Número telefónico:	3102510143
Cargo:	REPRESENTANTE LEGAL	Cargo:	APOYO A LA SUPERVISION
Dependencia:	CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR	Dependencia:	SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 73 de 116

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 74 de 116

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

LIQUIDACION CUPOS CTO 7587

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230719-165606-efbd26-57269484
Creación: 2023-07-19 16:56:06
Estado: Finalizado
Finalización: 2023-07-19 17:22:55

Escanee el código para verificación

Revisión: APOYO A LA SUPERVISION



RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
11.222.446
RZuluaga@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL

Elaboración: REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR



RONAL CAMELO CHAVES
79443109
vientosdeunmundomejor@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 75 de 116

REPORTE DE TRAZABILIDAD

LIQUIDACION CUPOS CTO 7587

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230719-165606-efbd26-57269484 Creación: 2023-07-19 16:56:06

Estado: Finalizado Finalización: 2023-07-19 17:22:55

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	RONAL CAMELO CHAVES vientosdeunmundomejor@gmail.com REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR	Aprobado	Env.: 2023-07-19 16:56:07 Lec.: 2023-07-19 17:21:00 Res.: 2023-07-19 17:21:14 IP Res.: 186.154.113.131
Revisión	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO RZuluaga@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2023-07-19 17:21:14 Lec.: 2023-07-19 17:22:53 Res.: 2023-07-19 17:22:55 IP Res.: 186.87.101.68

Factura Electrónica De Venta No

CVMM No. 30

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764031394319 que habilita desde CVMM 16 hasta CVMM 100. Vence 2023-07-19

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 76 de 116

SORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR
901488552

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes

NTE	BOGOTA DISTRITO CAPITAL / SECRETARIA DISTRITAL D
	899999061 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 30 25 90	Bogota D.C.	3385590

POR CONCEPTO DE
SERVICIOS PRESTADOS EN SASAIMA DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2023 CONTRATO 7587/2021

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
17/07/2023	16/08/2023	FELIX VEGA FLORIDO	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	001	RECURSOS HUMANOS	1	Und.	149.920.588	19%	28.484.912	149.920.588
2	002	VIGILANCA	1	Und.	11.957.400	0%	0	11.957.400
3	003	VIGILANCIA AIU	1	Und.	1.117.563	19%	212.337	1.117.563
4	004	VIGILANCIA MEDIO TECNOLOGICO	1	Und.	232.689	19%	44.211	232.689
5	005	TRANSPORTE	1	Und.	25.166.700	0%	0	25.166.700
6	006	ESPACIO FISICO FUNCIONAL	1	Und.	32.891.092	19%	6.249.307	32.891.092
7	007	SERVICIO LAVANDERIA	1	Und.	6.784.034	19%	1.288.966	6.784.034
8	008	ASEO INSTITUCIONAL	1	Und.	6.610.336	19%	1.255.964	6.610.336
9	009	ELEMENTOS PARA TALLERES	1	Und.	16.547.143	19%	3.143.957	16.547.143
10	010	PIEZAS COMUNICATIVAS	1	Und.	376.891	19%	71.609	376.891
11	011	GESTION DOCUMENTAL	1	Und.	1.664.874	19%	316.326	1.664.874
12	012	SERVICIO FUNERARIO	1	Und.	1.887.600	0%	0	1.887.600
13	013	ELEMENTOS PARA EL ASEO DE LOS PARTICIPANTES	1	Und.	7.818.681	19%	1.485.549	7.818.681
14	014	DOTACION VESTUARIO Y CALZADO PARA LOS PARTICIPANTES	1	Und.	14.821.465	19%	2.816.078	14.821.465
15	015	SERVICIO DE ALIMENTACION	1	Und.	56.021.908	0%	0	56.021.908

Total líneas o ítems: 15

SUBTOTAL	**333.818.964**
DESCUENTO	**0**
IVA	**45.369.218**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**379.188.182**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**6.789.989**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**372.398.193**

Valor en Letras

TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE

Porcentaje de participación de los miembros:
CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR - NIT 830.073.167 - 40%
FUNDACION MUNDO MEJOR -FMM - NIT 900.072.802 - 45%
CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA – NIT 900.072.040 -10%
FUNDACION MISIONERA GENESIS NIT 830.080.809 -5%
TODOS LOS MIEMBROS DE ESTE CONSORCIO PERTENECEN AL REGIMEN ESPECIALPOR FAVOR NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE NI RETENCION DE ICA.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 17/07/2023 22:59:24

cr 32 c 10 26 sur Teléfono 2023887 Bogota D.C.
Correo Electrónico vientosdeunmundomejor@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: db691d3e7564344d26f776b4bceeebb3253913be21352f39b45f39e8aec2cadd9e05ed5c44f4a9b6022396d026d936d4 --Fecha y Hora de Expedición : 18/07/2023 12:28:14 a. m.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764031394319

(415)7707212489984(8020) **0018764031394319 9**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Página 77 de 116

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7				

ón social
SORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

ección seccional	Cód.
s de Bogotá	3 2

ección
CR 32 C 10 26 SUR

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2022-07-19 / 11:39:34 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres CAMELO CHAVES RONAL
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 79443109 1004. DV 2
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

997. Fecha formalización 2022-07-19/11:39:34

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764031394319

(415)7707212489984(8020) **0018764031394319 9**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 78 de 116

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7				

ón social
SORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

1	29. Establecimiento: ONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR CR 32 C 10 26 SUR								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	CVMM	16	100	12	AUTORIZACIÓN	1	
2	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
3	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
4	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
5	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
6	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
7	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
8	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
9	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
10	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
11	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	

AUTORIZADO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 79 de 114

CERTIFICACIÓN DE INGRESOS

LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICO MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA No.1.024.519.937 DE BOGOTA, CON TARJETA PROFESIONAL No.300037-T, EN CALIDAD DE REVISORA FISCAL DE LA CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR CON NIT 830.073.167-5, CERTIFICA QUE LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO 7587 DE 2021 COMUNIDAD DE VIDA ROSARIO CORESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2023 SE FACTURO ASI:

		INGRESOS	IVA GENERADO
INGRESOS GRAVADOS	19%	$238.785.355. oo	$45.369.218.oo
INGRESOS NO GRAVADOS		$ 95.033.609,oo	
SUBTOTAL		**$333.818.964.oo**	**$45.369.218.oo**
TOTAL FACTURA		**$379.188.182.oo**	

LA ANTERIOR CERTIFICACIÓN SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO A LOS DIECIOCHO (18) DÍAS DE JULIO DE 2023.

CORDIALMENTE,



MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA
REVISOR FISCAL
TP.300037-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 80 de 119

NIT 900072040-8

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES,

CUOTA DE APRENDIZAJE y/o FIC

(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo LUZ DARY OLMOS VERA en calidad de Representante legal de la CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA CORMECAV, identificada con el Nit. No.900.072.040-8 , con cédula de ciudadanía No.52.289.151 de Bogotá D.C., en cumplimiento dela Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fechade presentación de la presente certificación.

Seexpide a los dieciocho (18)días de julio de 2023.

LUZ DARYOLMOS VERA
Representante Legal
CORMECAV

Dirección: Cra 32C Sur No 10-30
Celular: 3102657647
Email: cormecav@hotmail.com
Bogotá D.C.(Colombia)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 81 de 116



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.289.151

OLMOS VERA

APELLIDOS

LUZ DARY

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 25-OCT-1980

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

28-OCT-1998 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500100-00027922-F-0052289151-20080721 0001333465A 1 6180008154

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 82 de 116

FUNDACION MUNDO MEJOR FMM

NIT: 900.072.802-3

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES,

CUOTA DEAPRENDIZAJE y/o FIC

(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO en calidad de Revisor Fiscal de la FUNDACION MUNDO MEJOR FMM, identificada con el Nit. No.900.072.802-3 , con cédula de ciudadanía No.46.680.236 de Chiquinquirá Boyacá., en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente certificación.

Se expide a los dieciocho (18) días de Julio de 2023.

FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO
Revisor fiscal
Fundación Mundo Mejor FMM
TarjetaProfesional N. 275847- T

~~Dirección: Carrera 18 No. 39 A -50~~
Teléfono:3205731912 - 3212677761
Email: fundacionmundomejorfmm@hotmail.com
consultar en la página webwww.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 83 de 116

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

BF6C93F2B19C23AA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46680236 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 275847-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 84 de 116



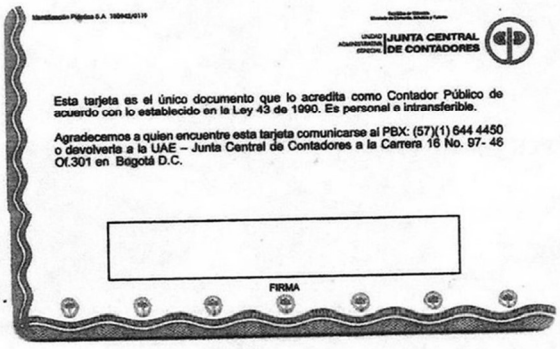
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

275847-T

FRANCY MILENA
BLANCO OCAMPO
C.C. 46660236
RES. INSCRIPCION 2240 DEL 19/11/2020
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

297677 311680



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 85 de 116





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 86 de 119

Corporación
Vientos del Porvenir
NIT 830073167-5

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL,
APORTES PARAFISCALES, CUOTA DE APRENDIZAJE y/o FIC
(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA en calidad de Revisora Fiscal de la CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR, identificada con el Nit. No.830.073.167-5 , con cédula de ciudadanía No. 1.024.519.937 de Bogotá D.C., en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción -FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente certificación.

Se expide a los dieciocho (18) días del mes de julio de 2023.

MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA
C.C No 1.024.519.937 de Bogotá
T.P. 300037-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 87 de 116

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C C 5 B F B 9 8 B 5 1 B 8 8 C A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1024519937 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 300037-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 88 de 116



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.024.519.937
RODRIGUEZ SEPULVEDA
APELLIDOS
MYRIAM PAOLA
NOMBRES

MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ S.
FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-JUL-1991
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO

31-JUL-2009 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00546270-F-1024519937-20140217 0037221410A 1 1072737301

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 89 de 116



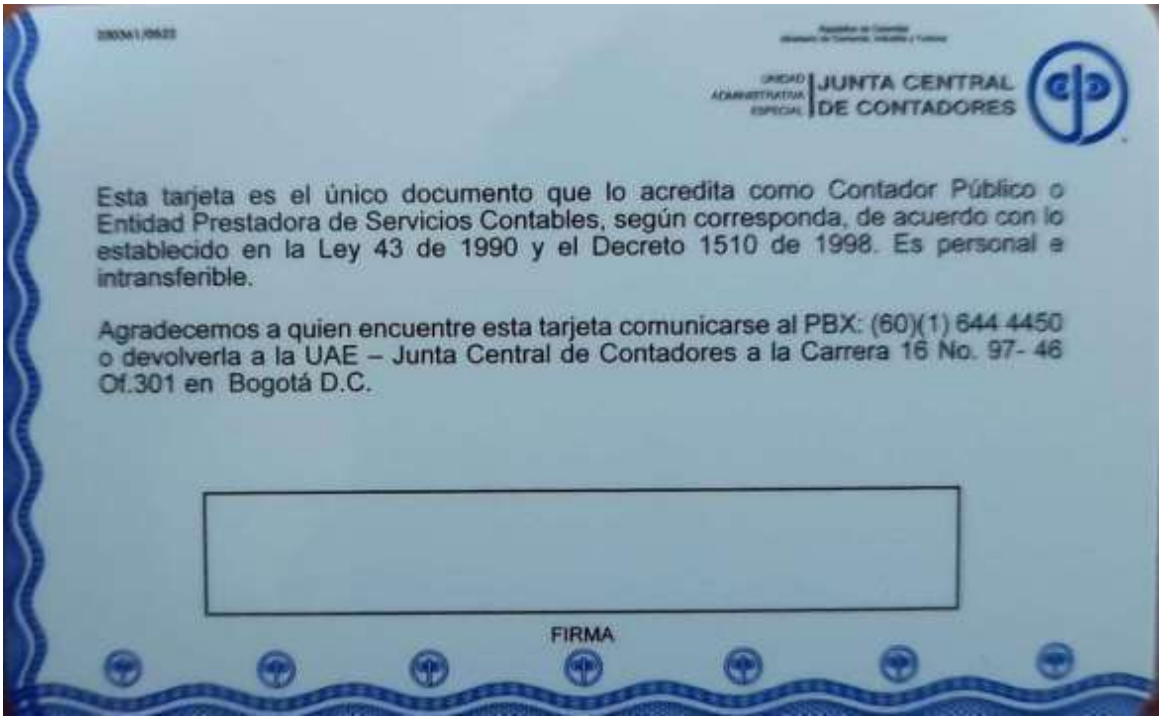
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

300037-T

MYRIAM PAOLA
RODRIGUEZ SEPULVEDA
C.C. 1024519937
RES. INSCRIPCION 3429 DEL 09/08/2022
FUNDACION UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

323548 348027



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 90 de 114

FUNDACION MISIONERA GÉNESIS

NIT No 830080809-4

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO FRANKLI DÍAZ FAJARDO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANA NO.79.755.241 DE BOGOTÁ, CON TARJETA PROFESIONAL NO.112046-T, EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN MISIONERA GÉNESIS NIT.830.080.809-4, DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA ENTIDAD SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO, Y HA CUMPLIDO EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES CON LAS OBLIGACIONES SOBRE EL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN: SALUD, PENSIONES, RIESGOS LABORALES Y APORTES PARAFISCALES: ICBF, SENA Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR.

LA ANTERIOR CERTIFICACIÓN SE EXPIDE A LOS DIECIOCHO (18) DÍAS DE JULIO DE 2023

CORDIALMENTE



FRANKLI DIAZ FAJARDO
REVISOR FISCAL
TP.112046-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 91 de 116

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B58605407E08C62

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANKLI DIAZ FAJARDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79755241 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 112046-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 92 de 116





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 93 de 116





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 94 de 119

CERTIFICACIÓN

DEL CUMPLIMIENTO DE PAGOS CON EL TALENTO HUMANO

Los suscritos; en calidad de Representante Legal del CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR, con NIT: 901.488.552-7 y de revisor Fiscal de la Corporación Vientos del Porvenir, declaramos bajo la gravedad de juramento que la entidad se encuentra a PAZ Y SALVO; por concepto de pago de Honorarios, liquidaciones y/o salarios en relación con todo el recurso humano empleado para la ejecución del contrato No 7587/2021 cuyo objeto es "**brindar implementar procesos de atención integral para la población habitante de calle de 29 años en adelante, que promuevan la mitigación de riesgos y deducción de daños asociados a la habitabilidad en calle a través de las modalidades de: hogar de paso día y noche, centro de atención y desarrollo de capacidades para mujeres habitantes de calle, comunidad de vida y centro de atención para personas habitantes de calle con alta dependencia física, mental o cognitiva. grupo 3**.", durante el tiempo comprendido entre el 1 Junio y el 30 de Junio de 2023.

Lo anterior de acuerdo con la documentación contable que reposa en las instalaciones del consorcio.

Se expide los dieciocho (18) días de Julio de 2023.

MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA
CC 1.024.519.937
REVISORA FISCAL T.P 300037-T
CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

RONAL CAMELO CHAVES
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 79.443.109
CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 95 de 116

CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
PERIOD0: DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2023

N°	CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO	FECHA DE CORTE	VALOR DEVENGADO	ICA	OTROS DESCTOS	TOTAL A PAGAR
1	Coordinador General	Jose Herney Diaz Gutierrez	1.022.354.587	30/06/2023	4.754.000	38.032	0	4.715.968
2	Profesional operativo	Jesus Manuel Valdes Avila	1.070.780.925	30/06/2023	3.584.000	28.672	0	3.555.328
3	Psicólogo	Daniela Garcia Ramirez	1.018.462.921	30/06/2023	3.482.000	27.856	0	3.454.144
4	Psicólogo	Yeimy Lorena Guevara Montero	1.070.781.919	30/06/2023	3.482.000	27.856	0	3.454.144
5	Psicólogo	Diana Milena Duran Arias	52.332.447	30/06/2023	3.482.000	27.856	0	3.454.144
6	Psicólogo	Leidy Johana Muñetones Medina	52.656.836	30/06/2023	3.482.000	27.856	0	3.454.144
7	Psicólogo	Laura Catalina Sanchez Martinez	1.077.971.454	30/06/2023	3.482.000	27.856	0	3.454.144
8	Trabajador social	Laura Viviana Gracia Romero	1.031.173.334	30/06/2023	3.482.000	27.856	0	3.454.144
9	Trabajador social	David Steve Serrano Riaño	1.073.153.732	30/06/2023	3.482.000	27.856	0	3.454.144
10	Trabajador social	Yuly Lorena Pinto Acosta	1.016.059.610	30/06/2023	3.482.000	27.856	0	3.454.144
11	Trabajador social	Julian Camilo Cometta Montoya	1.023.896.468	30/06/2023	3.482.000	27.856	0	3.454.144
12	Trabajador social	Yamile Andrea González Molina	1.026.574.434	30/06/2023	3.482.000	27.856	0	3.454.144
13	Terapeuta ocupacional	Nubia Zoraida Rojas Motta	46.364.135	30/06/2023	3.482.000	27.856	0	3.454.144
14	Terapeuta ocupacional	Yolima Mendoza Barahona	52.105.907	30/06/2023	3.482.000	27.856	0	3.454.144
15	Terapeuta ocupacional	Paola Estefania Torres Diaz	1.090.366.024	30/06/2023	3.482.000	27.856	0	3.454.144
16	Terapeuta ocupacional	Gladys Cristina Camacho Forero	52.115.380	30/06/2023	3.482.000	27.856	0	3.454.144
17	Educador físico	Anggie Paola Murcia Salinas	1.073.384.198	30/06/2023	3.482.000	27.856	0	3.454.144
18	Educador físico	Hector Osvaldo Perez Perez	80.130.023	30/06/2023	3.482.000	27.856	0	3.454.144
19	Nutricionista	Luisa Camila Vargas Sanchez	1.013.652.468	30/06/2023	2.640.000	21.120	0	2.618.880
20	Nutricionista	Wolfan Enrique Infante Urrea	1.013.581.898	30/06/2023	2.640.000	21.120	0	2.618.880
21	Técnico en alimentos	Melany Angy Dayan Piñeros Cuellar	1.030.678.151	30/06/2023	2.222.000	14.813	370.333	1.836.854
22	Tallerista	Liset Andrea Medina Gamba	1.012.392.472	30/06/2023	2.222.000	17.776	0	2.204.224
23	Tallerista	Jose Leonel Malagon Pereira	3.166.817	30/06/2023	2.222.000	17.776	0	2.204.224
24	Tallerista	Hosmar Escobar Ramirez	80.279.222	30/06/2023	2.222.000	17.776	0	2.204.224
25	Auxiliar de enfermería	Elsy Johana Moreno Sabi	1.070.958.690	30/06/2023	2.222.000	17.776	0	2.204.224
26	Auxiliar de enfermería	Diana Carolina Fernandez Gamboa	1.072.593.239	30/06/2023	2.222.000	17.776	0	2.204.224
27	Auxiliar de enfermería	Sandra Patricia Sanchez Barbosa	20.916.460	30/06/2023	2.222.000	17.776	0	2.204.224
28	Auxiliar de enfermería	Elsa Maria Urbano Espitia	51.787.156	30/06/2023	2.222.000	17.776	0	2.204.224
29	Auxiliar administrativo	Eliana Marcela Salazar Mora	1.077.973.763	30/06/2023	2.222.000	17.776	0	2.204.224

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 96 de 116

30	Promotor social	Jean Carlos Aponte Caceres	1.020.847.318	30/06/2023	1.853.000	14.824	0	1.838.176
31	Promotor social	Francisco Javier Araujo Naranjo	1.032.387.075	30/06/2023	1.853.000	14.330	61.767	1.776.903
32	Promotor social	Yeimi Nathali Vasquez Jimenez	53.155.006	30/06/2023	1.853.000	14.824	0	1.838.176
33	Promotor social	Maryury Alejandra Valbuena Alfonso	1.077.966.384	30/06/2023	1.853.000	14.824	0	1.838.176
34	Promotor social	Leidy Viviana Palacios Castillo	1.070.780.926	30/06/2023	1.853.000	14.824	0	1.838.176
35	Promotor social	Geancarlo Cordoba Piñeros	1.007.204.143	30/06/2023	1.853.000	14.824	0	1.838.176
36	Promotor social	Nidia Lucia Castillo Vazquez	20.916.490	30/06/2023	1.853.000	14.330	61.767	1.776.903
37	Promotor social	Sergio Stevel Silva Aldana	1.070.781.337	30/06/2023	1.853.000	14.824	0	1.838.176
38	Promotor social	Numa Yaneth Reyes vanegas	52.655.557	30/06/2023	1.853.000	14.824	0	1.838.176
39	Promotor social	Daniel Felipe Romero Torres	1.070.782.493	30/06/2023	1.853.000	14.824	0	1.838.176
40	Promotor social	Duvan Palacios Cabrejo	1.070.782.426	30/06/2023	1.853.000	14.824	0	1.838.176
41	Promotor social	Cristian Camilo Pedroza Hernandez	1.077.972.374	30/06/2023	1.853.000	14.824	0	1.838.176
42	Promotor social	Juan Diego Correa Barbosa	1.070.782.523	30/06/2023	1.853.000	14.824	0	1.838.176
43	Promotor social	Yesmi Yurani Moreno Cañon	1.070.782.467	30/06/2023	1.853.000	14.824	0	1.838.176
44	Promotor social	Adriana Yessela Cruz Bernal	1.030.609.760	30/06/2023	1.853.000	14.824	0	1.838.176
45	Promotor social	Angie Lorena Romero Gomez	1.070.782.112	30/06/2023	1.853.000	14.824	0	1.838.176
46	Promotor social	Deisy Milena Cardenas Salazar	53.130.026	30/06/2023	1.853.000	13.836	123.533	1.715.631
47	Promotor social	Marylin Adriana Granados Jimenez	52.901.577	30/06/2023	1.853.000	14.824	0	1.838.176
48	Promotor social	Maria de los Angeles Guzman Avila	20.916.869	30/06/2023	1.853.000	14.824	0	1.838.176
49	Promotor social	Geraldin Blanco Quitian	1.072.750.264	30/06/2023	1.853.000	14.824	0	1.838.176
51	Manipulador de alimentos	Ana Isabel Palacios	20.915.369	30/06/2023	1.598.000	12.784	0	1.585.216
52	Manipulador de alimentos	Maryurani Becerra Yate	1.010.146.963	30/06/2023	1.598.000	12.784	0	1.585.216
53	Manipulador de alimentos	Yolanda Patricia Trujillo Bermudez	1.070.780.311	30/06/2023	1.598.000	12.784	0	1.585.216
54	Manipulador de alimentos	Lizeth Yulieth Montoya Yarce	1.070.780.963	30/06/2023	1.598.000	12.784	0	1.585.216
55	Manipulador de alimentos	Maria Yaquelin Aguirre Ramos	1.070.781.027	30/06/2023	1.598.000	12.784	0	1.585.216
56	Manipulador de alimentos	María Etelvina Benavides Ramirez	20.914.967	9/06/2023	479.400	3.835	0	475.565
57	Manipulador de alimentos	Leidy Johanna Feo Cruz	1.070.782.094	30/06/2023	1.598.000	12.784	0	1.585.216
58	Manipulador de alimentos	Yefer Edilson Ramirez Tinoco	80.820.638	30/06/2023	1.118.600	8.949	0	1.109.651
					143.299.400	**1.128.672**	**2.215.400**	**139.955.328**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 97 de 119

Impresión Consulta Detalle de Transacciones Seleccionadas

Fecha Inicial:	2023/05/01
Fecha Final:	2023/07/06
Estado de la Transacción:	Todos
Tipo de Transacción:	Todos
Cuenta Origen:	*****8694

Lote	ID Detalle	Tipo de Transacción	Banco Destino	No. Cuenta	Valor Tx	Estado	Nombre Destinatario	Fecha Efectiva	Referencia de Pago	ID Destinatario
364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024947	$475,565.00	Aceptada	MARIA ETELVINA BENAVIDES RAMIREZ	2023/06/30	ROSARIO	20914967
364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024947	$1,109,651.00	Aceptada	MARIA ETELVINA BENAVIDES RAMIREZ	2023/06/30	ROSARIO	20914967
364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	460054042	$1,838,176.00	Aceptada	JEAN CARLOS APONTE CACERES	2023/06/30	ROSARIO	1020847318
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980025886	$1,838,176.00	Aceptada	GERALDINE BLANCO QUITIAN	2023/06/30	ROSARIO	1072750264
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	380083535	$1,838,176.00	Aceptada	ANGIE LORENA ROMERO GOMEZ	2023/06/30	ROSARIO	1070782112
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590007308	$1,109,651.00	Aceptada	YEFER EDILSON RAMIREZ TINOCO	2023/06/30	ROSARIO	80820638
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980028344	$1,838,176.00	Aceptada	ADRIANA YESSELA CRUZ BERNAL	2023/06/30	ROSARIO	1030609760
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024707	$3,454,144.00	Aceptada	DAVID STEVE SERRANO RIANO	2023/06/30	ROSARIO	1073153732
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980025092	$1,585,216.00	Aceptada	MARIA YAQUELIN AGUIRRE RAMOS	2023/06/30	ROSARIO	1070781027
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027114	$2,204,224.00	Aceptada	JOSE LEONEL MALAGON PEREIRA	2023/06/30	ROSARIO	3166817
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590005633	$3,454,144.00	Aceptada	YULY LORENA PINTO ACOSTA	2023/06/30	ROSARIO	1016059610
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980025431	$1,838,176.00	Aceptada	GIANCARLO CORDOBA PINEROS	2023/06/30	ROSARIO	1007204143
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	Bancolombia	19758256831	$3,454,144.00	Aceptada	Paola Estefania Torres	2023/06/30	ROSARIO	1090366024
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980025373	$1,838,176.00	Aceptada	MARIA DE LOS ANGELES GUZMAN AVILA	2023/06/30	ROSARIO	20916869
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024962	$1,838,176.00	Aceptada	DUVAN PALACIOS CABREJO	2023/06/30	ROSARIO	1070782426
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590006797	$3,454,144.00	Aceptada	GLADYS CRISTINA CAMACHO FORERO	2023/06/30	ROSARIO	52115380
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024061	$1,776,903.00	Aceptada	NIDIA LUCIA CASTILLO VASQUEZ	2023/06/30	ROSARIO	20916490
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027155	$2,204,224.00	Aceptada	DIANA CAROLINA FERNANDEZ GAMBO	2023/06/30	ROSARIO	1072593239
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027049	$1,838,176.00	Aceptada	NUMA YANETH REYES VANEGAS	2023/06/30	ROSARIO	52655557
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590004271	$1,838,176.00	Aceptada	SERGIO STIVEL SILVA ALDANA	2023/06/30	ROSARIO	1070781337
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590007290	$951,130.00	Aceptada	ANGELICA YANETH CRUZ CORDOBA	2023/06/30	ROSARIO	20916946
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024673	$1,838,176.00	Aceptada	CRISTIAN CAMILO PEDROZA HERNANDEZ	2023/06/30	ROSARIO	1077972374
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980026926	$1,838,176.00	Aceptada	JUAN DIEGO CORREDOR BARBOSA	2023/06/30	ROSARIO	1070782523
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024632	$2,033,600.00	Aceptada	JAVIER ROBERTO PALACIOS HERNANDEZ	2023/06/30	ROSARIO	3166266
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027056	$1,585,216.00	Aceptada	YOLANDA PATRICIA TRUJILLO BERM	2023/06/30	ROSARIO	1070780311

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 98 de 116

16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980025449	$3,454,144.00	Aceptada	DANIELA GARCIA RAMIREZ	2023/06/30	ROSARIO	1018462921
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024350	$2,204,224.00	Aceptada	SANDRA PATRICIA SANCHEZ BARBOSA	2023/06/30	ROSARIO	20916460
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590006524	$2,204,224.00	Aceptada	ELSA MARIA URBANO ESPITIA	2023/06/30	ROSARIO	51787156
364166	989532	Cuenta de Ahorros	BCSC	24049554546	$4,715,968.00	Aceptada	Jose Herney Diaz Gutierrez	2023/06/30	ROSARIO	1022354587
364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980030076	$3,454,144.00	Aceptada	LAURA CATALINA SANCHEZ MARTINE	2023/06/30	ROSARIO	1077971454
364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590005856	$2,204,224.00	Aceptada	ELIANA MARCELA SALAZAR MORA	2023/06/30	ROSARIO	1077973763
364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590004115	$3,555,328.00	Aceptada	JESUS MANUEL VALDES AVILA	2023/06/30	ROSARIO	1070780925
364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024897	$1,838,176.00	Aceptada	MARYURY ALEJANDRA VALBUENA ALFONSO	2023/06/30	ROSARIO	1077966384
364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980030894	$1,715,631.00	Aceptada	DEISY MILENA CARDENAS SALAZAR	2023/06/30	ROSARIO	53130026
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	640009379	$3,454,144.00	Aceptada	LAURA VIVIANA GRACIA ROMERO	2023/06/30	ROSARIO	1031173334
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980025167	$2,204,224.00	Aceptada	ELSY JOHANA MORENO SABI	2023/06/30	ROSARIO	1070958690
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027023	$1,585,216.00	Aceptada	ANA ISABEL PALACIOS	2023/06/30	ROSARIO	20915369
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024806	$1,585,216.00	Aceptada	MARYURANI BECERRA YATE	2023/06/30	ROSARIO	1010146963
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980025027	$1,838,176.00	Aceptada	LEIDY VIVIANA PALACIOS CASTILLO	2023/06/30	ROSARIO	1070780926
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980023832	$1,585,216.00	Aceptada	LIZETH YULIETH MONTOYA YARCE	2023/06/30	ROSARIO	1070780963
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024913	$3,454,144.00	Aceptada	LEIDY JOHANA MUNETONES MEDINA	2023/06/30	ROSARIO	52656836
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980026975	$3,454,144.00	Aceptada	ANGGIE PAOLA MURCIA SALINAS	2023/06/30	ROSARIO	1073384198
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980025134	$3,454,144.00	Aceptada	HECTOR OSWALDO PEREZ PEREZ	2023/06/30	ROSARIO	80130023
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980030092	$3,454,144.00	Aceptada	YOLIMA MENDOZA BARAHONA	2023/06/30	ROSARIO	52105907
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980026843	$3,454,144.00	Aceptada	DIANA MILENA DURAN ARIAS	2023/06/30	ROSARIO	52332447
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	Bancolombia	38500017802	$2,618,880.00	Aceptada	LUISA VARGAS TAMALES	2023/06/30	ROSARIO	1013652468
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027106	$2,204,224.00	Aceptada	LISET ANDREA MEDINA GAMBA	2023/06/30	ROSARIO	1012392472
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590006243	$1,585,216.00	Aceptada	LEIDY JOHANA FEO CRUZ	2023/06/30	ROSARIO	1070782094
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024723	$3,454,144.00	Aceptada	YEIMY LORENA GUEVARA MONTERO	2023/06/30	ROSARIO	1070781919
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980025456	$1,776,903.00	Aceptada	FRANCISCO JAVIER ARAUJO NARANJ	2023/06/30	ROSARIO	1032387075
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027080	$2,204,224.00	Aceptada	HOSMAR ESCOBAR RAMIREZ	2023/06/30	ROSARIO	80279222
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590007076	$1,838,176.00	Aceptada	MARYLIN ADRIANA GRANADOS JIMEN	2023/06/30	ROSARIO	52901577
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024905	$3,454,144.00	Aceptada	NUBIA ZORAIDA ROJAS MOTTA	2023/06/30	ROSARIO	46364135
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	460055643	$1,836,854.00	Aceptada	MELANY ANGY DAYAN PINEROS CUEL	2023/06/30	ROSARIO	1030678151
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	BCSC	24064832485	$3,454,144.00	Aceptada	Yamile Andrea Gonzalez M	2023/06/30	ROSARIO	1026574434
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027726	$1,838,176.00	Aceptada	YEIMI NATHALI VASQUEZ JIMENEZ	2023/06/30	ROSARIO	53155006
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980026934	$1,838,176.00	Aceptada	YESMI YURANI MORENO CANON	2023/06/30	ROSARIO	1070782467

16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027478	$3,454,144.00	Aceptada	JULIAN CAMILO COMETTA MONTOYA	2023/06/30	ROSARIO	1023896468
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590005872	$1,838,176.00	Aceptada	DANIEL FELIPE ROMERO TORRES	2023/06/30	ROSARIO	1070782493
16364166	989532	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024533	$2,618,880.00	Aceptada	WOLFAN ENRIQUE INFANTE URREA	2023/06/30	ROSARIO	1013581898
Total $ $139,955,328.00										

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 99 de 116

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 100 de 110

CONSORCIO VIENTOS DE UNMUNDO MEJOR
NIT No 901.488.552-7

CERTIFICACIÓN

INDUCCIÓN TALENTO HUMANO

Yo, RONAL CAMELO CHAVES en calidad de Representante Legal del CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR, certificó que se realizó la Inducción y Capacitación al Talento Humano que ingreso en Junio de 2023, en ejecución del contrato 7587 del 6 de Junio de 2021, previo al inicio de la prestación del servicio, frente a los lineamientos del anexo técnico, la propuesta presentada y la información institucional de la Secretaria Distrital de Integración Social (misión, visión , ideario ético, sistema integrado de gestión y subsistemas, lineamientos y procedimientos).

Dada en Bogotá, con destino a la Secretaria Distrital de Integración Bogotá a los dieciocho (18) días de julio de 2023.

RONAL CAMELO CHAVES
CC:79.443.109 de Bogota
En calidad de REPRESENTANTE LEGAL

Miércoles 16 de junio 2023, Sasaima Cundinamarca

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 101 de 110

COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

PROYECTO 7757

ACTA DE INDUCCIÓN

Inicialmente se da a conocer los documentos correspondientes a anexo técnico, política pública para el fenómeno de habitabilidad en calle y las obligaciones específicas del cargo de manipulación de alimentos.

Se realiza socialización y entrega de las obligaciones específicas correspondientes al cargo de **MANIPULADOR DE ALIMENTOS**, descritas a continuación:

- Contar con la documentación requerida para manipular alimentos, establecida en la Resolución 2674 de 2013, y en el presente anexo técnico.
- Hacer uso adecuado de los elementos de protección brindados por el operador del servicio de alimentación, utilizándolos de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, y en el presente anexo técnico.
- Asistir a las reuniones, capacitaciones y jornadas de actualización citadas por el/la profesional Nutricionista Dietista, y/o por el operador del servicio de alimentación.
- Conocer e implementar el plan de saneamiento establecido para la comunidad de vida.
- Disponer en condiciones de adecuada limpieza, desinfección y secado, las áreas, equipos y utensilios usados para los procesos de recibo, almacenamiento, preparación, servido y distribución de alimentos, evitando su contaminación y deterioro de acuerdo con lo establecido en los protocolos del Sistema Integrado de Gestión de la SDIS.
- Reportar oportunamente al/la profesional Nutricionista Dietista de la unidad operativa, el daño o deterioro de las áreas, equipos y utensilios usados para los procesos de recibo, almacenamiento, preparación, servido y distribución de alimentos.
- Recibir y almacenar los alimentos de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 2674 de 2013 y a lo dispuesto en el Procedimiento Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS.
- Realizar el almacenamiento y rotulado de todos los alimentos que ingresan al servicio de alimentación con oportunidad y veracidad, teniendo en cuenta las indicaciones PEPS (primeros en entrar, primeros en salir), y lo establecidos en los protocolos de la SDIS para estos procesos.
- Realizar el cálculo y prealistamiento de cada uno de los ingredientes para cada menú de acuerdo con lo estipulado en el ciclo de menús, análisis

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 102 de 110

nutricional y minuta patrón aprobados para la correspondiente comunidad de vida, y siguiendo las indicaciones de los protocolos establecidos por la SDIS para estos procesos.

- Realizar la preparación, servido y distribución de alimentos de conformidad con lo establecido en el procedimiento Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales.

- Diligenciar adecuadamente y de forma oportuna, los formatos establecidos para la operación del servicio de alimentación, de acuerdo con las indicaciones brindadas por el/la profesional Nutricionista Dietista de la unidad operativa.

- Cumplir estrictamente con lo estipulado en la minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricional aprobados, para la operación de la comunidad de vida.

- Llevar a cabo las modificaciones necesarias en el suministro alimentario (intercambios de alimentos autorizados por el/la profesional Nutricionista, o adecuación de texturas), para los participantes que así lo requieran según las autorizaciones que el/la profesional Nutricionista Dietista disponga por documento físico en el servicio de alimentación.

- Realizar los cálculos del peso de ingredientes requeridos para cada una de las preparaciones, de acuerdo con lo estipulado en el análisis nutricional.

- Garantizar la entrega de gramajes estipulados en la minuta patrón, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos en las sesiones de estandarización de porciones y utensilios brindado por el/la profesional Nutricionista Dietista contratado/a por el operador.

- Distribuir los alimentos a la población con calidez y respeto, en el horario establecido para tal fin.

- Trabajar en equipo con los demás operarios y profesionales del servicio de alimentación para el logro conjunto de los objetivos diarios.

- Ejercer el autocontrol en todas las funciones que le sean asignadas.

- Demás Obligaciones inherentes a la naturaleza y objeto de la prestación del servicio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 103 de 110

El incumplimiento de las obligaciones dará cabida a sanciones y/o terminación del contrato.

En constancia de lo anterior firma:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO O TIPO DE VINCULACIÓN	DEPENDENCIA	FIRMA
YEFER EDILSON RAMIREZ TINOCO	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO	
JOSE HERNEY DIAZ	COORDINADOR	COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO	

Anexo

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14777236050

(415)7707212489984(8020) 000001477723605 0

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Página 104 de 110

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

28. País de expedición	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 32 C 10 26 SUR

42. Correo electrónico vientosdeunmundomejor@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 0 2 3 8 8 7	3 1 0 7 7 8 7 4 4 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 8 1 0	2 0 2 1 0 3 3 1	5 6 2 9	2 0 2 1 0 3 3 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1 4	4 8	5 2																						

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 08 - 11 / 16 : 38: 09

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14777236050

(415)7707212489984(8020) **0000014777236050 0**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1c5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 105 de 110

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 1 0 3 3 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 5 2 7	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 1 0 3 3 1
81. Hasta	2 0 2 3 1 2 1 5

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14777236050

(415)7707212489984(8020) **0000014777236050 0**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Página 106 de 110

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 3 3 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 4 4 3 1 0 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CAMELO	CHAVES	RONAL	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 3 3 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 6 5 7 1 5 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VEGA	FLORIDO	FELIX	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14777236050

(415)7707212489984(8020) **0000014777236050**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Página 107 de 110

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	T 31	8 3 0 0 7 3 1 6 7	5	COLOMBIA 169					CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR		40	2021 03 31	
2	NIT 31	9 0 0 0 7 2 8 0 2	3	COLOMBIA 169					FUNDACION MUNDO MEJOR FMM		45	2021 03 31	
3	NIT 31	9 0 0 0 7 2 0 4 0	8	COLOMBIA 169					CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA		10	2021 03 31	
4	NIT 31	8 3 0 0 8 0 8 0 9	4	COLOMBIA 169					FUNDACION MISIONERA GENESIS		5	2021 03 31	
5													

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14777236050

(415)7707212489984(8020) **0000014777236050**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 108 de 110

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 2 4 8 5 2 5		1 6 6 2 6 0

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
VELOZA	PINZON	WILLIAM	ALEXANDER

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 6 0 6

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14916480757

(415)7707212489984(8020) 000001491648075 7

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 109 de 110

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 7 3 1 6 7	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

o de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
ha jurídica 1			

de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 32 C 10 26 SUR

42. Correo electrónico vientosdelporvenir@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	2 0 2 3 8 8 7	3 1 1 2 5 7 2 6 9 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
5 6 2 9	2 0 0 0 0 6 2 3	8 8 9 9	2 0 0 0 0 6 2 3	7 9 1 2	8 1 2 1	

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	9	1	4	3	3	4	2	4	8	5	2	5	5											

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 05 - 25 / 15 : 37: 50

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CAMELO CHAVES RONAL
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14873576530

(415)7707212489984(8020) 000001487357653 0

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Página 1 de 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 0 4 0	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

27. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CORMECAV

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 32 C 10 30 SUR P 1

42. Correo electrónico cormecav@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 8 4 8 6 6 0	3 1 0 2 6 5 7 6 4 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 9	2 0 1 3 0 2 0 8	8 5 5 1	2 0 1 3 0 2 0 8	7 0 2 0 / 8 8 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 10 - 26 / 20 : 34: 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre OLMOS VERA LUZ DARY
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14755820097

(415)7707212489984(8020) 000001475582009 7

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Página 111 de 116

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 8 0 8 0 9	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

o de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
ha jurídica 1			

de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION MISIONERA GENESIS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 78 C 5 C 32

42. Correo electrónico fundacionmgenesis@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 3 6 3 2 3 5	3 1 1 2 4 1 6 2 1 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 0 0 1 0 8	8 8 1 0	2 0 0 0 0 1 0 8		8 7 9 0	8 7 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1 4	1 6	4 2	5 2																				

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 05 - 06 / 00 : 19: 05

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14873576530

(415)7707212489984(8020) 000001487357653 0

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Página 112 de 116

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 0 4 0	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

28. País de expedición	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CORMECAV

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 32 C 10 30 SUR P 1

42. Correo electrónico cormecav@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 8 4 8 6 6 0	3 1 0 2 6 5 7 6 4 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 9	2 0 1 3 0 2 0 8	8 5 5 1	2 0 1 3 0 2 0 8	7 0 2 0	8 8 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 10 - 26 / 20 : 34: 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre OLMOS VERA LUZ DARY
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 113 de 116

CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA
NIT: 890981395-1

CERTIFICA

Que CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR con NIT. 901488552-7, es ahorrador(a) de nuestra entidad, y que en la actualidad posee la cuenta de ahorros No. 980088694 la cual se encuentra activa.

Se expide este certificado a solicitud del interesado.

.

Atentamente,

CINDY LORENA GOMEZ GIRALDO
SUBDIRECTOR DE AGENCIA

Bogota Dc, 3 de Julio de 2021

VSDC NumRot Versión:Certi34 / CCox20180601.ps
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La diferencia está en Confiar

confiar coop

SEGURO DE EL AHORRO
Sus depósitos están protegidos en esta cooperativa hasta por $20 Millones
FOGACOOP

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 114 de 116



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 115 de 116

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Ejecución CTO 7587- 2021 Pago 27

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
Creación: 2023-07-19 19:19:44
Estado: Finalizado
Finalización: 2023-07-19 19:20:21

Escanee el código para verificación

Elaboración: APOYO A LA SUPERVISION



RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
11.222.446
RZuluaga@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809
2023-07-19T19:20:25-05:00 - Pagina 116 de 116

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Ejecución CTO 7587- 2021 Pago 27

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230719-191944-6b1cf5-38909809 Creación: 2023-07-19 19:19:44

Estado: Finalizado Finalización: 2023-07-19 19:20:21

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO RZuluaga@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2023-07-19 19:19:46 Lec.: 2023-07-19 19:20:18 Res.: 2023-07-19 19:20:21 IP Res.: 186.87.101.68

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 1 de 131

1.1 DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/06/2023 A 30/06/2023	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SÍ X ☐	NO ☐
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	80.61 %	74.60 %

1. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Carlos Alberto Cardozo Amaya
DEPENDENCIA	Subdirección para la Adultez
CARGO	Subdirector para la Adultez
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Andrea Catalina Alvarado Cárdenas – Ingeniera Ambiental Claudia Milena Montaña Soler – Trabajadora Social Felipe Vargas Rincón - Nutricionista Dietista. Ricardo Ernesto Zuluaga Giraldo – Ingeniero Financiero Camilo Andrés Uribe Ramírez- Jurídico Apoyo a la Supervisión William José Solís Ochoa - Líder Apoyo a la Supervisión

Datos del contrato supervisado

OBJETO DEL CONTRATO	Implementar procesos de atención integral para la población habitante de calle de 29 años de edad en adelante, que promuevan la mitigación de riesgos y reducción de daños asociados a la habitabilidad en calle a través de las modalidades de: hogar de paso día y noche, centro de atención y desarrollo y desarrollo de capacidades para mujeres habitantes de calle, comunidad de vida y centro de atención para personas habitantes de calle con alta dependencia física, mental o cognitiva. Grupo 3.
NUMERO DE CONTRATO	7587 de 2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	28/05/2021
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA	17/06/2022
CONTRATISTA	Consorcio vientos de un mundo mejor
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	901.488.552-7

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 2 de 131

VALOR INICIAL	Once mil ochocientos setenta y nueve millones doscientos cuarenta y un mil quinientos cuarenta y un mil pesos ($ 11.879.241.541) IVA incluido.
MODIFICACIONES AL CONTRATO	Modificación No. 1 OTROSÍ: suscrita el 7 de noviembre de 2021. Liberación de recursos vigencia 2021 por valor de CIENTO ONCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHO CIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($111.633.831) del registro presupuestal 9580 del 29 de mayo 2021l Lo cual generó el cambio en el valor del contrato estableciéndose en ONCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS ($11.767.607.710) MCTE, IVA INCLUIDO. Modificación No. 2 OTROSÍ: suscrita el 13 de junio de 2022. RECONOCER; el saldo diferencial del IPC existente entre el establecido en el contrato 7587 de 2021 por 2.4% y el IPC efectivamente reconocido por el DANE (5.62%) para la vigencia 2022, a partir del 01 de enero de 2022. El incremento del IPC aplica para todos los ítems de la estructura con excepción del ítem de vigilancia- medio humano, el cual se ajusta según lo establecido por la Circular de la Superintendencia de Seguridad y Vigilancia No. 20211300000225 del 29 de diciembre de 2021 "Tarifas mínimas para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad privada en la vigencia 2022, que tuvo un incremento del 10.07%. ADICIONAR la suma de CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS ($152.639.990) M/CTE, correspondiente a 152,639 SMMLV AJUSTAR Y MODIFICAR. El valor del contrato 7587 de 2021 para la vigencia 2022 en CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($4.788.668.954) M/CTE. LIBERAR la suma de CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M/CTE

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 3 de 131

	($179.626.905), del Certificado de disponibilidad presupuestal N°8332 del 12 de marzo de 2021 y del certificado de registro presupuestal N°9580-2021. Una vez legalizado el presente documento, deberá ser enviado a la Subdirección Administrativa y Financiera - Presupuesto, para proceder a la liberación correspondiente. Modificar la CLÁUSULA CUARTA. - VALOR DEL CONTRATO. - la cual quedara así: El valor del presente contrato es la suma de ONCE MIL SETECIENTOS CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS ($11.740.620.795) MCTE, IVA INCLUIDO, y demás impuestos, costos directos e indirectos y conceptos propios de la ejecución del contrato. Modificación No. 3 OTROSÍ: 16 de diciembre de 2022 MODIFICAR la CLÁUSULA QUINTA DEL CONTRATO- forma de pago, en lo que respecta al cálculo de los costos fijos, en el sentido de realizar su reconocimiento en meses de 30 días, el cual quedará de la siguiente manera: “Cálculo del pago 7 (…) Pasos: Costo Fijo Cupo Día = Costos Fijos Totales / 30 días /Cupos Contratados Costos Variable Cupo Día = Costos Variables Totales / Total Días De Operación /Cupos contratados. Costo Cupo Día = Costo Fijo Cupo Día + Costos Variable Cupo Día (…)” Las demás condiciones pactadas en la cláusula, permanecerán sin modificación alguna. LIBERAR la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS PESOS ($49.823.800) M/CTE los cuales deberán ser liberados del Certificado de disponibilidad presupuestal N° 6 de 2022 y del certificado de registro presupuestal N°55 de 2022. Una vez legalizado el presente documento, deberá ser enviado a la Subdirección Administrativa y Financiera - Presupuesto, para proceder a la liberación correspondiente. AJUSTAR Y MODIFICAR. El valor del contrato 7587 de 2021 para la vigencia 2022 en CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($4.738.845.335) M/CTE.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 4 de 131

	MODIFICAR la CLÁUSULA CUARTA. - VALOR DEL CONTRATO. - la cual quedara así: El valor del presente contrato es la suma de ONCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($ 11.690.796.995) MCTE, IVA INCLUIDO, y demás impuestos, costos directos e indirectos y conceptos propios de la ejecución del contrato. PARÁGRAFO: Los impuestos y retenciones que surjan del presente contrato corren por cuenta del CONTRATISTA, para cuyos efectos LA SECRETARÍA hará las retenciones del caso y cumplirá las obligaciones fiscales que ordene la normatividad vigente.	
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución será hasta el 15 de diciembre de 2023, contado a partir de la fecha del acta de inicio suscrita por el contratista y el supervisor del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.	
FECHA ACTA DE INICIO	06/06/2021	
PRÓRROGAS	N/A	
FUENTE DE FINANCIACIÓN	Proyecto 7757 "Implementación de estrategias y servicios integrales para el fenómeno de habitabilidad en calle en Bogotá".	
PERIODO CERTIFICADO	01/06/2023 al 30/06/2023	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PORCENTUAL	FINANCIERA
	80.61 %	74.60 %

2. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Durante el presente periodo el consorcio Vientos de un mundo mejor cumplió el objeto contractual brindando las condiciones requeridas en el anexo técnico para la atención de personas adultas habitantes de calle de 29 años de edad en adelante en la unidad operativa denominada comunidad de vida El Rosario, por medio de procesos de atención integral dirigidos al desarrollo personal, la inclusión socio-ocupacional y la movilización de redes de apoyo, contribuyendo con la deshabituación de la vida en calle y la inclusión social y se realizaron acciones para mantener el total de la cobertura de atención tal como se evidenció en el sistema de información SIRBE.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 5 de 131

BITACORA DE ACTIVIDADES:

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD	SOPORTE
OBLIGACIONES GENERALES		
Obligación No. 1: cumplir el contrato teniendo en cuenta lo señalado en el Pliego de Condiciones, el estudio previo, anexo técnico, y el contrato.	El contratista cumplió las actividades descritas en los documentos que soportan la contratación.	Informe cualitativo-cuantitativo de ejecución. Informe de caracterización de familias. Formatos diligenciados del plan de atención individual FOR- PSS- 128. Formato de valoración general FOR- PSS- 122 V. 2. Formato valoración gustos e intereses para habitantes de calle y en riesgo de estarlo FOR- PSS- 419 Formato de intervención FOR-PSS-127 Fichas técnicas en formato FOR- PSS- 129 planillas de asistencia masiva a talleres (formato no controlado) y registros fotográficos. Los informes reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos en la plataforma transaccional SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 2: suscribir oportunamente el acta de inicio y las modificaciones, si las hubiera, conjuntamente con el supervisor del mismo.	El contratista firmó el acta de inicio y las dos modificaciones contractuales.	Acta de inicio suscrita el 6 de junio de 2021, modificación contractual No. 1 suscrita el 7 de noviembre de 2021 y modificación contractual No. 2 suscrita el 13 de junio de 2022.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 6 de 131

		Cada documento reposa en la carpeta física del contrato junto con los documentos asociados a éste y estarán disponibles en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago del presente contrato.
Obligación No. 3: presentar previo a la iniciación del contrato los documentos necesarios para su perfeccionamiento, legalización y ejecución.	El contratista presentó las garantías a la Subdirección de Contratación para su revisión y aval.	Garantías en físico, certificación bancaria, RUT. Estos documentos se encuentran junto con los demás documentos asociados al contrato y estarán disponibles en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago del presente contrato.
Obligación No. 4: dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia.	El contratista presentó los soportes de cumplimiento del artículo 50, ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF.	Planillas de pago de la seguridad social de todo el talento humano de la comunidad, certificación expedida por el contratista y firmada por el representante legal y el revisor fiscal. Estos documentos reposan como parte de los soportes de ejecución del contrato y estarán disponibles en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago del presente contrato.
Obligación No. 5: asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato.	El contratista realizó el pago oportuno al talento humano en las condiciones establecidas y definidas en la estructura de costos.	Relación de pagos con sus respectivos soportes, certificación emitida por el representante legal del contrato y firmada por el revisor fiscal. Estos documentos reposan como parte de los soportes de ejecución del contrato y estarán disponibles en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago del presente contrato.
Obligación No. 6: constituir y mantener vigente las garantías	El contratista presentó las garantías a la Subdirección de	Garantías en físico, revisadas y avaladas por la Subdirección

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 7 de 131

exigidas por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	Contratación de la SDIS para su revisión y aval, la ampliación o actualización de las mismas cuando se realicen modificaciones contractuales.	de Contratación y aprobadas en la plataforma SECOP II. Estos documentos continuaron vigentes durante el actual periodo y están disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS, también están publicados en la versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato.
Obligación No. 7: presentar para el pago, ante el/la supervisor/a del contrato, la certificación expedida por el representante legal o el revisor fiscal, cuando aplique, el cumplimiento de las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales (cuando a ello haya lugar) con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, con respecto a la fecha de presentación de las facturas de los correspondientes pagos, que acredite el cumplimiento de tales obligaciones.	El contratista presentó los soportes de cumplimiento del artículo 50, ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello.	Certificación expedida por el contratista y firmada por el revisor fiscal, planillas de pago de la seguridad social de todo el talento humano de la comunidad. Este documento hace parte del archivo de trámite de cuenta y se adjunta al presente certificado de supervisión.
Obligación No. 8: presentar los informes de ejecución del contrato que le sean solicitadas por el supervisor y los señalados en el presente anexo.	El contratista presentó los reportes de información definidos en el anexo técnico, en los medios establecidos previamente.	Informe cualitativo-cuantitativo de ejecución. Informe de caracterización de familias. Formatos diligenciados del plan de atención individual FOR- PSS- 128. Formato de valoración general FOR- PSS- 122 V. 2 Formato valoración gustos e intereses para habitantes de calle y en riesgo de estarlo FOR- PSS- 419 Formato de intervención FOR-PSS-127 Fichas técnicas en formato FOR- PSS- 129 planillas de asistencia masiva a talleres (formato no controlado) y registros fotográficos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 8 de 131

		Los informes reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 9: presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago.	El contratista periódicamente presenta la liquidación de cupos para revisión y posterío aval.	Liquidación mensual de cupos, factura, soporte pago nómina, soporte de aportes parafiscales. Estos documentos se anexan al presente informe y están publicados en la plataforma de SECOP II como soportes para el pago del presente contrato.
Obligación No. 10: Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.	El contratista ha realizado acciones encaminadas a no incurrir en actos y omisiones que conlleven perjuicio a la administración o a terceros.	No aplica para el presente periodo, dado que no se presentó esta situación, por lo cual no se dispone de soportes.
Obligación No. 11: pagar a LA SECRETARÍA todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del contratista, durante la ejecución del contrato.	El contratista no ha incurrido en incumplimientos del contrato.	No aplica para el presente periodo dado que no se han presentado o notificado procesos o multas que hayan iniciado terceros por daños sufridos por causa del contratista durante la ejecución del contrato, por lo cual no se dispone de soportes.
Obligación No. 12: reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause a LA SECRETARIA por el incumplimiento del contrato.	El contratista no ha incurrido en incumplimientos del contrato.	No aplica para el presente periodo debido a que no se han presentado o notificado daños o perjuicios causados a la SDIS, por lo cual no se dispone de soportes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 9 de 131

Obligación No. 13: se consideran imputables al contratista todas las acciones y omisiones de su personal, subcontratistas y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra LA SECRETARIA por la cual deba responder EL CONTRATISTA, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que EL CONTRATISTA adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a LA SECRETARIA. Si EL CONTRATISTA no logra resolver la controversia en el plazo que fije LA SECRETARIA, la misma podrá hacerla directamente y EL CONTRATISTA asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	El contratista no incurrió en estas acciones u omisiones.	No aplica para el presente periodo debido a que no se han presentado reclamaciones o notificaciones de acciones emprendidas contra la SDIS, por lo cual no se dispone de soportes.
Obligación No. 14: Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato.	El Contratista acató las observaciones y recomendaciones del equipo de apoyo a la supervisión para el cumplimiento de las condiciones dispuestas en el anexo técnico y lineamiento de la SDIS.	Informe cualitativo-cuantitativo de ejecución. Informe de caracterización de familias. Formatos diligenciados del plan de atención individual FOR- PSS- 128. Formato de valoración general FOR- PSS- 122 V. 2. Formato valoración gustos e intereses para habitantes de calle y en riesgo de estarlo FOR- PSS- 419 Fichas técnicas en formato FOR- PSS- 129 planillas de asistencia masiva a talleres (formato no controlado) y registros fotográficos. Los informes reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 10 de 131

		asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 15: asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	El coordinador y el talento humano atendieron la visita de supervisión por parte del componente técnico el 21 de junio de 2023.	Acta de visita de supervisión por parte del componente técnico el 21 de junio de 2023. Estos documentos estarán disponibles tanto en el expediente contractual de la SDIS como en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
Obligación No. 16: cumplir con las demás inherentes al objeto y naturaleza del contrato y aquellas indicadas en el estudio previo, anexo técnico, pliego de condiciones, contrato y las indicadas por el supervisor, para el cabal cumplimiento del objeto del mismo.	El contratista ejecutó el contrato durante el periodo comprendido, cumpliendo con las obligaciones contractuales en los tiempos y con las características ofertadas y exigidas en el anexo técnico y estudio previo.	Informe cualitativo-cuantitativo de ejecución. Informe de caracterización de familias. Formatos diligenciados del plan de atención individual FOR- PSS- 128. Formato de valoración general FOR- PSS- 122 V. 2. Formato valoración gustos e intereses para habitantes de calle y en riesgo de estarlo FOR- PSS- 419 Fichas técnicas en formato FOR- PSS- 129 planillas de asistencia masiva a talleres (formato no controlado) y registros fotográficos. Los informes reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 11 de 131

		Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA		
OBLIGACIONES DE CARACTER ADMINISTRATIVO		
Obligación No. 1: dar cumplimiento a los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.	El Contratista presentó al inicio del contrato las garantías a la Subdirección de Contratación para su revisión y aval, así como la ampliación o la actualización de las mismas como resultado de las dos modificaciones.	Garantías en físico revisadas y publicadas por la Subdirección de Contratación. Estos documentos reposan en la carpeta física del contrato y en los documentos asociados a éste disponibles en la plataforma SECOP II.
Obligación No. 2: suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta liquidación del contrato.	El Contratista suscribió el acta de inicio.	Acta de inicio suscrita el 6 de junio de 2021 la cual reposa en la carpeta del contrato y los documentos asociados a este disponibles en la plataforma SECOP II. El resultado de la verificación del cumplimiento de esta obligación se reportó en el informe de supervisión que certificó el pago 1 del contrato.
Obligación No. 3: mantener vigente la garantía única y las demás garantías por el tiempo pactado en el contrato y realizar la ampliación o actualización de las garantías si se realizan modificatorios del contrato.	El Contratista presentó las garantías a la Subdirección de Contratación de la SDIS para su revisión y aval.	Póliza aprobada el 17 de junio de 2022. Modificación contractual No. 1 suscrita el 7 de noviembre de 2021, modificación contractual No. 2 suscrita el 13 de junio de 2022 y modificación contractual No. 3 suscrita el 16 de diciembre de 2022. Estos documentos continuaron vigentes durante el actual periodo y están disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y también están publicados en la versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 12 de 131

Obligación No. 4: facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del contrato, proporcionando la información y documentación que se considere necesaria y acatando y aplicando, las observaciones y recomendaciones de la supervisión del contrato, dando cumplimiento a los tiempos establecidos por el equipo de apoyo a la supervisión.	El Contratista aceptó la asesoría, acompañamiento, guía y orientación que el equipo de apoyo a la supervisión brindó durante el presente periodo para el cabal cumplimiento del anexo técnico y de las obligaciones contractuales; sin embargo, presentó demora en algunas entregas de ajustes a documentos revisados y solicitudes realizadas en el presente periodo.	Informe cualitativo-cuantitativo de ejecución. Informe de caracterización de familias. Formatos diligenciados del plan de atención individual FOR- PSS- 128. Formato de valoración general FOR- PSS- 122 V. 2. Formato valoración gustos e intereses para habitantes de calle y en riesgo de estarlo FOR- PSS- 419 Fichas técnicas en formato FOR- PSS- 129 planillas de asistencia masiva a talleres (formato no controlado) y registros fotográficos. Los informes reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 5: proporcionar la información requerida y adelantar las acciones pertinentes para contribuir con el cumplimiento del procedimiento para el trámite de requerimientos de los participantes.	El Contratista remitió a la SDIS información idónea para dar respuesta a los requerimientos interpuestos por los participantes, cumpliendo los tiempos preceptuados por la ley. Mantuvo el buzón de sugerencias en un lugar visible y socializó a los participantes el lineamiento “apertura del buzón de sugerencias”.	Correos electrónicos enviando insumos de respuesta a las peticiones ciudadanas, buzón de sugerencias instalado en lugar de fácil acceso, diligenciamiento del formato de apertura del buzón de sugerencias FOR-ATC-009 versión 0. Los insumos se enviaron presentando información suficiente para elaborar la respuesta que proyecta el equipo jurídico de la

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 13 de 131

	El Contratista remitió a la SDIS los requerimientos ciudadanos para el trámite correspondiente.	subdirección. Asimismo, los trámites ante los canales de interacción ciudadana, en especial los del buzón de sugerencias, fueron vigilados desde el componente técnico de la supervisión del contrato y las aperturas realizadas en el mes de junio se reportaron a la delegada del Sistema Integral de Atención a la Ciudadanía, SIAC de la Subdirección para la Adultez la primera semana de julio, quedando evidencia de los correos electrónicos que reportaron dichas acciones.
Obligación No. 6: salvaguardar los documentos físicos que le sean entregados o que sean elaborados para la ejecución del contrato, así como responder por el debido manejo de documentos y registros propios de la comunidad de vida.	El Contratista salvaguardó los documentos físicos que se elaboraron durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2023 y respondió por el debido manejo de documentos y registros propios de la unidad operativa.	Documentos físicos en adecuadas condiciones, espacio definido para guardar la información con condiciones ambientales idóneas, dentro de la unidad operativa. La evidencia de verificación de esta obligación quedó registrada en el acta de visita de supervisión desde el componente técnico el día 21 de junio de 2023, la cual se encuentra entre los documentos que soportan el pago y que se anexan al presente certificado. Estos documentos estarán disponibles en el expediente contractual de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al contrato, una vez se legalice el pago.
Obligación No. 7: disponer las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza y garantizar los insumos requeridos.	El Contratista dispuso del inmueble evaluado por la Subdirección de Plantas Físicas.	Instalaciones locativas, insumos de limpieza y desinfección. Diligenciamiento de los siguientes formatos: Elementos de aseo y desinfección en bodega de la unidad operativa.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 14 de 131

		Formatos de recepción de productos de aseo. Formato de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas.
Obligación No. 8: poner a disposición en la comunidad de vida un buzón de sugerencias en cumplimiento de las directrices del SIAC de la SDIS, el cual debe mantenerse durante la vigencia del contrato.	El Contratista dispuso un buzón de sugerencias y dio cumplimiento a las directrices del Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía, SIAC.	Buzón instalado, formato de apertura del buzón de sugerencias vigente y diligenciado oportuna y adecuadamente. La evidencia de verificación de esta obligación quedó registrada en el acta de visita de supervisión desde el componente técnico el día 21 de junio de 2023, la cual se encuentra entre los documentos que soportan el pago y que se anexan al presente certificado. Cada apertura quedó registrada en el formato de apertura de buzón de sugerencias con código FOR-ATC-009 Versión 0 del 10/9/2019, el cual se envió por correo electrónico, junto con las solicitudes encontradas, a la delegada del sistema integral de atención a la ciudadanía, SIAC.
Obligación No. 9: dar cumplimiento a los lineamientos definidos por la SDIS para la implementación del subsistema de gestión documental y archivo referidos a la custodia, organización, clasificación y archivo de los documentos a su cargo y que se generen en desarrollo del contrato, durante la ejecución del mismo y hasta antes de la liquidación, lo anterior compilado en el respectivo medio magnético.	El Contratista implementó los lineamientos de gestión documental para la organización de los informes y soportes entregados durante el periodo y para la elaboración y organización de los documentos que soportan las historias sociales.	Uso de formatos oficiales y vigentes de la entidad, documentos físicos en adecuadas condiciones, expediente de historia social actualizado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 15 de 131

Obligación No. 10: elaborar y suministrar en forma oportuna el pendón de la comunidad de vida de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico y los tiempos establecidos.	El Contratista elaboró el pendón en las condiciones descritas y lo instaló en la comunidad de vida.	La unidad operativa dispone del pendón avalado por la Oficina de Comunicaciones de la SDIS. La evidencia de verificación de esta obligación quedó registrada en el acta de visita de supervisión desde el componente técnico el día 21 de junio de 2023, la cual se encuentra entre los documentos que soportan el pago y que se anexan al presente certificado.
Obligación No. 11: presentar los informes y documentos requeridos, de conformidad con lo dispuesto en el Anexo Técnico.	El Contratista dio cumplimiento a los tiempos de elaboración y entrega de los informes y documentos descritos en el anexo técnico.	Correos electrónicos, oficios remisorios con reporte de envío de los informes, informe cualitativo-cuantitativo de ejecución, informe de caracterización de familias. Los correos electrónicos están anexos a los documentos que soportan el pago. Estos soportes estarán en los expedientes contractuales de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
Obligación No. 12: el contratista se compromete a pagar al talento humano que vincule para la prestación del servicio, el costo con carga prestacional determinado en la propuesta económica, sin perjuicio de la figura jurídica utilizada para dicha vinculación (contrato laboral o contrato de prestación de servicios).	El Contratista realizó el pago oportuno al talento humano con carga prestacional determinado en la propuesta económica.	Relación de pagos de honorarios al talento humano firmado por el revisor fiscal y el representante legal con sus respectivos soportes. Dichos soportes están disponibles en los documentos que conforman los expedientes del presente mes de ejecución y también estarán publicados en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 16 de 131

Obligación No. 13: cumplir las medidas de sanidad ordenadas por las autoridades sanitarias de orden nacional y distrital que apliquen al servicio de comunidad de vida y que sean adoptadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, sin que esto implique costos adicionales a la entidad.	El Contratista cumplió las medidas y lineamientos de sanidad establecidos por el gobierno nacional y distrital.	Formatos de la SDIS vigentes y adecuadamente diligenciados.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL TALENTO HUMANO		
Obligación No. 1: Presentar en el Comité Técnico Previo, cronograma para la entrega de hojas de vida y sus respectivos soportes para la para aprobación del supervisor, que en todo caso no podrá exceder del periodo de alistamiento.	El Contratista presentó las hojas de vida y sus soportes en los tiempos definidos en el anexo técnico para el inicio del contrato.	No aplica para el presente periodo debido a que la verificación de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de esta obligación se reportó en el informe de supervisión que certificó el primer 1º pago del contrato.
Obligación No. 2: Remitir a la supervisión del contrato, en caso de alguna renuncia o terminación anticipada, los soportes para avalar la nueva contratación, en un tiempo no mayor a cinco (5) días calendario, garantizando el empalme correspondiente y la no interrupción de la prestación del servicio. En caso de que el contratista llegara a contratar sin el respectivo aval por parte de la supervisión del contrato, el pago por parte del contratista, a esa persona, no se realizará con los recursos del contrato y tendrá que ser asumido por el contratista.	El Contratista cuenta con el talento humano completo para el servicio.	Comunicado mediante correo electrónico u oficio relacionando las fechas de finalización del contrato del talento humano saliente y las fechas de inicio del talento humano entrante. Las evidencias de envío de estos documentos y de la verificación de esta obligación quedaron registradas en los correos electrónicos anexos a los documentos que soportan el pago. Estos soportes estarán en los expedientes contractuales de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
Obligación No. 3: Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual debe realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de	El Contratista presentó los soportes de cumplimiento del artículo 50, ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y	Planillas de pago correspondiente al periodo de junio de 2023 de la seguridad social de todo el talento humano de la comunidad, certificación expedida por el contratista y firmada por el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 17 de 131

2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. PARÁGRAFO: Este requisito debe acreditarse para cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría.	aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello.	representante legal y el revisor fiscal. Dicho documento hace parte del archivo de trámite de cuenta y también conforma los expedientes del presente mes de ejecución y ha sido publicado en la plataforma SECOP II.
Obligación No. 4: Realizar el pago oportuno de honorarios, salarios y prestaciones sociales del talento humano que tenga o haya tenido en la ejecución de la prestación del servicio, así como allegar a la supervisión los soportes de dichos pagos.	El Contratista realizó el pago oportuno al talento humano en las condiciones establecidas y definidas en la estructura de costos.	Relación de pagos con sus respectivos soportes, certificación emitida por el representante legal del contrato y firmada por el revisor fiscal. Dicho documento hace parte del archivo de trámite de cuenta; por tanto, conforma los expedientes del presente mes de ejecución y será publicada en la plataforma SECOP II, una vez se legalice el pago.
Obligación No. 5: Garantizar que las hojas de vida del Talento Humano aprobado para la ejecución de la prestación del servicio, reposen en las carpetas de la comunidad de vida, con los respectivos soportes, carta de presentación del contratista, copia del contrato y de los contratos de cada uno de los profesionales y demás personal y constancia individual del proceso de inducción y capacitación adelantado por el contratista y serán revisadas por el profesional del equipo de apoyo a la supervisión.	En la unidad operativa reposan las hojas de vida del talento humano con los respectivos soportes.	Hojas de vida y los documentos soporte solicitados en el anexo técnico. Cuenta con las hojas de vida del talento humano organizadas en carpetas que se encuentran en el área de gestión documental de la unidad operativa.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 18 de 131

Obligación No. 6: Realizar la inducción y capacitación al talento humano de la comunidad de vida, previo al inicio de la prestación del servicio, frente a los lineamientos del anexo técnico, la propuesta presentada y la información institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social (Misión, Visión, Estructura, ideario ético, Sistema Integrado de Gestión y Subsistemas, lineamientos y procedimientos). Como evidencia de lo anterior, el contratista debe dar constancia escrita al supervisor del contrato, que ha dado cumplimiento a esta obligación, por cada uno de los miembros del Talento Humano. Este documento debe reposar en la carpeta correspondiente.	El Contratista realizó inducción y capacitación al talento humano respecto del anexo técnico, la propuesta presentada y la información institucional de la SDIS.	Certificación Inducción Talento Humano; Firmada por el representante legal
Obligación No. 7: Mantener disponible en la comunidad de vida, para uso del talento humano, copia del anexo técnico y del contrato.	El Contratista dispuso en la unidad operativa copia del anexo técnico, de los estudios previos, de la propuesta y del contrato.	Copia de los documentos requeridos.
Obligación No. 8: Garantizar que los fines de semana y festivos, el servicio de la comunidad de vida cuente con el personal de servicios generales y el acompañamiento de un (1) profesional. El/la coordinador-a de la comunidad de vida debe mantener disponibilidad permanente para el control de todos los procesos desarrollados desde los cuatro ejes transversales.	El Contratista garantizó que el talento humano requerido para los fines de semana y festivos asistiera al centro de atención y ejecutara las funciones que le corresponden de conformidad con lo indicado en el anexo técnico.	Registro de asistencia diaria del talento humano y documentos elaborados durante el tiempo definido, cronograma de programación para fines de semana. Estos documentos estarán disponibles en el expediente físico del contrato y se publicarán con los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LAS INSTALACIONES LOCATIVAS		
Obligación No. 1: Poner a disposición para el desarrollo del contrato, las instalaciones evaluadas y aprobadas por la Subdirección de Plantas Físicas.	El Contratista dispuso del inmueble evaluado por la Subdirección de Plantas Físicas.	Instalaciones locativas en la cual se presta el servicio.
Obligación No. 2: Garantizar durante la etapa de alistamiento el cumplimiento de los requisitos denominados REQUISITO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	Durante el periodo de alistamiento el contratista acreditó el cumplimiento de los requisitos denominados “para la prestación del servicio”.	No aplica para el presente periodo dado que su cumplimiento se verificó en la etapa de alistamiento para la certificación del primer pago,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 19 de 131

		por lo cual no se dispone de soportes para este periodo.
Obligación No. 3: Garantizar el debido cuidado y mantenimiento de las instalaciones en las que se desarrolla el servicio.	El Contratista dio cumplimiento al concepto emitido por la Subdirección de Plantas Físicas y garantizó que las condiciones de mantenimiento del inmueble fueran óptimas para la población.	Plan de mantenimiento preventivo y correctivo, estado de las Instalaciones. El contratista presentó en el informe cualitativo-cuantitativo de ejecución del 1 al 30 de junio de 2023 la relación de los arreglos locativos realizados a lo largo del mes. El informe reportado estará disponible en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
Obligación No. 4: Elaborar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones con sus respectivos cronogramas de implementación.	El Contratista elaboró un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones con sus respectivos cronogramas de implementación.	Plan de manteamiento preventivo y correctivo con cronograma, estado de las instalaciones. El contratista presentó en el informe cualitativo-cuantitativo de ejecución del 1 al 30 de junio de 2023 la relación de los arreglos locativos realizados a lo largo del periodo. El informe reportado estará disponible en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
Obligación No. 5: Realizar las gestiones necesarias para obtener concepto higiénico-sanitario favorable, por parte de la entidad de salud correspondiente, de acuerdo con la ubicación del predio, radicando la solicitud en el primer	El Contratista realizó las gestiones necesarias hasta obtener el concepto favorable por parte de la Secretaría de Salud de Cundinamarca.	No aplica para el presente periodo en tanto que la unidad operativa cuenta con concepto higiénico sanitario emitido por la Secretaría de Salud de Cundinamarca mediante acta No. VP2022-186 del 15 de diciembre de 2022, la cual

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 20 de 131

mes, después de la firma del acta de inicio.		indica un concepto favorable con requerimientos con porcentaje de cumplimiento del 85%.
Obligación No. 6: Garantizar que el inmueble utilizado para la prestación del servicio cuente de forma permanente con los servicios públicos necesarios para el desarrollo del contrato, durante toda su ejecución	El Contratista realizó el pago de los servicios públicos y realizó acciones necesarias para que el inmueble en el que desarrolla el servicio contara con suministro permanente durante el periodo.	Recibo de servicios públicos pagos del acueducto y alcantarillado municipal de Sasaima, empresa de energía eléctrica Enel - Codensa y empresa Gas País encargada de suministrar el recargue mensual del cilindro de gas.
Obligación No. 7: Garantizar la prestación del servicio de vigilancia 24 horas al día durante la ejecución del contrato.	El Contratista garantizó que la unidad operativa contará con servicio de vigilancia las 24 horas del día los siete días de la semana.	Bitácora de registro de entrada y salida del personal de vigilancia. Contrato suscrito y vigente con empresa de vigilancia. La evidencia de verificación de esta obligación se encuentra entre los documentos que soportan el pago y que se anexa al presente informe. Estos documentos estarán disponibles en el expediente contractual de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON DOTACION Y SUMINISTROS		
Obligación No. 1: Suministrar los elementos e implementos de aseo institucional y desinfección de calidad y en cantidades suficientes, durante la prestación del servicio, de acuerdo a las fichas técnicas descritas en el plan de saneamiento de la comunidad de vida.	El Contratista entregó los suministros en cantidades suficientes durante el periodo.	Actas de recepción de los elementos de aseo y desinfección institucional, existencia de estos elementos en el área de almacenamiento y en uso. Estos documentos estarán disponibles en el expediente físico del contrato y se publicarán con los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
Obligación No. 2: Implementar las actividades necesarias para mantener la limpieza, pulcritud e higiene de las instalaciones, lo que	El Contratista implementó las acciones correspondientes a mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza	Actas de recepción de los elementos de aseo y desinfección institucional, existencia de estos elementos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 21 de 131

incluye desinfección y asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución de la prestación del servicio; en concordancia con el plan de saneamiento del contratista y sus respectivos programas.	y desinfección, al igual que adelantó las acciones correspondientes para la fumigación y desratización requeridas para el adecuado funcionamiento de las instalaciones	en el área de almacenamiento y en uso, listas de chequeo del plan de saneamiento, certificado de fumigación. Diligenciamiento de los siguientes formatos: Formato Seguimiento a soluciones desinfectantes FOR-PSS-065 Formato Lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas FOR-PSS-068 Formato Inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques FOR-PSS-067 Formato Inspección de la presencia de plagas FOR-PSS-066 Formato Verificación de hermeticidad FOR-PSS-071 Los documentos estarán disponibles en físico en el expediente contractual y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
Obligación No. 3: Entregar la dotación de vestuario a los participantes descritos en el anexo técnico.	El Contratista realizó la entrega de la dotación de vestuario en las condiciones descritas en el anexo técnico.	Formato de entrega de dotación (formato no controlado). Para el periodo de junio no se realizó entrega de vestuario para los participantes. Los documentos estarán disponibles en físico en el expediente contractual y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
Obligación No. 4: Entregar los insumos, materiales y elementos para la realización de los talleres de conformidad con lo establecido en el	El Contratista realizó la entrega de insumos, materiales y elementos para la realización de los talleres en las condiciones descritas en el anexo técnico.	Listado de elementos en uso y en depósito, existencia de los materiales y elementos en calidad y cantidad acorde con el anexo técnico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 22 de 131

anexo técnico y registrarlo en formatos específicos.		Los documentos estarán disponibles en físico en el expediente contractual y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
Obligación No. 5: Garantizar que las instalaciones cuenten con todos los elementos descritos en el anexo técnico.	El Contratista dotó los espacios de la unidad operativa con los elementos necesarios para la prestación del servicio.	Disposición adecuada de los elementos de la unidad operativa de acuerdo con la descripción del anexo técnico. Dotación para dar respuesta al componente ambiental, contenedores fase III del plan de acción interno para el aprovechamiento eficiente de residuos sólidos, PAIPAERS, elementos ahorradores de agua y luz. La evidencia de verificación de esta obligación se encuentra entre los documentos que soportan el pago y que se anexa al presente informe. Estos documentos estarán disponibles en el expediente contractual de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO		
Obligación No. 1: Dar cumplimiento a las condiciones técnicas descritas en el anexo técnico, estudios previos, la propuesta, el contrato, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio.	El Contratista cumplió las actividades descritas en los documentos que soportan la contratación.	Informe cualitativo y cuantitativo de ejecución. Informe de caracterización de familias. Formatos diligenciados del plan de atención individual FOR- PSS- 128. Formato de valoración general FOR- PSS- 122, versión 2. Formato valoración gustos e intereses para habitantes de calle y en riesgo de estarlo FOR- PSS- 419 Fichas técnicas en formato FOR- PSS- 129

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 23 de 131

		planillas de asistencia masiva a talleres (formato no controlado) y registros fotográficos. Los informes reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en la plataforma del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 2: Garantizar la atención, cuidado y bienestar de la población, en todo momento y lugar.	El Contratista adelantó las acciones pertinentes para proteger y cuidar a cada una de las personas en el desarrollo de la cotidianidad y de la implementación de los programas.	Informes y documentos en historias sociales y archivos administrativos, evidencias de afiliación al sistema de salud, soportes de atenciones en salud, administración de medicamentos. Los documentos reportados se encuentran disponibles en las historias sociales las cuales están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 3: Informar de manera inmediata al supervisor todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En caso de que se presenten situaciones especiales, el contratista debe informar al supervisor a primera hora, especificando las actuaciones y gestiones adelantadas para resolver la situación.	El Contratista sostuvo comunicación permanente con el equipo de apoyo a la supervisión e informó oportunamente cuando se presentaron eventualidades o novedades, cumpliendo con lo descrito en el anexo técnico.	Correos electrónicos, registro de novedades en el sistema misional SIRBE, soportes en formatos de intervención. Los documentos reportados estarán disponibles en el expediente contractual de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
Obligación No. 4: Formular y presentar las actividades para la ejecución de los (4) cuatro ejes	El Contratista realizó actividades para la ejecución de las cuatro líneas de atención (ejes transversales) definidas en el	Fichas técnicas en formato FOR- PSS- 129, planillas de asistencia masiva a talleres

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 24 de 131

transversales, en el tiempo definido en el anexo técnico.	anexo técnico: línea 1 “Desarrollo personal para la inclusión social”, línea 2 “Inclusión socio-ocupacional para el agenciamiento de capacidades y oportunidades”, línea 3 “Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de oportunidades” y línea 4 “Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida”.	(formato no controlado) y registros fotográficos. Los documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en la plataforma SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
Obligación No. 5: Mantener actualizado y en un lugar visible el cronograma general de actividades de la comunidad de vida.	El Contratista elaboró el cronograma de actividades del periodo comprendido entre el 01 y el 30 de junio de 2023 y lo publicó en los espacios polifuncionales.	Cronograma publicado. El documento reportado estará disponible en físico en el expediente contractual de la SDIS y será publicado en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
Obligación No. 6: Emitir conceptos profesionales los cuales se deberán soportar en las evaluaciones y seguimientos realizados con las herramientas propias de la respectiva área.	El equipo profesional del contratista emitió conceptos de cada participante, los cuales se soportan en las evaluaciones y seguimientos realizados.	Formatos diligenciados de valoración general FOR- PSS-122, versión 2. Formato diligenciados valoración gustos e intereses para habitantes de calle y en riesgo de estarlo FOR- PSS-419. Formatos diligenciados de plan de atención individual FOR-PSS- 128. Formatos diligenciados de intervención FOR-PSS-127. Los documentos reportados se encuentran disponibles en las historias sociales las cuales están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 7: Realizar los estudios de caso que se requieran, teniendo en cuenta los criterios establecidos para su desarrollo en el anexo técnico. Estos deben ser construidos de forma diferencial	El equipo profesional del contratista realizó los estudios de caso acorde a lo definido en el anexo técnico.	Formatos diligenciados de estudio de caso (no controlado). Informe cualitativo-cuantitativo mensual de ejecución con reporte de estudios de caso.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 25 de 131

para cada uno de los participantes, observando las particularidades de cada caso.		Los documentos reportados se encuentran disponibles en las historias sociales las cuales están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 8: Llevar el registro actualizado de los estudios de casos especiales en los formatos, instrumentos y tiempos establecidos.	El equipo profesional del contratista realizó los estudios de caso acorde a lo definido en el anexo técnico.	Formatos diligenciados de estudio de caso (no controlado). Listado de estudios de caso especiales realizados. Informe cualitativo-cuantitativo mensual de ejecución con reporte de estudios de casos especiales. Los documentos reportados se encuentran disponibles en las historias sociales las cuales están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 9: Elaborar el seguimiento mensual para cada uno de los contextos de atención (desarrollo personal, familiar y comunitario).	El contratista registró en el plan de atención individual las acciones realizadas desde los contextos de atención personal, familiar y comunitario.	Formatos diligenciados de intervención FOR-PSS-127. Los documentos reportados se encuentran disponibles en las historias sociales las cuales están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 10: Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el anexo técnico, en medio físico y magnético, en los formatos suministrados por la SDIS, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.	El contratista presentó los reportes de información definidos en el anexo técnico.	Informe cualitativo y cuantitativo de ejecución. Informe de caracterización de familias. Formatos diligenciados del plan de atención individual FOR- PSS- 128. Formato de valoración general FOR- PSS- 122, versión 2. Formato valoración gustos e intereses para habitantes de calle y en riesgo de estarlo FOR- PSS- 419. Formato de intervención FOR-PSS-127. Fichas técnicas en formato FOR- PSS- 129.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 26 de 131

		planillas de asistencia masiva a talleres (formato no controlado) y registros fotográficos. Los informes reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en la plataforma del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 11: Realizar la gestión con el Sistema General de Seguridad Social en Salud de la población y efectuar las acciones pertinentes para acceder a los servicios de salud de manera oportuna.	El contratista adelantó las actuaciones pertinentes para que todos los participantes estén activos en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y puedan acceder a sus servicios.	Formato de actividades de cuidado de la salud FOR-PSS-143. Formato valoración de enfermería FOR-PSS-125 Formato administración de medicamentos FOR-PSS-145 Formato registro de constantes vitales FOR-PSS-144. Informe cualitativo-cuantitativo de ejecución con los reportes de las atenciones en salud realizadas. Los informes reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en la plataforma del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 27 de 131

Obligación No. 12: Garantizar que durante la ejecución del contrato no establecerá contratos de divulgación y propaganda a nombre de su organización que comprometa o involucre a la población y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante.	El contratista no realizó acciones de divulgación y propaganda que comprometieran a la SDIS.	No aplica para este periodo en tanto que durante el presente periodo la supervisión no tuvo conocimiento de contratos o actividades que involucraran el nombre de la SDIS, por lo cual no se dispone de soportes.
Obligación No. 13: Aceptar que la propiedad intelectual, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del contrato, son de la Secretaría Distrital de Integración Social.	El contratista reconoció que la propiedad intelectual de los documentos elaborados durante el periodo corresponde a la SDIS.	Informe cualitativo-cuantitativo de ejecución. Informe de caracterización de familias, actas. Los informes y documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual disponible en la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
Obligación No. 14: Dar cumplimiento de protocolos, procedimientos y demás lineamientos relacionados con la calidad de la información.	El contratista diligenció los formatos teniendo en cuenta los lineamientos de gestión documental.	Formatos vigentes diligenciados oportunamente y adecuadamente Los informes y documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual disponible en la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
Obligación No. 15: Mantener absoluta discreción y confidencialidad con las fotografías que tome de la población, dado que no pueden ser utilizadas en ninguna pieza comunicativa o pauta publicitaria.	El contratista dio cumplimiento utilizando las fotografías que tomó a la población únicamente para soportar las fichas técnicas de actividades grupales.	Registro fotográfico usado como soportes de las fichas técnicas de actividades grupales. Los registros fotográficos tomados a la población durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2023 se publicaron en los soportes de cumplimiento de las fichas técnicas de actividades grupales que se entregaron a la SDIS; asimismo, el equipo de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 28 de 131

		apoyo a la supervisión no tuvo conocimiento de otras publicaciones de material audiovisual que haya sido efectuado por el contratista.
Obligación No. 16: Dar cumplimiento al protocolo de eventos en salidas o jornadas de recreación, deportivas y culturales ejecutadas en el contrato.	El contratista dio cumplimiento mediante elaboración y cumplimiento de protocolos de salidas o jornadas de recreación, deportivas y culturales realizadas durante el periodo.	Protocolos de actividades de recreación, deportivas y culturales elaborado en formato de fichas técnicas FOR- PSS- 129. Los documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual disponible en la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
Obligación No. 17: Realizar la organización, archivo, custodia y entrega final de la documentación generada durante la ejecución del contrato, antes de la liquidación.	El contrato está vigente, por tanto, no se ha requerido realizar esta acción.	No aplica para el presente periodo.
Obligación No. 18: Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato y las dadas por la supervisión.	El contratista ejecutó el contrato cumpliendo con todas las obligaciones en los tiempos y con las características ofertadas y exigidas en el anexo técnico, estudio previo y contrato.	Informe cualitativo y cuantitativo de ejecución. Informe de caracterización de familias. Formatos diligenciados del plan de atención individual FOR- PSS- 128. Formato de valoración general FOR- PSS- 122, versión 2. Formato valoración gustos e intereses para habitantes de calle y en riesgo de estarlo FOR- PSS- 419 Formato de intervención FOR-PSS-127 Fichas técnicas en formato FOR- PSS- 129 planillas de asistencia masiva a talleres (formato no controlado) y registros fotográficos. Los informes reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 29 de 131

		versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
OBLIGACIONES DEL COMPONENTE AMBIENTAL		
Obligación No. 1: Garantizar la implementación del Programa de Gestión de Residuos Sólidos aprovechables y no aprovechables.	El contratista adoptó, divulgó e implementó el Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos - PAIPAERS, el cual se encuentra en la siguiente ruta: www.integracionsocial.gov.co /entidad/ sistema integrado de gestión / manual de sistema integrado – SIG/ gestión ambiental / documentos contratistas; así como también la Política Cero Residuos y Cero Papel.	Informes, actas, listas de asistencia y demás documentos requeridos durante la ejecución del contrato en el Componente de Gestión Ambiental "Residuos Sólidos Aprovechables". Documentos requeridos: Acta de reunión de divulgación PAIPAERS, Política Cero Papel y Política Cero Residuos FOR-GD-002, frecuencia semestral con listas de asistencia FOR-GD-023. Ruta de recolección Interna de Residuos Sólidos FOR-GA-005, frecuencia cuando se requiera. Acuerdo de corresponsabilidad con documentos organización recicladores FOR-GA-008 Bianual. Formato Registro Medición y Control de residuos entregados FOR-GA-009, frecuencia semestral. Formato Certificado de Recolección de residuos sólidos FOR-GA-010, frecuencia anual. Acta de reunión de fomento de aprovechamiento de residuos orgánicos FOR-GD-002, frecuencia semestral. Acta de reunión de divulgación Protocolo Manejo de Residuos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 30 de 131

		COVID-19 FOR-GD-002, frecuencia semestral. Los documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 2: Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Peligrosos.	El contratista adoptó, divulgó e implementó el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos – PGIRP, el cual se encuentra en la siguiente ruta: www.integracionsocial.gov.co /entidad/ sistema integrado de gestión / manual de sistema integrado – SIG/ gestión ambiental / documentos contratistas; así como también la Política Cero Residuos.	Informes, actas, listas de asistencia y demás documentos requeridos durante la ejecución del contrato en el Componente de Gestión Ambiental "Residuos Peligrosos". Documentos: Acta de reunión de divulgación PGIRP, Fichas de seguridad FOR-GD-002, frecuencia semestral con listas de asistencia FOR-GD-023. Formato Rotulo de Residuos Peligrosos FOR-GA-012, frecuencia cuando se requiera. Formato Plan de Transporte FOR-GA-018, frecuencia cuando se requiera. Manifiesto de carga, Lista de verificación interna, Lista de verificación al transportador, Lista de verificación al gestor externo, Documentación requerida en caso de entregar residuos peligrosos a un gestor externo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 31 de 131

		Bitácora RESPEL Archivo Excel, frecuencia trimestral. Los documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 3: Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Hospitalarios y Especiales conforme a la generación de los mismos.	El contratista adoptó, divulgó e implementó el Instructivo Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD, y el modelo de Plan de Gestión integral de Residuos Hospitalarios y Similares – PGIRH- de la SDIS; esta última bajo la declaración de compromiso de la SDIS, ya sea en el ámbito local o regional según el caso, al cual se le hará seguimiento, vigilancia y control por parte de la Entidad y entes de control, instructivos que se encuentran en la siguiente ruta: www.integracionsocial.gov.co / entidad / sistema integrado de gestión / gestión ambiental / documentos contratistas.	Informes, actas, listas de asistencia y demás documentos requeridos durante la ejecución del contrato en el Componente de Gestión Ambiental "Residuos Especiales- Residuos Hospitalarios y Similares". Documentos residuos Especiales: Acta de reunión de divulgación Instructivo Gestión Integral RCD FOR-GD-002, frecuencia semestral con listas de asistencia FOR-GD-023. Acta de reunión de divulgación Instructivo Manejo y Disposición final de colchones/colchonetas FOR-GD-002, frecuencia semestral. Documentos residuos Hospitalarios: Acta de reunión de divulgación PGIRH FOR-GD-002, frecuencia semestral con listas de asistencia FOR-GD-023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 32 de 131

		PGIRH FOR-GA-025, frecuencia anual. Declaración de compromiso PGIRH FOR-GA-019, frecuencia anual. divulgación de la tabla 8 del PGIRH FOR-GD-002, frecuencia mensual. Ruta de recolección interna de residuos hospitalarios FOR-GA-020, frecuencia cuando se requiera. Formato RH1 FOR-GA-021, frecuencia mensual. Acta de reunión de sesión GAGAS FOR-GD-002, frecuencia mensual. Lista de chequeo de verificación interna FOR-GA-022, frecuencia semestral. Lista de chequeo de verificación externa FOR-GA-023, anual. Lista de chequeo de verificación al transportador FOR-GA-024, frecuencia trimestral. Copia de Manifiesto de carga mensual. Todo lo anterior aplica si se generan residuos hospitalarios. No aplica para el presente periodo en tanto que no se identificó generación de residuos hospitalarios ni especiales. Los documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 33 de 131

		encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa y el drive ambiental.
Obligación No. 4: Dar cumplimiento al subcomponente de vertimientos.	El contratista adoptó, divulgó e implementó el Plan de Gestión Integral de Aceite Vegetal Usado y Grasas, así como el Instructivo para mejorar la calidad de los vertimientos, los cuales se encuentran en la siguiente ruta: www.integracionsocial.gov.co /entidad/ sistema integrado de gestión / manual de sistema integrado – SIG/ gestión ambiental / documentos contratistas.	Informes, actas y demás documentos requeridos durante la ejecución del contrato en el Componente de Gestión Ambiental "Vertimientos". Documentos: Acta de reunión de divulgación Plan AVU, Instructivo para mejorar la calidad del vertimiento FOR-GD-002, frecuencia semestral con listas de asistencia FOR-GD-023. Formato Registro y control Limpieza/Trampa de grasas FOR-GA-031, frecuencia mensual. Formato Medición registro y reporte de descomide FOR-GA-047, frecuencia anual. Los documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 5: Garantizar la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua.	El contratista adoptó, divulgó e implementó el Programa de Ahorro y Uso Eficiente del Agua, el cual se encuentra en la siguiente ruta:	Informes, actas y demás documentos requeridos durante la ejecución del contrato en el Componente de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 34 de 131

	www.integracionsocial.gov.co /entidad/ sistema integrado de gestión / manual de sistema integrado – SIG/ gestión ambiental / documentos contratistas; así como también la Política Cero Desperdicio de Agua, el Instructivo para la identificación de fugas ocultas y el instructivo para el aprovechamiento de aguas.	Gestión Ambiental "Ahorro y Uso Eficiente del Agua". Documentos: Acta de reunión de divulgación Programa de ahorro y uso de eficiente de agua, política cero desperdicios de agua, instructivo para la identificación de fugas ocultas, instructivo aprovechamiento de agua FOR-GD-002, frecuencia semestral con listas de asistencia FOR-GD-023. Acta de reunión de divulgación Fomento de uso racional de agua FOR-GD-002, frecuencia semestral FOR-GD-002, frecuencia semestral con listas de asistencia FOR-GD-023. Los documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 6: Garantizar la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía.	El contratista adoptó, divulgó e implementó el Programa de Ahorro y Uso Eficiente de la Energía, el cual se encuentra en la siguiente ruta: www.integracionsocial.gov.co /entidad/ sistema integrado de gestión / manual de sistema integrado – SIG/ gestión ambiental / documentos contratistas; así como también la Política Cero Desperdicio de	Informes, actas y demás documentos requeridos durante la ejecución del contrato en el Componente de Gestión Ambiental "Ahorro y Uso Eficiente de la Energía". Documentos: Acta de reunión de divulgación Programa de ahorro y uso de eficiente de energía, política cero desperdicios de energía,

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 35 de 131

	Energía y el instructivo para la identificación de elementos eléctricos y electrónicos que se dejan encendidos o conectados.	instructivo para la identificación de elementos eléctricos y electrónicos conectados FOR-GD-002, frecuencia semestral con listas de asistencia FOR-GD-023. Acta de reunión de divulgación Fomento de uso racional de energía FOR-GD-002, frecuencia semestral con listas de asistencia FOR-GD-023. Los documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 7: Dar cumplimiento al componente de Prácticas Sostenibles.	El contratista adoptó y divulgó el Instructivo para la Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales, el cual se encuentra en la siguiente ruta: www.integracionsocial.gov.co /entidad/ sistema integrado de gestión / manual de sistema integrado – SIG/ gestión ambiental / documentos contratistas.	Informes, actas, listas de asistencia y demás documentos requeridos durante la ejecución del contrato en el Componente de Gestión Ambiental "Implementación de Prácticas Sostenibles". Documentos: Acta de reunión de divulgación Política Ambiental Acta de reunión de divulgación Ruta de acceso a la intranet y consulta de lineamientos Formato de responsable Ambiental FOR-GA-001, frecuencia cuando se requiera. Acta de reunión de divulgación Instructivo para la Identificación

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 36 de 131

		y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales. Acta de reunión de divulgación Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales. Acta de reunión de divulgación Matriz de Riesgos Ambientales. Acta de reunión de divulgación Normograma. Acta de reunión de divulgación Plan de Movilidad Sostenible. Acta de reunión de fomento del día de movilidad sostenible y reporte de llegada en bici/caminando. Certificado de participación en el día de movilidad sostenible, frecuencia mensual. Todas las actas de divulgación son soportadas con FOR-GD-002, frecuencia semestral con listas de asistencia FOR-GD-023. Los documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 8: El contratista debe suministrar al supervisor del contrato ocho (08) días calendario antes de finalizar el contrato, todos los documentos mencionados en el componente ambiental escaneados en un CD, el cual se remitirá al Equipo de Gestión Ambiental de la	El contratista debe suministrar al supervisor del contrato ocho (08) días calendario antes de finalizar el contrato, todos los documentos mencionados en el componente ambiental escaneados en un CD al supervisor del contrato, quien	CD y acta de entrega. No aplica para el presente periodo debido a que los soportes se deben entregar ocho (8) días antes de finalizar el contrato.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 37 de 131

SDIS a los tres (3) días calendario siguientes a su recepción.	posteriormente lo remitirá al Equipo de Gestión Ambiental.	
Obligación No. 9: Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del contrato y a las acciones y lineamientos establecidos para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS en la ejecución del contrato, sin costo adicional para la Entidad.	El contratista implementó la normatividad ambiental vigente y aplicable, así como a las acciones y lineamientos del componente.	Informes, actas y demás documentos requeridos durante el periodo. Los documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
OBLIGACIONES DEL COMPONENTE NUTRICIONAL Y SANITARIO		
Obligación No. 1: Dar cumplimiento a las exigencias descritas en el Componente Nutricional y Sanitario, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico	El Contratista aplicó los requerimientos descritos por el componente nutricional y sanitario y el procedimiento para la operación del servicio de alimentación de los servicios sociales e instructivos correspondientes adoptados.	Control de proveedores, directorio, fichas técnicas de los productos, copia del concepto sanitario de la planta de producción de los proveedores, copia del registro sanitario vigente, copia del concepto higiénico sanitario favorable de los vehículos transportadores. Reporte de asistencia participantes FOR-PSS-244, Plan de compras semanal asociados FOR-PSS-175, Plan de compras consolidado mensual asociados FOR-PSS-226, Verificación transporte de alimentos FOR-PSS-232, Recepción de alimentos FOR-PSS-230, Control de entrada y salida de alimentos asociados FOR-PSS-236, Preparación de alimentos FOR-PSS-243,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 38 de 131

		Evaluación de características organolépticas FOR-PSS-246, Inspección plan de muestreo porciones servidas FOR-PSS-252, Control de temperatura de equipos de refrigeración FOR-PSS-238, Control de temperatura de equipos de congelación FOR-PSS-239, Autorización cambio de preparaciones FOR-PSS-245, acompañamiento de la operación del servicio de alimentación mensual FOR-PSS-248, Acompañamiento de la operación del servicio de alimentación semanal FOR-PSS-249, Relación muestras testigo formato no controlado, formato ciclo de menús derivado, Formato Canalización a servicio de salud FOR-PSS-397, Formato Registro datos antropométricos FOR-PSS-161 , Formato construcción estrategias de información educación y comunicación en estilos de vida saludable: alimentación, nutrición y actividad física FOR-PSS-295, Base de consolidación mensual de promoción de estilos de vida saludable FOR-PSS-298, Formato reporte cualitativo FOR-PSS-300, Formato Lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas FOR-PSS-068, Formato Seguimiento a soluciones desinfectantes FOR-PSS-065, Formato

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 39 de 131

		Inspección de la presencia de plagas FOR-PSS-069, y soportes de capacitación en buenas prácticas de manipulación de alimentos, plan de saneamiento al personal manipulador de alimentos. Los documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 2: Implementar y disponer de los alimentos y recursos necesarios para atender las contingencias que puedan afectar el abastecimiento de alimentos y la disponibilidad y el acceso a agua potable, de acuerdo al plan de contingencia diseñado para tal fin.	El Contratista envió a la SDIS el plan de contingencia ante cualquier evento que afecte la prestación del servicio en materia de alimentación.	Plan de contingencia. El documento en mención está disponible en físico en el expediente contractual de la SDIS y publicado en versión digital entre los documentos del SECOP II asociados al presente contrato.

ESTADO DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

En mi calidad de supervisor, certifico que se ha realizado la verificación del informe de actividades presentado por el contratista, evidenciando que el mismo ha cumplido a satisfacción con las obligaciones contractuales para el periodo certificado. Se anexa informe de actividades desarrolladas por el contratista que originan el pago de esta certificación, el cual ha sido aprobado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 40 de 131

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
GENERALES							
1	Cumplir el contrato teniendo en cuenta lo señalado en el Pliego de Condiciones, el estudio previo, anexo técnico, y el contrato.			X			El Contratista cumplió con la obligación, evidenciado en el reporte de cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales. Durante el presente periodo cumplió con las actividades necesarias para la prestación del servicio y el cumplimiento del objeto contractual. Durante el mes de junio de 2023 se desarrollaron actividades tanto individuales como grupales enmarcadas en las condiciones descritas en el anexo técnico, garantizando así la prestación del servicio social; de igual manera, se implementaron los procedimientos, lineamientos, instructivos y formatos orientados por la Subdirección para la Adultez, asegurando así la calidad de la información y la adecuada gestión documental. Estas acciones se evidenciaron en los soportes de la ejecución de las actividades realizadas entre el 1 y el 30 de junio de 2023; también se evidenciaron durante la visita de supervisión desde el componente técnico el día 21 de junio de 2023. Las evidencias de la supervisión realizada a esta obligación desde el componente técnico quedaron registradas en correos electrónicos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 41 de 131

							enviados el 7 y 8 de julio de 2023 y el acta de supervisión técnica del 21 de junio de 2023. Estos documentos estarán disponibles en el expediente contractual y los documentos del SECOP II asociado al presente contrato, una vez se legalice el pago.
2	Suscribir oportunamente el acta de inicio y las modificaciones, si las hubiera, conjuntamente con el supervisor del mismo					X	No aplica para el presente periodo. El contratista suscribió el acta de inicio el 6 de junio de 2021, así como las siguientes dos modificaciones: • El 7 de noviembre de 2021 suscribió la modificación No. 1, otrosí. • El 13 de junio de 2022 suscribió la modificación No. 2, otrosí, Reconocer y Adicionar. • El 16 de diciembre de 2022 suscribió la modificación No. 3, otrosí, Modificar, Liberar y Ajustar. Estos documentos están disponibles en el expediente contractual de la SDIS y también publicados en la plataforma SECOP II. El detalle de estas modificaciones se relaciona en la presente certificación de supervisión en el numeral 2, tabla “Datos del contrato supervisado”.
3	Presentar previo a la iniciación del contrato los documentos necesarios para su perfeccionamiento, legalización y ejecución.					X	No aplica para el presente periodo. El contratista entregó las pólizas, certificación bancaria, RUT actualizado, entre otros, para iniciar la ejecución del contrato. Estos documentos se encuentran junto con los demás documentos asociados al contrato y están disponibles en la plataforma SECOP II. El resultado de la verificación del cumplimiento de esta obligación se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 42 de 131

							reportó en el informe de supervisión que certificó el pago 1 del contrato.
4	Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia.			X			El contratista cumplió la obligación. Para el presente periodo se anexaron certificaciones a nombre de "Consorcio vientos de un mundo mejor", con NIT 901.488.552-7 emitida y firmada por el revisor fiscal de una de las organizaciones del consorcio y firmada por el representante legal del consorcio, Ronal Camelo Chaves. Dichos documentos reposan como parte de los soportes de ejecución del contrato y estarán disponibles en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago del presente contrato.
5	Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato.			X			El contratista cumplió la obligación. Para el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2023 se allegó certificación emitida por el "Consorcio vientos de un mundo mejor", con NIT 901.488.552-7; documento denominado "certificación del cumplimiento de pagos con el talento humano", firmado por Franklin Díaz Fajardo, revisor fiscal de una de las organizaciones del consorcio, con TP número 112046-T y por Ronal Camelo Chaves representante legal del consorcio, C.C. 79.443.109. Dicho documento reposa como parte de los soportes de ejecución del contrato y estará disponible en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago del presente contrato.
6	Constituir y mantener vigente las garantías exigidas por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.			X			El contratista cumplió la obligación. Al inicio del contrato allegó la póliza de cumplimiento No. 37-44-101036974 del 28 de mayo de 2021 y póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 37-40-101021031 de la misma fecha.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 43 de 131

							Ambas expedidas por la compañía Seguros del Estado. Por otro lado, el 7 de noviembre de 2021 suscribió la modificación No. 1, otrosí; sin embargo, aunque surgió la necesidad de hacer modificación al contrato, al no haberse prorrogado el plazo de ejecución o adicionado el valor del contrato, no fue necesaria la ampliación de las pólizas. Adicionalmente, el 13 de junio de 2022 suscribió la modificación No. 2, otrosí, reconocer y adicionar. El contratista amplió la cobertura de la póliza de cumplimiento No. 37-44-101036974 de fecha 17 de junio de 2022 y la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 37-40-101021031, de la misma fecha. Ambas expedidas por la compañía Seguros del Estado. el 16 de diciembre de 2022 suscribió la modificación No. 3, otrosí, El contratista amplió la cobertura de la póliza de cumplimiento No. 37-44-101036974 de fecha 16 de diciembre de 2022 y la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 37-40-101021031, de la misma fecha. Ambas expedidas por la compañía Seguros del Estado. Dichos documentos continuaron vigentes durante el actual periodo y están publicados en la plataforma de SECOP II.
7	Presentar para el pago, ante el/la supervisor/a del contrato, la certificación expedida por el representante legal o el revisor fiscal, cuando aplique, el cumplimiento de las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social			X			El contratista cumplió la obligación. Suscribió y entregó a la supervisión certificación expedida por el representante legal del cumplimiento de las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales con fecha de expedición no superior a treinta (30)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 44 de 131

	Integral y parafiscales (cuando a ello haya lugar) con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, con respecto a la fecha de presentación de las facturas de los correspondientes pagos, que acredite el cumplimiento de tales obligaciones.						días calendario, con respecto a la fecha de presentación de las facturas de los correspondientes pagos que acredita el cumplimiento de tales obligaciones. Dicho documento hace parte del archivo de trámite de cuenta y se adjunta al presente certificado de supervisión.
8	Presentar los informes de ejecución del contrato que le sean solicitadas por el supervisor y los señalados en el presente anexo.			X			El Contratista cumplió la obligación. En el marco del contrato, el operador presentó los siguientes informes: Informe mensual cuantitativo-cualitativo de ejecución del 1 al 30 de junio de 2023. Caracterización de Familias, con entrega mensual. Soportes escaneados y en físico de las acciones adelantadas durante el mes. Informe final. El informe mensual con la información cuantitativa y cualitativa fue enviado por el operador por correo electrónico el 7 de julio de 2023; el 7 de julio se envió retroalimentación de la revisión con las respectivas observaciones. Desde la supervisión se dio aval al informe, enviándolo para firma por AZ digital el 14 de julio de 2023. El 7 de julio de 2023 envió correo electrónico con los enlaces de acceso a la revisión digital de las carpetas que contienen los soportes de ejecución del 1 al 30 de junio de 2023; el 8 de julio se envió retroalimentación de la revisión con las respectivas observaciones.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 45 de 131

							Los documentos y correos que soportan las acciones adelantadas se anexan al presente informe y se publicarán en la plataforma de contratación SECOP II, una vez se legalice el pago.
9	Presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago.			X			El contratista cumplió la obligación. Para el presente periodo presentó el análisis del estado financiero acorde con el presupuesto oficial del contrato, con los siguientes documentos: • Liquidación mensual de cupos. • Factura. • Soporte pago nómina. • Soporte de aportes parafiscales. • Certificación inducción de Talento Humano Estos documentos se anexan al presente informe y están publicados en la plataforma de SECOP II como soportes para el pago del presente contrato.
10	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.					X	No aplica para el presente periodo, dado que no se presentó esta situación.
11	Pagar a LA SECRETARÍA todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del contratista, durante la ejecución del contrato.					X	No aplica para el presente periodo dado que no se han presentado o notificado procesos o multas que hayan iniciado terceros por daños sufridos por causa del contratista durante la ejecución del contrato.
12	Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause a LA SECRETARIA					X	No aplica para el presente periodo debido a que no se han presentado o notificado daños o perjuicios causados a la SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 46 de 131

	por el incumplimiento del contrato.						
13	Se consideran imputables al contratista todas las acciones y omisiones de su personal, subcontratistas y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra LA SECRETARIA por la cual deba responder EL CONTRATISTA, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que EL CONTRATISTA adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a LA SECRETARIA. Si EL CONTRATISTA no logra resolver la controversia en el plazo que fije LA SECRETARIA, la misma podrá hacerla directamente y EL CONTRATISTA asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.					X	No aplica para el presente periodo debido a que no se han presentado reclamaciones o notificaciones de acciones emprendidas contra la SDIS.
14	Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el presente periodo acató las observaciones y recomendaciones del equipo de apoyo a la supervisión para el cumplimiento de las condiciones dispuestas en el anexo técnico y lineamiento de la SDIS. Atendió los ajustes solicitados a los informes y soportes de ejecución del periodo. Las evidencias de verificación de esta obligación quedaron registradas en el desarrollo de la ejecución del contrato a lo largo del mes, las cuales estarán disponibles en el expediente contractual de la SDIS y los

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 47 de 131

							documentos del SECOP II asociados al contrato, una vez se legalice el pago.
15	Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo.			X			El Contratista cumplió la obligación. El coordinador de la unidad operativa acompañó la visita de supervisión desde el componente técnico el dia 21 de junio de 2023, facilitando la revisión física, técnica y documental del estado de ejecución del contrato. La evidencia de verificación de esta obligación quedó registrada en el acta de visita de supervisión desde el componente técnico el día 21 de junio de 2023, la cual estará disponible en el expediente contractual de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al contrato, una vez se legalice el pago.
16	Cumplir con las demás inherentes al objeto y naturaleza del contrato y aquellas indicadas en el estudio previo, anexo técnico, pliego de condiciones, contrato y las indicadas por el supervisor, para el cabal cumplimiento del objeto del mismo.			X			El Contratista cumplió la obligación. Durante el periodo, el contratista atendió las indicaciones realizadas para el traslado e ingreso en las fechas y horas indicadas, procediendo con el traslado de 15 participantes desde las modalidades del proyecto 7757 de la SDIS y 2 reingresos por finalización de post operatorio (1) y por finalización de espacio de reflexión (1). El registro de ingreso de los participantes se cargó en la plataforma SIRBE siguiendo las indicaciones dadas desde la Subdirección para la Adultez, lo cual se puede evidenciar en el acta SIRBE del periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2023 elaborada desde la Subdirección y que se encuentra entre los documentos que soportan el pago el cual estará disponible en el expediente contractual de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 48 de 131

							al contrato, una vez se legalice el pago.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA							
OBLIGACIONES DE CARACTER ADMINISTRATIVO							
1	Dar cumplimiento a los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.					X	No aplica para el presente periodo. Previo al inicio del plazo de ejecución del contrato, allegó a la Subdirección de Contratación los documentos establecidos en la ley para el perfeccionamiento y ejecución del contrato, los cuales fueron revisados y avalados por dicha subdirección y reposan en los expedientes del contrato de la SDIS y la plataforma SECOP II. Lo anterior se soportó en el acta del denominado “comité previo” realizado el 28 de mayo de 2021. Estos soportes se adjuntan a los documentos de la ejecución de este periodo los cuales están disponibles en la plataforma SECOP II.
2	Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta liquidación del contrato.					X	No aplica para el presente periodo. Una vez finalizado el periodo de alistamiento, el contratista suscribió el 6 de junio de 2021 el acta de inicio, el cual se encuentra disponible en los documentos contractuales de la SDIS y entre los documentos asociados al contrato disponibles en la plataforma SECOP II. El resultado de la verificación del cumplimiento de esta obligación se reportó en el informe de supervisión que certificó el pago 1 del contrato.
3	Mantener vigente la garantía única y las demás garantías por el tiempo pactado en el contrato y realizar la ampliación o actualización de las garantías si se realizan modificatorios del contrato.			X			El Contratista cumplió la obligación. Durante el periodo de alistamiento allegó la póliza de cumplimiento No. 37-44-101036974 del 28 de mayo de 2021, así como la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 37-40-101021031, de la misma

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 49 de 131

							fecha. Ambas expedidas por la compañía Seguros del Estado, las cuales se encuentran vigentes. Adicionalmente, el 7 de noviembre de 2021 suscribió la modificación No. 1 otrosí; sin embargo, al no haberse prorrogado el plazo de ejecución ni adicionado el valor del contrato, no se requirió la ampliación de pólizas. Por otro lado, el 13 de junio de 2022, se suscribió la modificación No. 2 otrosí; reconocer y adicionar, por lo cual el 17 de junio de 2022 amplió la cobertura de la póliza de cumplimiento No. 37-44-101036974, así como la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 37-40-101021031, de la misma fecha. Ambas expedidas por la compañía Seguros del Estado. El 16 de diciembre de 2022, se suscribió la modificación No. 3 otrosí; ampliando la cobertura de la póliza de cumplimiento No. 37-44-101036974, así como la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 37-40-101021031, de la misma fecha. Ambas expedidas por la compañía Seguros del Estado. Estos documentos están disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y también están publicados en la versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato.
4	Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del contrato, proporcionando la información y documentación que se considere necesaria y acatando y aplicando, las observaciones y recomendaciones de la supervisión del contrato,		X				Obligación a mejorar. Durante el presente periodo suministró la siguiente información sobre la ejecución del contrato facilitando así el seguimiento a la prestación del servicio social: • Formatos de apertura del buzón de sugerencias con

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 50 de 131

	dando cumplimiento a los tiempos establecidos por el equipo de apoyo a la supervisión.						sus respectivas solicitudes ciudadanas (1,8,15,22 y 29 de junio de 2023) • Insumos de respuesta a las peticiones ciudadanas que ingresaron por el buzón de sugerencias y por la plataforma de atención al ciudadano de la entidad • Informe cualitativo-cuantitativo de ejecución y caracterización de familias del 1 al 30 de junio de 2023. • Soportes de ejecución del 1 al 30 de junio de 2023. Así mismo, el coordinador y talento humano de la unidad operativa acompañaron la visita de supervisión desde el componente técnico el día 21 de junio de 2023 facilitando el desplazamiento por las instalaciones, suministrando la documentación requerida y posibilitando el diálogo con la población en atención. Sin embargo, nuevamente se recomienda mejorar en el cumplimiento de los tiempos de envío de información relacionada con solicitudes realizadas para facilitar así la labor del supervisor, ya que en ocasiones se ha tenido que reiterar la solicitud para pronta respuesta. Las evidencias de verificación están en los informes entregados por el operador y el acta de supervisión desde el componente técnico el día 21 de junio de 2023; se anexarán al presente informe, igualmente se publicarán en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 51 de 131

5	Proporcionar la información requerida y adelantar las acciones pertinentes para contribuir con el cumplimiento del procedimiento para el trámite de requerimientos de los participantes.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2023 el operador envió los insumos para dar respuesta a peticiones ciudadanas. Esta información se envió para elaborar la respuesta que proyectó el equipo jurídico de la Subdirección. Así mismo, los trámites ante los canales de interacción ciudadana, en especial los del buzón de sugerencias, se reportaron a la delegada del Sistema Integral de Atención a la Ciudadanía, SIAC, de la Subdirección para la Adultez quedando evidencia de los correos electrónicos que reportaron dichas acciones.
6	Salvaguardar los documentos físicos que le sean entregados o que sean elaborados para la ejecución del contrato, así como responder por el debido manejo de documentos y registros propios de la comunidad de vida.			X			El Contratista cumplió la obligación. Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2023 se evidenció la adecuada ubicación y custodia de los documentos generados en la ejecución del contrato; asimismo, también respondió por su manejo. Estos documentos se disponen en el área de gestión documental de la unidad operativa. En la visita de supervisión desde el componente técnico el día 21 de junio de 2023 se evidenció que se encontraban documentos físicos relacionados con la ejecución del contrato, entre ellos las historias sociales de las personas en proceso de inclusión social y de los egresados. Estas historias se encontraron organizadas en estantes, cajas X 200 y carpetas de dos tapas en yute, en cumplimiento del lineamiento del sistema de gestión documental. Área destinada: administrativa

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 52 de 131

							Cantidad cajas de historias sociales activas: 22 Cantidad cajas egreso pendientes de traslado a Nivel Central: 36 Revisadas: Si Cantidad cajas egreso exitoso que aún se disponen en la unidad para seguimiento: 5 El coordinador manifestó que aún están a la espera de confirmación de fecha de entrega por parte de gestión documental de Nivel Central para traslado de las cajas. La evidencia de verificación está en el acta de supervisión desde el componente técnico el día 21 de junio de 2023, la cual se anexará al presente informe, igualmente se publicará en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.
7	Disponer las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza y garantizar los insumos requeridos.		X				Obligación a mejorar En seguimiento realizado el 15 de junio de 2023 desde el componente de alimentación, nutrición y salubridad se observan adecuadas condiciones de almacenamiento de alimentos en frio y seco, neveras limpias y ordenadas, cuarto de abarrotes organizado y estanterías de alimentos perecederos en adecuadas condiciones, así mismo, el comedor se encuentra organizado previo al consumo de alimentos. Se evidencia la contratación de dos personas de servicios generales, mejorando significativamente los procesos de limpieza y desinfección de la comunidad de vida. Desde el componente técnico, en visita de supervisión realizada el día 21 de junio de 2023, se hizo recorrido por las instalaciones evidenciándose

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 53 de 131

							condiciones de limpieza tanto en áreas comunes como en las habitaciones que aleatoriamente se observaron. Se encontraron condiciones de orden en la disposición del vestuario debido al uso de lockers metálicos y percheros artesanales elaborados por los participantes en los talleres de artesanías; de igual forma, se continúa disponiendo de zapateros artesanales los cuales brindan orden a la disposición de calzado de los participantes. Habitación 7 de hombres: camas tendidas. Colchonetas con antifluido plástico en mal estado, el coordinador manifestó que hicieron revisión en toda la unidad y se encuentran 130 antifluidos en mal estado para cambio, informando que ya fue notificado el representante legal al respecto y se encuentran cotizando el insumo para compra en los próximos días; se solicitó informar al profesional del componente administrativo para llevar seguimiento de la situación. Tablas y lencería en buen estado. Baño limpio, sin disposición de jabón para manos, profesional de apoyo mencionó que se encontraban en el momento llenando los recipientes para dejar en cada habitación; disposición de toallas de papel para secar manos. Habitación 5 de hombres: camas tendidas. Colchonetas con antifluido plástico en mal estado, tablas y lencería en buen estado. Habitación sin baño, usan el que queda cerca al comedor. Habitación 3 de hombres: camas tendidas. Colchonetas con antifluido

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 54 de 131

							plástico en mal estado, tablas y lencería en buen estado. Baño limpio, sin disposición de jabón para manos; sin disposición de dispensador de toallas de papel para secar manos, profesional de apoyo informó que se encuentran dañados 10 dispensadores y está pendiente el cambio de los mismos, se solicitó informar al profesional del componente administrativo para llevar seguimiento de la situación. Habitación 9 de mujeres: camas tendidas. Colchonetas con antifluido plástico en mal estado, tablas y lencería en buen estado. Baño limpio, sin disposición de jabón para manos, con toallas de papel para secar manos. La evidencia de verificación está en el acta de supervisión desde el componente técnico el día 21 de junio de 2023, formato de acompañamineto a la operación del servicio de alimentación FOR-PSS-247 aplicado el 15 de junio de 2023 del componente de nutrición y salubridad, las cuales se anexarán al presente informe, igualmente se publicará en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.
8	Poner a disposición en la comunidad de vida un buzón de sugerencias en cumplimiento de las directrices del SIAC de la SDIS, el cual debe mantenerse durante la vigencia del contrato.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2023 se atendieron las indicaciones relacionadas con la disposición de un buzón de sugerencias para el oportuno uso por parte de la población. De igual forma, en visita de supervisión desde el componente técnico el día 21 de junio de 2023, se evidenció que, durante el presente periodo, Angie Murcia, educadora física, delegada para el adecuado uso del buzón, realizó las aperturas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 55 de 131

							programadas convocando en cada procedimiento a diferentes participantes para que asumieran los roles de testigos; el resultado fue el siguiente a la fecha: 1/06/2023: se convocó como testigo al participante Jaumer Gómez. Se encontraron 2 solicitudes ciudadanas. 8/06/2023: se convocó como testigo al participante Cristian Vargas. Se encontró 1 solicitud ciudadana. 15/06/2023: se convocó como testigo al participante José Manuel Muñoz. Se encontraron 2 solicitudes ciudadanas. Cada apertura quedó registrada en el formato de apertura de buzón de sugerencias con código FOR-ATC-009 Versión 0, el cual se envió por correo electrónico, junto con las solicitudes encontradas, a la delegada del sistema integral de atención a la ciudadanía, SIAC. Adicionalmente, la primera semana de julio de 2023 el delegado para los trámites relacionados con el buzón de sugerencias entregó a la delegada del SIAC tanto los escritos encontrados como el formato diligenciado que reportaba las aperturas realizadas durante el periodo entre el 1 y el 30 de junio de 2023. La evidencia de verificación está en el acta de supervisión desde el componente técnico el día 21 de junio de 2023, la cual se anexará al presente informe, igualmente se publicará en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.
9	Dar cumplimiento a los lineamientos definidos por la SDIS para la implementación del subsistema de gestión documental y archivo referidos a la custodia,			X			El Contratista cumplió la obligación. Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2023 se implementaron los lineamientos para el desarrollo del subsistema de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 56 de 131

	organización, clasificación y archivo de los documentos a su cargo y que se generen en desarrollo del contrato, durante la ejecución del mismo y hasta antes de la liquidación, lo anterior compilado en el respectivo medio magnético.						gestión documental, los cuales han sido vigilados desde cada componente de la supervisión mediante la revisión de fichas técnicas, registros de asistencia a talleres, historias sociales, documentos administrativos, ambientales y de nutrición, vigilando su adecuado diligenciamiento. Lo anterior, se verificó durante la jornada de revisión magnética de los informes y soportes de ejecución del periodo reportado, desde cada uno de los componentes.
10	Elaborar y suministrar en forma oportuna el pendón de la comunidad de vida de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico y los tiempos establecidos.			X			El Contratista cumplió la obligación. La unidad operativa dispone del pendón avalado por la Oficina de Comunicaciones de la SDIS. La evidencia de verificación está en el acta de supervisión desde el componente técnico el día 21 de junio de 2023, la cual se anexará al presente informe, igualmente se publicará en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.
11	Presentar los informes y documentos requeridos, de conformidad con lo dispuesto en el Anexo Técnico.			X			El contratista cumplió la obligación. Información reportada en la obligación general No. 8
12	El Contratista se compromete a pagar al talento humano que vincule para la prestación del servicio, el costo con carga prestacional determinado en la propuesta económica, sin perjuicio de la figura jurídica utilizada para dicha vinculación (contrato laboral o contrato de prestación de servicios).			X			El Contratista cumplió la obligación. Para el pago de los honorarios correspondientes al periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2023, se contó con el soporte presentado, el cual está firmado por el revisor fiscal y el representante legal con el cumplimiento del pago del talento humano de la comunidad de vida. Dichos soportes están disponibles en los documentos que conforman los expedientes del presente mes de ejecución y también estarán

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 57 de 131

							publicados en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.
13	Cumplir las medidas de sanidad ordenadas por las autoridades sanitarias de orden nacional y distrital que apliquen al servicio de comunidad de vida y que sean adoptadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, sin que esto implique costos adicionales a la entidad.		X				Obligación a mejorar. En visita realizada el 2 de diciembre de 2022 por la Secretaría de Salud de Cundinamarca solicitó la instalación de alarma de emergencias en la comunidad, requerimiento que a la fecha no se ha dado cumplimiento, se solicita al contratista realizar la instalación inmediata de la alarma en la unidad operativa para casos de emergencia. En visita de supervisión desde el componente técnico el día 21 de junio de 2023, el coordinador informó que debido a que se levantaron las medidas a nivel nacional con respecto al cuidado por el COVID-19 ya no se está implementando el uso del tapabocas, gel y alcohol en la unidad operativa desde diciembre de 2022; sin embargo, se continúan protocolos de revisión en salud al ingreso y permanencia de los participantes, uso de tapabocas cuando realizan activaciones de ruta en salud en unidades médicas y sensibilización sobre lavado de manos. Casos con COVID-19 en el periodo: No Casos aislamientos por síntomas: No En visita de supervisión realizada el 15 de junio de 2023 desde el componente de alimentación, nutrición y salubridad se evidenció que personal manipulador de alimentos cuenta con los certificados médicos vigentes, Yolanda Trujillo con fecha de vencimiento del 26/05/2023, Se solicita al contratista actualizar los certificados médicos La evidencia de verificación está en el acta de supervisión desde el componente técnico el día 21 de junio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 58 de 131

							de 2023 , formato acompañamiento a la operación del servicio de alimentación FOR-PSS-247 del 15 de junio de 2023. el informe cualitativo de junio 2023 donde se reporta la relación de subsanaciones de requerimientos de la visita de la Secretaría de salud, los cuales se anexarán al presente informe, igualmente se publicará en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL TALENTO HUMANO							
1	Presentar en el Comité Técnico Previo, cronograma para la entrega de hojas de vida y sus respectivos soportes para la aprobación del supervisor, que en todo caso no podrá exceder del periodo de alistamiento.					X	No aplica para el presente periodo. La verificación de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de esta obligación se reportó en el informe de supervisión que certificó el pago 1 del contrato.
2	Remitir a la supervisión del contrato, en caso de alguna renuncia o terminación anticipada, los soportes para avalar la nueva contratación, en un tiempo no mayor a cinco (5) días calendario, garantizando el empalme correspondiente y la no interrupción de la prestación del servicio. En caso de que el contratista llegara a contratar sin el respectivo aval por parte de la supervisión del contrato, el pago por parte del contratista, a esa persona, no se realizará con los recursos del contrato y tendrá que ser asumido por el contratista.			X			El contratista cumplió la obligación. En la relación de talento humano enviada por el contratista vía correo electrónico el 05 de julio de 2023 se reportó el Talento Humano contratado y los cambios que se presentaron en el correspondiente al periodo del 1 al 30 de junio de 2023, el cual una vez verificado por la supervisión presentó el siguiente resultado: <u>Manipulador-a de Alimentos:</u> María Etelvina Benavides Ramírez, se retiró el 9/06/2023 e ingresó Yefer Edilson Ramirez Tinoco el 10/06/2023. Finalmente, desde la supervisión se envió correo electrónico el 16 de julio de 2023 avalando el reporte presentado por el contratista, así como los correspondientes descuentos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 59 de 131

							Las evidencias de envío de estos documentos y de la verificación de esta obligación quedaron registradas en los correos electrónicos anexos a los documentos que soportan el pago. Estos soportes estarán en los expedientes contractuales de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
3	Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual debe realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. PARÁGRAFO: Este requisito debe acreditarse para cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría.			X			El Contratista cumplió la obligación. Para el presente periodo suscribió y entregó a la supervisión la certificación expedida por el representante legal del cumplimiento de las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, con respecto a la fecha de presentación de las facturas de los correspondientes pagos, que acredita el cumplimiento de tales obligaciones. Dicho documento hace parte del archivo de trámite de cuenta y también conforma los expedientes del presente mes de ejecución y ha sido publicado en la plataforma SECOP II.
4	Realizar el pago oportuno de honorarios, salarios y prestaciones sociales del talento humano que tenga o haya tenido en la ejecución de la prestación del servicio, así como allegar a la supervisión los soportes de dichos pagos.			X			El Contratista cumplió la obligación. Para el presente periodo allegó documento certificado de cumplimiento frente a los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 60 de 131

							las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, a nombre de “Consorcio vientos de un mundo mejor”, con NIT. 901.488.552-7 emitida y firmada por el revisor fiscal de una de las organizaciones del consorcio y firmada por el representante legal del consorcio, Ronal Camelo Chaves. Dicho documento hace parte del archivo de trámite de cuenta; por tanto, conforma los expedientes del presente mes de ejecución y será publicada en la plataforma SECOP II, una vez se legalice el pago.
5	Garantizar que las hojas de vida del Talento Humano aprobado para la ejecución de la prestación del servicio reposen en las carpetas de la comunidad de vida, con los respectivos soportes, carta de presentación del contratista, copia del contrato y de los contratos de cada uno de los profesionales y demás personal y constancia individual del proceso de inducción y capacitación adelantado por el contratista y serán revisadas por el profesional del equipo de apoyo a la supervisión.			X			El Contratista cumplió la obligación. Cuenta con las hojas de vida del talento humano organizadas en carpetas para la respectiva verificación, documentos que se encuentran en el área de gestión documental de la unidad operativa.
6	Realizar la inducción y capacitación al talento humano de la comunidad de vida, previo al inicio de la prestación del servicio, frente a los lineamientos del anexo técnico, la propuesta presentada y la información institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social (Misión, Visión, Estructura, ideario ético, Sistema Integrado de Gestión y Subsistemas, lineamientos y procedimientos). Como evidencia de lo anterior, el			X			El Contratista cumplió la obligación. Durante el mes de junio de 2023 el contratista realizó inducción y capacitación al talento humano nuevo, lo cual se soportó con certificación firmada por el representante legal y se anexó al correspondiente informe de ejecución. La certificación se incluye en los soportes del pago los cuales reposan en el expediente contractual de la SDIS y en los documentos asociados

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 61 de 131

	contratista debe dar constancia escrita al supervisor del contrato, que ha dado cumplimiento a esta obligación, por cada uno de los miembros del Talento Humano. Este documento debe reposar en la carpeta correspondiente.						al contrato disponibles en la plataforma SECOP II.
7	Mantener disponible en la comunidad de vida, para uso del talento humano. Copia del Anexo Técnico y del contrato.			X			El contratista cumplió la obligación. La unidad operativa dispone del anexo técnico para consulta permanente del talento humano y de la población en atención.
8	Garantizar que los fines de semana y festivos, el servicio de la comunidad de vida cuente con el personal de servicios generales y el acompañamiento de un (1) profesional. El/la coordinador- a de la comunidad de vida debe mantener disponibilidad permanente para el control de todos los procesos desarrollados desde los cuatro ejes transversales.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo se contó el personal de servicios generales y los profesionales durante los fines de semana tal como se pudo evidenciar en el cronograma de turnos del talento humano de la comunidad. En visita de supervisión desde el componente técnico el día 21 de junio de 2023, se evidenció en cronograma semanal la programación de profesional para el fin de semana del 24 y 25 de junio de 2023. La evidencia de verificación está en el acta de supervisión desde el componente técnico el día 21 de junio de 2023, la cual se anexará al presente informe, igualmente se publicará en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LAS INSTALACIONES LOCATIVAS							
1	Poner a disposición para el desarrollo del contrato, las instalaciones evaluadas y aprobadas por la Subdirección de Plantas Físicas.			X			El Contratista cumplió la obligación. Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2023, se prestó el servicio en las instalaciones evaluadas y aprobadas por la Subdirección de Plantas Físicas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 62 de 131

							En visita de supervisión desde el componente técnico el día 21 de junio de 2023, se verificaron las condiciones en que se encontraba el área de enfermería - primeros auxilios encontrando que estaba en orden, aseo, con los elementos indicados en el anexo técnico. En general, las demás instalaciones se observaron durante el recorrido en buen estado. La evidencia de verificación está en el acta de supervisión desde el componente técnico el día 21 de junio de 2023, la cual se anexará al presente informe, igualmente se publicará en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.
2	Garantizar durante la etapa de alistamiento el cumplimiento de los requisitos denominados REQUISITO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.					X	No aplica para el presente periodo. La calificación del grado de cumplimiento de esta obligación se realizó en la certificación del primer pago.
3	Garantizar el debido cuidado y mantenimiento de las instalaciones en las que se desarrolla el servicio.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante la visita de supervisión realizada el 26 de junio de 2023 desde el componente ambiental, se identificaron adecuadas condiciones en las zonas de cuartos de residuos en el cual se evidenciaron buenos procesos de limpieza. Se evidenció la instalación total de tapas de registros de agua y energía, los baños se encuentran pintados. Las evidencias de verificación están reportadas en el acta visita ambiental del 26 de junio de 2023, con código FOR-GD-002 la cual se anexa al presente certificado y se publicará en la plataforma del SECOP II una vez se legalice el pago.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 63 de 131

4	Elaborar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones con sus respectivos cronogramas de implementación.			X			El Contratista cumplió la obligación. Durante el presente periodo presentó el plan de mantenimiento preventivo y correctivo actualizado. Este documento es anexado al informe cualitativo-cuantitativo de ejecución del periodo, el cual estará disponible en el expediente contractual de la SDIS y se publicará en la plataforma SECOP II en cuanto se legalice el pago.
5	Realizar las gestiones necesarias para obtener concepto higiénico-sanitario favorable, por parte de la entidad de salud correspondiente, de acuerdo con la ubicación del predio, radicando la solicitud en el primer mes, después de la firma del acta de inicio.			X			El contratista cumplió la obligación. La unidad operativa cuenta con concepto higiénico sanitario emitido por la Secretaría de Salud de Cundinamarca mediante acta No. VP2022-186 del 15 de diciembre de 2022, la cual indica un concepto favorable con requerimientos con porcentaje de cumplimiento del 85%. El concepto higiénico sanitario emitido por la gobernación de Cundinamarca se anexa al presente informe y se encuentra en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.
6	Garantizar que el inmueble utilizado para la prestación del servicio cuente de forma permanente con los servicios públicos necesarios para el desarrollo del contrato, durante toda su ejecución			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el presente periodo garantizó la prestación de los servicios públicos necesarios para el desarrollo del contrato, lo cual se verificó mediante la revisión de los pagos oportunos de los recibos.
7	Garantizar la prestación del servicio de vigilancia 24 horas al día durante la ejecución del contrato.			X			El contratista cumplió la obligación. Para el presente periodo se contó con el servicio de vigilancia contratado con la empresa HSQ MAS Security, disponiendo de un guardia fijo y otro recorredor con comunicación por radioteléfono, así como mediante circuito cerrado de televisión el cual es monitoreado tanto desde la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 64 de 131

							portería como desde la oficina de coordinación. La evidencia de verificación está en el acta de supervisión desde el componente técnico el día 21 de junio de 2023, la cual se anexará al presente informe, igualmente se publicará en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON DOTACION Y SUMINISTROS							
1	Suministrar los elementos e implementos de aseo institucional y desinfección de calidad y en cantidades suficientes, durante la prestación del servicio, de acuerdo a las fichas técnicas descritas en el plan de saneamiento de la comunidad de vida.			X			El Contratista cumplió la obligación. En seguimiento de supervisión desde el componente ambiental en relación al anterior periodo de supervisión el contratista cumplió los compromisos establecidos. Se evidenció el suministro de bolsas negras, blancas y verdes para contenedores, así como la adquisición de productos de aseo biodegradables. También se evidenció la compra de elementos de aseo en el cuarto de aseo de casa 2, tales como escobas y traperos señalizados de acuerdo con el código de colores. Las observaciones producto de la supervisión realizada a esta obligación, quedaron registradas en el acta ambiental del 26/06/2023, FOR-GD-002, anexada al presente informe y publicada en la plataforma de SECOP II como soportes para el pago del presente contrato.
2	Implementar las actividades necesarias para mantener la limpieza, pulcritud e higiene de las instalaciones, lo que incluye desinfección y asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras,		X				Obligación a mejorar Se evidencia nevera sucia en la parte superior exterior, reforzar limpieza y verificación de limpieza y desinfección de equipos, áreas, elementos del servicio de alimentos. Se evidencian adecuadas condiciones de almacenamiento en seco, las áreas de almacenamiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 65 de 131

	zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución de la prestación del servicio; en concordancia con el plan de saneamiento del contratista y sus respectivos programas.						se encuentran limpias y protegidas herméticamente de insectos o elementos que puedan contaminar los alimentos, los alimentos se almacenan de acuerdo a las características de los mismos en canastillas, con estibas y bodegas limpias de manera que eviten su contaminación. En comité técnico realizado el 12 de mayo de 2023 el contratista presentó balance de ejecución del componente de alimentación, nutrición y salubridad exponiendo el cumplimiento en el servicio de alimentación, arreglos locativos, seguimiento nutricional, educación alimentaria y nutricional y promoción de estilos de vida saludable y plan de saneamiento. En el marco del plan de saneamiento se establecieron compromisos por parte del operador para que se gestione de manera inmediata el proceso de contratación del personal de servicios generales suficiente para garantizar el aseo institucional de la comunidad de vida, así mismo, se dieron orientaciones desde la supervisión del componente de alimentación, nutrición y salubridad para mejorar los procesos de inducción, reinducción y fortalecimiento técnico para garantizar la implementación del programa de limpieza y desinfección del plan de saneamiento. En la visita de supervisión del 15 de junio de 2023 se evidenció la contratación de dos personas de servicios generales para garantizar el aseo instituciona, se evidencian mejoras importantes en la ejecución de actividades de limpieza y desinfección institucional, se hará seguimiento a la implementación del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 66 de 131

							plan de saneamiento y la adecuada ejecución de las actividades descritas en el programa de limpieza y desinfección. Las observaciones producto de la supervisión realizada a esta obligación, quedaron registradas en formato de acompañamiento a la operación del servicio de alimentación con código FOR-PSS-247 aplicado el 15 de junio de 2023 por el profesional del componente de nutrición y salubridad, la cual será anexada al presente informe y publicada en la plataforma de SECOP II como soportes para el pago del presente contrato.
3	Entregar la Dotación de vestuario a los participantes descritos en el anexo técnico.					X	No aplica en el presente periodo. Para el presente periodo no se realizó entrega de dotación de vestuario. Las observaciones producto de la supervisión realizadas a esta obligación, quedaron registradas en soportes y listados firmados por los participantes, los cuales serán anexados al presente informe y publicados en la plataforma de SECOP II como soporte para el pago del presente contrato.
4	Entregar los insumos, materiales y elementos para la realización de los talleres de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y registrarlo en formatos específicos.			X			El Contratista cumplió la obligación. En seguimiento de apoyo a la supervisión desde el componente administrativo y financiero por llamada realizada durante el periodo se evidenciaron los elementos mínimos para el desarrollo de las actividades con la población, con relación a la dotación para áreas polifuncionales, dotación para actividades recreo deportivas y actividades agrícolas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 67 de 131

5	Garantizar que las instalaciones cuenten con todos los elementos descritos en el anexo técnico.		X				Obligación a mejorar. En visita de supervisión desde el componente técnico el día 21 de junio de 2023, se evidenció en Casa 2, habitación 7 de hombres, habitación 5 y 3 de hombres y habitación 9 de mujeres las colchonetas con antifluido plástico en mal estado, situación ya reportada desde el periodo anterior; frente a ésta, el coordinador manifestó que hicieron revisión en toda la unidad operativa y se encuentran 130 antifluidos en mal estado para cambio, informando que ya fue notificado el representante legal al respecto y se encuentran cotizando el insumo para compra en los próximos días; se solicitó informar al profesional del componente administrativo para llevar seguimiento de la situación. Adicionalmente, profesional de apoyo informó que se encuentran dañados 10 dispensadores y está pendiente el cambio de los mismos, se solicitó informar al profesional del componente administrativo para llevar seguimiento de la situación. La evidencia de verificación está en el acta de supervisión desde el componente técnico el día 21 de junio de 2023, la cual se anexará al presente informe, igualmente se publicará en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago. Durante el periodo desde el componente administrativo y financiero por llamada se realizó la verificación de la dotación de espacios, se observaron mesas y sillas en las diferentes áreas; el talento humano tiene a su a disposición los equipos de cómputo para las actividades administrativas.
OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO							
1	Dar Cumplimiento a las condiciones técnicas			X			El Contratista cumplió la obligación.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 68 de 131

	descritas en el anexo técnico, estudios previos, la propuesta, el contrato, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio.						Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2023, cumplió las condiciones descritas desarrollando las actividades enmarcadas en los ejes de atención y los planes de acción de las políticas públicas poblacionales, verificado a través de informe cualitativo-cuantitativo de ejecución del periodo. A lo largo del periodo se evidenció disposición e iniciativa de la coordinación y del talento humano para dar cumplimiento a las condiciones descritas en el anexo técnico. Durante la visita de supervisión desde el componente técnico el día 21 de junio de 2023 se evidenció el desarrollo de actividades tanto individuales como grupales enmarcadas en las condiciones descritas en el anexo técnico. De igual forma, se evidenció que se implementaron los procedimientos, lineamientos, instructivos y formatos orientados por la Subdirección para la Adultez para asegurar la calidad de la información, la adecuada gestión documental y la prestación del servicio social. La evidencia de verificación está en el acta de supervisión desde el componente técnico el día 21 de junio de 2023. Estos documentos estarán disponibles en el expediente contractual de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
2	Garantizar la atención, cuidado y bienestar de la población, en todo momento y lugar.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2023, se realizaron actividades tanto de atención individual como atención

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 69 de 131

							grupal, evidenciado en las historias sociales como en las fichas técnicas de las actividades desarrolladas. De igual manera, en el informe de ejecución cualitativo-cuantitativo de ejecución del mismo periodo el contratista socializó las actividades relacionadas con atención en salud tales como gestiones para la programación y cumplimiento de citas odontológicas, de medicina general y especializada, así como exámenes de laboratorio. Las evidencias están registradas en las historias sociales custodiadas en la unidad operativa y en las fichas técnicas del periodo, las cuales se encuentran entre los documentos que soportan el pago. Durante la visita de supervisión desde el componente técnico el día 21 de junio de 2023 se hizo recorrido a lo largo de la unidad operativa observando adecuadas condiciones de orden y aseo en las habitaciones que aleatoriamente se revisaron y la participación de la población en las diferentes actividades programadas en el cronograma. Al inicio de la jornada se contaba con 92 participantes dentro de la comunidad, se encontraban en actividad con profesionales; 21 participantes en rutas, 14 en ruta de salud, 7 en ruta laboral. A las 10:00 am inició el taller agro evidenciando la presencia de participantes en actividades de limpieza de platanera, fumigación, secado de café, limpieza de áreas comunes. Por otro lado, se revisaron las historias sociales de los participantes Hernán Isaias Ibarra y María Elena

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 70 de 131

							Montaño; estas revisiones se realizaron con el fin de verificar las actividades registradas en los formatos de atención, evidenciándose acciones basadas en la atención integral para el cuidado y bienestar de la población. Al respecto, no surgieron observaciones desde la supervisión. La evidencia de verificación está en el acta de supervisión desde el componente técnico el día 21 de junio de 2023. Estos documentos estarán disponibles en el expediente contractual y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
3	Informar de manera inmediata al supervisor todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En caso de que se presenten situaciones especiales, el contratista debe informar al supervisor a primera hora, especificando las actuaciones y gestiones adelantadas para resolver la situación.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo entre el 1 y el 30 de junio de 2023, el coordinador de la unidad operativa reportó diariamente al componente técnico de la supervisión las novedades presentadas y las acciones realizadas al respecto, teniendo en cuenta las recomendaciones sugeridas para el bienestar de la población. Asimismo, también reportó en el grupo de WhatsApp llamado “Servicios tercerizados” y administrado por el equipo técnico de la Subdirección para la Adultez, las novedades presentadas con los participantes. De igual forma, semanalmente la auxiliar administrativa de la unidad operativa envió el reporte de novedades registradas en el SIRBE como resultado de los ingresos, suspensiones y egresos de participantes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 71 de 131

4	Formular y presentar las actividades para la ejecución de los (4) cuatro ejes transversales, en el tiempo definido en el anexo técnico.			X			El Contratista cumplió la obligación. Para el presente periodo el contratista desarrolló las actividades, verificadas a través de informe cualitativo-cuantitativo de ejecución del periodo entre el 1 y el 30 de junio de 2023. Se envió correo de revisión el día 7 de julio de 2023. Desde la supervisión se revisó la totalidad de las fichas técnicas y soportes de actividades grupales realizadas en el periodo entre el 1 y el 30 de junio de 2023, encontrando concordancia con las jornadas programadas en el cronograma de ese periodo y los registros fotográficos y listados de asistencia de estas actividades. Se envió correo de revisión el día 8 de julio de 2023. Adicionalmente, se evidenció que el contenido de las actividades fuera acorde con los momentos y las líneas de atención (ejes transversales). Como resultado se encontró reporte de diferentes actividades según las líneas de atención, entre ellas las siguientes: Línea 1: *Desarrollo personal para la Inclusión Social* Se realizaron diferentes estrategias a nivel individual, grupal y grupal focalizada, acciones desde el área de salud para la reducción del daño y manejo del síndrome de abstinencia con los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad. Se realizaron 16 valoraciones, 9 Planes de Atención Individual PAI, 13

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 72 de 131

							fichas VESPA, 4 proyectos de sostenibilidad, 6 replanteamientos. Seguimiento a PAI por momentos: Momento 1: 37 participantes a inicio de mes, 31 participantes a final de mes. Momento 2: 29 participantes a inicio de mes, 31 participantes a final de mes. Momento 3: 17 participantes a inicio de mes, 19 participantes a final de mes. Momento 4: 16 participantes a inicio de mes, 18 participantes a final de mes. Momento 5: 16 participantes a inicio de mes, 13 participantes a final de mes. Actividades por metodología: Psicoeducativa: 30 Socioeducativa: 10 Lúdica terapéutica: 20 Teórico práctico: 6 Lúdico pedagógica: 19 Línea 2: *Inclusión socio ocupacional para el agenciamiento de capacidades y oportunidades* Se realizaron actividades a nivel individual y grupal, teniendo en cuenta actividades culturales (lanzamiento primera edición del periódico), elaboración de artesanías (guadua, porcelanicron) expuestas y vendidas dentro de feria *Expo Rosario* organizada dentro de la unidad operativa, el 18 de junio articulación con Círculos Preparatorios de Aprendizaje CIPREIA (25 ciudadanos vinculados), formación de nuevas competencias ocupacionales a través de cursos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 73 de 131

							formativos con el Sena, la Defensa Civil y la Fundación BAT con talleres enfocados al aprendizaje de elaboración de artesanías, manipulación de alimentos, brigadas de emergencia y arte para la paz. Gestiones ocupacionales: El área de Terapia ocupacional, logró la vinculación de ciudadanas y ciudadanos pertenecientes a la unidad operativa, en actividades ocupacionales tanto internas como externas; lográndose mantener la articulación con dos (02) empresas de la región y la apertura de una (01) articulaciones con finca aledaña a la comunidad de vida. Para este periodo, se logró la vinculación y el fortalecimiento de los procesos laborales de diez (10) ciudadanos para selección y recolección de café moca tipo exportación, de igual manera, vinculación de un (1) ciudadano para ejecutar labores de finca ganadera y otro (1) para mantenimiento de finca. *Línea 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión el aprovechamiento de las oportunidades.* Se llevaron a cabo estrategias individuales y grupales. Redes de apoyo: Familiar: 65 participantes. Comunitario y/o amiga: 6 participantes. Institucional: 63 participantes. Reencuentros: 5 participantes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 74 de 131

							Línea 4: Dinamización de la atención integral basada en la Comunidad de Vida Encuentros diarios de apertura y cierre. Grupos de interés: Elaboración de velas: entre 12 participantes Hilogramas: entre 12 participantes Artesanías: entre 12 participantes Agrícola: entre 23 participantes Contacto: entre 18 participantes Teatro: 0 participantes Danzas: 0 participantes Gestionando el síndrome de abstinencia: entre 15 participantes Técnicas para el manejo de estados de ansiedad: entre 30 participantes Mi rincón de lectura: entre 15 participantes Jornadas de actividad física: entre 25 participantes Se llevó a cabo actividad extramural en el presente periodo. Actividades lúdico recreativas (caminatas), deportivas grupo focal de rehabilitación neuromuscular, zumba interdisciplinar, cardio box, entrenamiento funcional y sesiones de distensión. Actividad deportiva mensual de juegos no convencionales. Taller productivo agrícola: Actividades enmarcadas en el mantenimiento y recolección del fruto de los cultivos perennes y no perennes, elaboración de compostaje, desarrollo de actividades de jardinería, mantenimiento de los cultivos, así como nuevas siembras

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 75 de 131

							de diferentes hortalizas rábano 20, espinacas 200, arveja 40, pepino 40, cilantro 30 kilos, zanahoria 80, remolacha 50, pimentón 40, maíz 400, frijol 400, banano 80 kilos, aguacate 120 kilos, plátano 250 kilos y recolección de café 180 kilos el cual se encuentra en proceso de secado. Acciones para la atención y seguimiento en salud: consultas, valoraciones, exámenes médicos, exámenes diagnósticos, controles por infectología, actividades formativas de promoción y prevención. Como soporte se cuenta con el informe cualitativo-cuantitativo de ejecución del periodo entre el 1 y el 30 de junio de 2023 y los soportes de ejecución; estos documentos se anexan al presente informe y se publicarán en la plataforma del SECOP II una vez se legalice el pago.
5	Mantener actualizado y en un lugar visible el cronograma general de actividades de la comunidad de vida.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante la visita de supervisión desde el componente técnico el día 21 de junio de 2023 se evidenció publicación de cronograma actualizado y visible en área administrativa y en cada uno de los espacios polifuncionales. La evidencia de verificación está en el acta de supervisión desde el componente técnico el día 21 de junio de 2023. Este documento estará disponible en el expediente contractual de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 76 de 131

6	Emitir conceptos profesionales los cuales se deberán soportar en las evaluaciones y seguimientos realizados con las herramientas propias de la respectiva área.			X			El Contratista cumplió la obligación. Durante el presente periodo diligenció los registros de atención individual en los formatos de intervención con código FOR-PSS-127, versión 0, los cuales están archivados en las historias sociales de cada participante. Adicionalmente cada participante cuenta con el formato de valoración diligenciado acorde a los tiempos definidos en el anexo técnico y archivado en las historias sociales Durante la visita de supervisión desde el componente técnico el día 21 de junio de 2023 se revisaron las historias sociales de dos participantes con el fin de verificar los últimos seguimientos realizados por las áreas profesionales y talleristas, así como la calidad de los contenidos de dichos reportes, encontrando lo siguiente: • Hernán Isaias Ibarra Acosta: 10/05/23: seguimiento por educación física. 3/05/23: seguimiento por terapia ocupacional. 9/05/23 y 24/05/23: seguimiento por psicología 13/05/23: seguimiento por trabajo social. • María Elena Montaño: 5/05/23: seguimiento por trabajo social y psicología. 17/05/23 y 24/05/23: seguimiento por trabajo social. 16/05/23: seguimiento por psicología. 2/05/23: seguimiento por terapia ocupacional 22/05/23: seguimiento por educación física. 25/05/23: seguimiento por tallerista agro En general, los seguimientos se soportan adecuadamente con

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 77 de 131

							conceptos profesionales acordes con la respectiva área. La evidencia de verificación está en el acta de supervisión desde el componente técnico el día 21 de junio de 2023. Este documento estará disponible en el expediente contractual de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
7	Realizar los estudios de caso que se requieran, teniendo en cuenta los criterios establecidos para su desarrollo en el anexo técnico. Estos deben ser construidos de forma diferencial para cada uno de los participantes, observando las particularidades de cada caso.			X			El Contratista cumplió la obligación. Durante el periodo, el equipo interdisciplinar de la comunidad de vida realizó 23 estudios de caso, de los cuales 17 fueron de ingreso, 6 de egreso. Las evidencias están contenidas en el informe mensual cualitativo y cuantitativo del periodo entre el 1 y el 30 de junio de 2023, el cual se anexa al presente informe y se publicará en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.
8	Llevar el registro actualizado de los estudios de casos especiales en los formatos, instrumentos y tiempos establecidos.			X			El Contratista cumplió la obligación. En el mes de junio se realizó seguimiento a los estudios de caso especiales relacionados desde el mes de abril. Activos a la fecha: Edwin Alexander Gómez Luna y Ricardo Avellaneda Peña, pendientes de atenciones de salud por no disponibilidad de agenda en EPS, pero en seguimiento por parte de profesional de salud de SDIS. Las evidencias están contenidas en el informe mensual cualitativo y cuantitativo del periodo entre el 1 y el 30 de junio de 2023, el cual se anexa al presente informe y se publicará en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 78 de 131

9	Elaborar el seguimiento mensual para cada uno de los contextos de atención (desarrollo personal, familiar y comunitario).			X			El contratista cumplió la obligación, elaborando los seguimientos del equipo profesional en los formatos de intervención, FOR-PSS-127, versión 0, documentos archivados en las historias sociales de la población.
10	Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el anexo técnico, en medio físico y magnético, en los formatos suministrados por la SDIS, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.			X			El Contratista cumplió la obligación, presentando los informes y documentos definidos en el anexo técnico. Información relacionada en la obligación general No. 8.
11	Realizar la gestión con el Sistema General de Seguridad Social en Salud de la población y efectuar las acciones pertinentes para acceder a los servicios de salud de manera oportuna.			X			El Contratista cumplió la obligación. De acuerdo con el informe cualitativo-cuantitativo de ejecución presentado por el contratista para el periodo entre el 1 y el 30 de junio de 2023, se realizó la gestión para el cumplimiento de las siguientes citas: • Medicina general de manera presencial para 25 personas • Atención por urgencias para 4 personas • Dermatología para 1 persona • Terapia física para 2 personas • Psiquiatría para 60 personas • Odontología para 25 personas • Cirugía plástica para 1 persona • Rehabilitación oral con Dentisalud para 6 personas • Oftalmología para 2 personas • Ortopedia para 8 personas Las evidencias están contenidas en el informe mensual cualitativo-cuantitativo de ejecución del periodo entre el 1 y el 30 de junio de 2023, el cual se anexa al presente informe y se publicará en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 79 de 131

12	Garantizar que durante la ejecución del contrato no establecerá contratos de divulgación y propaganda a nombre de su organización que comprometa o involucre a la población y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante.			X			El Contratista cumplió la obligación. Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2023, la supervisión no tuvo conocimiento de contratos o actividades que involucraran el nombre de la Secretaría Distrital de Integración Social.
13	Aceptar que la propiedad intelectual, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del contrato, son de la Secretaría Distrital de Integración Social.					X	No aplica para el presente periodo dado que el contratista no elaboró documentos relacionados con la experiencia obtenida con la ejecución del contrato.
14	Dar cumplimiento de protocolos, procedimientos y demás lineamientos relacionados con la calidad de la información.			X			El contratista cumplió la obligación. El contratista ha tenido en cuenta las observaciones frente a la calidad de los documentos generados en el marco del contrato, evidenciado en la verificación de los informes entregados durante el periodo entre el 1 y el 30 de julio de 2023. Correo de informe cualitativo-cuantitativo de ejecución y caracterización de familias: recibido el 7 de julio, revisión el 7 de julio, recibido con subsanaciones el 12 de julio. Correo de soportes de ejecución: recibido el 7 de julio, revisión el 8 de julio, recibido con subsanaciones - entrega física en Nivel Central de la SDIS. Los correos que soportan la verificación se anexan al presente informe y se publicarán a la plataforma de contratación SECOP II, una vez se legalice el pago.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 80 de 131

15	Mantener absoluta discreción y confidencialidad con las fotografías que tome de la población, dado que no pueden ser utilizadas en ninguna pieza comunicativa o pauta publicitaria.			X			El contratista cumplió la obligación. Para este periodo las evidencias fotográficas fueron utilizadas para soportar las acciones adelantadas con la población, desde la supervisión no se tuvo conocimiento de otro uso dado a este material.
16	Dar cumplimiento al protocolo de eventos en salidas o jornadas de recreación, deportivas y culturales ejecutadas en el contrato.			X			El Contratista cumplió la obligación. Realizó las actividades deportivas y culturales. Los soportes de las actividades desarrollas están registrados en el formato de salida extramural y fichas técnicas, los cuales fueron entregados por el contratista con los demás soportes de ejecución y se publicarán en la plataforma SECOP II en cuanto se legalice el pago. Durante la visita de supervisión desde el componente técnico el día 21 de junio de 2023 se recordó que por anexo técnico se debe presentar la jornada deportiva mensual y el torneo trimestral en el marco del comité técnico 15 días calendario antes de la ejecución para su respectiva aprobación, en el caso que en ese lapso de tiempo no se realice comité técnico, esta planeación (ficha técnica o formato de salida extramural) se debe enviar al correo de la supervisión técnica para su respectiva revisión y aprobación. Se confirma con coordinador el cumplimiento de los protocolos de actividades de recreación, deportivas y culturales elaborado en formato de fichas técnicas FORPSS-129 en el presente periodo. *Deportiva mensual: se llevó a cabo el 29 de junio, no se dio cumplimiento a entrega de proyección con el tiempo establecido, enviada el día 20 de junio. Se recordó que se debe dar

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 81 de 131

							cumplimiento a los tiempos establecidos. *Semanal: se ha dado cumplimiento, evidencia en soportes de ejecución, fichas técnicas, listados de asistencia y registro fotográfico. *Trimestral: no aplica en el presente periodo. La evidencia de verificación está en los soportes de ejecución y el acta de supervisión desde el componente técnico el día 21 de junio de 2023. Estos documentos estarán disponibles en el expediente contractual de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
17	Realizar la organización, archivo, custodia y entrega final de la documentación generada durante la ejecución del contrato, antes de la liquidación.					X	No aplica para el presente periodo, esta acción se realizará al finalizar el contrato.
18	Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato y las dadas por la supervisión.			X			El Contratista cumplió la obligación. El contratista adelantó acciones para el cumplimiento de las actividades contenidas en el anexo técnico; de igual manera, mostró disposición para atender las observaciones de la supervisión, evidenciado en la calificación de las obligaciones contractuales. Durante el periodo, el contratista atendió las indicaciones realizadas para el traslado e ingreso en las fechas y horas indicadas, procediendo con el traslado de 15 participantes desde las modalidades del proyecto 7757 de la SDIS y 2 por reingreso (1 finalización de post operatorio y 1 finalización espacio de reflexión). Se cumplió con la totalidad de los traslados programados de acuerdo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 82 de 131

							con las fechas y horas acordadas con el siguiente resultado: • 2/06/2023: 1 participante desde comunidad de vida El Camino. • 2/06/2023: 1 participante desde hogar de paso día noche Los Mártires • 2/06/2023: 3 participantes desde hogar de paso día noche La Sabana • 9/6/2023: 3 participantes desde hogar de paso día noche Los Mártires. • 16/06/2023: 3 participantes desde Hogar de paso día noche La Sabana. • 21/06/2023: 1 participante desde Hogar de paso día noche Los Mártires. • 28/06/2023: 3 participantes desde Hogar de paso día noche La Sabana. Reingresos: • 1/06/2023: 1 por finalización de post operatorio • 21/06/2023: 1 por finalización espacio de reflexión Las evidencias están contenidas en el informe mensual cualitativo-cuantitativo de ejecución del periodo entre el 1 y el 30 de junio de 2023, el cual se anexa al presente informe y se publicará en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago. Durante la visita de supervisión desde el componente técnico el día 21 de junio de 2023 se hizo seguimiento al cumplimiento de los compromisos con las actividades relacionadas con políticas públicas, evidenciando esto con las actividades realizadas en el presente periodo, establecidas en cronograma de actividades; de igual manera, se recordó la importancia de cumplir con la entrega de los informes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 83 de 131

							solicitados de las mismas, lo cual se está cumpliendo actualmente. La evidencia de verificación está en el acta de supervisión desde el componente técnico el día 21 de junio de 2023. Este documento estará disponible en el expediente contractual de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
OBLIGACIONES DEL COMPONENTE AMBIENTAL							
1	Garantizar la Implementación del Programa de Gestión de Residuos Sólidos aprovechables y no aprovechables.			X			El Contratista cumplió la obligación. Para el presente periodo se realizó la verificación de las obligaciones ambientales con relación a lo identificado en la visita de supervisión ambiental, según consta en el acta de seguimiento ambiental del 26/06/2023 FOR-GD-002, que hace parte del presente certificado de supervisión. En relación al anterior periodo de supervisión el contratista está dando cumplimiento a los compromisos establecidos en el anexo técnico en lo que respecta al programa de Gestión de Residuos Sólidos aprovechables y no aprovechables y se describe a continuación: Cuarto de almacenamiento: Se realizó buena limpieza y desinfección. Contó con adecuada ventilación, protección a la entrada, punto de agua y extintor. Contó con balanza. Contenedores en buen estado y rotulados con artes fase 3 en cantidades suficientes, buena señalización y uniones media. RRIRS en lugar visible y actualizado con formato COVID. Contenedores:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 84 de 131

							Se implementó caneca COVID-19 tipo pedal con rótulo primera generación. El contenedor presentó doble bolsa, la caneca cumplió con el código de colores. Carrito organizador de papel en buen estado. Contenedores de baños en buen estado, con rótulos, sistemas pedal funcionando, adecuados procesos de limpieza y desinfección, con bolsas negras del tamaño del contenedor. Puntos ecológicos en cantidades suficientes, rotulados, tapa tipo vaivén con bolsas acorde al código de colores, rótulos en buen estado, buenos procesos de limpieza y desinfección. Se subsanan los procesos de limpieza y desinfección del punto ecológico de la casa 1, evidenciado en el periodo anterior. Contenedor de descomide tipo vaivén rotulada, la bolsa negra, con buenos procesos de limpieza y desinfección. Contenedores de cocina, negra y blanca de cierre hermético, rotuladas con bolsas acordes a PAIPAERS. Buenos procesos de limpieza y desinfección. Se realizó el reporte trimestral de residuos aprovechables en la primera semana de julio de 2023 con calidad en el dato, con documento soporte del diligenciamiento de un formulario de Google docs, el pantallazo final por parte del responsable ambiental hará las veces de soporte del reporte trimestral y se conservará de manera digital en el Drive ambiental 2023-Gestión Integral de Residuos-Reporte trimestral. Las observaciones producto de la supervisión realizada a esta

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 85 de 131

							obligación, quedaron registradas en el acta ambiental del 26/06/2023, FOR-GD-002, anexada al presente informe y publicada en la plataforma de SECOP II como soportes para el pago del presente contrato.
2	Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Peligrosos.			X			El Contratista cumplió la obligación. Para el periodo comprendido entre el 01 al 30 de junio de 2023 se verificó que el contratista cumplió con lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Peligrosos: Se identificó espacio de almacenamiento en orden, hojas de seguridad, el cuarto presentó buenos procesos de limpieza en techos y paredes, acabados de fácil limpieza en color claro. Se verificó cuarto de almacenamiento con productos rotulados y en proceso de organización. Las evidencias de verificación de esta obligación quedaron registradas en el acta de intervención ambiental del 26/06/2023 FOR-GD-002, anexa a los documentos que soportan el pago. Estos soportes estarán disponibles en los expedientes contractuales de la SDIS y en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
3	Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Hospitalarios y Especiales conforme a la generación de los mismos.					X	No aplica para el presente periodo. En recorrido de supervisión no se identificó generación de residuos hospitalarios. No se evidenciaron llantas, colchones ni escombros acopiados. Las evidencias de verificación de esta obligación quedaron registradas en el acta de seguimiento ambiental del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 86 de 131

							26/06/2023 FOR-GD-002, anexa a los documentos que soportan el pago. Estos soportes estarán disponibles en los expedientes contractuales de la SDIS y en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
4	Dar cumplimiento al subcomponente de vertimientos.			X			El Contratista cumplió la obligación. Para el periodo comprendido entre el 01 al 30 de junio de 2023 se identificó que el contratista cumplió la obligación con lo descrito en el subcomponente de vertimientos. En relación al anterior periodo de supervisión el contratista subsanó las observaciones dando cumplimiento a los compromisos establecidos en el anexo técnico en lo que respecta al subcomponente de vertimientos y se describe a continuación: Se presentó trampa de grasas externa, cuenta con un colador en acero inoxidable para el retiro periódico de la capa de grasas y de residuos sólidos. Todos los sumideros contaban con rejillas cumpliendo con el subcomponente de vertimientos. El bidón se encontró en buenas condiciones; mejora procesos de limpieza y desinfección, con rótulo, embudo, filtro y señalización. Se realizó limpieza todos los días de la trampa de grasas y diligenciamiento del FOR-GA-031 formato registro control limpieza trampas de grasa y SCALL del 01 al 30 de junio de 2023, el formato entregado como soporte, el cual presentó calidad en los datos y se evidenció retiro periódico de la capa de grasas y de residuos sólidos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 87 de 131

							Se evidenció que los alimentos adquiridos cumplen con el programa de vertimientos. Las demás evidencias de verificación de esta obligación quedaron registradas en el acta de visita de supervisión del 26/06/2023, formato FOR-GD-002, anexa a los documentos que soportan el pago. Estos soportes estarán disponibles en los expedientes contractuales de la SDIS y en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
5	Garantizar la Implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua.		X				Obligación a Mejorar. Para el periodo comprendido entre 01 al 30 de junio de 2023 se identificó que el contratista cumplió la obligación con lo descrito en el programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua. En relación al anterior periodo de supervisión el contratista da cumplimiento a los compromisos establecidos en el anexo técnico en lo que respecta al programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua y se describe a continuación: Durante la visita se identifican sistemas ahorradores perlizadores en la mayoría de las llaves de lavamanos, lavaplatos. Sin embargo, para este periodo se evidencia la falta de los sistemas perlizadores en las duchas de la habitación 3 de la casa 1 y de las habitaciones 4 y 8 de la casa 2. No se evidenciaron fugas ni desperdicios de agua y se suspendió la llave de limpiado de botas. Se reutilizó el agua del último ciclo de lavado para limpieza de áreas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 88 de 131

							comunes. Contenedor presentó rotulo de la caneca con artes fase III. Se implementó el sistema SCALL. Las evidencias de verificación de esta obligación quedaron registradas en el acta ambiental del 26/06/2023 FOR-GD-002, anexa a los documentos que soportan el pago. Estos soportes estarán disponibles en los expedientes contractuales de la SDIS y en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
6	Garantizar la Implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía.			X			El Contratista cumplió la obligación. Para el periodo comprendido entre 01 al 30 de junio de 2023 se verificó que el contratista cumple con lo descrito en el programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía: Las instalaciones cumplieron con el color claro en paredes. Se realizó verificación al azar de un computador de la zona administrativa donde se evidenció el cumplimiento de la configuración de suspensión. Se realizó el reporte de Apagón Ambiental el día 08 de junio de 2023 por medio de acta que reposa en la carpeta física del componente y que hace parte de los soportes físicos del mes de mayo de 2023 y que reposa en forma digital en el drive ambiental carpeta 2023- Transversales- Actas divulgación. Se evidenciaron luminarias ahorradoras en todas las instalaciones. Las evidencias de verificación de esta obligación quedaron registradas en el acta ambiental del 26/06/2023 FOR-

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 89 de 131

							GD-002, anexa a los documentos que soportan el pago. Estos soportes estarán disponibles en los expedientes contractuales de la SDIS y en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
7	Dar Cumplimiento al componente de Prácticas Sostenibles			X			El contratista cumplió la obligación. Para el periodo comprendido entre 01 al 30 de junio de 2023 se verificó que el contratista cumplió con lo descrito en el componente de Prácticas Sostenibles: Se realizó el Día de la Movilidad Sostenible el jueves 01 de junio de 2023, que reposa en la carpeta física del componente ambiental y el drive ambiental con la ruta de acceso Carpeta 2023- Transversales- Actas de divulgación. Las evidencias de verificación de esta obligación quedaron registradas en el acta ambiental del 26/06/2023 FOR-GD-004, anexa a los documentos que soportan el pago. Estos soportes estarán disponibles en los expedientes contractuales de la SDIS y en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
8	El Contratista debe suministrar al supervisor del contrato ocho (08) días calendario antes de finalizar el contrato, todos los documentos mencionados en el componente ambiental escaneados en un CD, el cual se remitirá al Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS a los tres (3) días calendario siguientes a su recepción.					X	No aplica para el presente periodo. Al finalizar el contrato se solicitará los soportes en medio magnético los cuales evidencien la ejecución y cumplimiento contractual.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 90 de 131

9	Dar Cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del contrato y a las acciones y lineamientos establecidos para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS en la ejecución del contrato, sin costo adicional para la Entidad.			X			El Contratista cumplió la obligación. Para el periodo comprendido entre 01 al 30 de junio de 2023 se verificó que el contratista cumplió con la normatividad aplicable al objeto del contrato y lineamientos establecidos para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS con las recomendaciones dadas anteriormente en los diferentes programas y subprogramas. Las evidencias de verificación de esta obligación quedaron registradas en el acta ambiental del 26/06/2023 FOR-GD-002, la cualse anexa a los documentos que soportan el pago. Estos soportes estarán disponibles en los expedientes contractuales de la SDIS y en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
OBLIGACIONES DEL COMPONENTE NUTRICIONAL Y SANITARIO							
1	Dar Cumplimiento a las exigencias descritas en el Componente Nutricional y Sanitario, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico		X				Obligación a Mejorar. En visita de supervisión realizada el 15 de junio de 2023 desde el componente de alimentación, nutrición y salubridad se aplicó formato de acompañamiento a la operación del servicio de alimentos evidenciando las siguientes situaciones a mejorar: Incumplimiento en el ciclo de menús no reportado a la supervisión, se realiza intercambio de alimento: filete de merluza por pollo, se ofrecen las porciones establecidas en la minuta patrón, el listado de participantes con dieta o cambios en alimentación está desactualizado y no está publicado. Se aplica formato de inspección de porciones servidas evidenciando cumplimiento de las porciones

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 91 de 131

							establecidas en la minuta patrón, así mismo, en evaluación de características organolépticas se evidencia que cumple con los criterios de calidad. No cuenta con el formato de autorización de intercambio de alimentos firmada por la nutricionista dietista de la unidad operativa y en los casos que se requiere por la supervisión. El personal manipulador de alimentos cuenta con los certificados médicos vigentes, excepto la señora Yolanda Trujillo con fecha de vencimiento del 26/05/2023, Se solicita al contratista actualizar los certificados médicos, el contratista cuenta con los certificados de capacitación continuo y permanente por parte del contratista y dotación completa, uniforme color claro, limpio y calzado cerrado, así mismo, los manipuladores de alimentos tienen las uñas cortas, limpias, sin esmalte y hacen uso permanente y adecuado de los elementos de protección (gorro, tapabocas) durante la realización de actividades a cargo, sin embargo, la técnico de alimentos utiliza joyas (cadena) se solicita al nutricionista reforzar buenas prácticas de manipulación de alimentos al personal. No se evidencia actas de inducción a personal manipulador de alimentos nuevo. No se está realizando control de temperaturas a neveras desde el 13 de junio, se solicita al contratista realizar control de temperatura 3 veces al día de acuerdo a los procedimientos establecidos por la SDIS y registrarlo en el formato de control de temperatura de equipos de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 92 de 131

							refrigeración y congelación para garantizar la cadena de frio de los alimentos. Se evidencia nevera sucia en la parte superior exterior, reforzar limpieza y verificación de limpieza y desinfección de equipos, áreas, elementos del servicio de alimentos. Se evidencian adecuadas condiciones de almacenamiento en seco, las áreas de almacenamiento se encuentran limpias y protegidas herméticamente de insectos o elementos que puedan contaminar los alimentos, los alimentos se almacenan de acuerdo a las características de los mismos en canastillas, con estibas y bodegas limpias de manera que eviten su contaminación. En la visita de supervisión del 15 de junio de 2023 se evidenció la contratación de dos personas de servicios generales para garantizar el aseo institucional donde se hará seguimiento a la implementación del plan de saneamiento y la adecuada ejecución de las actividades descritas en el programa de limpieza y desinfección. El contratista envío informe cualitativo y cuantitativo, informe trimestral y evidencias de ejecución del componente de alimentación, nutrición y salubridad y realizó las subsanaciones solicitadas por la supervisión. El contratista realizó actividad del plan de promoción de estilos de vida saludable sobre “Alimentos, suplementos y complementos” desarrolladas los días 7, 8, 22, 29 de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 93 de 131

							junio de 2023, la actividad cuenta con las respectivas evidencias: Acta de reunión, formato de construcción de estrategia, registro fotográfico, listado de asistencia, pretest y postest, así mismo, el contratista realizó los reportes cualitativos y base consolidada de participantes. El contratista realizó capacitación dirigida al personal manipulador de alimentos sobre: “Hermeticidad como clave para la inocuidad de los alimentos, y formato de hermeticidad.” desarrollada el 20 de junio de 2023, la actividad cuenta con las respectivas evidencias: Acta de reunión, ficha técnica, registro fotográfico, listado de asistencia, pretest y postest. El contratista envía el 6 de junio de 2023 vía correo electrónico las evidencias de ejecución del periodo: Reporte de asistencia participantes FOR-PSS-244, Plan de compras semanal asociados F FOR-PSS-175, Plan de compras consolidado mensual asociados FOR-PSS-226, Verificación transporte de alimentos FOR-PSS-332, Recepción de alimentos FOR-PSS-230, Control de entrada y salida de alimentos asociados FOR-PSS-236, Preparación de alimentos FOR-PSS- 243, Evaluación de características organolépticas FOR-PSS-246, Inspección plan de muestreo porciones servidas FOR-PSS-252, Control de temperatura de equipos de refrigeración FOR-PSS-238, Control de temperatura de equipos de congelación FOR-PSS-239, Autorización cambio de preparaciones FOR-PSS-245,

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 94 de 131

							acompañamiento de la operación del servicio de alimentación mensual FOR-PSS-248, Acompañamiento de la operación del servicio de alimentación semanal FOR-PSS-249, Relación muestras testigo formato no controlado, formato ciclo de menús derivado, Formato Canalización a servicio de salud FOR-PSS-397, Formato Registro datos antropométricos FOR-PSS-161, Formato construcción estrategias de información educación y comunicación en estilos de vida saludable: alimentación, nutrición y actividad física FOR-PSS- 295, Base de consolidación mensual de promoción de estilos de vida saludable FOR-PSS-298, Formato reporte cualitativo FOR-PSS-300. Las observaciones producto de la supervisión realizada quedaron registradas en formato de acompañamiento a la operación del servicio de alimentación FOR-PSS-247 aplicado el 15 de junio de 2023, el cual se anexa al presente informe y se encuentra en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.
2	Implementar y disponer de los alimentos y recursos necesarios para atender las contingencias que puedan afectar el abastecimiento de alimentos y la disponibilidad y el acceso a agua potable, de acuerdo al plan de contingencia diseñado para tal fin.			X			El contratista cumplió la obligación. El Contratista envió plan de contingencia actualizado el 25 de octubre de 2022 para garantizar el suministro de agua potable y energía eléctrica y gas en casos de interrupción del suministro, así mismo, se evidencia en visita de supervisión del 15 de junio que el contratista cuenta con los alimentos suficientes para garantizar el servicio de 5 días y suministro de agua

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 95 de 131

							potable y energía eléctrica de manera permanente. Las observaciones producto de la supervisión realizada quedaron registradas en correos electrónicos enviados por el contratista el día 25 de octubre de 2022 el cual está disponible en la plataforma SECOP II.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones.		0	7	56	0	15	Para el presente periodo se mantiene el reporte de 7 obligaciones con grado de cumplimiento “A Mejorar” y 56 con desempeño satisfactorio.

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Durante la ejecución del periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2023, el contratista “Consorcio vientos de un mundo mejor”, tuvo las siguientes obligaciones con calificación “A Mejorar”:

- Obligación 4 de carácter administrativo
- Obligación 7 de carácter administrativo
- Obligación 13 de carácter administrativo
- Obligación 2 relacionada con dotación y suministros.
- Obligación 5 relacionada con dotación y suministros.
- Obligación 5 relacionada con el componente ambiental.
- Obligación 1 relacionada con el componente nutricional y sanitario

El consolidado porcentual según el grado de cumplimiento de las obligaciones contractuales durante la ejecución del periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio de 2023 es el siguiente:

- Deficiente: 0%
- A mejorar: 9%
- Satisfactorio: 72%
- Sobresaliente: 0%
- No aplica: 19%

Como resultado de las no conformidades presentadas en este periodo se espera que el contratista continúe mejorando aspectos relacionados con el cumplimiento de las especificaciones requeridas en el anexo técnico.

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES: El contratista reporta acciones de mejora a partir de

las recomendaciones dadas por la supervisión de nutrición y salubridad y administrativa.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 96 de 131

3. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 11.879.241.541
REDUCCIONES 1:	$ 111.633.831
ADICIONES:	$ 152.639.990
REDUCCIONES 2:	$ 179.626.905
REDUCCIONES 3:	$ 49.823.800
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 11.690.796.995
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$ 9.137.503.848
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 2.553.293.147
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE)	N/A
AMORTIZACIÓN:	N/A

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI: ___ NO APLICA: X

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO FIJO	RECURSO HUMANO VIGILANCIA + TARIFA ADMINISTRACION Y SUPERVISION+AIU VIGILANCIA + MEDIO TECNOLOGICO TRANSPORTE ESPACIO FISICO FUNCIONAL LAVANDERIA ASEO INSTITUCIONAL ACTIVIDADES PEDAGOGICAS, LUDICAS, RECREATIVAS, DEPORTIVAS IMPLEMENTACION DEL COMPONENTE DE GESTION DOCUMENTAL PIEZAS COMUNICATIVAS Y DE DIFUSIÓN SERVICIO FUNERARIO	$ 296.224.500
COSTO VARIABLE	ASEO PERSONAL PARA LOS PARTICIPANTES VESTUARIO PARA LOS PARTICIPANTES ALIMENTACION	$ 82.963.682
COSTO DE REALIZACIÓN	N/A	N/A
OTROS	N/A	N/A

En caso de que el Contratista sea Persona Natural deberá incluirse el siguiente texto, previa verificación de los documentos correspondientes: "*Certifico que el contratista realizó el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con el articulo ARTÍCULO 2.2.4.2.2.13., del Decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes, de los cuales se anexa una copia*"

OBSERVACIONES ADICIONALES:	El contratista cumplió con las obligaciones generales y especificas establecidas en el contrato firmado por ambas partes. El contratista realizó durante el periodo mencionado en esta certificación sus actividades y compromisos a satisfacción.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 97 de 131

	El contrato se ha desarrollado de manera normal durante el periodo certificado, sin inconvenientes de tipo técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico. La supervisión aprobó y validó el cumplimiento de las obligaciones específicas como se menciona en el informe de actividades.

La presente se firma a los días 19 días del mes de julio de 2023

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO JUNIO DE 2023	FECHA DE PAGO 19 JULIO 2023	VALOR Certificación emitida por el Revisor Fiscal
PENSIÓN	Se anexa certificado de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal del contratista con la firma del revisor fiscal, para el periodo de ejecución.		
SALUD			
RIESGOS PROFESIONALES			
PARAFISCALES			

5. ASPECTOS PENDIENTES DE DECISIÓN O QUE AMERITEN ESPECIAL CONTROL.

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Que el contratista cumpla con el objeto del contrato de manera satisfactoria, acorde al anexo técnico, estudios previos, propuesta y demás documentos que hacen parte del contrato.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Se cuenta con el mapa de riesgos del contrato al cual el contratista realiza seguimiento. Desde la Subdirección para la Adultez se realiza vigilancia diaria y acompañamiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales; como producto de esta supervisión, se diligencia un instrumento de verificación con las observaciones identificadas, este documento se anexa al informe de supervisión y es radicado en físico y se cargan en la plataforma SECOP II.

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

El contrato 7587 de 2021 para la operación de la modalidad grupo 3, Comunidad de Vida identificada como comunidad de vida El Rosario, fue adjudicado el 26 de mayo de 2021. El contrato se suscribió el 28 de mayo de 2021 iniciando un periodo de pre-alistamiento que transcurrió entre el 28 de mayo y el 5 de junio de 2021.

Es importante mencionar que durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2023 en la Comunidad de Vida El Rosario se continuó dando cumplimiento a las acciones promovidas desde la SDIS para el establecimiento de los protocolos y el aislamiento preventivo que permiten prestar una atención integral a la población bajo condiciones bioseguras.

De igual forma, el equipo de apoyo a la supervisión realizó el seguimiento y vigilancia a la ejecución del contrato tanto de manera presencial como por seguimiento telefónico y uso de las TIC´s, monitoreando las actividades y novedades reportadas en los diferentes canales de comunicación, generando como evidencia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 98 de 131

actas de supervisión desde cada uno de los componentes, así como correos electrónicos en el que se registraron las observaciones identificadas.

Para certificar el actual pago, el equipo de apoyo a la supervisión realizó la vigilancia y verificación al cumplimiento de las actividades requeridas durante el presente periodo, como la entrega de soportes de ejecución de actividades desarrolladas a lo largo del mes, al igual que la entrega y aval del informe del periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2023, en el cual se reporta información administrativa, técnica, nutricional y ambiental, así como también la entrega del soporte de pago al talento humano y liquidación de cupos.

Por otro lado, la Subdirección para la Adultez consideró pertinente suspender el pago de los costos fijos en los meses de 31 días del 2022, debido a los hallazgos administrativos con incidencia fiscal (liquidar en los costos fijos, el pago del día 31) producto de la Auditoria de Regulación No 87 de mayo 2022, realizada por la Contraloría de Bogotá D.C. entre marzo y mayo de la vigencia.

FECHA DE ELABORACIÓN: 19 de julio de 2023.

CARLOS ALBERTO CARDOZO AMAYA
Subdirector para la Adultez

NOMBRE Y FIRMA DE EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN

ANDREA CATALINA ALVARADO CÁRDENAS
Profesional Componente Ambiental

CLAUDIA MILENA MONTAÑA SOLER
Profesional Componente Técnico

FELIPE VARGAS RINCÓN
Profesional Componente Nutricional y Sanitario

RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
Profesional Componente Administrativo y Financiero

Revisó

CAMILO ANDRES URIBE RAMIREZ
Jurídico Apoyo a la Supervisión

WILLIAM JOSÉ SOLÍS OCHOA
Líder equipo de apoyo a la supervisión

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 99 de 131

ACTA SIRBE

FECHA: Bogotá, 04 de junio, del 2023.

HORA: 10:00 a.m. - 11:00 a.m.

LUGAR: Casa Teusaquillo.

TEMA: Reporte Sistema de Información para el Registro de Beneficiarios “SIRBE”.

ASISTENTES: Sandra Milena Ahumada Forero – Técnico SIRBE – Subdirección para la Adultez

ORDEN DEL DÍA:

Validación y verificación liquidación de cupos PROYECTO 7757 – IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA EL ADORDAJE DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE EN BOGOTÁ, Contrato No. 7587 de 2021 “IMPLEMENTAR PROCESOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DE 29 AÑOS EN ADELANTE, QUE PROMUEVAN LA MITIGACIÓN DE RIESGOS Y REDUCCIÓN DE DAÑOS ASOCIADOS A LA HABITABILIDAD EN CALLE A TRAVÉS DE LAS MODALIDADES DE: HOGAR DE PASO DÍA Y NOCHE, CENTRO DE ATENCIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA MUJERES HABITANTES DE CALLE, COMUNIDAD DE VIDA Y CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA. GRUPO 3.”.

DESARROLLO:

Coordinador

Al realizar la consulta en el Sistema de Información misional del registro de beneficiarios “SIRBE”, única fuente de información de la SDIS con el fin de cotejar y revisar las novedades que se presentaron en la comunidad de vida el Rosario durante el periodo comprendido entre el 01 de junio al 30 de junio 2023 día a día, encontrando en el sistema las siguientes atenciones:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 100 de 131

Durante este periodo se presentaron las siguientes novedades en la Comunidad de Vida el Rosario:

1. En la comunidad de vida el Rosario a corte del 30 de junio finalizaron con 110 ciudadanos en estado de **"*EN ATENCION*"**. Tal como se evidencia en el pantallazo adjunto.



Reporte generado

Total beneficiarios: 110 Total registros: 110 Grabar Aplicar Filtros Cerrar

FECHA DE	ESTADO ACTUAL	NO.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO	NOMBRES	NOMBRE CORTO C.D.S.
24/06/2021	EN ATENCION	31976477	MONTAÑO	GONZALEZ	MARIA HELENA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
12/01/2022	EN ATENCION	72248757	CABRERA	CERVANTES	RONALD ENRIQUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
14/01/2022	EN ATENCION	1098602240	BAUTISTA		ALEXANDER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
23/03/2022	EN ATENCION	79654141	CUEVAS	DELGADO	JAIME	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/04/2022	EN ATENCION	5827221	ALFONSO		JAMES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
01/07/2022	EN ATENCION	10003400	MARIN	SERNA	SERGIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
12/08/2022	EN ATENCION	19436561	TORRES	MARQUEZ	LEONARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
23/08/2022	EN ATENCION	80003725	GRANADOS	AREVALO	MANUEL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
26/09/2022	EN ATENCION	19376189	NAVARRO		GERMAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/08/2022	EN ATENCION	79830594	RAMIREZ		CARLOS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/09/2022	EN ATENCION	1136912643	DAZA		ORLANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
15/10/2022	EN ATENCION	1019051442	PEREZ	PALACIOS	JHON ALEJANDRO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/11/2022	EN ATENCION	80812041	HERRERA	TORRALBA	JHON EDISSON	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
16/11/2022	EN ATENCION	91290277	DUARTE	VILLALBA	JORGE ENRIQUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
18/11/2022	EN ATENCION	80212913	TEJADA	LANDINEZ	ALONSO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
26/11/2022	EN ATENCION	19478924	SANTOS	ARIAS	LUIS EDUARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/11/2022	EN ATENCION	80143032	FORERO	LOPEZ	JOSE LUIS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/11/2022	EN ATENCION	1024462529	MARIN	PARDO	JASON ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
06/12/2022	EN ATENCION	3507734	BETANCUR	RIVERA	RODOLFO EDUAR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
16/12/2022	EN ATENCION	1067843113	VANEGAS	MACHADO	HUGO ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
23/12/2022	EN ATENCION	79718851	GALEANO		JORGE ENRIQUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
05/01/2023	EN ATENCION	80233091	SIERRA	PRIETO	ALDO FERNANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
19/01/2023	EN ATENCION	80213688	VALBUENA	GUTIERREZ	JULIO CESAR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
20/01/2023	EN ATENCION	1012331903	GONZALEZ	DIAZ	WILMER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	80121127	RODRIGUEZ	SALAZAR	MAURICIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	1024502107	MURCIA	WALTEROS	ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	79046180	CORREDOR	RODRIGUEZ	FELIX ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	8604767	VILLA	SARMIENTO	JOHN CESAR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	1049617913	ESTUPIÑAN	BAEZ	JHON PABLO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	1000332699	URICOECHEA	CASTILLO	JORGE ARTURO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
03/02/2023	EN ATENCION	1073507996	AVELLANEDA	PEÑA	RICARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
04/02/2023	EN ATENCION	79958129	ESPINOZA	PINZON	HENRY ALFONSO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
04/02/2023	EN ATENCION	1010023003	ANGARITA	BALLEN	NESTOR RAUL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
04/02/2023	EN ATENCION	79914453	SALINAS	GARCIA	EDUARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/02/2023	EN ATENCION	80004769	MOLANO	PELAEZ	JHON MARIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/02/2023	EN ATENCION	10101646	AGUIRRE	GAVIRIA	JORGE ELIECER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
18/02/2023	EN ATENCION	1216213512	MONTILLA	ARAQUE	ANDERSON	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
25/02/2023	EN ATENCION	19483330	GOMEZ	CASTAÑEDA	JOSE RICARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
04/03/2023	EN ATENCION	80012427	TRIANA	TELLEZ	LUIS ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
04/03/2023	EN ATENCION	1023876501	MARTINEZ	REYES	BLADIMIR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
04/03/2023	EN ATENCION	1019018763	RIAÑO	LEON	JHON HEDER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
04/03/2023	EN ATENCION	16865149	CHAVARRO	MUÑOZ	HEIVAR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
09/03/2023	EN ATENCION	1002943619	RIOS	VALENCIA	DIEGO FERNANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/03/2023	EN ATENCION	19407248	BERNAL	GIL	HECTOR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/03/2023	EN ATENCION	80120904	BELTRAN	VARGAS	YESID HUMBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/03/2023	EN ATENCION	73205648	SANJUAN	CHICO	CARLOS ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/03/2023	EN ATENCION	1000937725	PENAGOS		ENRIQUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/03/2023	EN ATENCION	1026570759	SALAZAR	CUARAN	JUAN CARLOS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
25/03/2023	EN ATENCION	87550105	ROMO	FLORES	GUILLERMO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
25/03/2023	EN ATENCION	30237069	VARGAS	SIERRA	ANGI LORENA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
25/03/2023	EN ATENCION	1019045113	ARENAS	AMARTINEZ	ARLEY MAURICIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
25/03/2023	EN ATENCION	79510636	RAMIREZ		JUAN CARLOS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
02/04/2023	EN ATENCION	7527830	ARENAS	ZAPATA	PEDRO LEON	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
02/04/2023	EN ATENCION	16917917	MUÑOZ	CIPRIANO	JOSE MANUEL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
02/04/2023	EN ATENCION	80271536	CASTIBLANCO	PEÑA	MIGUEL ANGEL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
03/04/2023	EN ATENCION	3130155	SANABRIA		ALEXANDER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 101 de 131

	06/04/2023	EN ATENCION	1129045189	MOSQUERA	MOSQUERA	CRISTIAN CAMILO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	06/04/2023	EN ATENCION	17322680	BARRERA	ALBARRACIN	EUDORO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	13/04/2023	EN ATENCION	1016032531	DUQUE	BERGAÑO	SERGIO ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	15/04/2023	EN ATENCION	80489164	CANO		GUSTAVO ADOLFO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	15/04/2023	EN ATENCION	79042856	CARDENAS	MENDEZ	NESTOR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	15/04/2023	EN ATENCION	52324431	VELANDIA	CASTELLANO	SANDRA TERESA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	15/04/2023	EN ATENCION	80008620	SUAREZ	RAMIREZ	RAUL ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	15/04/2023	EN ATENCION	80443630	SILVA	REYES	JAVIER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	17/04/2023	EN ATENCION	19349952	ESPITIA	CONTRERAS	LUIS FERNANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	26/04/2023	EN ATENCION	79719754	ALVAREZ	FLOREZ	CESAR ALFREDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	26/04/2023	EN ATENCION	72337606	NAGUPE	CUESTA	DENNY	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	26/04/2023	EN ATENCION	71607477	CASTAÑO		GERARDO JESUS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	26/04/2023	EN ATENCION	80778569	CORTEZ	CANGREJO	JULIAN DAVID	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	27/04/2023	EN ATENCION	79731004	TORO	SANCHEZ	JESUS ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	27/04/2023	EN ATENCION	93379651	IBARRA	ACOSTA	HERNAN ISAIAS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/05/2023	EN ATENCION	10089157	GUTIERREZ	SANCHEZ	JAIME	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	08/05/2023	EN ATENCION	79328576	VELASQUEZ	ROJAS	ESTEBAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	09/05/2023	EN ATENCION	79340777	CEUS	SUESCUN	WILLIAM JULIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	13/05/2023	EN ATENCION	80173276	GOMEZ	LUNA	EDWIN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	13/05/2023	EN ATENCION	1113518677	CAJIAO		HEIMAN ANTONIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	13/05/2023	EN ATENCION	1012364006	PATIÑO	JIMENEZ	CARLOS HERNAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	13/05/2023	EN ATENCION	11383470	RODRIGUEZ	RIVEROS	GUSTAVO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	15/05/2023	EN ATENCION	79584314	URREGO		MARLON	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	15/05/2023	EN ATENCION	1024544763	PAREDES		ALVARO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	20/05/2023	EN ATENCION	71378812	MONTERO	MEDINA	ESTEFANIA DEL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	20/05/2023	EN ATENCION	1033764295	RODRIGUEZ	ACEVEDO	CAMILO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	26/05/2023	EN ATENCION	79700841	VANEGAS	GRANADOS	CARLOS JULIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	26/05/2023	EN ATENCION	88140836	GONZALEZ	GALVIS	HERMES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

	26/05/2023	EN ATENCION	1023889581	RIVERA	CAMPOS	CARLOS ALBEIRO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	26/05/2023	EN ATENCION	1023861177	ABELLO	GOMEZ	MIGUEL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	26/05/2023	EN ATENCION	5950599	GARCIA	RODRIGUEZ	JOSE FRANCISCO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	26/05/2023	EN ATENCION	79220914	POVEDA	MUÑOZ	FREDY JAVIER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	26/05/2023	EN ATENCION	79512987	MENDEZ	CHACON	NELSON GERMAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	27/05/2023	EN ATENCION	52938616	ANTURY	CIFUENTES	CLAUDIA MILENA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	01/06/2023	EN ATENCION	80381937	ESCARRAGA	PAEZ	GILBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	02/06/2023	EN ATENCION	88260572	SANTA	HERNANDEZ	CARLOS ARTURO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	02/06/2023	EN ATENCION	1012323388	HIGUERA	MORENO	LUIS ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	02/06/2023	EN ATENCION	1143843404	OSORIO	AGUIRRE	LUZ AIDA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	02/06/2023	EN ATENCION	79428349	BUSTOS		JOSE IVAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	09/06/2023	EN ATENCION	7545755	GOMEZ	DIAZ	MARIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	09/06/2023	EN ATENCION	1003703988	RODRIGUEZ	MANCIPE	OSCAR JAVIER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	09/06/2023	EN ATENCION	1136910116	MORALES	NEGRO	YEFERSON YESIC	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	10/06/2023	EN ATENCION	52475243	MENDEZ	CASTRO	JESSICA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	16/06/2023	EN ATENCION	1030540243	SOLANO		DIEGO FERNANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	16/06/2023	EN ATENCION	1023917747	MURCIA	SORA	HUGONIEL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	16/06/2023	EN ATENCION	1013618187	SANCHEZ	RICO	PETER EDWAR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	21/06/2023	EN ATENCION	79603595	FRESNEDA	LESMES	MANUEL ALONSO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	21/06/2023	EN ATENCION	52280834	CHAVARRO	PINZON	CARMEN ALICIA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	21/06/2023	EN ATENCION	79802517	ARTEAGA	HERRERA	HANS HARVEY	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	28/06/2023	EN ATENCION	1218213012	MOLINA	DIAZ	OSCAR OSWALDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	29/06/2023	EN ATENCION	79821526	CASTIBLANCO	ROBLES	JAIRO GUSTAVO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	29/06/2023	EN ATENCION	80017102	NIÑO	SANTOS	JULIAN MAURICIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	29/06/2023	EN ATENCION	1129570870	GUTIERREZ	TURIZO	JONATHAN JESUS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	30/06/2023	EN ATENCION	80218283	AGUIRRE	BEDOYA	LUIS ERNESTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

Opciones de ordenamiento y búsqueda de celdas
- Ordenar columna seleccionada ascendentemente
- Ordenar columna seleccionada descendentemente

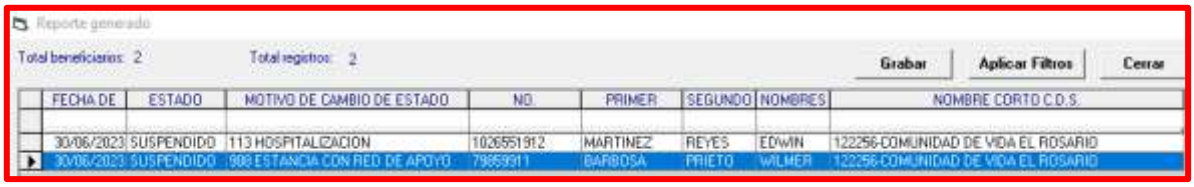
Buscar celdas
- Que empiecen con
- Que contengan

Opciones de visualización
- Alternar filas
- Multilínea
- Crear Splits
- Vistas: Normal
- Encabezado sencillo
- Encabezado doble

Pantallazo Sistema de Información misional SIRBE fecha de consulta 04/07/2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 102 de 131

1. Pasan al siguiente corte dos ciudadanos en estado de **SUSPENCION** uno por motivo de hospitalizacion y uno por estancia con red de apoyo, tal como se evidencia en el siguiente pantallazo:



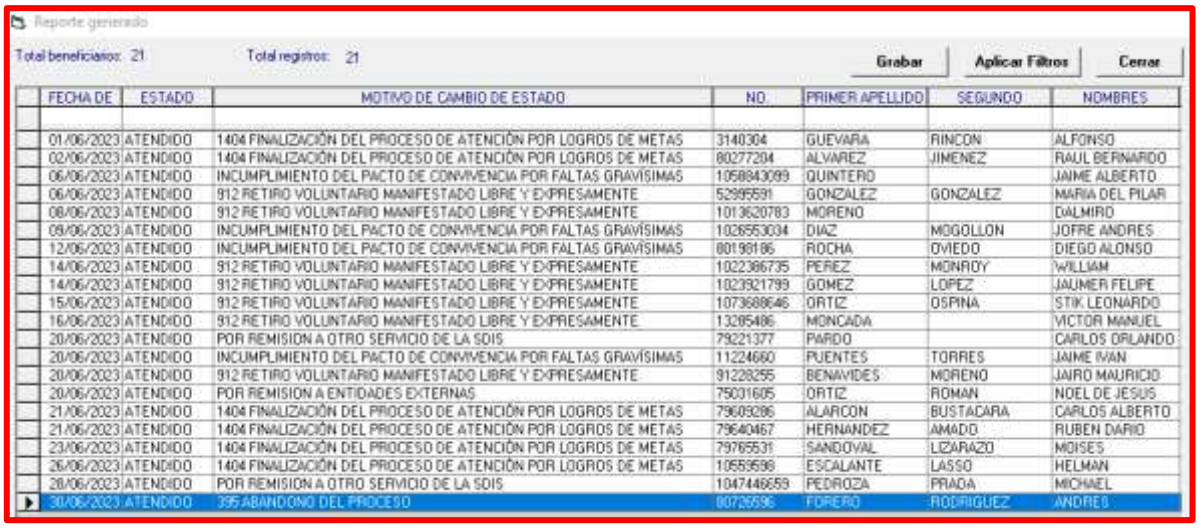
Reporte generado

Total beneficiarios: 2 Total registros: 2 Grabar Aplicar Filtros Cerrar

FECHA DE	ESTADO	MOTIVO DE CAMBIO DE ESTADO	NO	PRIMER	SEGUNDO	NOMBRES	NOMBRE CORTO C.D.S
30/06/2023	SUSPENDIDO	113 HOSPITALIZACION	1026551912	MARTINEZ	REYES	EDWIN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
30/06/2023	SUSPENDIDO	998 ESTANCIA CON RED DE APOYO	79859911	BARBOSA	PRIETO	WILMER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

Pantallazo Sistema de Información misional SIRBE fecha de consulta 04/07/2023

2. Durante este periodo se realizaron 21 egresos: 2 por remisión a otro servicio de la SDIS, 1 por abandono del proceso, 1 por remisión a otro servicio de la SDIS, 7 por retiro voluntario manifestado libre y expresamente, 4 por incumplimiento al pacto de convivencia por faltas gravísimas y 6 por finalización del proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el plan de atención.



Reporte generado

Total beneficiarios: 21 Total registros: 21 Grabar Aplicar Filtros Cerrar

FECHA DE	ESTADO	MOTIVO DE CAMBIO DE ESTADO	NO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO	NOMBRES
01/06/2023	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS	3140304	GUEVARA	RINCON	ALFONSO
02/06/2023	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS	80277204	ALVAREZ	JIMENEZ	RAUL BERNARDO
06/06/2023	ATENDIDO	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	1058843099	QUINTERO		JAIME ALBERTO
06/06/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	52995591	GONZALEZ	GONZALEZ	MARIA DEL PILAR
08/06/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	1013620783	MORENO		DALMIRO
09/06/2023	ATENDIDO	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	1026553034	DIAZ	MOGOLLON	JOFRE ANDRES
12/06/2023	ATENDIDO	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	80198186	ROCHA	OVIEDO	DIEGO ALONSO
14/06/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	1022386735	PEREZ	MONROY	WILLIAM
14/06/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	1023921799	GOMEZ	LOPEZ	JAUMER FELIPE
15/06/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	1073688646	ORTIZ	OSPINA	STIK LEONARDO
16/06/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	13285486	MONCADA		VICTOR MANUEL
20/06/2023	ATENDIDO	POR REMISION A OTRO SERVICIO DE LA SDIS	79221377	PARDO		CARLOS ORLANDO
20/06/2023	ATENDIDO	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	11224660	PUENTES	TORRES	JAIME IVAN
20/06/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	91228255	BENAVIDES	MORENO	JAIRO MAURICIO
20/06/2023	ATENDIDO	POR REMISION A ENTIDADES EXTERNAS	75031605	ORTIZ	ROMAN	NOEL DE JESUS
21/06/2023	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS	79609286	ALARCON	BUSTACARA	CARLOS ALBERTO
21/06/2023	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS	79640467	HERNANDEZ	AMADO	RUBEN DARIO
23/06/2023	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS	79765531	SANDOVAL	LIZARAZO	MOISES
26/06/2023	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS	10555598	ESCALANTE	LASSO	HELMAN
28/06/2023	ATENDIDO	POR REMISION A OTRO SERVICIO DE LA SDIS	1047446659	PEDROZA	PRADA	MICHAEL
30/06/2023	ATENDIDO	395 ABANDONO DEL PROCESO	80726596	FORERO	RODRIGUEZ	ANDRES

Pantallazo Sistema de Información misional SIRBE fecha de consulta 04/07/2023

NOTA: Para el calculo de las personas unicas atendidas en el mes se deben sumar los ciudadanos que se encuentran EN ATENCION, SUSPENDIDOS y los EGRESOS realizados durante periodo a reportar.

PERSONAS UNICAS ATENDIAS: durante este periodo se atendieron 133 personas únicas de las cuales son 8 mujeres y 125 son hombres.

Se debe tener en cuenta que cinco (5) participantes cuatro hombres y una mujer pertenecen a los sectores LGBTI.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 103 de 131

NOTA: Para el calculo de las personas unicas atendidas en el mes se deben sumar los ciudadanos que se encuentran EN ATENCION, SUSPENDIDOS y los EGRESOS realizados durante periodo a reportar.

En el acta SIRBE no se incluye el dato de ingresos a la modalidad puesto que por motivo de armonizacion y migración del sistema realizado el día 04/11/2022. La observación de la actuación no es un punto de control para validar los ingresos a la modalidad pueto que la misma solo puede ser digitada a los reintegros.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 104 de 131

3. Novedades reportadas por el operador

ITEM	FECHA DE NOVEDAD	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	DOCUMENTO DEL PARTICIPANTE	LUGAR DE TRASLADO	OBSERVACION
1	01/06/2023	Gilberto Escarraga Páez	80381937	Sociosanitaria Balcanes	**Estado en atención:** ciudadano reingresa a comunidad de vida después de su recuperación en el servicio de atención sociosanitaria para población habitante de calle y en riesgo de estarlo.
2	01/06/2023	Alfonso Guevara Rincón	3140304	N/A	**Estado atendido:** (1404 Finalización de proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el PAI) ciudadano quién culmina proceso por cumplimiento de objetivos ya que trabajo la consolidación de vínculos familiares, obtener ahorro programado desde ruta laboral y a nivel de salud logró el procedimiento quirúrgico relaciona con la vena varice.
3	02/06/2023	José ivan Bustos	79428349	Comunidad de vida El Camino	**Estado en atención:** Participante que es remitido de Comunidad de vida El Camino.
4	02/06/2023	Carlos Arturo Santa Hernández	88260572	Hogar de paso La Sabana	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche la sabana
5	02/06/2023	Luz Aida Osorio Aguirre	1143843404	Hogar de paso La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche la sabana
6	02/06/2023	Luis Alberto Higuera	1012323388	Hogar de paso La Sabana	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche la sabana
7	02/06/2023	William Pérez Monroy	1022386735	Hogar de paso Los Martires	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche los martires.
8	02/06/2023	Raúl Bernardo Álvarez Jimenez	80277204	N/A	**Estado atendido:** (1404 Finalización de proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el PAI) ciudadano egresa de la comunidad de vida el rosario por inclusión social, cumpliendo los logros propuestos durante el proceso de desarrollo personal, se traslada a la ciudad de Bogotá donde inicialmente vivirá con su sobrino y posteriormente llevará a cabo una iniciativa productiva en ventas informales con elementos de ferretería en diferentes municipios

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 105 de 131

9	04/06/2023	Noel De Jesus Ortiz Roman	75031605	N/A	**113 HOSPITALIZACIÓN** ciudadano que ingresa al hospital Hilario Lugo del municipio de Sasaima por presentar fuerte dolor en área lumbar, debido a quiste en riñón, se descubre infección urinaria y el ciudadano es hospitalizado en espera de remisión para hospital en la ciudad de Bogotá
10	06/06/2023	María Del Pilar González González	52995591	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) egresa de la comunidad de vida el rosario voluntariamente, manifestando que se irá con su pareja sentimental quien es egresado por incumplimiento al pacto de convivencia, se realiza contención a la participante sensibilizando referente a sus proyecciones de vida, pero continúa con su decisión de egresar, por lo tanto, se garantiza su traslado a la ciudad de Bogotá
11	06/06/2023	Jaime Alberto Quintero	1058843099	N/A	**Estado atendido**: (361 Incumplimiento al Pacto de Convivencia) ciudadano quien sale de comunidad de vida por continuos reportes de expendio y consumo de thc dentro de comunidad de vida, se encontraba en espacio de reflexión y ayudas técnicas por este motivo. en donde los profesionales que acompañan el espacio refieren su mal comportamiento en este espacio.
12	06/06/2023	Jessica Méndez Castro	52475243	N/A	**113 HOSPITALIZACIÓN** ciudadana queda en hospitalización en la unidad de salud mental en ese hospital san Rafael de Facatativá para titulación de medicamento de control.
13	08/06/2023	Dalmiro Moreno	1013620783	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) ciudadano quien refiere que su red familiar (hermano) le brindó la oportunidad de una vinculación laboral en la ciudad de Bogotá, motivo por el cual solicita el egreso voluntario. desde el equipo de referencia se realiza la respectiva concentración en dónde se sensibiliza al ciudadano respecto a los beneficios que puede traerle avanza y culminar su proceso de crecimiento y desarrollo personal, sin embargo, el ciudadano se mantiene en su decisión de egreso.
14	09/06/2023	Oscar Javier Rodriguez Manrique	1003703988	Hogar de paso Los Martires	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche los martires.
15	09/06/2023	Yefersson Yesic Morales Negro	1136910116	Hogar de paso Los Martires	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche los martires.
16	09/06/2023	Mario Gomez Diaz	7545755	Hogar de paso Los Martires	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche los martires.
17	09/06/2023	Jofre Andres Diaz Mogollon	1026553034	N/A	**Estado atendido**: (361 Incumplimiento al Pacto de Convivencia) ciudadano quien estando en ruta de salud se baja del vehículo sin autorización generando

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 106 de 131

					evasión, al regresar al sitio de encuentro el ciudadano presenta conducta de agresión verbal contra la auxiliar de enfermería.
18	10/06/2023	Jessica Méndez Castro	52475243	N/A	**Estado en atención:** (1455 Levantamiento de suspensión) ciudadana reingresa a comunidad de vida después de su hospitalización de su unidad de salud mental.
19	12/06/2023	Diego Alonso Rocha Oviedo	80198186	N/A	**Estado atendido**: (361 Incumplimiento al Pacto de Convivencia) ciudadano egresa con 90 días de sanción en hogares de paso y comunidades de vida ya que es encontrado en comunidad consumiendo y expendiendo sustancias psicoactivas a lo cual se le indica que no saldrá el día siguiente a su inclusión laboral por este motivo el ciudadano manifiesta que solicita su egreso de manera inmediata, por tal motivo se le indica que saldrá el día siguiente en ruta de salud a la ciudad de Bogotá, a lo cual no es receptivo y decide evadirse por los linderos de comunidad de vida.
20	14/06/2023	William Pérez Monroy	1022386735	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) ciudadano solicita egreso voluntario del proceso, manifestando que se comunicó con un compañero y le ofreció trabajo para cortar caña, y por ello aprovechara esta oportunidad, por lo cual viajara a acacias (meta), esperando que esta opción laboral le permita replantear su proyecto de vida. desde su ingreso a comunidad de vida se mostró con baja receptividad ante las dinámicas del diario vivir, sin una proyección para y durante su proceso, siendo esta la segunda vez de ingreso a los servicios del rosario.
21	14/06/2023	Jaumer Felipe Gomez López	1023921799	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) ciudadano quien ingresa por primera vez a la comunidad de vida el rosario, expresa al equipo que desea egresar de su proceso, debido a que se reconcilió con su pareja, con quien tiene planes de retomar actividad laboral en el oficio de zapatería y se proyecta a vivir con ella en una vivienda donde se encuentran realizando proceso de subsidio familiar, desde el equipo se realiza contención aun así el ciudadano expresa que es una decisión tomada.
22	15/06/2023	Stik Leonardo Ortiz Ospina	1073688646	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) ciudadano egresa de la comunidad de vida el rosario voluntariamente, se realizó contención, pero manifestó que trabajará en una sastrería en la ciudad de Bogotá.
23	16/06/2023	Victor Manuel Moncada	13285486	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) ciudadano quien solicita egreso voluntario donde refiere que un amigo le ofreció empleo como vendedor de carne en la ciudad de Bogotá, siendo este un oficio del cual él tiene experiencia laboral, dentro de comunidad de vida el rosario se garantizó su tratamiento médico y farmacológico por sus diagnósticos de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 107 de 131

					esquizofrenia y diabetes, así como el seguimiento al proceso en la unidad de víctimas.
24	16/06/2023	Diego Fernando Solano	1030540243	Hogar de paso La Sabana	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche la sabana
25	16/06/2023	Peter Edwar Sánchez Rico	1013618187	Hogar de paso La Sabana	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche la sabana
26	16/06/2023	Hugoniel Murcia Sora	1023917747	Hogar de paso La Sabana	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche la sabana
27	16/06/2023	Manuel Alonso Fresneda Lesmes	79603595	N/A	**113 HOSPITALIZACIÓN** ciudadano quien es remitido por el hospital Hilario Lugo de Sasaima a la ciudad de Bogotá por presentar una fractura en su pie derecho, quedando en hospitalización en el hospital san José
28	20/06/2023	Jairo Mauricio Benavides Moreno	91228255	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) ciudadano solicita su egreso voluntario manifestando que tiene proyectos en la ciudad de Bogotá.
29	20/06/2023	Jaime Ivan Puentes Torres	11224660	N/A	**Estado atendido**: (361 Incumplimiento al Pacto de Convivencia) ciudadano quien egresa con 30 días de sanción en hogares de paso y comunidades de vida por incumplimiento al pacto para la convivencia social al generar agresión verbal a sus compañeros de alojamiento, agresión física a uno de sus pares y presunto consumo de sustancias psicoactivas.
30	20/06/2023	Noel De Jesus Ortiz Román	75031605	N/A	**Estado atendido:** (por remisión a entidades externas de la SDIS) el día 05/06/2023 ciudadano debido a síntomas estomacales se remite al hospital Hilario Lugo del municipio de Sasaima en donde por dictamen médico queda hospitalizado, el día 08/06/2023 es remitido al hospital de Tunjuelito quien es hospitalizado en este lugar para su tratamiento y generar los exámenes pertinentes y así lograr diagnosticar el paciente, debido a lo anterior y puesto que el participante se encuentra en hospitalización y por el tiempo que lleva se genera el egreso de comunidad de vida.
31	20/06/2023	Carlos Orlando Pardo	79221377	N/A	**Estado atendido:** (802 por remisión a otros Servicios SDIS) ciudadano que es remitido a comunidad de vida la victoria debido a incumplimiento de compromisos acordados con el ciudadano, garantizando los derechos del ciudadano se busca el traslado a otro servicio de la SDIS para terminar su proceso de desarrollo personal

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 108 de 131

32	21/06/2023	Carmen Alicia Chavarro Pinzón	52280834	Comunidad de Vida la Victoria	**Estado en atención:** participante que es remitida de comunidad de vida la victoria después de haber cumplido su espacio de reflexión.
33	21/06/2023	Hans Harvey Arteaga Herrera	79802517	Hogar de paso Los Martires	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso Los Martires.
34	21/06/2023	Rubén Darío Hernández Amado	79640467	N/A	**Estado atendido:** (1404 Finalización de proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el PAI) ciudadano refirió querer resignificar sus estilos de vida y su proyecto vital; a Rubén se le dificultaba tener una comunicación asertiva con sus pares y algunas personas del talento humano, se reforzó resolución de conflictos, toma de decisiones y replanteamiento a su proyecto de sostenibilidad. tuvo la oportunidad de salir a rutas ocupacionales externas logrando un ahorro programado, pero se le dificultó el manejo del dinero, estuvo afianzando lazos afectivos con su red familiar puesto que habían perdido contacto desde hace mucho tiempo, el ciudadano no acepta ruta de empleabilidad que se le brindó por él área de terapia ocupacional, por lo anterior sale para la ciudad de Bogotá en búsqueda de empleo como él lo refirió.
35	21/06/2023	Carlos Alberto Alarcón Bustacara	79609286	N/A	**Estado atendido:** (1404 Finalización de proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el PAI) Ciudadano quien logró cumplir con los objetivos establecidos en su plan individual para el desarrollo de capacidades, en donde fortaleció sus estrategias de afrontamiento, su capacidad de gestión emocional y la consolidación de metas a corto, mediano y largo plazo, adicionalmente logró generar un ahorro programado que permitió una inclusión social.
36	21/06/2023	Manuel Alonso Fresneda Lesmes	79603595	N/A	**Estado en atención**: (1455 Levantamiento de suspensión) Ciudadano reingresa a comunidad de vida después de estar hospitalizado.
37	23/06/2023	Moisés Sandoval Lizarazo	79765531	N/A	**Estado atendido:** (1404 Finalización de proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el PAI) Ciudadano que durante su proceso de desarrollo personal se trabajó en la regulación emocional, el reconocimiento de factores asociados a la habitabilidad en calle de igual formase trabajo la comunicación asertiva, el fortalecimiento de las redes de apoyo familiar, al ciudadano se le ofreció la oportunidad de participar en actividades laborales que le permitieron el logro de un ahorro programado, evaluando los logros y objetivos alcanzados por el ciudadano se da egreso por cumplimiento de metas con inclusión laboral en empresa constructora.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 109 de 131

38	26/06/2023	Helman Escalante Lasso	10559598	N/A	**Estado atendido:** (1404 Finalización de proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el PAI) Ciudadano que egresa de la comunidad de vida del rosario por cumplimiento de metas realizando su inclusión familiar a lo cual se trasladará al municipio de florida valle del cauca dónde se encuentra su hijo y sus nietos, de acuerdo a su ahorro programado plantea realizar una iniciativa productiva.
39	26/06/2023	Oscar Oswaldo Molina Diaz	1218213012	N/A	**Estado Suspendido:** (908 Estancia con red de apoyo) Participante sale a medio familiar por tres días retornado el miércoles en ruta, lo anterior de acuerdo a las apuestas enfocadas en la inclusión social que refiere el ciudadano en el proyecto de sostenibilidad.
40	28/06/2023	Michael Pedroza Prada	1047446659	N/A	**Estado atendido**: (802 por remisión a otros Servicios SDIS) Ciudadano que ingresa a comunidad de vida el rosario por traslado de la comunidad de vida la victoria para espacio de reflexión de 30 días debido a conductas que dificultan la convivencia en el servicio, el ciudadano participo durante 20 días en el ero por la conducta de agresión verbal, cumpliendo de manera idónea con la actividad, por este motivo es trasladado a comunidad de vida la victoria
41	28/06/2023	Luis Ernesto Aguirre Bedoya	80218283	N/A	**Estado Suspendido:** (908 Estancia con red de apoyo) Ciudadano quien sale a medio familiar a fin de realizar autogestiones en el área de salud y adelantar trámite para solicitar copia del documento de identidad
42	28/06/2023	Oscar Oswaldo Molina Diaz	1218213012	N/A	**Estado en atención** (1455 Levantamiento de suspensión) ciudadano reingresa a comunidad de vida de su permiso a medio familiar
43	29/06/2023	Julián Mauricio Niño Santos	80017102	Hogar de paso La Sabana	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche la sabana
44	29/06/2023	Jonathan Jesús Gutiérrez Turizo	1129570870	Hogar de paso La Sabana	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche la sabana
45	29/06/2023	Jairo Gustavo Castiblanco Robles	79821526	Hogar de paso La Sabana	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche la sabana
46	30/06/2023	Edwin Hernando Martínez Reyes	1026551912	N/A	**113 hospitalización** Ciudadano asiste al hospital de kennedy por el procedimiento de una cirugía optamologica de resección de pterigion, a lo cual el participante solicita la autorización para realizar su postoperatorio en medio familiar en compañia de su progenitora y sus hermano, desde el equipo psicosocial se genera comunicación para confirmar la situación y la posibilidad de su estadía en su hogar, a lo cual su familia acepta su estadía durante su

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 110 de 131

					recuperación , por este motivo se genera la suspensión por salida a medio familiar
47	30/06/2023	Andres Forero Rodriguez	80726596	N/A	**Estado atendido**: (395 Abandono de proceso) El día 28/06/2023 el participante manifiesta al equipo profesional el fallecimiento de su suegra a lo que él solicita el permiso para asistir a las exequias a lo que se genera la autorización el día 29/06/2023 con la salida en la ruta de salud y debe retornar el mismo día por sus propios medios hasta las 6 pm pero llegado el horario no se logra tener ningún tipo de comunicación ni retorna a comunidad por lo cual se genera el egresó, sin ninguna sanción.
48	30/06/2023	Wilmer Leandro Barbosa Prieto	79859911	N/A	**Estado Suspendido:** (908 Estancia con red de apoyo) Ciudadano se encuentra en medio familiar debido a procesos de salud los cuales involucran asistencia al servicio de urgencias y cumplimiento de citas médicas de acuerdo al seguimiento que realiza el especialista tratante, lo anterior en acompañamiento de su red de apoyo familiar Geraldine Barbosa (hija)
49	30/06/2023	Luis Ernesto Aguirre Bedoya	80218283	N/A	**Estado en atención** (1455 Levantamiento de suspensión) Ciudadano reingresa a comunidad de vida de su permiso a medio familiar

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 111 de 131

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia
Sandra Milena Ahumada Forero	Técnico SIRBE	Sub. Adultez
Claudia Milena Montaña Soler	Equipo Apoyo a la Supervisión	Sub. Adultez
Ricardo Ernesto Zuluaga Giraldo	Equipo Apoyo a la Supervisión	Sub. Adultez

Elaboró: Sandra Milena Ahumada Forero – Seguimiento a la Información – Subdirección para la Adultez
Revisó: Claudia Milena Montaña Soler – Equipo Apoyo a la Supervisión – Subdirección de Adultez
Ricardo Ernesto Zuluaga Giraldo – Equipo Apoyo a la Supervisión – Subdirección de Adultez

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 112 de 131

1. FECHA	DD	MM	AÑO
	16	7	2023

2.FECHA ACTA DE INICIO	06/06/2021

3.PROYECTO DE INVERSIÓN	4.MODALIDAD
7757	COMUNIDAD DE VIDA

5. NUMERO CONTRATO	7587-2021

6.PERIODO DE LIQUIDACION	FECHA INICIAL		FECHA FINAL	
	01/06/2023	AL	30/06/2023	
	01/06/2023		30/06/2023	30

7.COBERTURA CONTRATADA	130

8.COSTO CUPOS DIA	
DESCRIPCION	UNITARIOS
COSTO FIJO CUPO DIA	$ 75.955
COSTO VARIABLE DIA	$ 24.093
VALOR CUPO DIA	$ 100.048

9. COSTO VARIABLE DISCRIMINADO	
Elementos de aseo personal de los	$2.702
Vestuario participantes	$5.122
Servicio de alimentación	$16.269
TOTAL	$24.093

10.No.	11.PRIMER APELLIDO	12.SEGUNDO APELLIDO	13.PRIMER NOMBRE	14.SEGUNDO NOMBRE	15.NUMERO DE IDENTIFICACION	16.FECHA DE INGRESO	17.FECHA EGRESO	18. NUMERO DE DIAS PERIODO A PAGAR	19. TOTAL COSTO FIJO PERIODO CUPO	20.TOTAL COSTO VARIABLE PERIODO CUPO	21.COSTO TOTAL PERIODO CUPO	22. NOVEDADES Y DESCUENTOS			
												22.1. TIPO DE NOVEDAD	22.2. DIAS NOVEDAD	22.3. VALOR DESCUENTO Y/O NOVEDADES	22.4. OBSERVACIONES DEL PERIODO
1	Montaño	Gonzalez	Maria	Elena	31.976.477	24/06/2021		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
2	Santos	Arias	Luis	Eduardo	19.478.924	26/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
3	Molano	Pelaez	Jhon	Mario	89.004.769	11/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
4	Rocha	Oviedo	Diego	Alonso	80.198.186	09/06/2022	12/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	19	$ 457.767	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
5	Mendez	Castro	Jessica		52475243	13/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	HOSPITALIZACION	4	$ 85.564	PARTICIPANTE HOSPITALIZADO EL 6/06/23 Y REGRESA EL 10/06/23
6	Valbuena	Gutierrez	Julio	Cesar	80.213.688	09/06/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
7	Cabrera		Ronald	Enrique	72.248.757	12/01/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
8	Estupiñan	Baez	Jhon	Pablo	1.049.617.913	28/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
9	Butista		Alexander		1.098.602.240	14/01/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
10	Rodriguez	Riveros	Gustavo		11383470	13/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
11	Sanabria		Alexander		3.130.155	03/06/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
12	Murcia	Walteros	Andres		1.024.502.107	28/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
13	Urrego		Marlon		79.584.314	03/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
14	Vanegas	Granados	Carlos	Julio	79700841	26/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
15	Ibarra	Acosta	Hernan	Isaias	93.379.851	27/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
16	Vanegas	Machado	Hugo	Alberto	1.067.843.113	16/12/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
17	Moncada		Victor	Manuel	13.285.486	08/03/2023	16/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	15	$ 361.395	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
18	Mosquera	Mosquera	Cristian	Camilo	1.129.045.189	06/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
19	Cortez		Julian	David	80.778.569	26/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
20	Cuevas	Delgado	Jaime		79.654.141	23/03/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
21	Cajiao		Eiman	Antonio	1113518677	13/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
22	Alfonso		James	Alexander	5.827.221	11/04/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
23	Alvarez	Flores	Cesar	Alfredo	79.719.754	10/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
24	Avellaneda		Ricardo		1.073.507.996	03/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
25	Gomez	Luna	Edwin	Alexander	80.173.276	20/04/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
26	Alvarez	Jimenez	Raul	Bernardo	80.277.204	28/04/2022	02/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	7	$ 168.651	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Rodriguez	Manrique	Oscar	Javier	1.003.703.988	09/06/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LOS MARTIRES
27	Castaño		Gerardo	de Jesus	71.607.477	26/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
28	Aguirre	Bedoya	Luis	Ernesto	80.218.283	18/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	2	$ 42.782	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 28/06/23 Y REGRESA EL 30/06/23
29	Triana		Luis	Alberto	80.012.427	04/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
30	Molina		Oscar	Oswaldo	1.218.213.012	12/10/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	2	$ 42.782	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 26/06/23 Y REGRESA EL 28/06/23
31	Ramirez		Carlos		79.930.594	23/06/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
32	Villa	Sarmiento	Jhon	Cesar	8.604.767	28/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
33	Betancourt	Rivera	Rodolfo	Eduardo	3.507.734	06/12/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
34	Guevara	Rincon	Alfonso		3.140.304	03/06/2022	01/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Bustos		Jose	Ivan	79.428.349	02/06/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE COMUNIDAD DE VIDA EL CAMINO
35	Chavarro	Muñoz	Heibar	Hernando	16.865.149	04/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
36	Aguirre	Gaviria	Jorge	Eliecer	10.101.646	11/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
37	Mendez		Nelson	German	79512987	26/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
38	Martin	Serna	Sergio		10.003.400	01/07/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
39	Espitia	Contreras	Luis	Fernando	19.349.952	22/07/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
40	Ortiz	Opina	Stick	Leonardo	1.073.688.646	03/05/2023	15/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	16	$ 385.488	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
41	Gutierrez	Sanchez	Jaime		10089157	04/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
42	Torres	Marquez	Leonardo	Alfonso	19.436.561	12/08/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
43	Prieto	Sierra	Aldo	Fernando	80.233.091	05/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
44	Gonzalez	Galvis	Hermes		88140836	26/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
45	Gomez		Haumer	Felipe	1023921799	26/05/2023	14/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	17	$ 409.581	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
46	Moreno		Dalmiro		1013620783	04/05/2023	08/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	23	$ 554.139	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
47	Marin	Pardo	Jason	Andres	1.024.462.529	29/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
48	Hernandez	Amado	Ruben	Dario	79.640.467	14/09/2022	21/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	10	$ 240.930	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
49	Sanjuan	Chico	Carlos	Alberto	73.205.648	11/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
50	Velasquez	Rojas	Esteban		79.328.576	16/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
51	Granados	Arevalo	Manuel	Alexander	80.003.725	23/09/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
52	Alarcon	Bustaraca	Carlos	Alberto	79.609.286	26/09/2022	21/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	10	$ 240.930	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
53	Navarro		German	Alfonso	19.376.189	26/09/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
54	Pardo		Carlos	Orlando	79.221.377	26/09/2022	20/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	11	$ 265.023	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
55	Corredor	Rodriguez	Felix	Alberto	79.046.180	28/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
56	Daza		Orlando		1.136.922.643	30/09/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
57	Diaz	Mogollon	Jofre	Andres	1.026.553.034	30/09/2022	09/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	22	$ 530.046	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
58	Puentes	Torres	Jaime	Ivan	11.224.660	14/01/2023	20/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	11	$ 265.023	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
59	Escalante	Lasso	Helman		10.559.598	15/10/2022	26/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	5	$ 120.465	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO

60	Perez	Palacios	Jhon	Alejandro	1.019.051.442	15/10/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440					
61	Rodriguez	Salazar	Mauricio		80.121.127	28/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440					
62	Sandoval	Lizarazo	Moises		79.765.531	04/11/2022	21/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO				SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
63	Uricoechea	Castillo	Jorge	Arturo	1.000.332.699	28/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440					
64	Gonzalez		Wilmer	Armando	1.012.331.903	20/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440					
65	Poveda	Muñoz	Javier		79220914	26/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440					
66	Fresneda	Lesmes	Manuel	Alfonso	79.603.595	11/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	HOSPITALIZACION	5	$ 106.955	PARTICIPANTE HOSPITALIZADO EL 16/06/23 Y REINGRESA EL 21/06/23	
67	Herrera	Torralba	Jhon	Edison	80.812.041	11/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION	
68	Arenas	Zapata	Pedro	Leon	7.527.830	16/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION	
69	Duarte	Villalba	Jorge	Enrique	91.290.277	16/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION	
70	Paredes		Alvaro		1.024.544.763	16/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION	
71	Tejada	Landinez	Alonso		80.212.913	18/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION	
72	Duque	Bergaño	Sergio	Andres	1.016.032.531	18/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION	
73	Ortiz	Roman	Noel	de Jesus	75.031.605	20/05/2023	20/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	HOSPITALIZACION	16	$ 342.256	PARTICIPANTE HOSPITALIZADO EL 04/06/23	
												EGRESO	11	$ 265.023	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO	
74	Silva	Reyes	Javier		80.443.630	15/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION	
75	Forero	Lopez	Jose	Luis	80.143.032	29/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION	
76	Benavides	Moreno	Jairo	Mauricio	91.228.255	15/04/2023	20/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	11	$ 265.023	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO	
77	Rios	Valencia	Diego	Fernando	1.002.943.619	09/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION	
78	Galeano		Jorge	Enrique	79.718.851	23/12/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION	
79	Penagos		Enrique	Alejandro	1.000.937.725	11/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION	
80	Vargas	Sierra	Angie	Lorena	30.237.059	25/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION	
81	Patiño	Jimenez	Carlos	Hernan	1012364006	13/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION	
82	Espinosa		Henry	Alfonso	79.858.129	04/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION	
83	Salinas	Garcia	Eduardo		79.914.453	04/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION	
84	Celis	Suescun	Julian	Jose	79.340.777	04/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION	
85	Angarita	Ballen	Nestor	Raul	1.010.023.003	04/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION	
86	Romo	Florez	Guillermo	Marcial	87.550.105	25/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION	
87	Rodriguez	Acevedo	Camilo	Alexander	1033764295	20/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION	
88	Montilla	Araque	Anderson	Javier	1.218.213.512	18/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION	
89	Anturi	Cifuentes	Claudia	Milena	52.938.616	27/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION	
90	Cardenas	Mendez	Nestor		79.042.856	15/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION	
91	Caro		Gustavo	Adolfo	80.489.164	15/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION	
92	Gomez	Castañeda	Jose	Ricardo	19.483.330	25/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION	
93	Martinez	Reyes	Edwin	Hernando	1.026.551.912	04/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	HOSPITALIZACION	1	$ 21.391	PARTICIPANTE HOSPITALIZADO EL 30/06/23 Y PASA EL MES HOSPITALIZADO	
94	Martinez	Reyes	Bladimir		1.023.876.501	04/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION	
95	Riaño	Leon	Jhon	Eider	1.019.018.763	04/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION	
96	Abello		Miguel	Fernando	1023861177	26/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION	
97	Quintero		Jaime	Alberto	1.058.843.099	04/03/2023	06/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA	
	Morales	Negro	yesic	Yefersson	1.136.910.116	09/06/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LOS MARTIRES	
98	Rivera	Campos	Carlos	Albeiro	1023888581	26/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION	
99	Gonzalez	Gonzalez	Maria	del Pilar	52.995.591	11/03/2023	06/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	25	$ 602.325	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO	
100	Beltran	Vargas	Yesid	Humberto	80.120.904	11/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION	
101	Ramirez		Juan	Carlos	79.510.636	25/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION	
102	Bernal	Gil	Hector		19.407.248	11/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION	
103	Salazar	Cuaran	Juan	Carlos	1.026.570.759	11/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION	
104	Arenas	Martinez	Arley	Mauricio	1.019.045.113	25/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION	
105	Castiblanco	Peña	Miguel	Angel	80.271.536	02/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION	
106	Muñoz	Ciprian	Jose	Manuel	16.917.917	02/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION	
107	Forero	Rodriguez	Andres		80726596	20/05/2023	30/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA	
108	Barrera	Albarracin	Eudoro		17.322.680	06/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION	
109	Velandia	Castellanos	Sandra	Teresa	52.324.431	15/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION	
110	Suarez	Ramirez	Raul	Alberto	80.008.620	15/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION	
111	Nagupe	Cuesta	Danny		72.337.606	15/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION	
112	Barbosa	Prieto	Wilmer	Leandro	79.859.911	15/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	1	$ 21.391	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 30/06/23 Y PASA EL MES POR FUERA	
113	Montero	Medina	Estefania	Del Carmen	71376812	20/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION	
114	Toro	Sanchez	Jesus	Alberto	79.731.004	27/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION	
115	Garcia		Jose	Francisco	5950599	26/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION	
116	Pedroza	Prada	Maicol		1.047.446.659	28/05/2023	28/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO	
117	Azcarraga	Paez	Gilberto		80.381.937	01/06/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	0	$ 0	PARTICIPNTE REINGRESA A COMUNIDAD	
118	Santa	Hernandez	Carlos	Arturo	88.260.572	02/06/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA	
119	Osorio	Aguirre	Luz	Aida	1.143.843.404	02/06/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA	
120	Higuera		Luis	Alberto	1.012.323.388	02/06/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA	
121	Perez	Monroy	William		1.022.386.735	02/06/2023	14/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LOS MARTIRES	
												EGRESO	17	$ 409.581	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO	
122	Gomez	Diaz	Mario		7.545.755	09/06/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	8	$ 192.744	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LOS MARTIRES	
123	Solano		Diego	Fernando	1.030.540.243	16/06/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	15	$ 361.395	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA	
124	Sanchez	Rico	Peter	Edwar	1.013.618.187	16/06/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	15	$ 361.395	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA	
125	Murcia	Sora	Hugoniel		1.023.917.747	16/06/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	15	$ 361.395	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA	
126	Chavarro	Pinzon	Carmen	Alicia	52.280.834	21/06/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	20	$ 481.860	PARTICIPANTE REMITIDO DE COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA	
127	Arteaga	Herrera	Hans	Harvey	79.802.517	21/06/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	20	$ 481.860	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LOS MARTIRES	
128	Niño	Santos	Julian	Mauricio	80.017.102	29/06/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	28	$ 674.604	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA	
129	Gutierrez	Turiso	Jonathan	Jesus	1.129.570.870	29/06/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	28	$ 674.604	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA	
130	Castblanco	Robles	Jairo	Gustavo	79.821.526	29/06/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	28	$ 674.604	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA	
								3900	$ 296.224.500	$ 93.962.700	$ 390.187.200			$ 10.999.018		

BOGOTÁ
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 113 de 131

24.1. TALENTO HUMANO NO CONTRATADO

ROLL	DIAS	VALOR MES	VALOR DIA	VALOR TOTAL DESCUENTO
			$ -	$ -
TOTAL DESCUENTO TALENTO HUMANO NO CONTRATADO	0			$ -

23. SUBTOTAL PERIODO A PAGAR	$ 390.187.200
24.DESCUENTOS Y/O NOVEDADES DEL PERIODO	$ 10.999.018
25. VALOR TOTAL A PAGAR PERIODO	$ 379.188.182

22.1. TIPO DE NOVEDAD

NOVEDADES Y DESCUENTOS		
INGRESO		$ 24.093

26.FIRMAS

FIRMA RONAL CAMELO CHAVES

FIRMA RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO

CC.No.	7.943.109	CC.No.	11.222.446
Número telefónico:	3107787444	Número telefónico:	3102510143
Cargo:	REPRESENTANTE LEGAL	Cargo:	APOYO A LA SUPERVISION
Dependencia:	CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR	Dependencia:	SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 114 de 131

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 115 de 131

NIT 900072040-8

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES,

CUOTA DE APRENDIZAJE y/o FIC

(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo LUZ DARY OLMOS VERA en calidad de Representante legal de la CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA CORMECAV, identificada con el Nit. No.900.072.040-8 , con cédula de ciudadanía No.52.289.151 de Bogotá D.C., en cumplimiento dela Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fechade presentación de la presente certificación.

Seexpide a los dieciocho (18)días de julio de 2023.

LUZ DARYOLMOS VERA
Representante Legal
CORMECAV

Dirección: Cra 32C Sur No 10-30
Celular: 3102657647
Email: cormecav@hotmail.com
Bogotá D.C.(Colombia)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 116 de 131


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.289.151

OLMOS VERA

APELLIDOS

LUZ DARY

NOMBRES

FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 25-OCT-1980

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

28-OCT-1998 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500100-00027922-F-0052289151-20080721 0001333465A 1 6180008154

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 117 de 131

FUNDACION MUNDO MEJOR FMM

NIT: 900.072.802-3

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES,

CUOTA DEAPRENDIZAJE y/o FIC

(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO en calidad de Revisor Fiscal de la FUNDACION MUNDO MEJOR FMM, identificada con el Nit. No.900.072.802-3 , con cédula de ciudadanía No.46.680.236 de Chiquinquirá Boyacá., en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente certificación.

Se expide a los dieciocho (18) días de Julio de 2023.

FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO
Revisor fiscal
Fundación Mundo Mejor FMM
TarjetaProfesional N. 275847- T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 118 de 131

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

BFBC93F2B19C23AA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46680236 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 275847-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 119 de 131



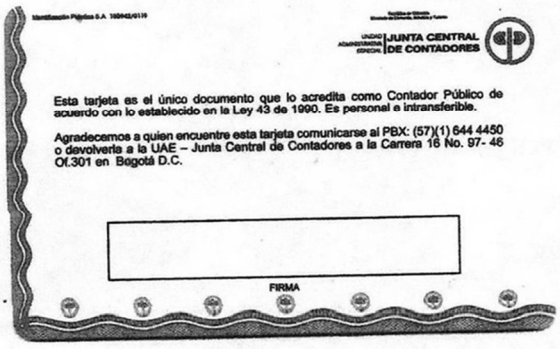
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

275847-T

FRANCY MILENA
BLANCO OCAMPO
C.C. 46660236
RES. INSCRIPCION 2240 DEL 19/11/2020
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

297677 **311680**



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 120 de 131





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 121 de 131

Corporación
Vientos del Porvenir
NIT 830073167-5

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL,
APORTES PARAFISCALES, CUOTA DE APRENDIZAJE y/o FIC
(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA en calidad de Revisora Fiscal de la CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR, identificada con el Nit. No.830.073.167-5 , con cédula de ciudadanía No. 1.024.519.937 de Bogotá D.C., en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción -FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente certificación.

Se expide a los dieciocho (18) días del mes de julio de 2023.

MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA
C.C No 1.024.519.937 de Bogotá
T.P. 300037-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 122 de 131

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C C 5 B F B 9 8 B 5 1 B 8 8 C A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1024519937 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 300037-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 123 de 131





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 124 de 131



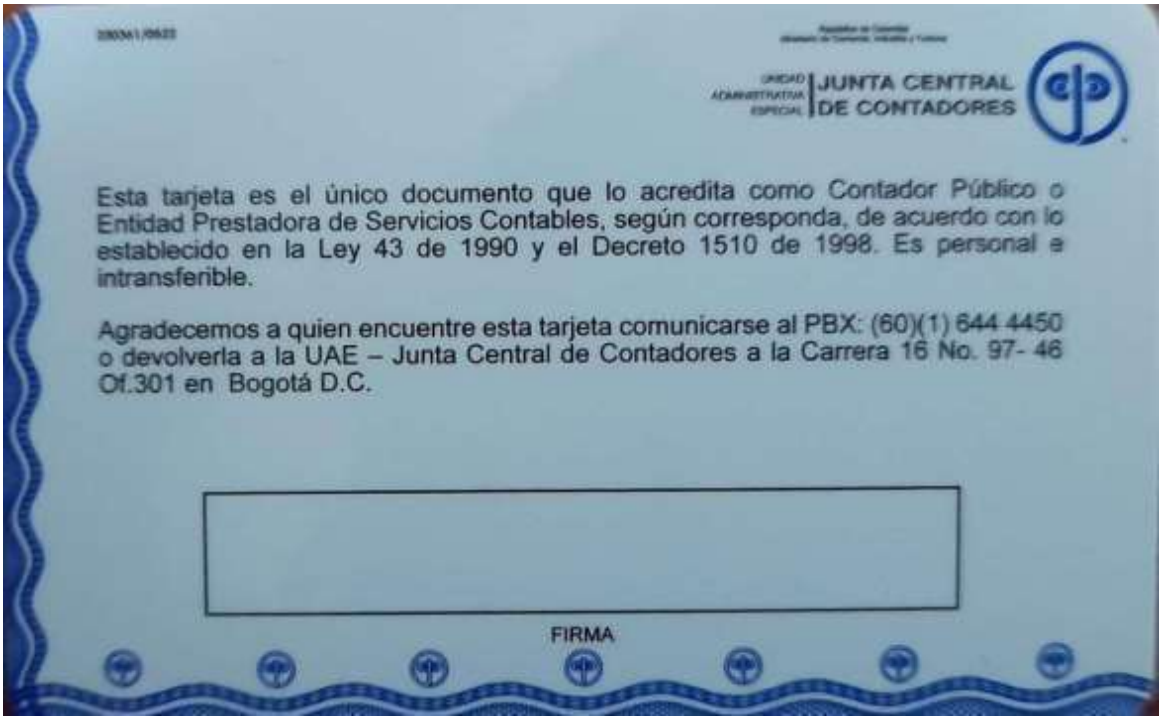
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

300037-T

MYRIAM PAOLA
RODRIGUEZ SEPULVEDA
C.C. 1024519937
RES. INSCRIPCION 3429 DEL 09/08/2022
FUNDACION UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

323548 348027



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 125 de 131

FUNDACION MISIONERA GÉNESIS

NIT No 830080809-4

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO FRANKLI DÍAZ FAJARDO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANA NO.79.755.241 DE BOGOTÁ, CON TARJETA PROFESIONAL NO.112046-T, EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN MISIONERA GÉNESIS NIT.830.080.809-4, DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA ENTIDAD SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO, Y HA CUMPLIDO EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES CON LAS OBLIGACIONES SOBRE EL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN: SALUD, PENSIONES, RIESGOS LABORALES Y APORTES PARAFISCALES: ICBF, SENA Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR.

LA ANTERIOR CERTIFICACIÓN SE EXPIDE A LOS DIECIOCHO (18) DÍAS DE JULIO DE 2023

CORDIALMENTE

FRANKLI DIAZ FAJARDO
REVISOR FISCAL
TP.112046-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 126 de 131

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B58605407E08C62

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANKLI DIAZ FAJARDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79755241 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 112046-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 127 de 131





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 128 de 131





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 129 de 131

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Supervisón CTO 7587-2021 Pago 27

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

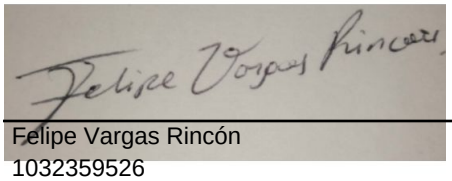
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883 Creación: 2023-07-19 09:53:49

Estado: Finalizado Finalización: 2023-07-19 10:37:56

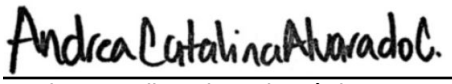
Escanee el código para verificación

Elaboración: APOYO A LA SUPERVISION



Felipe Vargas Rincón
1032359526
fvargasr@unal.edu.co
Apoyo a la supervision nutrición y salubridad
Subdirección para la adultez SDIS

Elaboración: APOYO A LA SUPERVISION



Andrea Catalina Alvarado Cárdenas
1136880101
aalvaradoc@sdis.gov.co
Referente Ambiental
Subdirección para la Adultez

Elaboración: APOYO A LA SUPERVISION



Claudia Milena Montaña Soler
1020729244
CMontanaS@sdis.gov.co
Profesional de apoyo a la supervisión componente técnico
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: APOYO A LA SUPERVISION



RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
11.222.446
RZuluaga@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 130 de 131

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Supervisón CTO 7587-2021 Pago 27

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883 Creación: 2023-07-19 09:53:49

Estado: Finalizado Finalización: 2023-07-19 10:37:56

Escanee el código para verificación

Aprobación: SUBDIRECTOR PARA LA ADULTEZ

CARLOS ALBERTO CARDOZO AMAYA
80058217
ccardozoa@sdis.gov.co
Subdirector para la Adultez
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: LIDER EQUIPO APOYO A LA SUPERVISION

WILLIAM JOSE SOLIS OCHOA
73197910
wsolis@sdis.gov.co
Líder del Equipo de Apoyo a la Supervisión
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión: APOYO A LA SUPERVISION

Camilo Andrés Uribe Ramírez
11229555
curibe@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883
2023-07-19T10:37:58-05:00 - Pagina 131 de 131

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Supervisón CTO 7587-2021 Pago 27

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230719-095349-01d6b2-81792883 Creación: 2023-07-19 09:53:49

Estado: Finalizado Finalización: 2023-07-19 10:37:56

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO RZuluaga@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2023-07-19 09:53:49 Lec.: 2023-07-19 09:54:14 Res.: 2023-07-19 09:54:21 IP Res.: 186.87.101.68
Elaboración	Claudia Milena Montaña Soler CMontanaS@sdis.gov.co Profesional de apoyo a la supervisión co Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-07-19 09:54:21 Lec.: 2023-07-19 09:59:42 Res.: 2023-07-19 09:59:57 IP Res.: 191.95.63.111
Elaboración	Andrea Catalina Alvarado Cárdenas aalvaradoc@sdis.gov.co Referente Ambiental Subdirección para la Adultez	Aprobado	Env.: 2023-07-19 09:59:57 Lec.: 2023-07-19 10:00:21 Res.: 2023-07-19 10:00:26 IP Res.: 190.159.191.9
Elaboración	Felipe Vargas Rincón fvargasr@unal.edu.co Apoyo a la supervision nutrición y salub Subdirección para la adultez SDIS	Aprobado	Env.: 2023-07-19 10:00:26 Lec.: 2023-07-19 10:16:54 Res.: 2023-07-19 10:17:07 IP Res.: 186.30.133.183
Revisión	Camilo Andrés Uribe Ramírez curibe@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-07-19 10:17:07 Lec.: 2023-07-19 10:21:25 Res.: 2023-07-19 10:21:50 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	WILLIAM JOSE SOLIS OCHOA wsolis@sdis.gov.co Líder del Equipo de Apoyo a la Supervisi SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2023-07-19 10:21:50 Lec.: 2023-07-19 10:30:30 Res.: 2023-07-19 10:31:05 IP Res.: 191.156.176.14
Aprobación	CARLOS ALBERTO CARDOZO AMAYA ccardozoa@sdis.gov.co Subdirector para la Adultez Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-07-19 10:31:05 Lec.: 2023-07-19 10:37:44 Res.: 2023-07-19 10:37:56 IP Res.: 186.155.7.19

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	Código: FOR-PSS-248
	PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES	Versión: 0
	FORMATO ACOMPAÑAMIENTO OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN MENSUAL	Fecha: Memo INT 2019026406 - 31/05/2019
		Página: 1 de 3

SUBDIRECCION LOCAL: Adultez | SERVICIO SOCIAL: Proyecto 7757 | UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida adulto mayor

DIRECCIÓN: Vereda San Bernardo finca el paraiso Sutatausa | TELÉFONO:

OPERADOR: Vientos de un mundo mejor.

FECHA: (dd/mm/aa) ENERO: _____ FEBRERO: _____ MARZO: _____ ABRIL: _____ MAYO: _____ JUNIO: 16/2023. JULIO: _____ AGOSTO: _____ SEPTIEMBRE: _____ OCTUBRE: _____ NOVIEMBRE: _____ DICIEMBRE: _____

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-152087 00
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 1 de 63

	APORTE ALIMENTARIO	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	OBSERVACIONES
		C / NC / NA												
1.1	El personal manipulador cumple el ciclo de minutas establecido por la SDIS para los participantes						NC							Se realiza intercambio no autorizado.
1.2	Los intercambios de alimentos se encuentran autorizados por el profesional Nutricionista-Dietista a cargo del servicio asegurando el aporte nutricional establecido en la minuta patrón.						NC							
1.3	En la unidad operativa las porciones se sirven de acuerdo a lo estipulado en la minuta patrón por grupo de edad (aplicar formato inspección plan de muestreo de porciones servidas).						C							
1.4	Las características organolépticas de los alimentos cumples con los criterios establecidos por la SDIS (aplicar formato evaluación de características organolépticas).						C							
1.5	El personal manipulador conoce y esta pendiente de solicitar el Reporte asistencia de participantes y tipo de dieta cuando aplique.						C							
1.6	El personal manipulador conoce e implementa el Listado de Dietas establecido por el profesional Nutricionista cuando aplique, partiendo del estado nutricional y patologías especificas del participante						NC							Listado desactualizado no está publicado.

BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA

	2. PERSONAL MANIPULADOR	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	OBSERVACIONES
		C / NC / NA												
2.1	El personal manipulador de alimentos tiene certificado médico y controles periódicos vigentes, así como, Hoja de Vida actualizada entregada inmediatamente llegue a la unidad operativa						NC							Certificado médico Vencido de Yolanda Trujillo
2.2	Se toman las medidas necesarias con las personas que se sepa o sospeche que padezca de enfermedad suceptible de transmitirse por los alimentos, o que presente heridas infectadas, irritaciones cutáneas o diarrea.						C							
2.3	El contratista cuenta con registros que certifiquen un plan de capacitación continuo y permanente para el personal manipulador de alimentos.						C							
2.4	Los manipuladores acreditan constancias vigentes de asistencia a cursos o capacitación en higiene y protección de alimentos.						C							
2.5	Los manipuladores de alimentos utilizan uniforme completo, de color claro, limpio y calzado cerrado.						C							
2.6	Los manipuladores hacen uso permanente y adecuado de los elementos de proteccion (gorro, tapabocas) durante la realización de las actividades a cargo.						C							
2.7	Las manos de los manipuladores se encuentran limpias y sin joyas; las uñas estan cortas y sin esmalte.						C							
2.8	Los empleados evitan prácticas como comer, beber, o fumar en las áreas de almacenamiento, preparación, servido o en donde exista riesgo de contaminación del alimento.						C							
2.9	Los manipuladores se lavan y desinfectan las manos de acuerdo al protocolo de lavado de manos en cada cambio de actividad y antes de entrar en contacto con los alimentos.						C							No hay lavamanos en el servicio.
2.10	Se observa que todo el personal que ingresa al servicio de alimentación cuenta con elementos de protección como gorro, tapabocas y bata.						C							

	3. RECIBO	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	OBSERVACIONES
		C / NC / NA												
3.1	Los alimentos se reciben en un lugar limpio y en condiciones que eviten su contaminación, alteración y daños físicos.						C							
3.2	Durante el proceso de descargue de alimentos desde el carro transportador se evita el contacto de estos con el piso.						NA							Durante la visita no hubo recibo alimento
3.3	Se inspeccionan los alimentos e insumos, para determinar si cumplen con las especificaciones establecidas en las fichas técnicas						NA							
3.4	Se verifican las temperaturas de los alimentos de alto riesgo durante el recibo (4 °C +/- 2°C) y se revisa la fecha de vencimiento de los productos.						N.A.							

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 2 de 63

3.5	Se verifica el peso de los alimentos recibidos empleando las básculas y realizando el conteo oportuno.						N.A.								
3.6	Se devuelven los alimentos que no cumplen con las especificaciones establecidas en las fichas técnicas y se realiza la anotación pertinente en la remisión						N.A.								
3.7	Se realiza el diligenciamiento del formato de Recepción de alimentos.						C								

	4. ALMACENAMIENTO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO												OBSERVACIONES
		En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
		C / NC / NA												
4.1	Los alimentos de alto riesgo microbiológico (lácteos y cárnicos etc.) son almacenados en un timpo no mayor a 10 minutos asegurando cadena de frio, temperatura maxima 6 °C.						NA							No hubo recibo de alimentos durante la visita.
4.2	El área de almacenamiento se mantiene limpia, protegida de insectos o elementos que puedan contaminar los alimentos.						C							
4.3	Se almacenan los productos de acuerdo con las caracteristicas de los mismos en sitios adecuados que eviten su contaminación y alteración.						C							

	ALMACENAMIENTO EN SECO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO												OBSERVACIONES
		En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
		C / NC / NA												
4.4	Se realiza aseo y desinfección semanal del cuarto de almacenamiento para evitar la presencia de plagas.						C							
4.5	Existen estantes suficientes y en buen estado para el almacenamiento de los productos y se facilita su limpieza y circulación de aire, los alimentos están dispuestos sobre palés o tarimas limpias y en buen estado, elevadas del piso por lo menos 15 centímetros de manera que se permita la inspección, limpieza y fumigación, si es el caso.						C							
4.6	Se utilizan envases y recipientes apropiados para almacenar los alimentos, confiriendo una protección apropiada contra la contaminación, estos recipientes están limpios y desinfectados antes de su uso.						C							
4.7	Los productos en almacenamiento están rotulados con nombre, fecha de vencimiento, lote cuando aplique.						C							
4.8	Se lleva control de primeras entradas y primeras salidas con el fin de garantizar la rotación de los productos.						C							

	REFRIGERACIÓN, CONGELACIÓN Y DESCONGELACIÓN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO												OBSERVACIONES
		En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
		C / NC / NA												
4.9	La capacidad del equipo es suficiente para la frecuencia o necesidad de los alimentos que llegan.						C							
4.10	Los equipos de Refrigeración y Congelación se encuentran funcionando correctamente entre 0°C a 4°C y Congelación hasta -25.													
4.11	Los equipos de refrigeración o congelación se encuentran ubicados aislados de las zonas de cocción para evitar el aumento de la temperatura del equipo.						C							
4.12	Se lavan y desinfectan los equipos, cada 8 días.						C							
4.13	Los equipos de refrigeración y/o congelación se encuentran organizados; En congelación: carnes crudas, en refrigeración: lácteos, carnes crudas en refrigeración, frutas y verduras						C							
4.14	Se registra en el formato Control de temperatura de equipos de refrigeración y control de temperaturas de equipos de congelación la temperatura de los alimentos 3 veces durante el día						NC							Último registro de control de temperatura el 13 de Junio.
4.15	Los alimentos se almacenan en su empaque original o protegidos adecuadamente, asegurando el registro de la fecha de vencimiento.						C							
4.16	Los productos cárnicos se llevan a refrigeración o congelación inmediatamente se reciben						C							
4.17	Los alimentos que requieren refrigeración se almacenan a una temperatura menor de 6°C.						C							
4.18	Los recipientes o empaques en donde se mantienen los alimentos congelados permanecen tapados y rotulados.						C							
4.19	Se realiza el proceso de descongelación a una velocidad controlada para evitar el desarrollo de microorganismos pasando los alimentos congelados a refrigeración por un tiempo estimado de 24 horas antes de su preparación.						C							

	5. PREALISTAMIENTO, PREPARACION ,COCCION, SERVIDO Y DISTRIBUCION	NIVEL DE CUMPLIMIENTO												OBSERVACIONES
		En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
		C / NC / NA												
5.1	Las operaciones de producción se realizan en orden secuencial y continuamente, con el fin de que no se produzcan retrasos indebidos que permitan el crecimiento de microorganismos.						C							

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9d1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 3 de 63

5.2	El personal maipulador utilizar la asistencia por grupo de edad para calcular la cantidad de alimentos que debe utilizar para cada preparación, evitando pérdidas de alimentos.						C								
5.3	El personal manipulador realiza el diligenciamiento oportuno del formato control de entrada y salida de alimentos.						C								
5.4	El personal manipulador de alimentos verifica la fecha de vencimiento y las características físicas y organolépticas óptimas de los alimentos que van a ser preparados o entregados sin previa cocción.						C								
5.5	El personal manipulador de alimentos realiza la desinfección de las materias primas y utensilios antes de incorporarlos al proceso según la tabla de solución desinfectante del plan de saneamiento y se diligencia el formato pertinente.						C								
5.6	Se evita que los alimentos se manipulen por espacios superiores a 30 minutos en las temperaturas de riesgo, (>6°C <60°C).						C								
5.7	Los alimentos (lácteos, jugos, ensaladas, carnes frías) que no requieren cocción, se mantienen en recipientes o empaques protegidos antes de ser servidos y a una temperatura menor a 6°C.						C								
5.8	El personal manipulador realiza el diligenciamiento oportuno del formato Preparación de alimentos.						C								
5.9	El personal manipulador manipula con utensilios adecuados evitando el contacto directo con las manos.						C								
5.10	El personal manipulador hace lavado y desinfección de las superficies, equipos y menaje utilizados antes y despues de cada proceso.						C								
5.11	En un lapso de tiempo no mayor a 5 minutos se transladan los alimentos preparados desde el sitio de cocción hasta el área de servido y/o distribución.						C								
5.12	El personal manipulador durante el servido y distribución a los participantes cumple con las porciones establecidas por la SDIS según grupo etario y tipo de dieta ofrecida aplicando los conocimientos adquiridos durante la socialización de Estandarización de porciones dada por el operador a cargo del personal manipulador de alimentos.						C								
5.13	Durante la distribución las temperaturas de las preparaciones frías se mantienen en un rango menor o igual 6°C y las preparaciones calientes se mantienen en una temperatura mayor a 60°C.						C								
5.14	En el comedor el personal manipulador de alimentos hacen uso permanente y adecuado de los elementos de proteccion (gorro, tapabocas) y tiene un trato respetuoso y amable hacia los participantes y profesionales.						C								

6. EQUIPOS Y UTENSILIOS		NIVEL DE CUMPLIMIENTO												OBSERVACIONES
		En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
		C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	
6.1	Las mesas y mesones empleados en el manejo de alimentos tienen superficies lisas, el personal manipuladoar de alimentos limpia y desinfecta oportunamente según el plan de saneamiento						C							
6.2	La unidad operativa cuenta con los equipos, utensilios y menaje para prestar el servicio.						C							
6.3	Antes de iniciar la distribución de cada tiempo de comida el personal de servicios generales garantiza que el espacio para que los participantes consuman los alimentos, mesas y sillas esten limpias y organizadas para los participantes.						C							
6.4	El proceso de descomide se realiza según las indicaciones del area ambiental, garantizando un correcto destino final.						C.							

OBSERVACIONES

1. Se realiza intercambio de alimentos No reportado a la supervisión Filete merluza por pollo.
2. Listado de dietas desactualizado, no está publicado.
3. Certificado médico vencido de Yolanda Trujillo el 26/05/2023.
4. Se solicita instalar lavamanos nuevamente en el servicio de alimentos.
5. Personal de alimentos nuevo no aporta con inducción al personal de aseo.
6. No se realiza control de temperatura a neveras desde el 13 de Junio.
7. Tecnico de alimentos utiliza joyas (collar) fortalecer BPM al personal.
8. Se evidencia nevera sucia en la parte externa superior.

REGISTRAR NOMBRE Y FIRMA CADA MES

Nombre Profesional:	Firma:	Nombre Responsable o Coordinador:	Firma:
Felipe Vargas	Felipe Vargas	Wolfan Infante	

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 4 de 63

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO INSPECCIÓN PLAN DE MUESTREO PORCIONES SERVIDAS

SUBDIRECCION LOCAL/LOCALIDAD:	Adultez	SERVICIO SOCIAL:	Proyecto 7757.
UNIDAD OPERATIVA:	Comunidad de vida el rosario.		
DIRECCIÓN:	Vereda San Bernardo, Finca el paraiso. Tocaima, Cundinamarca	TELÉFONO:	3124763684.
OPERADOR	Viento de un mundo mejor	FECHA: (dd/dm/aaaa)	15/06/2023

COBERTURA ATENDIDA HOY:	GRUPO ETÁREO 1: DE ___A ___ MESES		GRUPO ETÁREO 2: DE ___A ___ AÑOS		GRUPO ETÁREO 3: DE ___A ___ AÑOS		GRUPO ETÁREO 4: DE ___A ___ AÑOS		GRUPO ETÁREO 5: DE ___A ___ AÑOS	

GRUPO DE EDAD EVALUADO	TAMAÑO DE MUESTRA	ALIMENTO O PREPARACIÓN PROGRAMADA	ALIMENTO O PREPARACIÓN REALIZADA	PESO SERVIDO ESTABLE-CIDO	ITEMS QUE EVALUAN EL PLAN DE MUESTREO	NUMERO DE MUESTRAS 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	RESULTADO CUMPLE	NO CUMPLE	
20 a 59 años		Sopa de mazorca	Sopa de mazorca	240	PESO MUESTREADO	277	250	222	306	269																X		
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO																							
					CALIFICACION																							
		filete de merluza plancho	Pollo guisado	110	PESO MUESTREADO	113	111	106	102	124																X		
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO																							
					CALIFICACION																							
		Ensalada tomate pepino	Ensalada pepino tomate aguacate	70	PESO MUESTREADO	81	86	79	93	76																X		
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO																							
					CALIFICACION																							
		Papa cas	Tajadas	97	PESO MUESTREADO	80	64	70	72	53																X		
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO																							
					CALIFICACION																							
		Arroz fideos	Arroz perejil	165	PESO MUESTREADO	173	166	166	174	153																X		
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO																							
					CALIFICACION																							
		Sopa de lulo	Sopa de lulo	270	PESO MUESTREADO	319	271	250	271	274																X		
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO																							
					CALIFICACION																							

OBSERVACIONES: Semana 3, Menú 18.

FIRMA PROFESIONAL: Felipe Vargas Pinzón
NOMBRES Y APELLIDOS: Felipe Vargas Pinzón

FIRMA COORDINADOR O RESPONSABLE: _____
NOMBRES Y APELLIDOS: _____

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 5 de 63

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO EVALUACIÓN DE CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS

Fecha: Numero xxx 31/05/2019

SUBDIRECCION LOCAL/LOCALIDAD:	Adultez	**SERVICIO SOCIAL:**	
UNIDAD OPERATIVA:	Comunidad de vida el rosario.		
DIRECCIÓN:	Vereda San Bernardo, finca el paraiso, sosaima, Cundinamarca.	**TELÉFONO:**	
FECHA (dd/mm/aaaa):	15/06/2023	**OPERADOR:**	Vientos de un mundo mejor.

ALIMENTO O PREPARACIÓN PROGRAMADA	ALIMENTO O PREPARACIÓN REALIZADA	Muestra nº	COLOR	OLOR	SABOR	ASPECTO	PROMEDIO	CALIFICACION	OBSERVACIONES
Sopa de mazorca	Sopa de mazorca	1	9	9	9	9	9	3	
		2							
		3							
Filete de merluza a la plancha.	Pierna de pollo guisado.	1	8	8	8	8	8	3	Se realizo intercambio no reportado a la supervisión
		2							
		3							
Ensalada de tomate y pepino.	Ens. tomate pepino aguacate.	1	8	8	8	8	8	3	
		2							
		3							
Patacón	Tajadas.	1	8	8	8	8	8	3	Se cambió preparación de patacon por tajadas
		2							
		3							
Arroz con fideos.	Arroz con pereji.	1	8	8	8	8	8	3	Se realiza cambio de fideos por pereji
		2							
		3							
Sopa de lulo.	Sopa de lulo.	1							
		2							
		3							
		1							
		2							
		3							

OBSERVACIONES:

FIRMA PROFESIONAL: Felipe Vargas Pinzon
NOMBRES Y APELLIDOS: Felipe Vargas Pinzon.

FIRMA COORDINADOR O RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS:

Powered by CamScanner

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 6 de 63

ACTA DE SUPERVISÓN ÁREA TÉCNICA

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO A SUPERVISAR

Número del contrato	7587	**Año del contrato**	2021
Nombre del contratista	Consorcio vientos de un mundo mejor		
Servicio:	Servicio de Comunidad de Vida para Población Habitante de Calle	**Nombre de la unidad operativa donde se presta el servicio:**	Comunidad de Vida El Rosario
Dirección de sede:	Vereda San Bernardo bajo, finca El Paraiso – Sasaima, Cundinamarca	**Teléfono de sede:**	3148460756
Correo electrónico:	comunidadelrosario22@gmail.com		

1.2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA

Nombre(s)	Cargo	Teléfono	Correo
Herney Díaz Gutiérrez	Coordinador	3124763684	comunidadelrosario22@gmail.com
Manuel Valdés	Profesional de apoyo	3157877579	comunidadelrosario22@gmail.com

1.3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Nombre(s)	Cargo	Teléfono	Correo
Claudia Milena Montaña Soler	Apoyo a la supervisión componente técnico	3183472154	cmontanas@sdis.gov.co

1.4. DATOS GENERALES DE LA VISITA

Fecha de la visita	21/06/2023	**Hora de la visita**	8:20 am – 12:30 pm
Cobertura contratada	130 personas	**Cobertura durante el mes**	113 personas en la unidad operativa, pendientes cobertura de 17 personas

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO REALIZADO

En el marco del Contrato 7587 de 2021, Comunidad de Vida El Rosario, se realizó visita en la unidad operativa para supervisión desde el componente técnico, verificando mediante observación directa el desarrollo de las siguientes obligaciones:

Obligaciones de carácter administrativo	Observación
Obligación número 4. “Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del contrato, proporcionando la información y documentación que se considere necesaria y acatando y aplicando, las observaciones y recomendaciones de la supervisión del contrato, dando cumplimiento a los tiempos establecidos por el equipo de apoyo a la supervisión”.	Durante la jornada el coordinador y personal del talento humano de la comunidad de vida recibieron con satisfacción la visita de supervisión; durante el recorrido por la unidad operativa se les consultaron aspectos relacionados con la atención a la población y brindaron la información solicitada por el apoyo a la supervisión. Al inicio de la jornada se evidenció que los participantes se encontraban en encuentros de la palabra asignados según cronograma de actividades en acompañamiento del talento humano correspondiente. Posteriormente estuvieron en actividades de grupo de interés de farmacología, inscripción en los Círculos Preparatorios Integrales de Aprendizaje CIPREIA y en adecuación de herramientas para iniciar taller agro a las

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 7 de 63

	10:00 am con equipo promotor, ya que el tallerista, mencionó el coordinador, se encontraba en el pueblo comprando insumos (herramientas y sulfato para cultivos).
Obligación número 6. "Salvaguardar los documentos físicos que le sean entregados o que sean elaborados para la ejecución del contrato, así como responder por el debido manejo de documentos y registros propios de la comunidad de vida".	Se evidenció durante la jornada que se mantienen adecuadas condiciones de orden y conservación en el área destinada para documentos; se encontraron ubicados estantes en óptimas condiciones, los cuales son usados para mantener las carpetas en las que se custodian las historias sociales de los participantes. Las carpetas mantienen las dos tapas en yute con el logo de la SDIS, éstas contienen folios que se aproximan a los 250, teniendo en cuenta las condiciones establecidas por la SDIS. Área destinada: administrativa Cantidad cajas de historias sociales activas: 22 Cantidad cajas egreso pendientes de traslado a Nivel Central: 36 Revisadas: únicamente 4 de las 36, pendiente por asignación de fecha para revisión. Cantidad cajas egreso exitoso que aún se disponen en la unidad para seguimiento: 5 El coordinador manifestó que están a la espera de confirmación de fecha de entrega por parte de gestión documental de Nivel Central para traslado de las cajas. Se adjunta registro fotográfico.
Obligación número 7. "Disponer las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza y garantizar los insumos requeridos"	Se hizo recorrido por las instalaciones evidenciándose condiciones de limpieza tanto en áreas comunes como en las habitaciones que aleatoriamente se observaron. Casa 2. <u>Habitación 7 de hombres:</u> camas tendidas. Colchonetas con antifluido plástico en mal estado, el coordinador manifestó que hicieron revisión en toda la unidad y se encuentran 130 antifluidos en mal estado para cambio, informando que ya fue notificado el representante legal al respecto y se encuentran cotizando el insumo para compra en los próximos días; se solicitó informar al profesional del componente administrativo para llevar seguimiento de la situación. Tablas y lencería en buen estado. Baño limpio, sin disposición de jabón para manos, profesional de apoyo mencionó que se encontraban en el momento llenando los recipientes para dejar en cada habitación; disposición de toallas de papel para secar manos. <u>Habitación 5 de hombres:</u> camas tendidas. Colchonetas con antifluido plástico en mal estado, tablas y lencería en buen estado.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 8 de 63

	Habitación sin baño, usan el que queda cerca al comedor. Habitación 3 de hombres: camas tendidas. Colchonetas con antifluido plástico en mal estado, tablas y lencería en buen estado. Baño limpio, sin disposición de jabón para manos; sin disposición de dispensador de toallas de papel para secar manos, profesional de apoyo informó que se encuentran dañados 10 dispensadores y está pendiente el cambio de los mismos, se solicitó informar al profesional del componente administrativo para llevar seguimiento de la situación. En la habitación se encontraba el ciudadano Ricardo Avellaneda descansando, ya que por su enfermedad huérfana presenta movimientos involuntarios y se cansa fácilmente; se encuentra pendiente respuesta por parte de Claudia Rivera, ya que el 26 de mayo se remitió el caso para seguimiento de su parte; el ciudadano aún tiene pendiente cita para resonancia y la bajaron la dosis del medicamento y espera, lleva cuatro meses en la comunidad. Se solicitó enviar correo de recomendación del caso a Claudia Rivera para recordar el mismo y mencionar las situaciones presentes de cita para resonancia y revisión de dosis del medicamento. Habitación 9 de mujeres: camas tendidas. Colchonetas con antifluido plástico en mal estado, tablas y lencería en buen estado. Baño limpio, sin disposición de jabón para manos, con toallas de papel para secar manos. En la habitación se encontraba la ciudadana Claudia, descansando por síntomas de ciclo menstrual que le aumentan los síntomas de epilepsia; profesional de apoyo informó que se encuentra con atenciones de salud al día; se encontró ropa interior de la ciudadana Jessica, colgada en la baranda del camarote, por lo cual se solicitó realizar sensibilización sobre el adecuado secado de la ropa en los colgaderos asignados en la unidad, no en el cuarto. Se encontraron condiciones de buena organización en la disposición del vestuario debido al uso de lockers metálicos y percheros artesanales elaborados por los participantes en los talleres de artesanías; de igual forma, continúan disponiendo de zapateros artesanales los cuales brindan orden a la disposición de calzado de los participantes. Se adjunta registro fotográfico.
Obligación número 8. “Poner a disposición en la comunidad de vida, un buzón de sugerencias en cumplimiento de las directrices del SIAC de la SDIS, el cual debe mantenerse durante la vigencia del contrato”.	Se evidenció buzón de sugerencias instalado en lugar de fácil acceso - área administrativa. El coordinador informó que el día de apertura semanal del mismo es el jueves.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 9 de 63

	Se evidenció el diligenciamiento adecuado del formato de apertura del buzón de sugerencias FOR-ATC-009 versión 0, dentro del cual se encontraba la siguiente información de la apertura del presente periodo con corte 21 de junio de 2023. Persona delegada del talento humano para el adecuado uso del buzón y la apertura: Angie Murcia – Educadora física. Se encuentra fija. Participantes convocados para asumir rol de testigos en cada apertura realizada a la fecha: • 1/06/2023: se convocó como testigo al participante Jaumer Gómez. Se encontraron 2 solicitudes ciudadanas. • 8/06/2023: se convocó como testigo al participante Cristian Vargas. Se encontró 1 solicitud ciudadana. • 15/06/2023: se convocó como testigo al participante José Manuel Muñóz. Se encontraron 2 solicitudes ciudadanas. Al día de la visita de supervisión no se evidenciaron sugerencias dentro del buzón. Próxima apertura del presente periodo: 22 y 29 de junio Se adjunta registro fotográfico.
Obligación número 9. “Dar cumplimiento a los lineamientos definidos por la SDIS para la implementación del subsistema de gestión documental y archivo referidos a la custodia, organización, clasificación y archivo de los documentos a su cargo y que se generen en desarrollo del contrato, durante la ejecución del mismo y hasta antes de la liquidación, lo anterior compilado en el respectivo medio magnético”.	Se evidenció adecuada disposición del área de gestión documental, en la cual se ubican estantes en optimas condiciones, los cuales son usados para mantener las carpetas en las que se custodian las historias sociales de los participantes. Las carpetas mantienen las dos tapas en yute con el logo de la SDIS; éstas contienen folios que se aproximan a los 250 teniendo en cuenta las condiciones establecidas por la SDIS. Los folios se sujetan con ganchos legajadores plásticos y las carpetas se disponen en las cajas X200 suministradas por la SDIS. Revisión aleatoria de marcado de cajas y caratulas de carpetas. Caja No. 11 – 7 carpetas Caja No. 15 – 8 carpetas Adecuado diligenciamiento. Se observaron carpetas con información de participantes marcadas en esfero, personal de gestión documental informó que ya venían marcadas así desde el traslado de servicio, pero antes de entrega de archivo oficial serán cambiadas correctamente.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 10 de 63

	Revisión aleatoria de fichas técnicas de actividades desarrolladas en el periodo: Fecha actividad: 8/06/2023 Tema actividad: Mi rincón de lectura Responsable: Diana Milena Durán Díaz - psicóloga Soportes (listado de asistencia – fotografías): ok Observaciones: tener en cuenta redacción en futuro de la metodología, lo demás ok. Fecha actividad: 2/06/2023 Tema actividad: Empoderamiento femenino Responsable: Andrea González – trabajadora social Soportes (listado de asistencia – fotografías): ok Observaciones: tener en cuenta redacción en futuro de la metodología, lo demás ok. Fecha actividad: 1/06/2023 Tema actividad: memoria sensorial Responsable: Paola Estefanía Torres – Terapeuta Ocupacional Soportes (listado de asistencia – fotografías): ok Observaciones: Falta información de recursos humanos, complementar información de resultados y evidenciar percepción de los participantes frente a la actividad. Revisión aleatoria de historias sociales, organización de documentación. Caja No. 8 Carpeta No. 4 Nombre: Hernán Isaías Ibarra Acosta Caja No. 12 Carpeta No. 5-4 Nombre: María Helena Montaño Se encontraron los documentos organizados y correctamente diligenciados; formato de estudio de caso actualizado no aplica en ninguno de los dos casos. Se adjunta registro fotográfico.
Obligación No. 10. “Elaborar y suministrar en forma oportuna el pendón de la comunidad de vida de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico y los tiempos establecidos”.	Se continúa disponiendo del pendón avalado por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la SDIS. Se encuentra ubicado en Salón al ingreso de la Unidad. Se adjunta registro fotográfico.
Obligación número 13. Cumplir las medidas de sanidad ordenadas por las autoridades sanitarias de orden nacional y distrital que apliquen al servicio de comunidad de vida y que sean adoptadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, sin que esto implique costos adicionales a la entidad.	El coordinador informó que debido a que se levantaron las medidas a nivel nacional con respecto al cuidado por el COVID-19 ya no se está implementando el uso del tapabocas, gel y alcohol en la unidad operativa desde diciembre de 2022; sin embargo, se continúan protocolos de revisión en salud al ingreso y permanencia de los participantes, uso de tapabocas cuando realizan

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 11 de 63

	activaciones de ruta en salud en unidades médicas y sensibilización sobre lavado de manos. Casos con COVID-19 en el periodo: No Casos aislamientos por síntomas: No
Obligaciones relacionadas con el talento humano	
Obligación 7. Mantener disponible en la comunidad de vida, para el uso del talento humano, copia del anexo técnico y del contrato.	Se evidenció copia del anexo técnico en área administrativa; con respecto a copia del contrato, el coordinador confirmó que reposa en oficina del consorcio.
Obligación No. 8: Garantizar que los fines de semana y festivos, el servicio de la comunidad de vida cuente con el personal de servicios generales y el acompañamiento de un (1) profesional. El/la coordinadora de la comunidad de vida debe mantener disponibilidad permanente para el control de todos los procesos desarrollados desde los cuatro ejes transversales.	No se evidenció en cronograma semanal dispuesto en la unidad la programación de profesional para el fin de semana del 24 y 25 de junio de 2023; sin embargo, se solicitó colocar la información y lo hicieron inmediatamente. Profesionales Julían Cometa, Yuli Pinto Se volvió a sugerir registrar los nombres de los profesionales y talleristas de cada día y actividad como lo relacionaron en la base de excel enviada a correo electrónico con proyección del cronograma, sin embargo, el coordinador manifestó que solo registrarán los nombres de los profesionales de fin de semana porque entre semana queda muy ajustada la información en el tablero. Se adjunta registro fotográfico.
Obligaciones relacionadas con instalaciones locativas	
Obligación No. 1. “Poner a disposición para el desarrollo del contrato, las instalaciones evaluadas y aprobadas por la Subdirección de Plantas Físicas”.	Se verificaron las condiciones en que se encontraba el área de enfermería - primeros auxilios encontrando que estaba en orden, aseo, con los elementos indicados en el anexo técnico. En general, las demás instalaciones se observaron durante el recorrido en buen estado.
Obligación No. 7. Garantizar la prestación del servicio de vigilancia 24 horas al día durante la ejecución del contrato.	Se evidenció que se continúa disponiendo de servicio de vigilancia con un guardia fijo y otro recorredor, los cuales mantienen comunicación permanente por radioteléfono; de igual manera, hay disposición de cámaras de vigilancia ubicadas en distintos puntos. La vigilancia continúa a cargo de la empresa HQS Security.
Obligaciones del Carácter Técnico	
Obligación número 1. “Dar cumplimiento a las condiciones técnicas descritas en el anexo técnico, estudios previos, la propuesta, el contrato, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio”.	Durante la jornada se evidenció que se desarrollaron actividades grupales enmarcadas en los ejes de atención y el cumplimiento de los planes de acción de las políticas públicas poblacionales. Cada grupo se encontraba realizando la actividad relaciona en el cronograma. Se anexa registro fotográfico. En cuanto al seguimiento a las actividades del taller productivo agrícola el profesional de apoyo informó lo siguiente:

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 12 de 63

	Las actividades siguen llevándose a cabo con la participación activa de los ciudadanos. Se continúan conservando las dos zonas de compostaje natural (residuos orgánicos de la cocina), cultivo de frijol y maíz, siembra de hortalizas; vivero con siembra de acelga, pimentón y cebolla, árboles de aguacate y naranja, platanera en mantenimiento con actividad de fumigación y limpieza, zona de café. A las 10:00 am inició el taller agro evidenciando la presencia de participantes en actividades de limpieza de platanera, fumigación, secado de café, limpieza de áreas comunes. El coordinador informó que aún los cultivos son para autoconsumo, no comercializan para evitar situaciones de conflicto presentadas anteriormente con los ciudadanos participantes de las actividades por distribución del dinero. También informó que se encuentra pendiente confirmación de inicio de taller con respecto al tema de piscicultura con el Sena ya que en el presente mes no se logró completar inscripción del cupo mínimo requerido por la entidad; la piscina se encontraba sin peces en el momento, se ha mantenido sin agua por condiciones de higienización mientras inician el taller. Se adjunta registro fotográfico. Respecto a los talleres de artesanías, el coordinador socializó las actividades que se han realizado, informó que se encuentran activos los grupos de interés de porcelanicrom, elaboración de velas, hilogramas, bisutería, elaboración en guadua con el Sena. Al preguntar acerca de la participación de la población en las ferias organizadas por la Alcaldía municipal se informó que en el presente periodo no participaron, ya que las actividades se concentraron en el alistamiento de los productos para el evento expo Rosario del 18 de junio.
Obligación número 2. “Garantizar la atención, cuidado y bienestar de la población, en todo momento y lugar”.	Al inicio de la jornada se contaba con 92 participantes dentro de la comunidad, se encontraban en actividad con profesionales; 21 participantes en rutas, 14 en ruta de salud, 7 en ruta laboral.
Obligación número 5. “Mantener actualizado y en un lugar visible el cronograma general de actividades de la comunidad de vida”.	Se evidenció publicación de cronograma actualizado y visible en área administrativa y en cada uno de los espacios polifuncionales.
Obligación número 6. “Emitir conceptos profesionales los cuales se deberán soportar en las evaluaciones y seguimientos realizados con las herramientas propias de la respectiva área”.	Se revisaron las historias sociales de dos participantes con el fin de verificar los seguimientos realizados por las áreas profesionales y talleristas en el periodo anterior, así como la calidad de los contenidos de dichos reportes, encontrando lo siguiente:

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 13 de 63

	• Hernán Isaías Ibarra Acosta: Fecha ingreso a la unidad: 27/04/2023 3/05/23: seguimiento por terapia ocupacional. 9/05/23 y 24/05/23: seguimiento por terapia psicología. 10/05/23: seguimiento por educación física. 13/05/23: seguimiento por trabajo social. No tiene aún plan de atención. • María Helena Montaño: Fecha ingreso a la unidad: 06/06/2021 2/05/23: seguimiento por terapia ocupacional. 5/05/23: seguimiento por trabajo social y psicología. 16/05/23: seguimiento por psicología. 17/05/23 y 24/05/23: seguimiento por trabajo social. 22/05/23: seguimiento por educación física. 25/05/2023: seguimiento por tallerista agro. Pendiente solicitar cita de médico general, ya que la última la tuvo en agosto 22 del 2022. En general, los seguimientos se soportan adecuadamente manteniendo conceptos profesionales acordes con la respectiva área.
Obligación No. 8: Llevar el registro actualizado de los estudios de casos especiales en los formatos, instrumentos y tiempos establecidos.	Coordinador informó que se en el presente periodo no se llevaron a cabo estudios de caso especiales, sin embargo, se hizo seguimiento a los tres vigentes del periodo anterior. **María Elena Montaño González** Momento: 5 Fecha de ingreso: 24 de junio del 2021 Desde su ingreso a la comunidad de vida se realizó un trabajo personal con la ciudadana a partir de sus necesidades y objetivos planteados en su plan de atención individual de desarrollo de capacidades preparándola para iniciar con una vida activa laboralmente para garantizar una inclusión, para comenzar a dar ejecución a su proyecto de vida fuera de comunidad. A la ciudadana se le generó una fecha estipulada de egreso en donde se negó a salir en ruta, ya que se le garantizó el transporte hasta la ciudad de Bogotá; cabe resaltar que María es una mujer funcional con buen estado de salud sin diagnósticos relevantes que le impidan desempeñarse fuera de comunidad de vida. Estado mayo: se proyectó para egreso en junio, actualmente se están llevando a cabo estrategias para que la participante sea conciente de la importancia de las autogestiones y oportunidades laborales, sin embargo, no proyecta su salida aún.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 14 de 63

Estado junio: coordinador informó que el caso ya se lo había escalado al equipo técnico, a Claudia, pero no recibieron respuesta; debido a que la ciudadana manifestó que no quiere egresar y solicitó más tiempo en la comunidad, se solicitó activar el caso con equipo técnico y enviar copia de solicitud de mesa técnica a profesional de apoyo a la supervisión del componente técnico para hacer seguimiento al mismo.

Edwin Alexander Gomez Luna
Fecha de ingreso: 20/04/2022
Momento: 4
Ciudadano quien presenta diagnóstico clínico de “esquizofrenia paranoide”, por lo cual ha contado con el respectivo tratamiento farmacológico para la atención de dicha enfermedad; no obstante, a lo largo del proceso ha presentado crisis emocionales y aparentes episodios paranoides, los cuales han dificultado la relación consigo mismo y los demás, observándose baja motivación, desinterés por sí mismo, sin contar con proyecciones claras para su egreso. A partir de estas características presentadas, durante el tiempo de estadía del ciudadano en la unidad operativa ha estado internado en dos oportunidades en instituciones de salud mental, en donde han logrado estabilizarlo a nivel emocional, le han reformulado el tratamiento farmacológico y él ha logrado avanzar paulatinamente en los objetivos planteados en su plan de atención individual para el desarrollo de capacidades; sin embargo, luego de estar un tiempo en comunidad de vida, nuevamente empieza a presentar algunas conductas disruptivas, como la acumulación de objetos, una preocupación exacerbada acerca del uso del medicamento, lo que en ocasiones lo lleva a no seguir las recomendaciones respecto al tratamiento farmacológico, a partir de lo anterior, se ha identificado la necesidad de que el ciudadano continúe recibiendo apoyo y acompañamiento institucional debido a que no cuenta con una red de apoyo activa que le brinde algún tipo de soporte, se ha tenido comunicación esporádica con la progenitora del participante, quien manifestó que no podría brindarle apoyo al ciudadano para realizar inclusión a medio familiar.

Estado mayo: fue dado de alta hace aproximadamente 15 días desde la Unidad de Salud Mental del Hospital de Faca, se evidencia poca adherencia al tratamiento farmacológico, no ha avanzado de momento 3 por su condición de salud mental, su red de apoyo son hermanos y primos pero solo mantienen contacto telefónico, mencionaron que no lo pueden recibir. Se solicitó activar el caso con Claudia Rivera ya que realizará visita el día viernes 26 de mayo en la unidad opertativa y enviar copia de acta a profesional de apoyo a la supervisión del componente técnico para hacer seguimiento al mismo.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 15 de 63

	Estado junio: pendiente respuesta por parte de Claudia Rivera. Se solicitó enviar correo de recomendación del caso a Claudia Rivera para recordar el mismo. **Ricardo Avellaneda Peña** Fecha de ingreso: 03/02/2023 Momento: 2 Se considera importante realizar el estudio de caso del ciudadano teniendo en cuenta su diagnóstico de base, Trastorno Hipercinetico no especificado, el cual le representa una limitación a nivel físico por sus movimientos involuntarios en miembros superiores, cabeza y cuello; ante esto, le ha generado pensamientos catastróficos y desesperanza por su porvenir, seguido a ello, solicita la muerte asistida según resolución 971 del 2021. Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, se considera que la comunidad de vida El Rosario no es el escenario propicio para la atención integral en salud por su diagnóstico de base y medicación actual, por ubicación de la unidad operativa y los trámites administrativos en las entidades e instituciones prestadoras de salud. Estado mayo: el coordinador manifesta que el participante no tiene perfil para el servicio de comunidad de vida sino para alta dependencia pero pese a ofrecerle el traslado él se niega a aceptarlo; se han solicitado revaloraciones por neurología pero no le han diagnosticado enfermedad. Se solicitó activar el caso con Claudia Rivera ya que realizará visita el día viernes 26 de mayo en la unidad opertativa y enviar copia de acta a profesional de apoyo a la supervisión del componente técnico para hacer seguimiento al mismo. Estado junio: se solicitó enviar correo de recomendación del caso a Claudia Rivera para recordar el mismo y mencionar las situaciones presentes de cita para resonancia y revisión de dosis del medicamento.
Obligación número 14. “Dar cumplimiento de protocolos, procedimientos y demás lineamientos relacionados con la calidad de la información”.	Se brindó retroalimentación al coordinador en relación con el contenido del correo electrónico enviado el 7 de junio desde el componente técnico de la supervisión y en el cual se hacen observaciones específicas en relación con la revisión de los soportes de ejecución del periodo anterior y se destacaron las siguientes observaciones: Se destaca el mejoramiento del diligenciamiento y presentación de los documentos, sobre todo en la redacción de los resultados teniendo en cuenta la percepción de los participantes y la presentación de los registros fotográficos, lo cual refleja que las indicaciones si han sido socializadas con el equipo; aún es necesario socializar con los responsables del diligenciamiento de las fichas para que revisen quiénes pueden continuar mejorando con respecto a la redacción de objetivos, metodología y resultados, ya que, como se ha mencionado anteriormente, es necesario complementar

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 16 de 63

	para que al leer se comprenda con mayor especificidad la actividad a realizar. De igual manera, tener en cuenta en el apartado de temas, separar los párrafos. De igual manera, se brindó retroalimentación al coordinador en relación con el contenido del correo electrónico enviado el 10 de junio desde el componente técnico de la supervisión y en el cual se hacen observaciones específicas en relación con la revisión del informe cualitativo cuantitativo y caracterización de familias del periodo anterior y se destacaron las siguientes observaciones generales: Es necesario que la descripción de los motivos de egreso sea más específica y sobre todo evidencie el proceso, se comprende que esta información es trasladada desde lo registrado en el sistema SIRBE, de este modo, se solicita que desde este registro la información quede completa para no solicitar datos adicionales como ha sucedido. Se recuerda que el anexo técnico no define kit de aseo, se ha mencionado anteriormente que son insumos de aseo personal. Informe de familias: Importante relacionar información con respecto a población y su pertenencia a grupos étnicos, si aplica. Cronograma proyectado: Relacionar los nombres de los profesionales a cargo los fines de semana, falta la información de la semana del 12 al 18. Finalmente se deja claridad que los ajustes solicitados fueron subsanados a tiempo en el presente periodo.
Obligación número 16. “Dar cumplimiento al protocolo de eventos en salidas o jornadas de recreación, deportivas y culturales ejecutadas en el contrato”.	Se recordó que se debe tener presente que por anexo técnico se debe presentar la jornada deportiva mensual, el torneo trimestral y las actividades extramurales en el marco del comité técnico 15 días calendario antes de la ejecución para su respectiva aprobación, en el caso que en ese lapso de tiempo no se realice comité técnico, esta planeación (ficha técnica o formato de salida extramural) se debe enviar al correo de la supervisión técnica para su respectiva revisión y aprobación. Se confirma con coordinador el cumplimiento de los protocolos de actividades de recreación, deportivas y culturales elaborado en formato de fichas técnicas FOR-PSS- 129 en el presente periodo. La única que fue enviada posterior al tiempo fue la actividad deportiva mensual el día 20 de junio de 2023. Deportiva mensual: se llevará a cabo el 29 de junio, no se dio cumplimiento a entrega de proyección con el tiempo establecido, enviada el día 20 de junio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 17 de 63

	Semanal: se ha dado cumplimiento, evidencia en soportes de ejecución, fichas técnicas, listados de asistencia y registro fotográfico. Realizan más de una actividad en la semana, aproximadamente 15 a 20 actividades en el mes. Trimestral no aplica en el presente mes, se llevó a cabo en el mes de mayo, se dio cumplimiento con entrega de proyección el día 17 de mayo. Próxima actividad en el mes de agosto.
Obligación número 18. “Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato y las dadas por la supervisión”.	Se hizo seguimiento al cumplimiento de los compromisos con las actividades relacionadas con políticas públicas, evidenciando esto con las actividades realizadas en el presente periodo, establecidas en cronograma de actividades; de igual manera, se recordó la importancia de cumplir con la entrega de los informes solicitados de las mismas, lo cual se está cumpliendo actualmente. Se indagó si tenían alguna duda concerniente a temas de política pública, manifestaron que no. Se verificaron las condiciones del servicio de lavandería encontrando el uso del formato FOR-PSS-124 con implementos variados, último registro del 8/06/2023. El coordinador informó que se dañó la lavadora y hasta el día martes 20 de junio la trasladaron a Bogotá para mantenimiento; por lo tanto, están enviando la ropa de participantes y dotación institucional (toallas, sabanas, cobijas, entre otros) a la comunidad de vida La Victoria, quien apoya el lavado de ésta y la regresa ya limpia, seca y organizada; último envío el día domingo 18 de junio y retorna el día miércoles 21 de junio. Se cambian tendidos cada 15 días. El área de secado de la comunidad es natural, no cuentan con secadora ya que la temperatura del ambiente permite secado natural.

Otras:

Entrega de dotación: el coordinador manifestó que la dotación la última entrega fue el día 22 de mayo, la próxima entrega se realizará la última semana de junio, la cual estaría por llegar el fin de semana a la unidad operativa; se recordó que debe estar el stock de 15 elementos adicionales a la cobertura; de igual manera, manifestaron con respecto a los elementos deportivos y de recreación, que están por llegar a la unidad operativa pero que ya hicieron la compra; se informará a profesional del componente administrativo para supervisión desde su competencia.

Finalmente, el coordinador mencionó que se continúa manejando la entrega de dotación nueva a los 15 o 20 días de permanencia por situaciones evidenciadas anteriormente cuando un participante ingresaba, como venta de ropa, egreso luego de recibir la dotación, entre otras; en casos que un participante requiere de dotación nueva inmediatamente por las condiciones en las que ingresa, se le adelanta parte de la misma.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 18 de 63

En recorrido se realizó observación del vestuario y calzado que portaban los participantes, se evidenció buen estado de los mismos.

Se observó y confirmó con coordinador que en la jornada se encontraba personal de servicios generales encargado, las señoras Janeth Cruz y Etelvina Benavides quienes manifestaron que fueron contratadas el 13 de junio y se cuenta adicionalmente con una persona de mantenimiento en tiempo parcial, no se encontraba en el momento de la visita.

Se evidenciaron insumos, materiales y elementos para la realización de los talleres en adecuado estado en espacio específico dentro de la unidad en el área administrativa; el profesional de apoyo mencionó que los materiales se compran trimestralmente teniendo en cuenta lo que se requiera reponer por el consumo de los mismos.

Socialización de actividades relacionadas con las líneas de atención:

Con respecto al fortalecimiento de redes durante el periodo, el coordinador informó lo siguiente:

Redes institucionales: continúa articulación con el Sena para realización de cursos, pendiente acordar curso básico de piscicultura para julio, se requiere de una inscripción mínima de 30 personas.

Continúa articulación con academia de belleza Gran Dox la cual realiza actividad de peluquería y manicure con los participantes una vez al mes. Articulación con la Defensa Civil de Faca para proyectar curso en primeros auxilios, prevención, evacuación, gestión del riesgo y manejo de extintores el cual tiene una duración de tres meses para realizar en junio, julio y agosto con toda la población y 40 personas del talento humano.

Redes comunitarias: se han ampliado los procesos ocupacionales esporádicos según necesidad de fincas de la comunidad para los participantes, aunque surgen de modo esporádico según necesidad de los dueños; se contó con participación del colegio República de Corea de La Peña Cundinamarca en actividad expo Rosario y encuentro de familias con obra de teatro como evento de cierre cultural. Por otra parte, se reactivó articulación con iglesia pentecostal de Sasaima y la iglesia Católica Las Mercedes para actividades espirituales con los participantes.

Redes familiares: se han mantenido los procesos de encuentros de ciudadanos con familia que asiste a la comunidad de vida y apoyo en búsqueda de familiares de otros participantes que no han podido tener contacto por medio de redes sociales, contacto telefónico. Se realizó encuentro de familias el 18 de junio con un aproximado de 28 a 30 redes familiares presentes. Se llevaron a cabo visitas en comunidad de vida, 1 restablecimiento y fortalecimientos con visita a medio familiar.

Con respecto a grupos de apoyo, el coordinador informó que se mantienen los grupos relacionados con temáticas de farmacología y manejo de estados de ansiedad.

Se están llevando a cabo encuentros comunitarios diarios, en la apertura y en el cierre, evidenciados en actas reportadas dentro de los soportes de ejecución. Con respecto a los espacios de mesa de trabajo de la comunidad, la cual por anexó técnico, se establece que la orienta el coordinador de la unidad operativa, se evidencia que no se ha llevado a cabo dicho espacio, por lo cual se solicitó su realización; frente a esto, el coordinador manifestó que no es posible cumplir con las 6 mesas semanales establecidas en anexo técnico, tampoco es posible realizar 1 a la semana, se compromete a realizara 1 al mes, frente a lo manifestado se solicitó oficiar por medio de correo electrónico su decisión con los argumentos por los cuales refiere no poder dar cumplimiento.

Con respecto a rutas laborales el coordinador informó que se encuentran activos 9 ciudadanos fuera de la comunidad

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 19 de 63

(4 en actividades de inclusión laboral y 5 temporales) y 0 dentro de la comunidad. Ya no cuentan con actividad de entrenamiento para la inclusión laboral dentro de la unidad operativa, manifestando que no es posible debido al costo asumido para el personal de servicios generales.

Se ha mantenido la articulación de actividad académica con CIPREIA, durante la jornada se llevó a cabo inscripción para el próximo semestre.

Se llevará a cabo ceremonia de ascensos el 21 de junio en horas de la tarde.

Seguimientos en salud: se verificaron soportes de atención del ciudadano José Francisco García Rodríguez evidenciando en su historia el formato de actividades de cuidado de mayo y junio, registro de constantes vitales en mayo, atención de médico general en junio con orden de consulta para cirugía general; pendiente medicamentos ya que se presenta situación de demora en la entrega por parte de Audifarma, las fechas de entrega son entre el 20 y 25 de cada mes, tan pronto esté disponible en la unidad se lo suministrarán con seguimiento de la enfermera.

Se hizo seguimiento de atención del ciudadano Hernán Isaías Ibarra, quien mencionó que no lo han llevado a su cita odontológica, pero se verificó que la cita la tiene asignada para el 22 de junio a las 11:20 am y lo trasladarán en ruta de salud para dar cumplimiento a la misma.

Retroalimentación de información correspondiente a entrega de informes:

Informe de ejecución trimestral: Se confirmó último envío correspondiente a diciembre-enero-febrero en marzo; se dio cumplimiento de envío correspondiente a marzo-abril-mayo en junio; próximo correspondiente a junio-julio-agosto en septiembre.

Seguimiento a egresos: Actualmente se tiene 1 replanteamiento.

Actividades extramurales: se dio cumplimiento con la proyección enviada el día 14 de junio y se realizará el día 23 de junio.

Percepción manifestada por participantes con quienes se dialogó: varios participantes se acercaron para manifestar inconformidad con el coordinador porque refirieron que han solicitado que él participe en algunos encuentros de la palabra para que los escuche pero no lo ha hecho, que no tiene contacto con ellos, se sugirió usar el buzón de sugerencias para poder concretar el espacio que están solicitando con él pero no realizan el ejercicio porque refieren que sacan las sugerencias, sobre lo cual no se tiene ninguna evidencia; de igual manera, manifestaron inconformidad por no contar con entrenamiento de inclusión laboral dentro de la comunidad, sobre todo las personas que por alguna condición física no pueden desarrollar actividades que requieran fuerza.

Por otra parte, mostraron el tamaño de las manzanas que les brindan y que no tienen a la mano la cartelera de información del menú del día ni de la minuta de los 21 días, reemplazando en ocasiones alimentos, no tienen conocimiento de lo que van a comer en cada día, lo cual solicitan se logre informar como corresponde. Frente a lo anterior, se evidenció que no se encuentra publicado el menú del día y que la minuta de los 21 días se encuentra en el ingreso de la cocina y no en lugar visible para los participantes.

Adicional a lo anterior, mencionaron el tema del agua potable, que tienen inconveniente con el consumo de agua porque hay no siempre cuentan con el recurso de manera óptima; el profesional de apoyo manifestó que el agua para los jugos la hierven y que hay dos filtros de agua en la comunidad, evidenciando el funcionamiento de los mismos. Finalmente, manifestaron que el insumo de jabón que les brindan para hacer aseo en su habitación es muy poco y no alcanza.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 20 de 63

S: Satisfactorio A.M: A mejorar N.A: No aplica N.V: No verificado

ASPECTOS A VERIFICAR	S	A	N	N	OBSERVACIONES
¿Se cumple con la cobertura de atención a 130 personas?	X				A la fecha se están atendiendo 113 personas, con 17 cupos disponibles.
Ingresos durante el mes	X				A corte 21 de junio se cuenta con un total de 14 ingresos
Egresos presentados durante el mes	X				A corte 21 de junio se cuenta con un total de 17 egresos

CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES VERIFICADAS DURANTE LA VISITA
El contratista cumple con las obligaciones verificadas durante el seguimiento realizado y se muestra receptivo frente a las orientaciones ofrecidas por la supervisión.
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN QUE REALIZA LA VISITA
Es importante coordinar que el tallerista agro organice las compras en horario diferente a la programación de los talleres para que pueda estar presente con los participantes en el desarrollo de las actividades. Revisar con profesional del componente administrativo Ricardo Zuluaga el estado de las colchonetas y dispensadores de toallas de manos pendientes para cambio; de igual manera, la entrega de dotación de vestuario y disposición de elementos deportivos y recreativos en la unidad operativa. Frente a los motivos de egreso y tiempos de suspensión que se están generando, se dialogó con el coordinador sobre las prácticas restaurativas que se están teniendo en cuenta antes de egresar a un participante, mencionando que cuentan con el Espacio de Reflexión Orientado ERO, traslado a la comunidad de vida La Victoria como espacio de reflexión y están pensando llevar a cabo entrevistas iniciales antes de realizar traslado en los hogares de paso para evitar los egresos por abandono del proceso y/o solicitud de egreso voluntario. Se solicitó registrar todas las prácticas restaurativas antes de egresar por incumplimiento al pacto de convivencia, ya que no están evidenciándolas en los registros realizados en el sistema de información SIRBE y es necesario para comprender todo el proceso antes del egreso. Revisar con profesional de salud Claudia Rivera caso del ciudadano Ricardo Avellaneda, enviar correo de recomendación del caso para recordar el mismo y mencionar las situaciones presentes de cita para resonancia y revisión de dosis del medicamento. Igual el caso de Edwin Alexander Gómez Luna. Enviar copia de correo a profesional de apoyo a la supervisión del componente técnico para hacer seguimiento al mismo. Caso de Maria Helena Montaño, se solicita activar el caso con el líder de servicios Carlos Martinez correo cmartinezo@sdis.gov.co, equipo técnico Yili María Rodríguez correo yrodriguezr@sdis.gov.co y Enrique Ángel correo aeangel@sdis.gov.co, enviar copia de solicitud de mesa técnica a profesional de apoyo a la supervisión del componente técnico para hacer seguimiento al mismo. Con respecto a las mesas de trabajo de la comunidad orientadas por el coordinador de la unidad operativa, se solicita oficiar por medio de correo electrónico la decisión de llevar a cabo únicamente 1 mesa mensual, con los argumentos por los cuales refiere no poder dar cumplimiento a las 6 semanales ni a 1 semanal.

ACCIONES A IMPLEMENTAR	PLAZO
Revisar con profesional del componente administrativo Ricardo Zuluaga el estado de las colchonetas y dispensadores de toallas de manos pendientes para cambio; de igual manera, la entrega de dotación de vestuario y disposición de elementos deportivos y recreativos en la unidad operativa.	Inmediatamente
Atender las observaciones realizadas frente a los motivos de egreso y las evidencias de las prácticas restaurativas antes de los mismos por motivos de incumplimiento a pacto de convivencia.	Inmediatamente

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Página 21 de 63

Revisar con profesional de salud Claudia Rivera caso del ciudadano Ricardo Avellaneda, enviar correo de recomendación del caso para recordar el mismo y mencionar las situaciones presentes de cita para resonancia y revisión de dosis del medicamento. Igual el caso de Edwin Alexander Gómez Luna. Enviar copia de correo a profesional de apoyo a la supervisión del componente técnico para hacer seguimiento al mismo.	27 de junio
Caso de Maria Helena Montaño, se solicita activar el caso con el líder de servicios Carlos Martinez correo cmartinezo@sdis.gov.co, equipo técnico Yili María Rodríguez correo yrodriguezr@sdis.gov.co y Enrique Ángel correo aeangel@sdis.gov.co, enviar copia de solicitud de mesa técnica a profesional de apoyo a la supervisión del componente técnico para hacer seguimiento al mismo.	27 de junio
Con respecto a las mesas de trabajo de la comunidad orientadas por el coordinador de la unidad operativa, se solicita oficiar por medio de correo electrónico la decisión de llevar a cabo únicamente 1 mesa mensual, con los argumentos por los cuales refiere no poder dar cumplimiento a las 6 semanales ni a 1 semanal.	27 de junio

OBSERVACIONES DE QUIEN RECIBE LA VISITA		
Ninguna		
Firma de quien recibe la visita		Nombre: Herney Díaz Gutiérrez
Firma de quien recibe la visita		Nombre:
Fecha de la verificación:	21/06/2023	
Firma Profesional Apoyo a la supervisión:		Nombre: Claudia Milena Montaña Soler

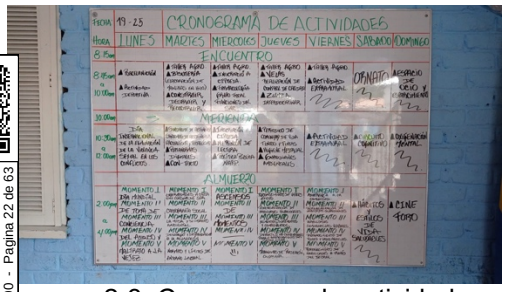
Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Registro Fotográfico:



Imagen 1. Disposición de pendón.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 22 de 63



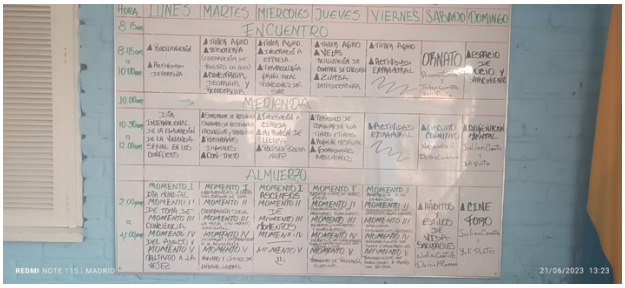
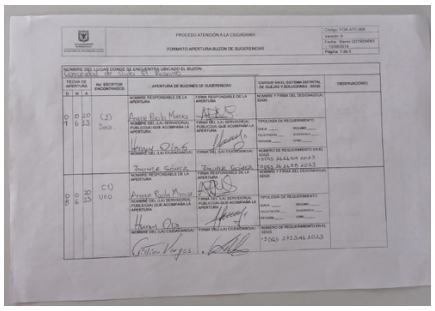


Imagen 2-3. Cronograma de actividades



Imagen 4. Buzón de sugerencias



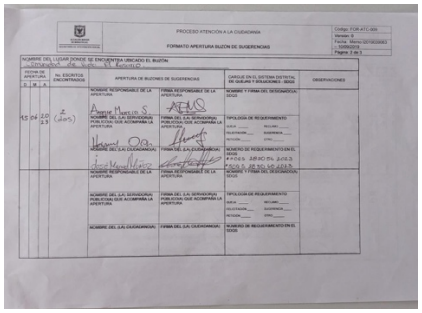


Imagen 5-6. Formato buzón sugerencias.







Imágenes 7-8-9. Participantes en actividad de encuentro de la palabra



Imagen 10. Grupo interés farmacología



Imagen 11. Inscripciones CIPREIA.



Imagen 12. Zona de herramientas agro

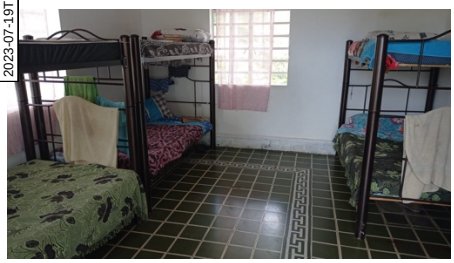




Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 23 de 63




Imágenes 13-14-15-16. Habitación No. 7 – hombres.




Imágenes 17-18. Habitación No. 5 – hombres.





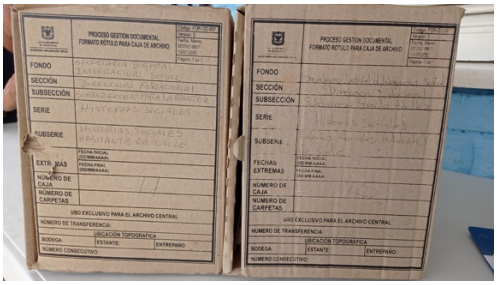
Imágenes 19-20-21. Habitación No. 3 – hombres.



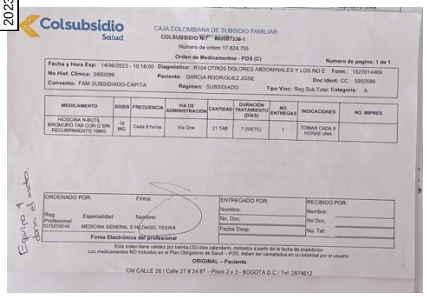
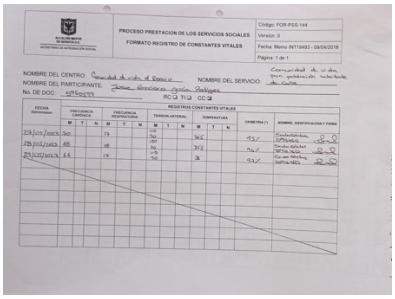
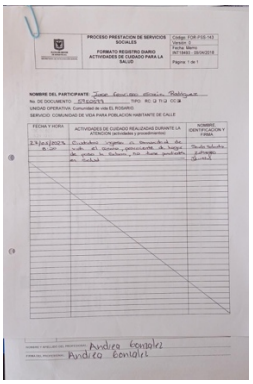
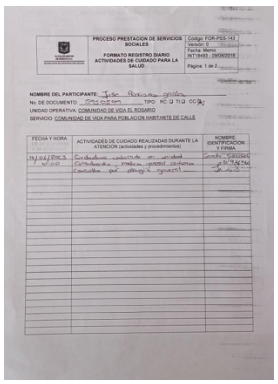

Imágenes 22-23. Habitación mujeres.




Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 24 de 63

Imágenes 24-25-26-27. Área gestión documental – carpetas revisadas

Imagénes 28-29-30-31. Soportés médicos ciudadano José Francisco García




Imágenes 32-33. Zona primeros auxilios

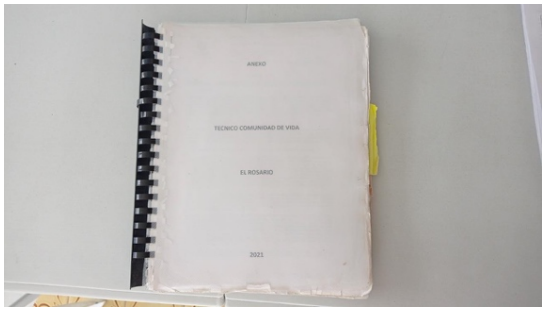
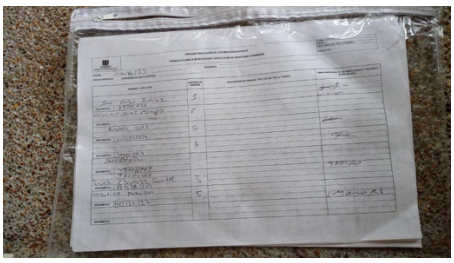


Imagen 34. Copia Anexo técnico.



Imagen 35. Piscina

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Página 25 de 63

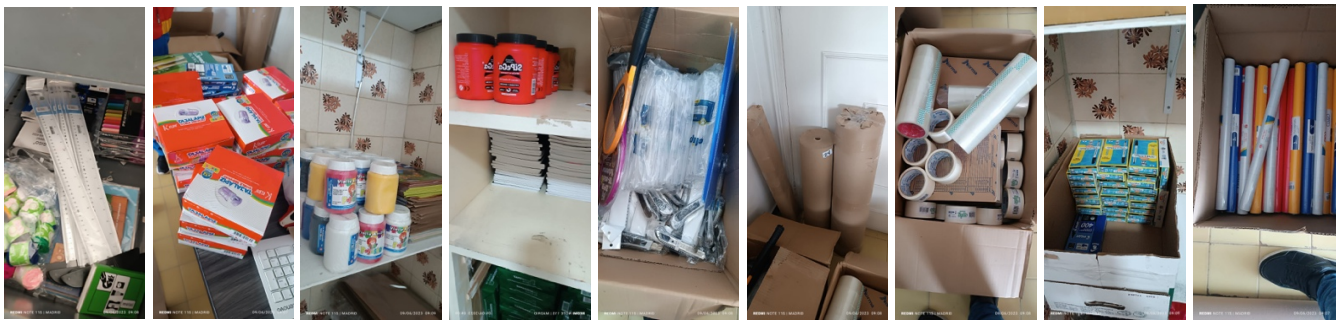




Imágenes 36-37. Zona lavandería, formato lavandería, nuevo personal de servicios generales.






Imágenes 38-39-40-41. Actividades agrícolas.



Imágenes 42-43-44-45-46-47-48-49-50. Implementos para talleres





Imágen 51. Porción de fruta. Imagen 52. Evidencia de no registro de menú diario. Imagen 53. Jabón para aseo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 26 de 63



Imagen 54. Filtro de agua.

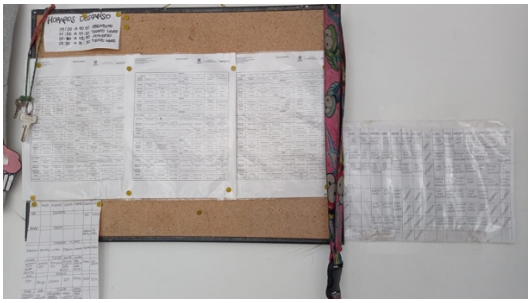


Imagen 55. Minuta de 21 días

Elaboró: Claudia Milena Montaña Soler - Apoyo a la supervisión del contrato 7587 de 2021.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 27 de 63

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

7587 ACTA SUPERVISION TECNICA 21.06.2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

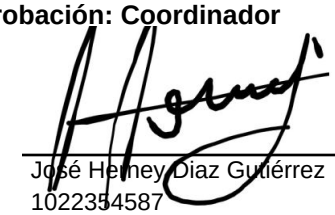
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230622-213823-7b3fa8-79658845 Creación: 2023-06-22 21:38:23

Estado: Finalizado Finalización: 2023-06-23 09:09:15

Escanee el código para verificación

Aprobación: Coordinador



José Herney Diaz Gutiérrez
1022354587
comunidadelrosario22@gmail.com
Coordinador
Comunidad de Vida El Rosario

Elaboración: Profesional apoyo supervisión componente técnico



Claudia Milena Montaña Soler
1020729244
CMontanaS@sdis.gov.co
Profesional de apoyo a la supervisión componente técnico
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 28 de 63

REPORTE DE TRAZABILIDAD

7587 ACTA SUPERVISION TECNICA 21.06.2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230622-213823-7b3fa8-79658845 Creación: 2023-06-22 21:38:23

Estado: Finalizado Finalización: 2023-06-23 09:09:15

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Claudia Milena Montaña Soler CMontanaS@sdis.gov.co Profesional de apoyo a la supervisión co Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-06-22 21:38:23 Lec.: 2023-06-22 21:38:39 Res.: 2023-06-22 21:38:44 IP Res.: 186.84.22.161
Aprobación	José Herney Diaz Gutiérrez comunidadelrosario22@gmail.com Coordinador Comunidad de Vida El Rosario	Aprobado	Env.: 2023-06-22 21:38:44 Lec.: 2023-06-23 01:53:09 Res.: 2023-06-23 09:09:15 IP Res.: 186.1.132.70

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 29 de 63

ACTA N°

FECHA: Sasaima, 26 de junio de 2023

HORA: 2:00 p.m.- 6:30 p.m.

LUGAR: Comunidad de Vida El Rosario contrato No. 7587 de 2021

TEMA: Visita de seguimiento y supervisión Componente Ambiental.

ASISTENTES: Firmantes

ORDEN DEL DÍA:

1. Seguimiento a implementación de programas de gestión ambiental.
2. Seguimiento a compromisos.

DESARROLLO:

Se realiza visita de seguimiento en la implementación del componente ambiental en la Unidad operativa “Comunidad de Vida El Rosario” como parte de la ejecución del Contrato No. 7587 de 2021 del mes junio de 2023 a cargo del operador Consorcio Vientos de un Mundo Mejor, con el fin de verificar el estado de las obligaciones ambientales y el cumplimiento de los compromisos pactados durante la visita del mes anterior.

Durante el recorrido se establecen las siguientes observaciones frente al cumplimiento del clausulado ambiental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 30 de 63

ASPECTO A EVALUAR	INFORMACIÓN REQUERIDA	C	NC	NA	OBSERVACIONES
RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS					
Contenedores	Cocina	X			Contenedores de cocina, negra, verde y blanca de cierre hermético, rotuladas y con bolsa de tamaño acorde al recipiente, contenedores cumplen especificaciones técnicas.
	Descomide	X			Contenedor de descomide tipo vaivén rotulada, la bolsa negra, con tapa. Buenos procesos de limpieza y desinfección.
	Punto ecológico	X			Puntos ecológicos en cantidades suficientes, rotulados, tapa tipo vaivén, las bolsas cumplen con código de colores. Se subsanan los procesos de limpieza y desinfección del punto ecológico de la casa 1, evidenciado en el periodo anterior.
	Cuarto de almacenamiento	X			El operador ha dispuesto contenedores en el cuarto de residuos en cantidades suficientes, presentan buenos procesos de limpieza y desinfección. Cumplen con el código de colores, rotulados.
	Baños	X			Contenedores de baños en buen estado, con rótulos, sistemas pedal funcionando, adecuados procesos de limpieza y desinfección, con bolsas negras del tamaño del contenedor.
	Carro organizador de papel.	X			Carrito organizador de papel en buen estado, presenta buen uso.
	Zona de servicios	X			Contenedor zona de servicios tipo pedal con bolsa negra del tamaño del contenedor, con rótulos en buen estado, buen funcionamiento del sistema de pedal y bien ubicados.
Ruta de recolección	Actualizada y en el formato	X			Ruta Interna de recolección de residuos en lugar visible y actualizado.
Cuarto de almacenamiento	Ruta de recolección publicada Contenedores: blanco, verde negro Señalización Balanza Acabados Soporte de limpieza y desinfección Ventilación	X			Buenos procesos de limpieza y desinfección, el cuarto cuenta con ventilación, señalización, punto de agua, desagüe, rótulos fase 3 y uniones media caña. Dando cumplimiento a la normatividad ambiental vigente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 31 de 63

	Puerta Extintor				
Aprovechamiento de residuos	Evidencia de FOR-GA-009	X			Se evidencia diligenciamiento del formato FOR-GA-009 Formato Registro, Medición y Control de Residuos Entregados, con calidad en el dato. Dicho documento reposa en físico en la carpeta ambiental y cargada en el Drive ambiental con la siguiente ruta de acceso- Carpeta 2023- Gestión integral de Residuos- Residuos aprovechables- Medición de residuos.
	Evidencia de FOR-GA-010	X			Se evidencia diligenciamiento del formato FOR-GA-010 Formato Certificado recolección residuos sólidos con calidad en el dato. Dicho documento reposa en físico en la carpeta ambiental y cargada en el Drive ambiental con la siguiente ruta de acceso- Carpeta 2023- Gestión integral de Residuos- Residuos aprovechables- Medición de residuos.
	Acuerdo de corresponsabilidad	X			Se evidencia el formato FOR-GA-008 Formato acuerdo de corresponsabilidad No. 02, firmado el 05 de junio de 2022 con la organización de recicladores del municipio de Sasaima, dicho documento reposa en físico en la carpeta ambiental y cargado en el Drive ambiental con la siguiente ruta de acceso- carpeta 2023- Gestión Integral de residuos- Residuos Aprovechables- Acción o Acuerdo.
	Realiza el reporte trimestral de residuos	X			Se debe realizar el reporte trimestral de residuos aprovechables dentro de los primeros 5 días del mes de julio de 2023, soporte pantallazo del proceso finalizado por medio de Google docs. Se debe cargar soporte en drive ambiental carpeta 2023- Transversales- Actas divulgación.
Protocolo COVID	Implementa las canecas de primera y segunda generación	X			Se evidencia canecas COVID con doble bolsa negra, buen funcionamiento del sistema pedal y rotuladas, adecuados procesos de limpieza y desinfección.
	Divulgación Protocolo Disposición de Residuos EPP COVID			X	Se deberá realizar la divulgación al 100% del talento humano del Protocolo Disposición de Residuos EPP COVID-19 en el marco de las capacitaciones del primer semestre 2023.
Divulgación	Temas y fechas de las divulgaciones PAIPAERS, Política Cero Papel y Política Cero Residuos			X	Se deberá realizar divulgación del Plan de Acción Interno Para el Aprovechamiento Eficiente de Residuos Sólidos PAIPAERS en el marco de las capacitaciones del segundo semestre 2023.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Página 32 de 63

	Fomento aprovechamiento de residuos orgánicos			X	Se deberá realizar fomento de aprovechamiento de residuos orgánicos al 100% del personal cumpliendo con el cronograma de capacitaciones primer semestre 2023, y cargar soporte en el Drive ambiental carpeta 2023- Transversales- Actas divulgación.
	Temas y fechas de las divulgaciones Colchones			X	Se deberá realizar la divulgación del Instructivo de colchones y colchonetas de la SDIS, de acuerdo al cronograma de capacitaciones primer semestre 2023 al 100% del talento humano.
RESIDUOS PELIGROSOS					
Generación y Entrega	Generación de residuos posconsumo: bombillas, pilas o medicamentos			X	No aplica para este periodo.
	Diligenciamiento del formato plan de transporte RESPEL			X	No aplica para este periodo.
	Diligenciamiento del Formato Rótulo RESPEL			X	No aplica para este periodo.
	Residuos peligrosos			X	No se evidencia residuos peligrosos pos consumo en la unidad operativa.
Almacenamiento	Almacenamiento de productos de aseo	X			Se Presenta el espacio de almacenamiento de productos de aseo, se mantiene organizado, bien señalizado y rotulado, con hojas de seguridad y acabados de fácil limpieza en color claro.
	Almacenamiento de productos de agroquímicos	X			Espacio de almacenamiento de agroquímicos bien organizado, señalizado, rotulado y hojas de información completas.
Socialización	Fichas técnicas y/o hojas de seguridad			X	Se debe realizar en los tiempos establecidos la socialización de las fichas técnicas de las sustancias y productos al 100% del personal, cumpliendo con el cronograma de capacitaciones primer semestre 2023 y cargar soporte en el Drive Ambiental con la ruta de acceso Carpeta 2023- Transversales- Actas de divulgación.
Divulgación	PGIRP: Fecha, acta			X	Se deberá realizar la divulgación al 100% del talento humano del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos – PGIRP y cargar soportes en el Drive ambiental carpeta 2023- Transversales- Actas divulgación.
Gestión Externa	Lista de chequeo de verificación externa			X	Se debe realizar una vez cada año, cuando se realice gestión externa de residuos peligrosos u hospitalarios.
	Lista de verificación al			X	Se debe realizar una vez cada trimestre cuando se realice gestión externa de residuos peligrosos u hospitalarios.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 33 de 63

	transportador				
	Registro de generadores			X	No se requiere por ser pequeño generador.
Residuos hospitalarios	Se generan residuos hospitalarios			X	No se generan residuos hospitalarios, sin embargo, tener presente que ante la generación de este residuo es importante reportar inmediatamente al referente ambiental de la SDIS para realizar la implementación del PGIRHS.
Divulgación	Instructivo RCD			X	Se deberá realizar la divulgación al 100% del talento humano del instructivo de Residuos de construcción y demolición (RCD) en el marco de las capacitaciones segundo semestre y cargar soportes en el Drive ambiental carpeta 2023- Transversales- Actas divulgación.
RESIDUOS ESPECIALES					
Generación	¿Se evidencian colchones, llantas o escombros para disposición?			X	No se evidencian llantas, colchones ni escombros acopiados.
Gestión Externa	Se realizó aprovechamiento			X	No se generan residuos RCD
	Certificado de disposición, aprovechamiento o recolección			X	No se generan residuos RCD
VERTIMIENTOS					
Divulgación	Tema, Fechas y Actas	X			Se realizo la divulgación del instructivo de vertimientos al 100% del personal cumpliendo con el cronograma de capacitaciones primer semestre 2023 cargar soporte en el Drive ambiental carpeta 2023- Transversales- Actas divulgación.
Encapsulamiento	Bidón de almacenamiento con el embudo, filtro, rótulo, señalización, Cierre	X			El bidón de AVU se encuentra en buenas condiciones, con adecuados procesos de limpieza y desinfección subsanando la observación de limpieza del periodo anterior; cuenta con rotulo, embudo, filtro y señalización.
	Capacidad de llenado del bidón AVU	X			Cumple con la capacidad de llenado del recipiente.
Entrega	Fecha de entrega en zarzamora	X			Se realizo entrega del AVU una vez durante el trimestre de enero, febrero y marzo de 2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 34 de 63

Calidad del vertimiento	Rejillas en los desagües	X			La Unidad Operativa cuenta con todas las rejillas en desagües. Soporte acta se realiza el cargue en el Drive ambiental.
Trampa de grasas	Trampa de grasas	X			Se realiza limpieza todos los días de la trampa de grasas y diligenciamiento del FOR-GA-031 formato registro control limpieza trampas de grasa. Se evidencia retiro periódico de la capa de grasas y de residuos sólidos. Soporte que hace parte de los documentos y reposa en el Drive ambiental.
	Campana extractora de grasas	X			Se evidencia buena limpieza y desinfección.
Documentación	Soporte de trampa de grasas	X			Se realiza diligenciamiento del formato FOR-GA-031 formato registro control limpieza trampas de grasa del mes de mayo 2023 con calidad en el dato.
	Alimentos prelavados	X			Se evidencian productos prelavados.
SANEAMIENTO					
Áreas comunes	Zonas verdes	X			Se realiza limpieza y mantenimiento de áreas comunes.
	Elementos de aseo	X			Organizados, cumple con el uso del código de colores descrito en el plan de saneamiento para los elementos de aseo de cada área.
USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA					
Divulgación	Temas, fechas y actas	X			Se realizo la divulgación del programa de uso y ahorro de agua. De acuerdo al cronograma de capacitaciones primer semestre 2023 y se conserva la evidencia en el Drive ambiental carpeta 2023- Transversales- Actas divulgación.
Sistemas ahorradores	Sistemas ahorrador diferentes: llaves, lavaplatos y sanitarios.		X		Se identifican sistemas ahorradores perlizadores en la mayoría de las llaves de lavamanos, lavaplatos. Sin embargo, para este periodo se evidencia la falta de los sistemas perlizadores en las duchasde la habitación 3 de la casa 1 y de las habitaciones 4 y 8 de la casa 2.
	Sistemas caseros	X			Se evidencia instalación de sistemas caseros en los sanitarios.
Lavado de tanques	Fecha del lavado de tanques	X			Se realizó el lavado y desinfección de tanques, durante el periodo anterior y se dejó soporte certificado de la empresa que realizó la operación en el Drive Ambiental carpeta 2023- Uso eficiente de agua.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 35 de 63

Fugas	Se evidencian fugas en los puntos Hidrosanitarios	X			No se evidencia fugas en puntos de agua de la unidad operativa.
	Tipo de sistema de reúso de agua	X			Se evidencia caneca de reutilización de agua último ciclo de lavado, sistema SCALL, y sistema de reutilización de agua de lavado de frutas y verduras, rotuladas y buen estado.
USO EFICIENTE Y AHORRO DE ENERGÍA					
Instalaciones	Paredes de color claro	X			Las instalaciones cumplen con el color claro en paredes.
Aparatos eléctricos	Configuración del equipo para suspensión a los 10 minutos de inactividad	X			Se realiza verificación al azar de un computador de la zona administrativa donde se evidencia el cumplimiento de la configuración de suspensión.
Acuerdo 403 del 2009	Soporte del apagón	X			Se realizó el reporte de apagón ambiental el día 08 de junio de 2023 soporte acta que reposa en el Drive ambiental carpeta 2023- Transversales- Actas
Divulgación	Temas, fechas y actas			X	Se deberá realizar la divulgación de La Política Cero Desperdicio de energía en el marco de las divulgaciones del semestre y cargar soporte en el Drive ambiental carpeta 2023- Transversales- Actas divulgación
Sistemas ahorradores	Luminaria Ahorradora	X			Se evidencia luminarias ahorradoras en todas las instalaciones.
	Luminaria LED	X			Se evidencia luminarias LED.
PRÁCTICAS SOSTENIBLES					
Divulgación	Matriz de aspectos e impactos ambientales	X			Se realizó la divulgación de la Matriz de aspectos e impacto ambiental al 100% del talento que reposa en forma digital en el Drive ambiental carpeta 2023- Transversales- Actas divulgación.
	Política Ambiental	X			Se realizo la divulgación de la Política Ambiental al 100% del talento humano y a participantes de la Comunidad de Vida cumpliendo con el cronograma de capacitaciones primer semestre 2023, que reposa en la carpeta física del componente ambiental y el Drive Ambiental con la ruta de acceso Carpeta 2023- Transversales- Actas de divulgación. Se verifica en la cartelera ambiental la publicación de la política ambiental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 36 de 63

	Normativa Ambiental	X			Se realizo la divulgación del Normograma Ambiental al 100% del talento humano y a participantes de la Comunidad de Vida cumpliendo con el cronograma de capacitaciones primer semestre 2023, que reposa en la carpeta física del componente ambiental y el Drive Ambiental con la ruta de acceso Carpeta 2023- Transversales- Actas de divulgación.
	Ruta de acceso y consulta de los lineamientos establecidos	X			Se realizo La Ruta de acceso y consulta de los lineamientos al 100% del talento humano, documento que reposa en forma digital en el Drive ambiental carpeta 2023- Transversales- Actas divulgación.
	Plan de Movilidad Sostenible			X	Se deberá realizar la divulgación el Plan de Movilidad Sostenible (PIMS) al 100% del talento humano y se conserva soporte en el Drive ambiental carpeta 2023- Transversales- Actas divulgación.
	Matriz de riesgos	X			Se realizó la divulgación de la Matriz de riesgos ambientales al 100% del talento humano que reposa en la carpeta física del componente ambiental y el Drive Ambiental con la ruta de acceso Carpeta 2023- Transversales- Actas de divulgación.
Disminución de impactos	Agricultura	X			Se fomentan las coberturas verdes.
Declaración de Compromiso	Actualizada	X			Actualizada en el marco de la visita.
PEV	Ubicación	X			Publicidad Exterior visual instalada al interior de la unidad operativa.
Día sin carro	Planilla Reporte	X			Se realiza el día de movilidad sostenible el jueves 01/06/2023 soporte acta que reposa en la carpeta física del componente ambiental y el Drive Ambiental con la ruta de acceso Carpeta 2023- Transversales- Actas de divulgación.

1. Seguimiento a compromisos.

Compromisos	Responsables	Estado
Mantener actualizado el Drive Ambiental.	CV El Rosario	Permanente
Guardar en el Drive ambiental los soportes (Pantallazos-actas-fotos-archivos, Etc.) de los diferentes reportes realizados	CV El Rosario	Permanente
Se deben instalas los sistemas ahorradores de	CV El Rosario	Sin subsanar

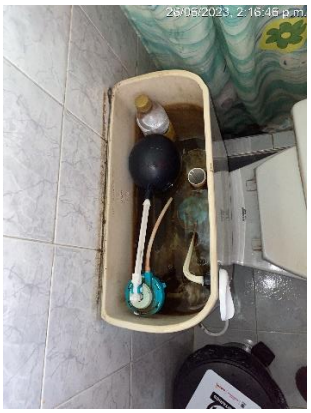
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 37 de 63

agua en las duchas de las habitaciones 8 y 9 de la casa 2. Y de la habitación 3 de la casa 1.		
Se deben mejorar los procesos de limpieza y desinfección de los puntos ecológicos.	CV El Rosario	Cumplido
Se deben mejorar los procesos de limpieza y desinfección del filtro AVU.	CV El Rosario	Cumplido

2. Registro fotográfico.

<table>
<tr><td></td><td>
</td></tr>
<tr><td>Imagen 1. Carro organizador de papel.</td><td>Imagen 2. Shut y contenedores de residuos no aprovechables.</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Imagen 3. Contenedores cuarto residuos aprovechables.</td><td>Imagen 4. Puntos ecológicos.</td></tr>
</table>

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 38 de 63

	
Imagen 5. Rejilla lavamanos.	Imagen 6. Contenedor baño.
	
Imagen 7. Ruta de recolección cuarto de almacenamiento de residuos.	Imagen 8. Contenedor descomide.
	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 39 de 63

Imagen 9. Trampa de grasas.	Imagen 10. Sanitario con sistema casero ahorador.

3. Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha
Mantener actualizado el Drive Ambiental, dentro de la carpeta 2023	CV El Rosario	Permanente
Guardar en el Drive ambiental los soportes (Pantallazos-actas-fotos-archivos, Etc.) de los diferentes reportes realizados	CV El Rosario	Permanente
Actualización de carpeta física espejo 2023	CV El Rosario	Permanente
Se deben instalas los sistemas ahorradores de agua en las duchas de las habitaciones 8 y 9 de la casa 2.	CV El Rosario	Julio 30 de 2023

En constancia de lo anterior firman:

Elaboró: Andrea Catalina Alvarado Cárdenas. Profesional Ambiental Equipo de Supervisión.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 40 de 63

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

7587 VISITA SUPERVISIÓN AMBIENTAL 26-06-2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

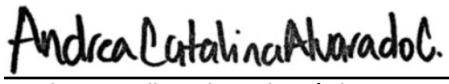
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230714-163618-d6d3b9-41760135 Creación: 2023-07-14 16:36:18

Estado: Finalizado Finalización: 2023-07-17 17:24:34

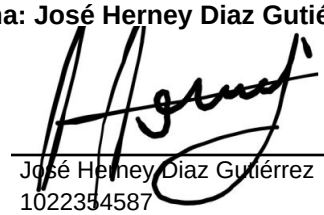
Escanee el código para verificación

Firma: Andrea Catalina Alvarado Cárdenas



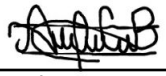
Andrea Catalina Alvarado Cárdenas
1136880101
aalvaradoc@sdis.gov.co
Referente Ambiental
Subdirección para la Adultez

Firma: José Herney Diaz Gutiérrez



José Herney Diaz Gutiérrez
1022354587
comunidadelrosario22@gmail.com
Coordinador
Comunidad de Vida El Rosario

Firma: Adriana Yessela Cruz Bernal



Adriana Yessela Cruz Bernal
1030609760
cvelrosariosga@gmail.com
Responsable Ambiental
Comunidad de vida el rosario

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 41 de 63

REPORTE DE TRAZABILIDAD

7587 VISITA SUPERVISIÓN AMBIENTAL 26-06-2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230714-163618-d6d3b9-41760135 Creación: 2023-07-14 16:36:18

Estado: Finalizado Finalización: 2023-07-17 17:24:34

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Adriana Yessela Cruz Bernal cvelrosariosga@gmail.com Responsable Ambiental Comunidad de vida el rosario	Aprobado	Env.: 2023-07-14 16:36:19 Lec.: 2023-07-17 09:54:52 Res.: 2023-07-17 09:55:18 IP Res.: 186.1.132.73
Firma	José Herney Diaz Gutiérrez comunidadelrosario22@gmail.com Coordinador Comunidad de Vida El Rosario	Aprobado	Env.: 2023-07-17 09:55:18 Lec.: 2023-07-17 10:31:17 Res.: 2023-07-17 17:23:31 IP Res.: 186.1.132.69
Firma	Andrea Catalina Alvarado Cárdenas aalvaradoc@sdis.gov.co Referente Ambiental Subdirección para la Adultez	Aprobado	Env.: 2023-07-17 17:23:31 Lec.: 2023-07-17 17:23:57 Res.: 2023-07-17 17:24:34 IP Res.: 190.159.191.9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 42 de 63

ACTA SIRBE

FECHA: Bogotá, 04 de junio, del 2023.

HORA: 10:00 a.m. - 11:00 a.m.

LUGAR: Casa Teusaquillo.

TEMA: Reporte Sistema de Información para el Registro de Beneficiarios “SIRBE”.

ASISTENTES: Sandra Milena Ahumada Forero – Técnico SIRBE – Subdirección para la Adultez

ORDEN DEL DÍA:

Validación y verificación liquidación de cupos PROYECTO 7757 – IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA EL ADORDAJE DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE EN BOGOTÁ, Contrato No. 7587 de 2021 “IMPLEMENTAR PROCESOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DE 29 AÑOS EN ADELANTE, QUE PROMUEVAN LA MITIGACIÓN DE RIESGOS Y REDUCCIÓN DE DAÑOS ASOCIADOS A LA HABITABILIDAD EN CALLE A TRAVÉS DE LAS MODALIDADES DE: HOGAR DE PASO DÍA Y NOCHE, CENTRO DE ATENCIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA MUJERES HABITANTES DE CALLE, COMUNIDAD DE VIDA Y CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA. GRUPO 3.”.

DESARROLLO:

Coordinador

Al realizar la consulta en el Sistema de Información misional del registro de beneficiarios “SIRBE”, única fuente de información de la SDIS con el fin de cotejar y revisar las novedades que se presentaron en la comunidad de vida el Rosario durante el periodo comprendido entre el 01 de junio al 30 de junio 2023 día a día, encontrando en el sistema las siguientes atenciones:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 43 de 63

Durante este periodo se presentaron las siguientes novedades en la Comunidad de Vida el Rosario:

1. En la comunidad de vida el Rosario a corte del 30 de junio finalizaron con 110 ciudadanos en estado de **"*EN ATENCION*"**. Tal como se evidencia en el pantallazo adjunto.

Reporte generado

Total beneficiarios: 110 Total registros: 110 Grabar Aplicar Filtros Cerrar

FECHA DE	ESTADO ACTUAL	NO.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO	NOMBRES	NOMBRE CORTO C.D.S.
24/06/2021	EN ATENCION	31976477	MONTAÑO	GONZALEZ	MARIA HELENA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
12/01/2022	EN ATENCION	72248757	CABRERA	CERVANTES	RONALD ENRIQUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
14/01/2022	EN ATENCION	1098602240	BAUTISTA		ALEXANDER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
23/03/2022	EN ATENCION	79654141	CUEVAS	DELGADO	JAIME	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/04/2022	EN ATENCION	5827221	ALFONSO		JAMES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
01/07/2022	EN ATENCION	10003400	MARIN	SERNA	SERGIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
12/08/2022	EN ATENCION	19436561	TORRES	MARQUEZ	LEONARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
23/08/2022	EN ATENCION	80003725	GRANADOS	AREVALO	MANUEL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
26/09/2022	EN ATENCION	19376189	NAVARRO		GERMAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/08/2022	EN ATENCION	79830594	RAMIREZ		CARLOS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/09/2022	EN ATENCION	1136912643	DAZA		ORLANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
15/10/2022	EN ATENCION	1019051442	PEREZ	PALACIOS	JHON ALEJANDRO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/11/2022	EN ATENCION	80812041	HERRERA	TORRALBA	JHON EDISSON	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
16/11/2022	EN ATENCION	91290277	DUARTE	VILLALBA	JORGE ENRIQUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
18/11/2022	EN ATENCION	80212913	TEJADA	LANDINEZ	ALONSO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
26/11/2022	EN ATENCION	19478924	SANTOS	ARIAS	LUIS EDUARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/11/2022	EN ATENCION	80143032	FORERO	LOPEZ	JOSE LUIS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/11/2022	EN ATENCION	1024462529	MARIN	PARDO	JASON ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
06/12/2022	EN ATENCION	3507734	BETANCUR	RIVERA	RODOLFO EDUAR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
16/12/2022	EN ATENCION	1067843113	VANEGAS	MACHADO	HUGO ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
23/12/2022	EN ATENCION	79718851	GALEANO		JORGE ENRIQUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
05/01/2023	EN ATENCION	80233091	SIERRA	PRIETO	ALDO FERNANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
19/01/2023	EN ATENCION	80213688	VALBUENA	GUTIERREZ	JULIO CESAR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
20/01/2023	EN ATENCION	1012331903	GONZALEZ	DIAZ	WILMER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	80121127	RODRIGUEZ	SALAZAR	MAURICIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	1024502107	MURCIA	WALTEROS	ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	79046180	CORREDOR	RODRIGUEZ	FELIX ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	8604767	VILLA	SARMIENTO	JOHN CESAR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	1049617913	ESTUPIÑAN	BAEZ	JHON PABLO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	1000332699	URICOECHEA	CASTILLO	JORGE ARTURO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
03/02/2023	EN ATENCION	1073507996	AVELLANEDA	PEÑA	RICARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
04/02/2023	EN ATENCION	79958129	ESPINOZA	PINZON	HENRY ALFONSO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
04/02/2023	EN ATENCION	1010023003	ANGARITA	BALLEN	NESTOR RAUL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
04/02/2023	EN ATENCION	79914453	SALINAS	GARCIA	EDUARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/02/2023	EN ATENCION	80004769	MOLANO	PELAEZ	JHON MARIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/02/2023	EN ATENCION	10101646	AGUIRRE	GAVIRIA	JORGE ELIECER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
18/02/2023	EN ATENCION	1216213512	MONTILLA	ARAQUE	ANDERSON	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
25/02/2023	EN ATENCION	19483330	GOMEZ	CASTAÑEDA	JOSE RICARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
04/03/2023	EN ATENCION	80012427	TRIANA	TELLEZ	LUIS ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
04/03/2023	EN ATENCION	1023876501	MARTINEZ	REYES	BLADIMIR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
04/03/2023	EN ATENCION	1019018763	RIAÑO	LEON	JHON HEDER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
04/03/2023	EN ATENCION	16865149	CHAVARRO	MUÑOZ	HEIVAR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
09/03/2023	EN ATENCION	1002943619	RIOS	VALENCIA	DIEGO FERNANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/03/2023	EN ATENCION	19407248	BERNAL	GIL	HECTOR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/03/2023	EN ATENCION	80120904	BELTRAN	VARGAS	YESID HUMBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/03/2023	EN ATENCION	73205648	SANJUAN	CHICO	CARLOS ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/03/2023	EN ATENCION	1000937725	PENAGOS		ENRIQUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/03/2023	EN ATENCION	1026570759	SALAZAR	CUARAN	JUAN CARLOS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
25/03/2023	EN ATENCION	87550105	ROMO	FLORES	GUILLERMO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
25/03/2023	EN ATENCION	30237069	VARGAS	SIERRA	ANGI LORENA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
25/03/2023	EN ATENCION	1019045113	ARENAS	AMARTINEZ	ARLEY MAURICIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
25/03/2023	EN ATENCION	79510636	RAMIREZ		JUAN CARLOS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
02/04/2023	EN ATENCION	7527830	ARENAS	ZAPATA	PEDRO LEON	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
02/04/2023	EN ATENCION	16917917	MUÑOZ	CIPRIANO	JOSE MANUEL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
02/04/2023	EN ATENCION	80271536	CASTIBLANCO	PEÑA	MIGUEL ANGEL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
03/04/2023	EN ATENCION	3130155	SANABRIA		ALEXANDER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 44 de 63

	06/04/2023	EN ATENCION	1129045189	MOSQUERA	MOSQUERA	CRISTIAN CAMILO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	06/04/2023	EN ATENCION	17322680	BARRERA	ALBARRACIN	EUDORO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	13/04/2023	EN ATENCION	1016032531	DUQUE	BERGAÑO	SERGIO ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	15/04/2023	EN ATENCION	80489164	CANO		GUSTAVO ADOLFO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	15/04/2023	EN ATENCION	79042856	CARDENAS	MENDEZ	NESTOR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	15/04/2023	EN ATENCION	52324431	VELANDIA	CASTELLANO	SANDRA TERESA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	15/04/2023	EN ATENCION	80008620	SUAREZ	RAMIREZ	RAUL ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	15/04/2023	EN ATENCION	80443630	SILVA	REYES	JAVIER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	17/04/2023	EN ATENCION	19349952	ESPITIA	CONTRERAS	LUIS FERNANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	26/04/2023	EN ATENCION	79719754	ALVAREZ	FLOREZ	CESAR ALFREDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	26/04/2023	EN ATENCION	72337606	NAGUPE	CUESTA	DENNY	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	26/04/2023	EN ATENCION	71607477	CASTAÑO		GERARDO JESUS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	26/04/2023	EN ATENCION	80778569	CORTEZ	CANGREJO	JULIAN DAVID	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	27/04/2023	EN ATENCION	79731004	TORO	SANCHEZ	JESUS ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	27/04/2023	EN ATENCION	93379651	IBARRA	ACOSTA	HERNAN ISAIAS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/05/2023	EN ATENCION	10089157	GUTIERREZ	SANCHEZ	JAIME	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	08/05/2023	EN ATENCION	79328576	VELASQUEZ	ROJAS	ESTEBAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	09/05/2023	EN ATENCION	79340777	CEUS	SUESCUN	WILLIAM JULIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	13/05/2023	EN ATENCION	80173276	GOMEZ	LUNA	EDWIN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	13/05/2023	EN ATENCION	1113518677	CAJIAO		HEIMAN ANTONIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	13/05/2023	EN ATENCION	1012364006	PATIÑO	JIMENEZ	CARLOS HERNAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	13/05/2023	EN ATENCION	11383470	RODRIGUEZ	RIVEROS	GUSTAVO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	15/05/2023	EN ATENCION	79584314	URREGO		MARLON	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	15/05/2023	EN ATENCION	1024544763	PAREDES		ALVARO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	20/05/2023	EN ATENCION	71378812	MONTERO	MEDINA	ESTEFANIA DEL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	20/05/2023	EN ATENCION	1033764295	RODRIGUEZ	ACEVEDO	CAMILO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	26/05/2023	EN ATENCION	79700841	VANEGAS	GRANADOS	CARLOS JULIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	26/05/2023	EN ATENCION	88140836	GONZALEZ	GALVIS	HERMES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

	26/05/2023	EN ATENCION	1023889581	RIVERA	CAMPOS	CARLOS ALBEIRO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	26/05/2023	EN ATENCION	1023861177	ABELLO	GOMEZ	MIGUEL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	26/05/2023	EN ATENCION	5950599	GARCIA	RODRIGUEZ	JOSE FRANCISCO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	26/05/2023	EN ATENCION	79220914	POVEDA	MUÑOZ	FREDY JAVIER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	26/05/2023	EN ATENCION	79512987	MENDEZ	CHACON	NELSON GERMAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	27/05/2023	EN ATENCION	52938616	ANTURY	CIFUENTES	CLAUDIA MILENA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	01/06/2023	EN ATENCION	80381937	ESCARRAGA	PAEZ	GILBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	02/06/2023	EN ATENCION	88260572	SANTA	HERNANDEZ	CARLOS ARTURO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	02/06/2023	EN ATENCION	1012323388	HIGUERA	MORENO	LUIS ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	02/06/2023	EN ATENCION	1143843404	OSORIO	AGUIRRE	LUZ AIDA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	02/06/2023	EN ATENCION	79428349	BUSTOS		JOSE IVAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	09/06/2023	EN ATENCION	7545755	GOMEZ	DIAZ	MARIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	09/06/2023	EN ATENCION	1003703988	RODRIGUEZ	MANCIPE	OSCAR JAVIER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	09/06/2023	EN ATENCION	1136910116	MORALES	NEGRO	YEFERSON YESIC	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	10/06/2023	EN ATENCION	52475243	MENDEZ	CASTRO	JESSICA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	16/06/2023	EN ATENCION	1030540243	SOLANO		DIEGO FERNANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	16/06/2023	EN ATENCION	1023917747	MURCIA	SORA	HUGONIEL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	16/06/2023	EN ATENCION	1013618187	SANCHEZ	RICO	PETER EDWAR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	21/06/2023	EN ATENCION	79603595	FRESNEDA	LESMES	MANUEL ALONSO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	21/06/2023	EN ATENCION	52280834	CHAVARRO	PINZON	CARMEN ALICIA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	21/06/2023	EN ATENCION	79802517	ARTEAGA	HERRERA	HANS HARVEY	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	28/06/2023	EN ATENCION	1218213012	MOLINA	DIAZ	OSCAR OSWALDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	29/06/2023	EN ATENCION	79821526	CASTIBLANCO	ROBLES	JAIRO GUSTAVO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	29/06/2023	EN ATENCION	80017102	NIÑO	SANTOS	JULIAN MAURICIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	29/06/2023	EN ATENCION	1129570870	GUTIERREZ	TURIZO	JONATHAN JESUS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	30/06/2023	EN ATENCION	80218283	AGUIRRE	BEDOYA	LUIS ERNESTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

Opciones de ordenamiento y búsqueda de celdas
- Ordenar columna seleccionada ascendentemente
- Ordenar columna seleccionada descendentemente

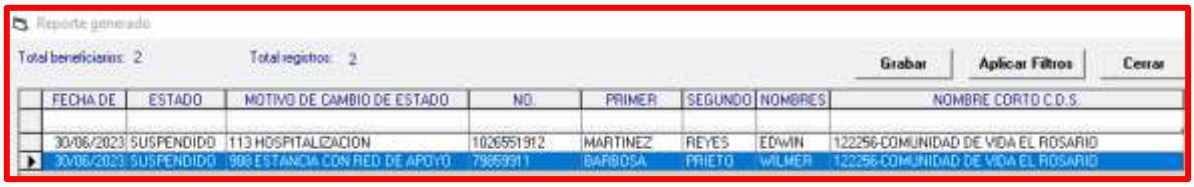
Buscar celdas
- Que empiecen con
- Que contengan

Opciones de visualización
- Alternar filas
- Multilínea
- Crear Splits
- Vistas: Normal
- Encabezado sencillo
- Encabezado doble

Pantallazo Sistema de Información misional SIRBE fecha de consulta 04/07/2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 45 de 63

1. Pasan al siguiente corte dos ciudadanos en estado de **SUSPENCION** uno por motivo de hospitalizacion y uno por estancia con red de apoyo, tal como se evidencia en el siguiente pantallazo:



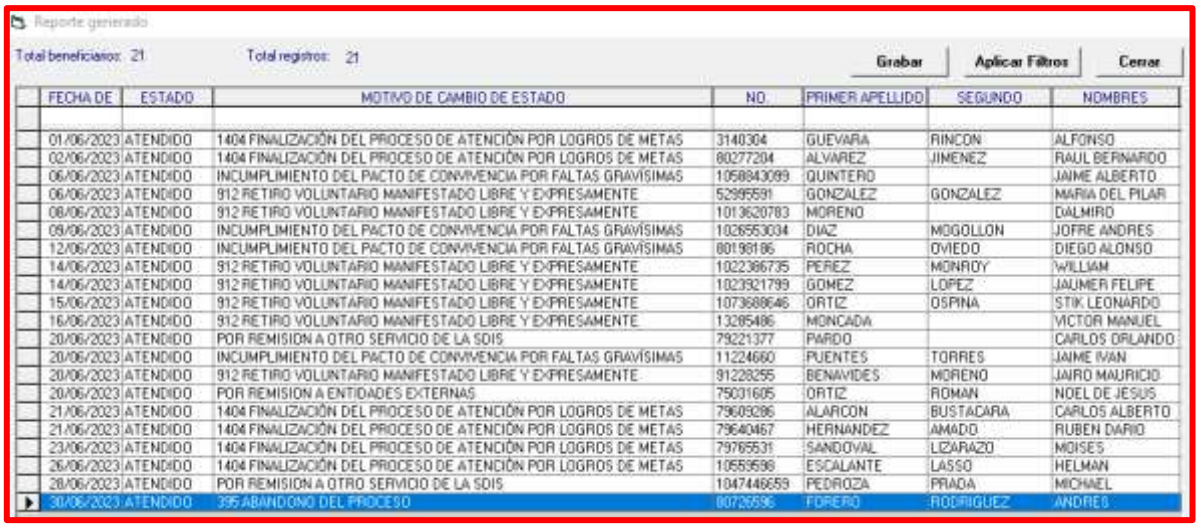
Reporte generado

Total beneficiarios: 2 Total registros: 2 Grabar Aplicar Filtros Cerrar

FECHA DE	ESTADO	MOTIVO DE CAMBIO DE ESTADO	NO.	PRIMER	SEGUNDO	NOMBRES	NOMBRE CORTO C.D.S.
30/06/2023	SUSPENDIDO	113 HOSPITALIZACION	1026551912	MARTINEZ	REYES	EDWIN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
30/06/2023	SUSPENDIDO	998 ESTANCIA CON RED DE APOYO	79859911	BARBOSA	PRIETO	WILMER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

Pantallazo Sistema de Información misional SIRBE fecha de consulta 04/07/2023

2. Durante este periodo se realizaron 21 egresos: 2 por remisión a otro servicio de la SDIS, 1 por abandono del proceso, 1 por remisión a otro servicio de la SDIS, 7 por retiro voluntario manifestado libre y expresamente, 4 por incumplimiento al pacto de convivencia por faltas gravísimas y 6 por finalización del proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el plan de atención.



Reporte generado

Total beneficiarios: 21 Total registros: 21 Grabar Aplicar Filtros Cerrar

FECHA DE	ESTADO	MOTIVO DE CAMBIO DE ESTADO	NO.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO	NOMBRES
01/06/2023	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS	3140304	GUEVARA	RINCON	ALFONSO
02/06/2023	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS	80277204	ALVAREZ	JIMENEZ	RAUL BERNARDO
06/06/2023	ATENDIDO	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	1058843099	QUINTERO		JAIME ALBERTO
06/06/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	52995591	GONZALEZ	GONZALEZ	MARIA DEL PILAR
08/06/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	1013620783	MORENO		DALMIRO
09/06/2023	ATENDIDO	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	1026553034	DIAZ	MOGOLLON	JOFRE ANDRES
12/06/2023	ATENDIDO	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	80198186	ROCHA	OVIEDO	DIEGO ALONSO
14/06/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	1022386735	PEREZ	MONROY	WILLIAM
14/06/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	1023921799	GOMEZ	LOPEZ	JAUMER FELIPE
15/06/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	1073688646	ORTIZ	OSPINA	STIK LEONARDO
16/06/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	13285486	MONCADA		VICTOR MANUEL
20/06/2023	ATENDIDO	POR REMISION A OTRO SERVICIO DE LA SDIS	79221377	PARDO		CARLOS ORLANDO
20/06/2023	ATENDIDO	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	11224660	PUENTES	TORRES	JAIME IVAN
20/06/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	91228255	BENAVIDES	MORENO	JAIRO MAURICIO
20/06/2023	ATENDIDO	POR REMISION A ENTIDADES EXTERNAS	75031605	ORTIZ	ROMAN	NOEL DE JESUS
21/06/2023	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS	79609286	ALARCON	BUSTACARA	CARLOS ALBERTO
21/06/2023	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS	79640467	HERNANDEZ	AMADO	RUBEN DARIO
23/06/2023	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS	79765531	SANDOVAL	LIZARAZO	MOISES
26/06/2023	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS	10555598	ESCALANTE	LASSO	HELMAN
28/06/2023	ATENDIDO	POR REMISION A OTRO SERVICIO DE LA SDIS	1047446659	PEDROZA	PRADA	MICHAEL
30/06/2023	ATENDIDO	395 ABANDONO DEL PROCESO	80726596	FORERO	RODRIGUEZ	ANDRES

Pantallazo Sistema de Información misional SIRBE fecha de consulta 04/07/2023

NOTA: Para el calculo de las personas unicas atendidas en el mes se deben sumar los ciudadanos que se encuentran EN ATENCION, SUSPENDIDOS y los EGRESOS realizados durante periodo a reportar.

PERSONAS UNICAS ATENDIAS: durante este periodo se atendieron 133 personas únicas de las cuales son 8 mujeres y 125 son hombres.

Se debe tener en cuenta que cinco (5) participantes cuatro hombres y una mujer pertenecen a los sectores LGBTI.

NOTA: Para el calculo de las personas unicas atendidas en el mes se deben sumar los ciudadanos que se encuentran EN ATENCION, SUSPENDIDOS y los EGRESOS realizados durante periodo a reportar.

En el acta SIRBE no se incluye el dato de ingresos a la modalidad puesto que por motivo de armonizacion y migración del sistema realizado el día 04/11/2022. La observación de la actuación no es un punto de control para validar los ingresos a la modalidad pueto que la misma solo puede ser digitada a los reintegros.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 46 de 63

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 47 de 63

3. Novedades reportadas por el operador

ITEM	FECHA DE NOVEDAD	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	DOCUMENTO DEL PARTICIPANTE	LUGAR DE TRASLADO	OBSERVACION
1	01/06/2023	Gilberto Escarraga Páez	80381937	Sociosanitaria Balcanes	**Estado en atención:** ciudadano reingresa a comunidad de vida después de su recuperación en el servicio de atención sociosanitaria para población habitante de calle y en riesgo de estarlo.
2	01/06/2023	Alfonso Guevara Rincón	3140304	N/A	**Estado atendido:** (1404 Finalización de proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el PAI) ciudadano quién culmina proceso por cumplimiento de objetivos ya que trabajo la consolidación de vínculos familiares, obtener ahorro programado desde ruta laboral y a nivel de salud logró el procedimiento quirúrgico relaciona con la vena varice.
3	02/06/2023	José ivan Bustos	79428349	Comunidad de vida El Camino	**Estado en atención:** Participante que es remitido de Comunidad de vida El Camino.
4	02/06/2023	Carlos Arturo Santa Hernández	88260572	Hogar de paso La Sabana	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche la sabana
5	02/06/2023	Luz Aida Osorio Aguirre	1143843404	Hogar de paso La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche la sabana
6	02/06/2023	Luis Alberto Higuera	1012323388	Hogar de paso La Sabana	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche la sabana
7	02/06/2023	William Pérez Monroy	1022386735	Hogar de paso Los Martires	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche los martires.
8	02/06/2023	Raúl Bernardo Álvarez Jimenez	80277204	N/A	**Estado atendido:** (1404 Finalización de proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el PAI) ciudadano egresa de la comunidad de vida el rosario por inclusión social, cumpliendo los logros propuestos durante el proceso de desarrollo personal, se traslada a la ciudad de Bogotá donde inicialmente vivirá con su sobrino y posteriormente llevará a cabo una iniciativa productiva en ventas informales con elementos de ferretería en diferentes municipios

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 48 de 63

9	04/06/2023	Noel De Jesus Ortiz Roman	75031605	N/A	**113 HOSPITALIZACIÓN** ciudadano que ingresa al hospital Hilario Lugo del municipio de Sasaima por presentar fuerte dolor en área lumbar, debido a quiste en riñón, se descubre infección urinaria y el ciudadano es hospitalizado en espera de remisión para hospital en la ciudad de Bogotá
10	06/06/2023	María Del Pilar González González	52995591	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) egresa de la comunidad de vida el rosario voluntariamente, manifestando que se irá con su pareja sentimental quien es egresado por incumplimiento al pacto de convivencia, se realiza contención a la participante sensibilizando referente a sus proyecciones de vida, pero continúa con su decisión de egresar, por lo tanto, se garantiza su traslado a la ciudad de Bogotá
11	06/06/2023	Jaime Alberto Quintero	1058843099	N/A	**Estado atendido**: (361 Incumplimiento al Pacto de Convivencia) ciudadano quien sale de comunidad de vida por continuos reportes de expendio y consumo de thc dentro de comunidad de vida, se encontraba en espacio de reflexión y ayudas técnicas por este motivo. en donde los profesionales que acompañan el espacio refieren su mal comportamiento en este espacio.
12	06/06/2023	Jessica Méndez Castro	52475243	N/A	**113 HOSPITALIZACIÓN** ciudadana queda en hospitalización en la unidad de salud mental en ese hospital san Rafael de Facatativá para titulación de medicamento de control.
13	08/06/2023	Dalmiro Moreno	1013620783	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) ciudadano quien refiere que su red familiar (hermano) le brindó la oportunidad de una vinculación laboral en la ciudad de Bogotá, motivo por el cual solicita el egreso voluntario. desde el equipo de referencia se realiza la respectiva concentración en dónde se sensibiliza al ciudadano respecto a los beneficios que puede traerle avanza y culminar su proceso de crecimiento y desarrollo personal, sin embargo, el ciudadano se mantiene en su decisión de egreso.
14	09/06/2023	Oscar Javier Rodriguez Manrique	1003703988	Hogar de paso Los Martires	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche los martires.
15	09/06/2023	Yefersson Yesic Morales Negro	1136910116	Hogar de paso Los Martires	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche los martires.
16	09/06/2023	Mario Gomez Diaz	7545755	Hogar de paso Los Martires	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche los martires.
17	09/06/2023	Jofre Andres Diaz Mogollon	1026553034	N/A	**Estado atendido**: (361 Incumplimiento al Pacto de Convivencia) ciudadano quien estando en ruta de salud se baja del vehículo sin autorización generando

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 49 de 63

					evasión, al regresar al sitio de encuentro el ciudadano presenta conducta de agresión verbal contra la auxiliar de enfermería.
18	10/06/2023	Jessica Méndez Castro	52475243	N/A	**Estado en atención:** (1455 Levantamiento de suspensión) ciudadana reingresa a comunidad de vida después de su hospitalización de su unidad de salud mental.
19	12/06/2023	Diego Alonso Rocha Oviedo	80198186	N/A	**Estado atendido**: (361 Incumplimiento al Pacto de Convivencia) ciudadano egresa con 90 días de sanción en hogares de paso y comunidades de vida ya que es encontrado en comunidad consumiendo y expendiendo sustancias psicoactivas a lo cual se le indica que no saldrá el día siguiente a su inclusión laboral por este motivo el ciudadano manifiesta que solicita su egreso de manera inmediata, por tal motivo se le indica que saldrá el día siguiente en ruta de salud a la ciudad de Bogotá, a lo cual no es receptivo y decide evadirse por los linderos de comunidad de vida.
20	14/06/2023	William Pérez Monroy	1022386735	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) ciudadano solicita egreso voluntario del proceso, manifestando que se comunicó con un compañero y le ofreció trabajo para cortar caña, y por ello aprovechara esta oportunidad, por lo cual viajara a acacias (meta), esperando que esta opción laboral le permita replantear su proyecto de vida. desde su ingreso a comunidad de vida se mostró con baja receptividad ante las dinámicas del diario vivir, sin una proyección para y durante su proceso, siendo esta la segunda vez de ingreso a los servicios del rosario.
21	14/06/2023	Jaumer Felipe Gomez López	1023921799	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) ciudadano quien ingresa por primera vez a la comunidad de vida el rosario, expresa al equipo que desea egresar de su proceso, debido a que se reconcilió con su pareja, con quien tiene planes de retomar actividad laboral en el oficio de zapatería y se proyecta a vivir con ella en una vivienda donde se encuentran realizando proceso de subsidio familiar, desde el equipo se realiza contención aun así el ciudadano expresa que es una decisión tomada.
22	15/06/2023	Stik Leonardo Ortiz Ospina	1073688646	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) ciudadano egresa de la comunidad de vida el rosario voluntariamente, se realizó contención, pero manifestó que trabajará en una sastrería en la ciudad de Bogotá.
23	16/06/2023	Victor Manuel Moncada	13285486	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) ciudadano quien solicita egreso voluntario donde refiere que un amigo le ofreció empleo como vendedor de carne en la ciudad de Bogotá, siendo este un oficio del cual él tiene experiencia laboral, dentro de comunidad de vida el rosario se garantizó su tratamiento médico y farmacológico por sus diagnósticos de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 50 de 63

					esquizofrenia y diabetes, así como el seguimiento al proceso en la unidad de víctimas.
24	16/06/2023	Diego Fernando Solano	1030540243	Hogar de paso La Sabana	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche la sabana
25	16/06/2023	Peter Edwar Sánchez Rico	1013618187	Hogar de paso La Sabana	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche la sabana
26	16/06/2023	Hugoniel Murcia Sora	1023917747	Hogar de paso La Sabana	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche la sabana
27	16/06/2023	Manuel Alonso Fresneda Lesmes	79603595	N/A	**113 HOSPITALIZACIÓN** ciudadano quien es remitido por el hospital Hilario Lugo de Sasaima a la ciudad de Bogotá por presentar una fractura en su pie derecho, quedando en hospitalización en el hospital san José
28	20/06/2023	Jairo Mauricio Benavides Moreno	91228255	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) ciudadano solicita su egreso voluntario manifestando que tiene proyectos en la ciudad de Bogotá.
29	20/06/2023	Jaime Ivan Puentes Torres	11224660	N/A	**Estado atendido**: (361 Incumplimiento al Pacto de Convivencia) ciudadano quien egresa con 30 días de sanción en hogares de paso y comunidades de vida por incumplimiento al pacto para la convivencia social al generar agresión verbal a sus compañeros de alojamiento, agresión física a uno de sus pares y presunto consumo de sustancias psicoactivas.
30	20/06/2023	Noel De Jesus Ortiz Román	75031605	N/A	**Estado atendido:** (por remisión a entidades externas de la SDIS) el día 05/06/2023 ciudadano debido a síntomas estomacales se remite al hospital Hilario Lugo del municipio de Sasaima en donde por dictamen médico queda hospitalizado, el día 08/06/2023 es remitido al hospital de Tunjuelito quien es hospitalizado en este lugar para su tratamiento y generar los exámenes pertinentes y así lograr diagnosticar el paciente, debido a lo anterior y puesto que el participante se encuentra en hospitalización y por el tiempo que lleva se genera el egreso de comunidad de vida.
31	20/06/2023	Carlos Orlando Pardo	79221377	N/A	**Estado atendido:** (802 por remisión a otros Servicios SDIS) ciudadano que es remitido a comunidad de vida la victoria debido a incumplimiento de compromisos acordados con el ciudadano, garantizando los derechos del ciudadano se busca el traslado a otro servicio de la SDIS para terminar su proceso de desarrollo personal

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 51 de 63

32	21/06/2023	Carmen Alicia Chavarro Pinzón	52280834	Comunidad de Vida la Victoria	**Estado en atención:** participante que es remitida de comunidad de vida la victoria después de haber cumplido su espacio de reflexión.
33	21/06/2023	Hans Harvey Arteaga Herrera	79802517	Hogar de paso Los Martires	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso Los Martires.
34	21/06/2023	Rubén Darío Hernández Amado	79640467	N/A	**Estado atendido:** (1404 Finalización de proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el PAI) ciudadano refirió querer resignificar sus estilos de vida y su proyecto vital; a Rubén se le dificultaba tener una comunicación asertiva con sus pares y algunas personas del talento humano, se reforzó resolución de conflictos, toma de decisiones y replanteamiento a su proyecto de sostenibilidad. tuvo la oportunidad de salir a rutas ocupacionales externas logrando un ahorro programado, pero se le dificultó el manejo del dinero, estuvo afianzando lazos afectivos con su red familiar puesto que habían perdido contacto desde hace mucho tiempo, el ciudadano no acepta ruta de empleabilidad que se le brindó por él área de terapia ocupacional, por lo anterior sale para la ciudad de Bogotá en búsqueda de empleo como él lo refirió.
35	21/06/2023	Carlos Alberto Alarcón Bustacara	79609286	N/A	**Estado atendido:** (1404 Finalización de proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el PAI) Ciudadano quien logró cumplir con los objetivos establecidos en su plan individual para el desarrollo de capacidades, en donde fortaleció sus estrategias de afrontamiento, su capacidad de gestión emocional y la consolidación de metas a corto, mediano y largo plazo, adicionalmente logró generar un ahorro programado que permitió una inclusión social.
36	21/06/2023	Manuel Alonso Fresneda Lesmes	79603595	N/A	**Estado en atención**: (1455 Levantamiento de suspensión) Ciudadano reingresa a comunidad de vida después de estar hospitalizado.
37	23/06/2023	Moisés Sandoval Lizarazo	79765531	N/A	**Estado atendido:** (1404 Finalización de proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el PAI) Ciudadano que durante su proceso de desarrollo personal se trabajó en la regulación emocional, el reconocimiento de factores asociados a la habitabilidad en calle de igual formase trabajo la comunicación asertiva, el fortalecimiento de las redes de apoyo familiar, al ciudadano se le ofreció la oportunidad de participar en actividades laborales que le permitieron el logro de un ahorro programado, evaluando los logros y objetivos alcanzados por el ciudadano se da egreso por cumplimiento de metas con inclusión laboral en empresa constructora.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 52 de 63

38	26/06/2023	Helman Escalante Lasso	10559598	N/A	**Estado atendido:** (1404 Finalización de proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el PAI) Ciudadano que egresa de la comunidad de vida del rosario por cumplimiento de metas realizando su inclusión familiar a lo cual se trasladará al municipio de florida valle del cauca dónde se encuentra su hijo y sus nietos, de acuerdo a su ahorro programado plantea realizar una iniciativa productiva.
39	26/06/2023	Oscar Oswaldo Molina Diaz	1218213012	N/A	**Estado Suspendido:** (908 Estancia con red de apoyo) Participante sale a medio familiar por tres días retornado el miércoles en ruta, lo anterior de acuerdo a las apuestas enfocadas en la inclusión social que refiere el ciudadano en el proyecto de sostenibilidad.
40	28/06/2023	Michael Pedroza Prada	1047446659	N/A	**Estado atendido**: (802 por remisión a otros Servicios SDIS) Ciudadano que ingresa a comunidad de vida el rosario por traslado de la comunidad de vida la victoria para espacio de reflexión de 30 días debido a conductas que dificultan la convivencia en el servicio, el ciudadano participo durante 20 días en el ero por la conducta de agresión verbal, cumpliendo de manera idónea con la actividad, por este motivo es trasladado a comunidad de vida la victoria
41	28/06/2023	Luis Ernesto Aguirre Bedoya	80218283	N/A	**Estado Suspendido:** (908 Estancia con red de apoyo) Ciudadano quien sale a medio familiar a fin de realizar autogestiones en el área de salud y adelantar trámite para solicitar copia del documento de identidad
42	28/06/2023	Oscar Oswaldo Molina Diaz	1218213012	N/A	**Estado en atención** (1455 Levantamiento de suspensión) ciudadano reingresa a comunidad de vida de su permiso a medio familiar
43	29/06/2023	Julián Mauricio Niño Santos	80017102	Hogar de paso La Sabana	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche la sabana
44	29/06/2023	Jonathan Jesús Gutiérrez Turizo	1129570870	Hogar de paso La Sabana	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche la sabana
45	29/06/2023	Jairo Gustavo Castiblanco Robles	79821526	Hogar de paso La Sabana	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche la sabana
46	30/06/2023	Edwin Hernando Martínez Reyes	1026551912	N/A	**113 hospitalización** Ciudadano asiste al hospital de kennedy por el procedimiento de una cirugía optamologica de resección de pterigion, a lo cual el participante solicita la autorización para realizar su postoperatorio en medio familiar en compañia de su progenitora y sus hermano, desde el equipo psicosocial se genera comunicación para confirmar la situación y la posibilidad de su estadía en su hogar, a lo cual su familia acepta su estadía durante su

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 53 de 63

					recuperación , por este motivo se genera la suspensión por salida a medio familiar
47	30/06/2023	Andres Forero Rodriguez	80726596	N/A	**Estado atendido**: (395 Abandono de proceso) El día 28/06/2023 el participante manifiesta al equipo profesional el fallecimiento de su suegra a lo que él solicita el permiso para asistir a las exequias a lo que se genera la autorización el día 29/06/2023 con la salida en la ruta de salud y debe retornar el mismo día por sus propios medios hasta las 6 pm pero llegado el horario no se logra tener ningún tipo de comunicación ni retorna a comunidad por lo cual se genera el egresó, sin ninguna sanción.
48	30/06/2023	Wilmer Leandro Barbosa Prieto	79859911	N/A	**Estado Suspendido:** (908 Estancia con red de apoyo) Ciudadano se encuentra en medio familiar debido a procesos de salud los cuales involucran asistencia al servicio de urgencias y cumplimiento de citas médicas de acuerdo al seguimiento que realiza el especialista tratante, lo anterior en acompañamiento de su red de apoyo familiar Geraldine Barbosa (hija)
49	30/06/2023	Luis Ernesto Aguirre Bedoya	80218283	N/A	**Estado en atención** (1455 Levantamiento de suspensión) Ciudadano reingresa a comunidad de vida de su permiso a medio familiar

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 54 de 63

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia
Sandra Milena Ahumada Forero	Técnico SIRBE	Sub. Adultez
Claudia Milena Montaña Soler	Equipo Apoyo a la Supervisión	Sub. Adultez
Ricardo Ernesto Zuluaga Giraldo	Equipo Apoyo a la Supervisión	Sub. Adultez

Elaboró: Sandra Milena Ahumada Forero – Seguimiento a la Información – Subdirección para la Adultez
Revisó: Claudia Milena Montaña Soler – Equipo Apoyo a la Supervisión – Subdirección de Adultez
Ricardo Ernesto Zuluaga Giraldo – Equipo Apoyo a la Supervisión – Subdirección de Adultez

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 55 de 63

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

27. 7587 COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO JUNIO 2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230719-164528-7ba733-46278294 Creación: 2023-07-19 16:45:28

Estado: Finalizado Finalización: 2023-07-19 17:33:20

Escanee el código para verificación

Revisión: APOYO A LA SUPERVISION



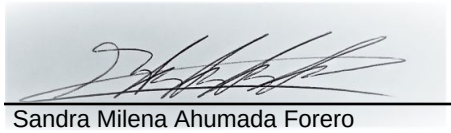
RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
11.222.446
RZuluaga@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL

Revisión: APOYO A LA SUPERVISION



Claudia Milena Montaña Soler
1020729244
CMontanaS@sdis.gov.co
Profesional de apoyo a la supervisión componente técnico
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: TECNICO SIRBE



Sandra Milena Ahumada Forero
1022968969
sahumada@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Integracion Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 56 de 63

REPORTE DE TRAZABILIDAD

27. 7587 COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO JUNIO 2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230719-164528-7ba733-46278294 Creación: 2023-07-19 16:45:28

Estado: Finalizado Finalización: 2023-07-19 17:33:20

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Sandra Milena Ahumada Forero sahumada@sdis.gov.co Contratista Secretaria Integracion Social	Aprobado	Env.: 2023-07-19 16:45:28 Lec.: 2023-07-19 16:59:25 Res.: 2023-07-19 16:59:31 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	Claudia Milena Montaña Soler CMontanaS@sdis.gov.co Profesional de apoyo a la supervisión co Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-07-19 16:59:31 Lec.: 2023-07-19 17:32:23 Res.: 2023-07-19 17:32:42 IP Res.: 191.95.62.132
Revisión	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO RZuluaga@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2023-07-19 17:32:42 Lec.: 2023-07-19 17:33:13 Res.: 2023-07-19 17:33:20 IP Res.: 186.87.101.68

BOGOTÁ
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 57 de 63

1. FECHA	DD	MM	AÑO
	16	7	2023

2.FECHA ACTA DE INICIO	06/06/2021

3.PROYECTO DE INVERSIÓN	4.MODALIDAD
7757	COMUNIDAD DE VIDA

5. NUMERO CONTRATO	7587-2021

6.PERIODO DE LIQUIDACION	FECHA INICIAL		FECHA FINAL	
	01/06/2023	AL	30/06/2023	
	01/06/2023		30/06/2023	30

7.COBERTURA CONTRATADA	130

8.COSTO CUPOS DIA	
DESCRIPCION	UNITARIOS
COSTO FIJO CUPO DIA	$ 75.955
COSTO VARIABLE DIA	$ 24.093
VALOR CUPO DIA	$ 100.048

9. COSTO VARIABLE DISCRIMINADO	
Elementos de aseo personal de los	$2.702
Vestuario participantes	$5.122
Servicio de alimentación	$16.269
TOTAL	$24.093

10.No.	11.PRIMER APELLIDO	12.SEGUNDO APELLIDO	13.PRIMER NOMBRE	14.SEGUNDO NOMBRE	15.NUMERO DE IDENTIFICACION	16.FECHA DE INGRESO	17.FECHA EGRESO	18. NUMERO DE DIAS PERIODO A PAGAR	19. TOTAL COSTO FIJO PERIODO CUPO	20.TOTAL COSTO VARIABLE PERIODO CUPO	21.COSTO TOTAL PERIODO CUPO	22. NOVEDADES Y DESCUENTOS			
												22.1. TIPO DE NOVEDAD	22.2. DIAS NOVEDAD	22.3. VALOR DESCUENTO Y/O NOVEDADES	22.4. OBSERVACIONES DEL PERIODO
1	Montaño	Gonzalez	Maria	Elena	31.976.477	24/06/2021		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
2	Santos	Arias	Luis	Eduardo	19.478.924	26/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
3	Molano	Pelaez	Jhon	Mario	89.004.769	11/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
4	Rocha	Oviedo	Diego	Alonso	80.198.186	09/06/2022	12/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	19	$ 457.767	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
5	Mendez	Castro	Jessica		52475243	13/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	HOSPITALIZACION	4	$ 85.564	PARTICIPANTE HOSPITALIZADO EL 6/06/23 Y REGRESA EL 10/06/23
6	Valbuena	Gutierrez	Julio	Cesar	80.213.688	09/06/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
7	Cabrera		Ronald	Enrique	72.248.757	12/01/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
8	Estupiñan	Baez	Jhon	Pablo	1.049.617.913	28/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
9	Butista		Alexander		1.098.602.240	14/01/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
10	Rodriguez	Riveros	Gustavo		11383470	13/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
11	Sanabria		Alexander		3.130.155	03/06/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
12	Murcia	Walteros	Andres		1.024.502.107	28/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
13	Urrego		Marlon		79.584.314	03/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
14	Vanegas	Granados	Carlos	Julio	79700841	26/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
15	Ibarra	Acosta	Hernan	Isaias	93.379.851	27/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
16	Vanegas	Machado	Hugo	Alberto	1.067.843.113	16/12/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
17	Moncada		Victor	Manuel	13.285.486	08/03/2023	16/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	15	$ 361.395	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
18	Mosquera	Mosquera	Cristian	Camilo	1.129.045.189	06/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
19	Cortez		Julian	David	80.778.569	26/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
20	Cuevas	Delgado	Jaime		79.654.141	23/03/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
21	Cajiao		Eiman	Antonio	1113518677	13/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
22	Alfonso		James	Alexander	5.827.221	11/04/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
23	Alvarez	Flores	Cesar	Alfredo	79.719.754	10/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
24	Avellaneda		Ricardo		1.073.507.996	03/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
25	Gomez	Luna	Edwin	Alexander	80.173.276	20/04/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
26	Alvarez	Jimenez	Raul	Bernardo	80.277.204	28/04/2022	02/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	7	$ 168.651	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Rodriguez	Manrique	Oscar	Javier	1.003.703.988	09/06/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LOS MARTIRES
27	Castaño		Gerardo	de Jesus	71.607.477	26/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
28	Aguirre	Bedoya	Luis	Ernesto	80.218.283	18/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	2	$ 42.782	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 28/06/23 Y REGRESA EL 30/06/23
29	Triana		Luis	Alberto	80.012.427	04/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
30	Molina		Oscar	Oswaldo	1.218.213.012	12/10/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	2	$ 42.782	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 26/06/23 Y REGRESA EL 28/06/23
31	Ramirez		Carlos		79.930.594	23/06/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
32	Villa	Sarmiento	Jhon	Cesar	8.604.767	28/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
33	Betancourt	Rivera	Rodolfo	Eduardo	3.507.734	06/12/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
34	Guevara	Rincon	Alfonso		3.140.304	03/06/2022	01/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Bustos		Jose	Ivan	79.428.349	02/06/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE COMUNIDAD DE VIDA EL CAMINO
35	Chavarro	Muñoz	Heibar	Hernando	16.865.149	04/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
36	Aguirre	Gaviria	Jorge	Eliecer	10.101.646	11/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
37	Mendez		Nelson	German	79512987	26/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
38	Martin	Serna	Sergio		10.003.400	01/07/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
39	Espitia	Contreras	Luis	Fernando	19.349.952	22/07/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
40	Ortiz	Opina	Stick	Leonardo	1.073.688.646	03/05/2023	15/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	16	$ 385.488	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
41	Gutierrez	Sanchez	Jaime		10089157	04/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
42	Torres	Marquez	Leonardo	Alfonso	19.436.561	12/08/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
43	Prieto	Sierra	Aldo	Fernando	80.233.091	05/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
44	Gonzalez	Galvis	Hermes		88140836	26/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
45	Gomez		Haumer	Felipe	1023921799	26/05/2023	14/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	17	$ 409.581	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
46	Moreno		Dalmiro		1013620783	04/05/2023	08/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	23	$ 554.139	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
47	Marin	Pardo	Jason	Andres	1.024.462.529	29/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
48	Hernandez	Amado	Ruben	Dario	79.640.467	14/09/2022	21/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	10	$ 240.930	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
49	Sanjuan	Chico	Carlos	Alberto	73.205.648	11/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
50	Velasquez	Rojas	Esteban		79.328.576	16/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
51	Granados	Arevalo	Manuel	Alexander	80.003.725	23/09/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
52	Alarcon	Bustaraca	Carlos	Alberto	79.609.286	26/09/2022	21/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	10	$ 240.930	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
53	Navarro		German	Alfonso	19.376.189	26/09/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
54	Pardo		Carlos	Orlando	79.221.377	26/09/2022	20/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	11	$ 265.023	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
55	Corredor	Rodriguez	Felix	Alberto	79.046.180	28/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
56	Daza		Orlando		1.136.922.643	30/09/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
57	Diaz	Mogollon	Jofre	Andres	1.026.553.034	30/09/2022	09/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	22	$ 530.046	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
58	Puentes	Torres	Jaime	Ivan	11.224.660	14/01/2023	20/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	11	$ 265.023	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
59	Escalante	Lasso	Helman		10.559.598	15/10/2022	26/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	5	$ 120.465	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO

60	Perez	Palacios	Jhon	Alejandro	1.019.051.442	15/10/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				
61	Rodriguez	Salazar	Mauricio		80.121.127	28/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				
62	Sandoval	Lizarazo	Moises		79.765.531	04/11/2022	21/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO			SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
63	Uricoechea	Castillo	Jorge	Arturo	1.000.332.699	28/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				
64	Gonzalez		Wilmer	Armando	1.012.331.903	20/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				
65	Poveda	Muñoz	Javier		79220914	26/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				
66	Fresneda	Lesmes	Manuel	Alfonso	79.603.595	11/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	HOSPITALIZACION	5	$ 106.955	PARTICIPANTE HOSPITALIZADO EL 16/06/23 Y REINGRESA EL 21/06/23
67	Herrera	Torralba	Jhon	Edison	80.812.041	11/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
68	Arenas	Zapata	Pedro	Leon	7.527.830	16/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
69	Duarte	Villalba	Jorge	Enrique	91.290.277	16/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
70	Paredes		Alvaro		1.024.544.763	16/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
71	Tejada	Landinez	Alonso		80.212.913	18/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
72	Duque	Bergaño	Sergio	Andres	1.016.032.531	18/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
73	Ortiz	Roman	Noel	de Jesus	75.031.605	20/05/2023	20/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	HOSPITALIZACION	16	$ 342.256	PARTICIPANTE HOSPITALIZADO EL 04/06/23
												EGRESO	11	$ 265.023	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
74	Silva	Reyes	Javier		80.443.630	15/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
75	Forero	Lopez	Jose	Luis	80.143.032	29/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
76	Benavides	Moreno	Jairo	Mauricio	91.228.255	15/04/2023	20/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	11	$ 265.023	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
77	Rios	Valencia	Diego	Fernando	1.002.943.619	09/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
78	Galeano		Jorge	Enrique	79.718.851	23/12/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
79	Penagos		Enrique	Alejandro	1.000.937.725	11/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
80	Vargas	Sierra	Angie	Lorena	30.237.059	25/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
81	Patiño	Jimenez	Carlos	Hernan	1012364006	13/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
82	Espinosa		Henry	Alfonso	79.858.129	04/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
83	Salinas	Garcia	Eduardo		79.914.453	04/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
84	Celis	Suescun	Julian	Jose	79.340.777	04/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
85	Angarita	Ballen	Nestor	Raul	1.010.023.003	04/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
86	Romo	Florez	Guillermo	Marcial	87.550.105	25/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
87	Rodriguez	Acevedo	Camilo	Alexander	1033764295	20/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
88	Montilla	Araque	Anderson	Javier	1.218.213.512	18/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
89	Anturi	Cifuentes	Claudia	Milena	52.938.616	27/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
90	Cardenas	Mendez	Nestor		79.042.856	15/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
91	Caro		Gustavo	Adolfo	80.489.164	15/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
92	Gomez	Castañeda	Jose	Ricardo	19.483.330	25/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
93	Martinez	Reyes	Edwin	Hernando	1.026.551.912	04/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	HOSPITALIZACION	1	$ 21.391	PARTICIPANTE HOSPITALIZADO EL 30/06/23 Y PASA EL MES HOSPITALIZADO
94	Martinez	Reyes	Bladimir		1.023.876.501	04/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
95	Riaño	Leon	Jhon	Eider	1.019.018.763	04/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
96	Abello		Miguel	Fernando	1023861177	26/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
97	Quintero		Jaime	Alberto	1.058.843.099	04/03/2023	06/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
	Morales	Negro	yesic	Yefersson	1.136.910.116	09/06/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LOS MARTIRES
98	Rivera	Campos	Carlos	Albeiro	1023888581	26/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
99	Gonzalez	Gonzalez	Maria	del Pilar	52.995.591	11/03/2023	06/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	25	$ 602.325	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
100	Beltran	Vargas	Yesid	Humberto	80.120.904	11/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
101	Ramirez		Juan	Carlos	79.510.636	25/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
102	Bernal	Gil	Hector		19.407.248	11/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
103	Salazar	Cuaran	Juan	Carlos	1.026.570.759	11/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
104	Arenas	Martinez	Arley	Mauricio	1.019.045.113	25/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
105	Castiblanco	Peña	Miguel	Angel	80.271.536	02/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
106	Muñoz	Ciprian	Jose	Manuel	16.917.917	02/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
107	Forero	Rodriguez	Andres		80726596	20/05/2023	30/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
108	Barrera	Albarracin	Eudoro		17.322.680	06/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
109	Velandia	Castellanos	Sandra	Teresa	52.324.431	15/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
110	Suarez	Ramirez	Raul	Alberto	80.008.620	15/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
111	Nagupe	Cuesta	Danny		72.337.606	15/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
112	Barbosa	Prieto	Wilmer	Leandro	79.859.911	15/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	1	$ 21.391	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 30/06/23 Y PASA EL MES POR FUERA
113	Montero	Medina	Estefania	Del Carmen	71376812	20/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
114	Toro	Sanchez	Jesus	Alberto	79.731.004	27/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
115	Garcia		Jose	Francisco	5950599	26/05/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
116	Pedroza	Prada	Maicol		1.047.446.659	28/05/2023	28/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
117	Azcarraga	Paez	Gilberto		80.381.937	01/06/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	0	$ 0	PARTICIPNTE REINGRESA A COMUNIDAD
118	Santa	Hernandez	Carlos	Arturo	88.260.572	02/06/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
119	Osorio	Aguirre	Luz	Aida	1.143.843.404	02/06/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
120	Higuera		Luis	Alberto	1.012.323.388	02/06/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
121	Perez	Monroy	William		1.022.386.735	02/06/2023	14/06/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LOS MARTIRES
												EGRESO	17	$ 409.581	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
122	Gomez	Diaz	Mario		7.545.755	09/06/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	8	$ 192.744	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LOS MARTIRES
123	Solano		Diego	Fernando	1.030.540.243	16/06/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	15	$ 361.395	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
124	Sanchez	Rico	Peter	Edwar	1.013.618.187	16/06/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	15	$ 361.395	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
125	Murcia	Sora	Hugoniel		1.023.917.747	16/06/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	15	$ 361.395	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
126	Chavarro	Pinzon	Carmen	Alicia	52.280.834	21/06/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	20	$ 481.860	PARTICIPANTE REMITIDO DE COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
127	Arteaga	Herrera	Hans	Harvey	79.802.517	21/06/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	20	$ 481.860	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LOS MARTIRES
128	Niño	Santos	Julian	Mauricio	80.017.102	29/06/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	28	$ 674.604	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
129	Gutierrez	Turiso	Jonathan	Jesus	1.129.570.870	29/06/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	28	$ 674.604	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
130	Castblanco	Robles	Jairo	Gustavo	79.821.526	29/06/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	28	$ 674.604	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
								3900	$ 296.224.500	$ 93.962.700	$ 390.187.200			$ 10.999.018	

BOGOTÁ
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 58 de 63

24.1. TALENTO HUMANO NO CONTRATADO

ROLL	DIAS	VALOR MES	VALOR DIA	VALOR TOTAL DESCUENTO
			$ -	$ -
TOTAL DESCUENTO TALENTO HUMANO NO CONTRATADO	0			$ -

23. SUBTOTAL PERIODO A PAGAR	$ 390.187.200
24.DESCUENTOS Y/O NOVEDADES DEL PERIODO	$ 10.999.018
25. VALOR TOTAL A PAGAR PERIODO	$ 379.188.182

22.1. TIPO DE NOVEDAD

NOVEDADES Y DESCUENTOS		
INGRESO		$ 24.093

26.FIRMAS

FIRMA RONAL CAMELO CHAVES

FIRMA RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO

CC.No.	7.943.109	CC.No.	11.222.446
Número telefónico:	3107787444	Número telefónico:	3102510143
Cargo:	REPRESENTANTE LEGAL	Cargo:	APOYO A LA SUPERVISION
Dependencia:	CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR	Dependencia:	SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 59 de 63

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 60 de 63

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

LIQUIDACION CUPOS CTO 7587

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230719-165606-efbd26-57269484 Creación: 2023-07-19 16:56:06

Estado: Finalizado Finalización: 2023-07-19 17:22:55

Escanee el código para verificación

Revisión: APOYO A LA SUPERVISION



RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
11.222.446
RZuluaga@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL

Elaboración: REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR



RONAL CAMELO CHAVES
79443109
vientosdeunmundomejor@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 61 de 63

REPORTE DE TRAZABILIDAD

LIQUIDACION CUPOS CTO 7587

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230719-165606-efbd26-57269484 Creación: 2023-07-19 16:56:06

Estado: Finalizado Finalización: 2023-07-19 17:22:55

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	RONAL CAMELO CHAVES vientosdeunmundomejor@gmail.com REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR	Aprobado	Env.: 2023-07-19 16:56:07 Lec.: 2023-07-19 17:21:00 Res.: 2023-07-19 17:21:14 IP Res.: 186.154.113.131
Revisión	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO RZuluaga@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2023-07-19 17:21:14 Lec.: 2023-07-19 17:22:53 Res.: 2023-07-19 17:22:55 IP Res.: 186.87.101.68

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 62 de 63

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ANEXOS SUPERVISION CTO 7587-2021 PAGO 27

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700 Creación: 2023-07-19 19:17:24

Estado: Finalizado Finalización: 2023-07-19 19:20:11

Escanee el código para verificación

Elaboración: APOYO A LA SUPERVISION



RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
11.222.446
RZuluaga@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700
2023-07-19T19:20:13-05:00 - Pagina 63 de 63

REPORTE DE TRAZABILIDAD

ANEXOS SUPERVISION CTO 7587-2021 PAGO 27

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230719-191724-2a9de1-15208700 Creación: 2023-07-19 19:17:24

Estado: Finalizado Finalización: 2023-07-19 19:20:11

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO RZuluaga@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2023-07-19 19:17:25 Lec.: 2023-07-19 19:20:08 Res.: 2023-07-19 19:20:11 IP Res.: 186.87.101.68

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-150112-95f805-29060530
2023-07-19T17:48:12-05:00 - Pagina 1 de 33

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO GESTION FINANCIERA PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS FORMATO RADICACION CUENTAS	Código: FOR-GF-017 Versión: 0 Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019 Pagina : 1 de 1

DATOS GENERALES

1, NOMBRE SUPERVISOR	CARLOS ALBERTO CARDOZO AMAYA	2, FECHA ELABORACIÓN	19	7	2023
3, SUBDIRECCIÓN	SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ				
4, RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	JULIO				

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5, Nombre o razón social	6, CC o NIT	7, No. Contrato	8, Valor	9, No. CRP	10, Codigo Proyecto
1	CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR	901488552-7	7587-2021	$379.188.182	81-2023	023011601030000007757
2						
3						

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

SOY PAC
PROYECTO 7757
SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ

11, FIRMA	
CC.No.	80.058.217
Número telefónico:	3279797 EXT 1902
Cargo:	SUPERVISOR
Dependencia:	SUDIRECCION PARA LA ADULTEZ

12, FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-150112-95f805-29060530
2023-07-19T17:48:12-05:00 - Pagina 2 de 33

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14**	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

El supervisor del: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Nº 7587 28/05/2021 LOCALIDAD: Nivel Central

PROYECTO: Proyecto 7757 "Implementación de Estrategias y Servicios Integrales para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle en Bogotá"

CERTIFICA:

Que CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR	Identificado con NIT 901488552-7
Representante legal: RONAL CAMELO CHAVES	Identificado con C.C. 79.443.109
OBJETO CONTRATO:	IMPLEMENTAR PROCESOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DE 29 AÑOS EN ADELANTE, QUE PROMUEVAN LA MITIGACIÓN DE RIESGOS Y REDUCCIÓN DE DAÑOS ASOCIADOS A LA HABITABILIDAD EN CALLE A TRAVÉS DE LAS MODALIDADES DE: HOGAR DE PASO DÍA Y NOCHE, CENTRO DE ATENCIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA MUJERES HABITANTES DE CALLE, COMUNIDAD DE VIDA Y CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA. GRUPO 3.

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el **1/6/2023 y el 30/6/2023**

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato se puede proceder al pago, **No. 27** correspondiente a la suma de: **TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 379.188.182)**

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:	**980088694**	BANCO:	**CONFIAR COOPERATIVA**
Clase:	**AHORROS**		

Endoso [] Cesión de derechos económicos [] De:

A nombre de: NIT: CÉDULA:

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		BANCO:	
Clase:			

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
023011601030000007757	81-2023	1-100-F001 VA	0232020200993304	**$ 379.188.182**
		TOTAL:		**$ 379.188.182**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Diligenciar este campo, únicamente si el pago hace referencia a un Convenio de Asociación

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI [] NO [x] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., **a los 19 días del mes de julio del año 2023**

Observaciones:

Cesión: [] Modificación forma de pago: [] Cual? _____

Terminación: [] Otro: [] _____

"Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron por el mes de _____, los aportes efectuados por el contratista para . salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda"

SOY PAC
PROYECTO 7757

VISADO PAC
Proyecto:
Nombre:
Teléfono: Ext:

CARLOS ALBERTO CARDOZO AMAYA
3279797 EXT 1902
Supervisor
Subdirección para la Adultez

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:
1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).
Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

Factura Electrónica De Venta No

CVMM No. 30

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764031394319 que habilita desde CVMM 16 hasta CVMM 100. Vence 2023-07-19

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-150112-95f805-29060530
2023-07-19T17:48:12-05:00 - Pagina 3 de 33

SORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR
901488552

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes

NTE	BOGOTA DISTRITO CAPITAL / SECRETARIA DISTRITAL D
	899999061 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 30 25 90	Bogota D.C.	3385590

POR CONCEPTO DE
SERVICIOS PRESTADOS EN SASAIMA DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2023 CONTRATO 7587/2021

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
17/07/2023	16/08/2023	FELIX VEGA FLORIDO	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	001	RECURSOS HUMANOS	1	Und.	149.920.588	19%	28.484.912	149.920.588
2	002	VIGILANCA	1	Und.	11.957.400	0%	0	11.957.400
3	003	VIGILANCIA AIU	1	Und.	1.117.563	19%	212.337	1.117.563
4	004	VIGILANCIA MEDIO TECNOLOGICO	1	Und.	232.689	19%	44.211	232.689
5	005	TRANSPORTE	1	Und.	25.166.700	0%	0	25.166.700
6	006	ESPACIO FISICO FUNCIONAL	1	Und.	32.891.092	19%	6.249.307	32.891.092
7	007	SERVICIO LAVANDERIA	1	Und.	6.784.034	19%	1.288.966	6.784.034
8	008	ASEO INSTITUCIONAL	1	Und.	6.610.336	19%	1.255.964	6.610.336
9	009	ELEMENTOS PARA TALLERES	1	Und.	16.547.143	19%	3.143.957	16.547.143
10	010	PIEZAS COMUNICATIVAS	1	Und.	376.891	19%	71.609	376.891
11	011	GESTION DOCUMENTAL	1	Und.	1.664.874	19%	316.326	1.664.874
12	012	SERVICIO FUNERARIO	1	Und.	1.887.600	0%	0	1.887.600
13	013	ELEMENTOS PARA EL ASEO DE LOS PARTICIPANTES	1	Und.	7.818.681	19%	1.485.549	7.818.681
14	014	DOTACION VESTUARIO Y CALZADO PARA LOS PARTICIPANTES	1	Und.	14.821.465	19%	2.816.078	14.821.465
15	015	SERVICIO DE ALIMENTACION	1	Und.	56.021.908	0%	0	56.021.908

Total líneas o ítems: 15

SUBTOTAL	**333.818.964**
DESCUENTO	**0**
IVA	**45.369.218**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**379.188.182**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**6.789.989**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**372.398.193**

Valor en Letras

TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE

Porcentaje de participación de los miembros:
CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR - NIT 830.073.167 - 40%
FUNDACION MUNDO MEJOR -FMM - NIT 900.072.802 - 45%
CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA – NIT 900.072.040 -10%
FUNDACION MISIONERA GENESIS NIT 830.080.809 -5%
TODOS LOS MIEMBROS DE ESTE CONSORCIO PERTENECEN AL REGIMEN ESPECIALPOR FAVOR NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE NI RETENCION DE ICA.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 17/07/2023 22:59:24

cr 32 c 10 26 sur Teléfono 2023887 Bogota D.C.
Correo Electrónico vientosdeunmundomejor@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: db691d3e7564344d26f776b4bceeebb3253913be21352f39b45f39e8aec2cadd9e05ed5c44f4a9b6022396d026d936d4 --Fecha y Hora de Expedición : 18/07/2023 12:28:14 a. m.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764031394319

(415)7707212489984(8020) 0018764031394319 9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-150112-95f805-29060530
2023-07-19T17:48:12-05:00 - Pagina 4 de 33

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7				

ón social
SORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

ección seccional	Cód.
s de Bogotá	3 2

ección
CR 32 C 10 26 SUR

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2022-07-19 / 11:39:34 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres CAMELO CHAVES RONAL
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 79443109 1004. DV 2
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

997. Fecha formalización 2022-07-19/11:39:34

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764031394319

(415)7707212489984(8020) **0018764031394319 9**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-150112-95f805-29060530
2023-07-19T17:48:12-05:00 - Página 5 de 33

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7				

tón social
SORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR CR 32 C 10 26 SUR	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	CVMM	16	100	12	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-150112-95f805-29060530
2023-07-19T17:48:12-05:00 - Pagina 6 de 33

CERTIFICACIÓN DE INGRESOS

LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICO MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA No.1.024.519.937 DE BOGOTA, CON TARJETA PROFESIONAL No.300037-T, EN CALIDAD DE REVISORA FISCAL DE LA CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR CON NIT 830.073.167-5, CERTIFICA QUE LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO 7587 DE 2021 COMUNIDAD DE VIDA ROSARIO CORESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2023 SE FACTURO ASI:

		INGRESOS	IVA GENERADO
INGRESOS GRAVADOS	19%	$238.785.355. oo	$45.369.218.oo
INGRESOS NO GRAVADOS		$ 95.033.609,oo	
SUBTOTAL		**$333.818.964.oo**	**$45.369.218.oo**
TOTAL FACTURA		**$379.188.182.oo**	

LA ANTERIOR CERTIFICACIÓN SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO A LOS DIECIOCHO (18) DÍAS DE JULIO DE 2023.

CORDIALMENTE,



MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA
REVISOR FISCAL
TP.300037-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-150112-95f805-29060530
2023-07-19T17:48:12-05:00 - Pagina 7 de 33

NIT 900072040-8

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES,

CUOTA DE APRENDIZAJE y/o FIC

(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo LUZ DARY OLMOS VERA en calidad de Representante legal de la CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA CORMECAV, identificada con el Nit. No.900.072.040-8 , con cédula de ciudadanía No.52.289.151 de Bogotá D.C., en cumplimiento dela Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fechade presentación de la presente certificación.

Seexpide a los dieciocho (18)días de julio de 2023.

LUZ DARYOLMOS VERA
Representante Legal
CORMECAV

Dirección: Cra 32C Sur No 10-30
Celular: 3102657647
Email: cormecav@hotmail.com
Bogotá D.C.(Colombia)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-150112-95f805-29060530
2023-07-19T17:48:12-05:00 - Pagina 8 de 33





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-150112-95f805-29060530
2023-07-19T17:48:12-05:00 - Pagina 9 de 33

FUNDACION MUNDO MEJOR FMM

NIT: 900.072.802-3

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES,

CUOTA DEAPRENDIZAJE y/o FIC

(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO en calidad de Revisor Fiscal de la FUNDACION MUNDO MEJOR FMM, identificada con el Nit. No.900.072.802-3 , con cédula de ciudadanía No.46.680.236 de Chiquinquirá Boyacá., en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente certificación.

Se expide a los dieciocho (18) días de Julio de 2023.

FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO
Revisor fiscal
Fundación Mundo Mejor FMM
TarjetaProfesional N. 275847- T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-150112-95f805-29060530
2023-07-19T17:48:12-05:00 - Pagina 10 de 33

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

BF6C93F2B19C23AA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46680236 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 275847-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-150112-95f805-29060530
2023-07-19T17:48:12-05:00 - Pagina 11 de 33



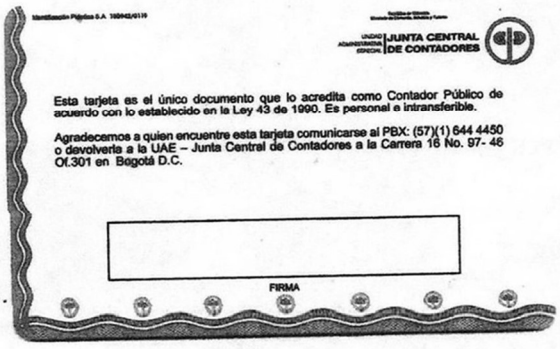
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

275847-T

FRANCY MILENA
BLANCO OCAMPO
C.C. 46660236
RES. INSCRIPCION 2240 DEL 19/11/2020
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

297677 **311680**



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-150112-95f805-29060530
2023-07-19T17:48:12-05:00 - Pagina 12 de 33



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
46.680.236
NUMERO
BLANCO OCAMPO
APELLIDOS
FRANCY MILENA
NOMBRES
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-OCT-1979
CHIQUINQUIRA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.56 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
03-DIC-1997 CHIQUINQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500110-45144092-F-0046680236-20060109 02426 06006B 02 204217790

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-150112-95f805-29060530
2023-07-19T17:48:12-05:00 - Pagina 13 de 33

Corporación
Vientos del Porvenir
NIT 830073167-5

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL,
APORTES PARAFISCALES, CUOTA DE APRENDIZAJE y/o FIC
(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA en calidad de Revisora Fiscal de la CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR, identificada con el Nit. No.830.073.167-5 , con cédula de ciudadanía No. 1.024.519.937 de Bogotá D.C., en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción -FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente certificación.

Se expide a los dieciocho (18) días del mes de julio de 2023.

MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA
C.C No 1.024.519.937 de Bogotá
T.P. 300037-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-150112-95f805-29060530
2023-07-19T17:48:12-05:00 - Pagina 14 de 33

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C C 5 B F B 9 8 B 5 1 B 8 8 C A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1024519937 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 300037-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-150112-95f805-29060530
2023-07-19T17:48:12-05:00 - Pagina 15 de 33



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.024.519.937

RODRIGUEZ SEPULVEDA

APELLIDOS

MYRIAM PAOLA

NOMBRES

MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ S.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 02-JUL-1991

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

31-JUL-2009 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00546270-F-1024519937-20140217 0037221410A 1 1072737301

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-150112-95f805-29060530
2023-07-19T17:48:12-05:00 - Pagina 16 de 33



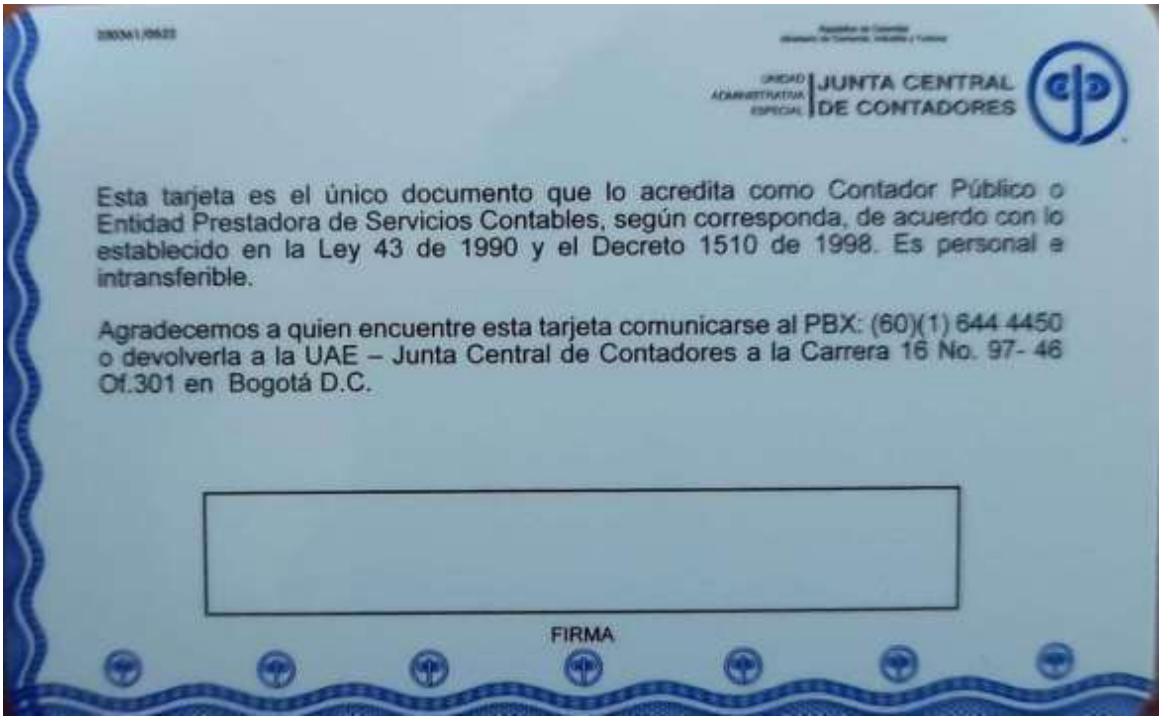
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

300037-T

MYRIAM PAOLA
RODRIGUEZ SEPULVEDA
C.C. 1024519937
RES. INSCRIPCION 3429 DEL 09/08/2022
FUNDACION UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

323548 348027



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-150112-95f805-29060530
2023-07-19T17:48:12-05:00 - Pagina 17 de 33

FUNDACION MISIONERA GÉNESIS

NIT No 830080809-4

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO FRANKLI DÍAZ FAJARDO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANA NO.79.755.241 DE BOGOTÁ, CON TARJETA PROFESIONAL NO.112046-T, EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN MISIONERA GÉNESIS NIT.830.080.809-4, DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA ENTIDAD SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO, Y HA CUMPLIDO EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES CON LAS OBLIGACIONES SOBRE EL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN: SALUD, PENSIONES, RIESGOS LABORALES Y APORTES PARAFISCALES: ICBF, SENA Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR.

LA ANTERIOR CERTIFICACIÓN SE EXPIDE A LOS DIECIOCHO (18) DÍAS DE JULIO DE 2023

CORDIALMENTE

FRANKLI DIAZ FAJARDO
REVISOR FISCAL
TP.112046-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-150112-95f805-29060530
2023-07-19T17:48:12-05:00 - Pagina 18 de 33

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B58605407E08C62

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANKLI DIAZ FAJARDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79755241 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 112046-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-150112-95805-29060530
2023-07-19T17:48:12-05:00 - Pagina 19 de 33





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-150112-95f805-29060530
2023-07-19T17:48:12-05:00 - Pagina 20 de 33





DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14777236050

(415)7707212489984(8020) 000001477723605 0

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-150112-95f805-29060530
2023-07-19T17:48:12-05:00 - Página 21 de 33

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

28. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 32 C 10 26 SUR

42. Correo electrónico vientosdeunmundomejor@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 0 2 3 8 8 7	3 1 0 7 7 8 7 4 4 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8 8 1 0	2 0 2 1 0 3 3 1	5 6 2 9	2 0 2 1 0 3 3 1			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 7	1 4	4 8	5 2																						

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 08 - 11 / 16 : 38: 09

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14777236050

(415)7707212489984(8020) **0000014777236605 0**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-150112-95f805-29060530
2023-07-19T17:48:12-05:00 - Página 22 de 33

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 1 0 3 3 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 5 2 7	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 1 0 3 3 1
81. Hasta	2 0 2 3 1 2 1 5

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14777236050

(415)7707212489984(8020) **000001477723605 0**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-150112-95f805-29060530
2023-07-19T17:48:12-05:00 - Página 23 de 33

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

	98. Representación: EPRS LEGAL PRIN 1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 2 1 0 3 3 1		
	0. Tipo de documento: Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación: 7 9 4 4 3 1 0 9		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
1	104. Primer apellido: CAMELO	105. Segundo apellido: CHAVES	106. Primer nombre: RONAL		107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación: REPRS LEGAL SUPL 1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 2 1 0 3 3 1		
	100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación: 7 9 6 5 7 1 5 6		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
2	104. Primer apellido: VEGA	105. Segundo apellido: FLORIDO	106. Primer nombre: FELIX		107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
3	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
4	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
5	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14777236050

(415)7707212489984(8020) **0000014777236050**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-150112-95f805-29060530
2023-07-19T17:48:12-05:00 - Página 24 de 33

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	NIT 31	8 3 0 0 7 3 1 6 7	5	COLOMBIA 169					CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR		40	2021 03 31	
2	NIT 31	9 0 0 0 7 2 8 0 2	3	COLOMBIA 169					FUNDACION MUNDO MEJOR FMM		45	2021 03 31	
3	NIT 31	9 0 0 0 7 2 0 4 0	8	COLOMBIA 169					CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA		10	2021 03 31	
4	NIT 31	8 3 0 0 8 0 8 0 9	4	COLOMBIA 169					FUNDACION MISIONERA GENESIS		5	2021 03 31	
5													

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14777236050

(415)7707212489984(8020) **0000014777236050**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-150112-95805-29060530
2023-07-19T17:48:12-05:00 - Pagina 25 de 33

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 2 4 8 5 2 5		1 6 6 2 6 0

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
VELOZA	PINZON	WILLIAM	ALEXANDER

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 6 0 6

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14916480757

(415)7707212489984(8020) 000001491648075 7

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-150112-95f805-29060530
2023-07-19T17:48:12-05:00 - Página 26 de 33

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 7 3 1 6 7	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

28. País de expedición	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 32 C 10 26 SUR

42. Correo electrónico vientosdelporvenir@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	2 0 2 3 8 8 7	3 1 1 2 5 7 2 6 9 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 9	2 0 0 0 0 6 2 3	8 8 9 9	2 0 0 0 0 6 2 3		7 9 1 2	8 1 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	9	1	4	3	3	4	2	4	8	5	2	5	5											

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 05 - 25 / 15 : 37: 50

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CAMELO CHAVES RONAL
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14873576530

(415)7707212489984(8020) 000001487357653 0

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-150112-95f805-29060530
2023-07-19T17:48:12-05:00 - Página 27 de 33

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 0 4 0	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

o de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
ha jurídica 1			

de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CORMECAV

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 32 C 10 30 SUR P 1

42. Correo electrónico cormecav@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 8 4 8 6 6 0	3 1 0 2 6 5 7 6 4 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 9	2 0 1 3 0 2 0 8	8 5 5 1	2 0 1 3 0 2 0 8	7 0 2 0 8 8 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 10 - 26 / 20 : 34: 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre OLMOS VERA LUZ DARY
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14755820097

(415)7707212489984(8020) 000001475582009 7

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-150112-95f805-29060530
2023-07-19T17:48:12-05:00 - Página 28 de 33

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 8 0 8 0 9	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Fecha de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION MISIONERA GENESIS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 78 C 5 C 32

42. Correo electrónico fundacionmgenesis@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 3 6 3 2 3 5	3 1 1 2 4 1 6 2 1 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 0 0 1 0 8	8 8 1 0	2 0 0 0 0 1 0 8		8 7 9 0	8 7 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1 4	1 6	4 2	5 2																				

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 05 - 06 / 00 : 19: 05

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14873576530

(415)7707212489984(8020) 000001487357653 0

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-150112-95f805-29060530
2023-07-19T17:48:12-05:00 - Página 29 de 33

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 0 4 0	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

28. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CORMECAV

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 32 C 10 30 SUR P 1

42. Correo electrónico cormecav@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 8 4 8 6 6 0	3 1 0 2 6 5 7 6 4 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 9	2 0 1 3 0 2 0 8	8 5 5 1	2 0 1 3 0 2 0 8	7 0 2 0	8 8 9 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 10 - 26 / 20 : 34: 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre OLMOS VERA LUZ DARY
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-150112-95f805-29060530
2023-07-19T17:48:12-05:00 - Pagina 30 de 33

CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA
NIT: 890981395-1

CERTIFICA

Que CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR con NIT. 901488552-7, es ahorrador(a) de nuestra entidad, y que en la actualidad posee la cuenta de ahorros No. 980088694 la cual se encuentra activa.

Se expide este certificado a solicitud del interesado.

.

Atentamente,

CINDY LORENA GOMEZ GIRALDO
SUBDIRECTOR DE AGENCIA

Bogota Dc, 3 de Julio de 2021

VSDC NumRot Versión:Certi34 / CCox20180601.ps
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La diferencia está en Confiar

confiar coop

SEGURO DE EL AHORRO
Sus depósitos están protegidos en esta cooperativa hasta por $20 Millones
FOGACOOP

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-150112-95f805-29060530
2023-07-19T17:48:12-05:00 - Pagina 31 de 33

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-150112-95f805-29060530
2023-07-19T17:48:12-05:00 - Pagina 32 de 33

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC-14 CTO 7587-2021 PAGO 27

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230719-150112-95f805-29060530 Creación: 2023-07-19 15:01:12

Estado: Finalizado Finalización: 2023-07-19 17:48:09

Escanee el código para verificación

Aprobación: SUBDIRECTOR PARA LA ADULTEZ

CARLOS ALBERTO CARDOZO AMAYA
80058217
ccardozoa@sdis.gov.co
Subdirector para la Adultez
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: REFERENTE PAC

Hammer Augusto Arias Bermudez
1032409148
harias@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Elaboración: APOYO A LA SUPERVISION

RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
11.222.446
RZuluaga@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-150112-95f805-29060530
2023-07-19T17:48:12-05:00 - Pagina 33 de 33

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC-14 CTO 7587-2021 PAGO 27

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230719-150112-95f805-29060530 Creación: 2023-07-19 15:01:12

Estado: Finalizado Finalización: 2023-07-19 17:48:09

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO RZuluaga@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2023-07-19 15:01:13 Lec.: 2023-07-19 15:12:41 Res.: 2023-07-19 15:12:43 IP Res.: 186.87.101.68
Revisión	Hammer Augusto Arias Bermudez harias@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2023-07-19 15:12:43 Lec.: 2023-07-19 15:22:33 Res.: 2023-07-19 15:22:38 IP Res.: 186.155.7.19
Aprobación	CARLOS ALBERTO CARDOZO AMAYA ccardozoa@sdis.gov.co Subdirector para la Adultez Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-07-19 15:22:38 Lec.: 2023-07-19 17:48:06 Res.: 2023-07-19 17:48:09 IP Res.: 186.102.8.113